

Latin American Public Opinion Project



Proyecto de Opinión Pública de América Latina

---

# Auditoría de la Democracia:

---

## Nicaragua, 1999

---



University of Pittsburgh

Preparado por

Mitchell A. Seligson, University of Pittsburgh  
julio, 2000

Bajo el contrato con USAID No. 524-C-00-000-00003-00

Mitchell A. Seligson actualmente es titular de la cátedra "CENTENNIAL PROFESSOR OF POLITICAL SCIENCE" y Fellow del Centro para las Américas de la Universidad de Vanderbilt. El es fundador y director del Proyecto de Opinión Pública de América Latina, LAPOP. Contacto: [m.seligson@vanderbilt.edu](mailto:m.seligson@vanderbilt.edu), Department of Political Science Vanderbilt University, Box 1817 Station B, Nashville, TN 37325, teléfono: (615) 322-6328; fax (615) 343-6003.

**Índice**

Listado de Gráficas .....	3
Resumen ejecutivo .....	9
.....	20
Antecedentes .....	20
Diseño de la muestra .....	22
Diseño de la muestra nacional .....	22
Muestra especial del sector judicial .....	27
El Huracán Mitch .....	31
Comparación de las muestras: información demográfica y socio-económica básica .....	33
Conclusiones .....	36
Capítulo II: La delincuencia y la administración de justicia .....	39
Tasas de victimización en Nicaragua .....	42
La naturaleza de la delincuencia en Nicaragua .....	51
El contacto con el sistema de justicia penal: la denuncia de delitos .....	53
¿Cómo se percibe la atención recibida del sistema nacional de justicia? .....	57
Entendiendo los derechos al debido proceso .....	62
Evaluación del sistema de justicia penal .....	64
Asuntos del Gobierno .....	70
Debilidades en la separación de poderes .....	71
Eficacia de las instituciones de gobierno .....	74
Evaluación del funcionamiento del sector judicial .....	76
Módulo especial para la muestra judicial .....	79
Capítulo III. Democracia y gobierno local .....	83
La legitimidad del gobierno local .....	83
Problema más grave a nivel municipal .....	87
Acción del Alcalde para resolver los problemas .....	89
Confianza en la habilidad de manejo financiero de la municipalidad .....	90
¿Son de beneficio los proyectos municipales? .....	91
Evaluación del gobierno local: serie original .....	92
Participación en reuniones municipales .....	93
Satisfacción con la respuesta del gobierno local a las solicitudes presentadas .....	94
Satisfacción general con los servicios municipales .....	95
Conclusiones .....	97
Capítulo IV. Apoyo a la democracia .....	99
Los factores que explican la preferencia por la democracia .....	101

Preferencia por la democracia: el público comparado con el sector judicial .....	106
Apoyo hacia los requisitos institucionales de una democracia .....	107
Las implicaciones de los canjes para el gobierno democrático .....	110
Los deberes de los ciudadanos en una democracia .....	119
Conclusiones .....	120
 Capítulo V. Participación democrática .....	121
Comportamiento electoral .....	121
Participación en la sociedad civil .....	123
Participación en la resolución de problemas comunitarios .....	126
Participación y democracia: ¿es importante? .....	129
Conclusiones .....	133
 Capítulo VI. Apoyo al sistema y tolerancia .....	135
Apoyo al Sistema .....	135
Comparaciones 1991-1999, sólo Managua .....	138
Apoyo al sistema, 1995-1999, todo el país .....	139
El huracán y el apoyo al sistema .....	141
La muestra judicial y el público en general .....	142
Otras dimensiones de apoyo al sistema .....	143
Tolerancia Política .....	146
Niveles de tolerancia en Nicaragua .....	149
La tolerancia del sector judicial vs. el público general .....	151
Apoyo al sistema y tolerancia: los indicadores guía de la estabilidad democrática .....	152
Relación empírica entre tolerancia y apoyo al sistema en Nicaragua .....	156
Conclusiones .....	159
 Anexo: Cuestionario usado en 1999 .....	161

## Listado de Gráficas

<b>Gráfica I.1</b>	
<b>Daños causados por el Huracán Mitch</b>	32
<b>Gráfica I.2</b>	
<b>Distribución de las muestras por sexo</b>	34
<b>Gráfica I.3</b>	
<b>Edad promedio de los entrevistados, por muestra</b>	35
<b>Gráfica I.4</b>	
<b>Promedio de años de educación, por muestra</b>	36
<b>Gráfica II.1</b>	
<b>Tasa de homicidios: Nicaragua en perspectiva comparativa</b>	42
<b>Gráfica II.2</b>	
<b>¿Víctima de la delincuencia el año pasado?</b>	43
<b>Gráfica II.3</b>	
<b>Victimización de la delincuencia por departamento: 1999</b>	45
<b>Gráfica II.4</b>	
<b>Victimización de la delincuencia en Nicaragua, 1999</b>	46
<b>Gráfica II.5</b>	
<b>Tasa de víctimas y sexo</b>	47
<b>Gráfica II.6</b>	
<b>Tasa de victimización y edad</b>	48
<b>Gráfica II.7</b>	
<b>Tasa de victimización y educación</b>	49
<b>Gráfica II.8</b>	
<b>Tasa de victimización y nivel socio-económico</b>	50
<b>Gráfica II.9</b>	
<b>Frecuencia de tipos de delito en Nicaragua, 1999</b>	52
<b>Gráfica II.10</b>	
<b>Denuncia de delitos ante las autoridades</b>	53
<b>Gráfica II.11</b>	
<b>Denuncia de delitos por grado de violencia</b>	54
<b>Gráfica II.12</b>	
<b>Denuncia de delitos y urbanización</b>	55
<b>Gráfica II.13</b>	
<b>Razones para no denunciar un delito</b>	56
<b>Gráfica II.14</b>	
<b>Funciones del Defensor Público</b>	59
<b>Gráfica II.15</b>	
<b>Apoyo al derecho a tener un abogado</b>	60
<b>Gráfica II.16</b>	
<b>¿De quién buscaría ayuda si es acusado de un delito?</b>	61
<b>Gráfica II.17 Apoyo al debido proceso:</b>	
<b>Público vs. élite judicial</b>	63

<b>Gráfica II.18</b>	
<b>Evaluación del sistema de justicia penal</b>	..... 65
<b>Gráfica II.19</b>	
<b>Opinión del sistema de justicia penal y edad</b>	..... 66
<b>Gráfica II.20</b>	
<b>Evaluación del sistema de justicia penal por ingreso económico</b>	..... 67
<b>Gráfica II.21</b>	<b>Evaluación del sistema de justicia penal:</b>
<b>Público comparado con el O. Judicial</b>	..... 68
<b>Gráfica II.22</b>	
<b>Posibilidad de los acusados de defenderse</b>	..... 69
<b>Gráfica II.23</b>	<b>¿Pueden las víctimas defender sus intereses?</b>
<b>Público versus el sector judicial</b>	..... 70
<b>Gráfica II.24</b>	
<b>Creencia en que el Ejecutivo interviene indebidamente en el sector judicial</b>	..... 72
<b>Gráfica II.25</b>	
<b>Creencia en que el Ejecutivo interviene indebidamente en el sector judicial: por educación</b>	..... 73
<b>Gráfica II.26</b>	
<b>Creencia en que el Ejecutivo interfiere indebidamente en otras instituciones</b>	..... 74
<b>Gráfica II.27</b>	
<b>¿Son las instituciones más eficaces que hace un año?</b>	..... 75
<b>Gráfica II.28</b>	
<b>¿Son las instituciones más eficaces que el año pasado?</b>	..... 76
<b>Gráfica II.29</b>	
<b>¿Tienen los procuradores una función útil?</b>	..... 77
<b>Gráfica II.30</b>	
<b>Evaluación del funcionamiento de los tribunales: Público vs. muestra O. judicial</b>	..... 78
<b>Gráfica II.31</b>	
<b>Evaluación de la Procuraduría: público vs. sector judicial</b>	..... 79
<b>Gráfica III.1</b>	
<b>¿Cuál nivel de gobierno ayuda a resolver mejor los problemas de la comunidad?</b>	..... 84
<b>Gráfica III.2</b>	
<b>¿Si le debe dar más obligaciones y más dinero a la Alcaldía o al gobierno central?</b>	..... 85
<b>Gráfica III.3</b>	
<b>¿Estaría dispuesto a pagar más impuestos por mejor servicios?</b>	..... 86
<b>Gráfica III.4</b>	
<b>Principal problema del municipio, toda la muestra</b>	..... 87

<b>Gráfica III.5</b>	
<b>Confianza en el manejo de fondos municipales</b>	..... 90
<b>Gráfica III.6</b>	
<b>Confianza en el manejo de fondos municipales, por educación</b>	..... 91
<b>Gráfica III.7</b>	
<b>¿Son los proyectos municipales beneficiosos?</b>	..... 92
<b>Gráfica III.8</b>	
<b>Participación en reuniones municipales:</b>	
<b>1995, 1997, 1999</b>	..... 93
<b>Gráfica III.9</b>	
<b>Presentación de solicitudes al gobierno local</b>	..... 94
<b>Gráfica III.10</b>	
<b>Satisfacción con la respuesta a solicitudes hechas al gobierno local, 1997 y 1999</b>	..... 95
<b>Gráfica III.11</b>	
<b>Satisfacción con servicios municipales:</b>	
<b>1995, 1997 y 1999</b>	..... 96
<b>Gráfica III.12</b>	
<b>Cuánta influencia tiene usted sobre las decisiones del gobierno municipal?</b>	..... 97
<b>Gráfica IV.1</b>	
<b>Preferencia por la democracia o un gobierno autoritario</b>	..... 99
<b>Gráfica IV.2</b>	
<b>Preferencia por la democracia</b>	..... 101
<b>Gráfica IV.3</b>	
<b>Edad y preferencia por la democracia</b>	..... 103
<b>Gráfica IV.4</b>	
<b>Ingreso y preferencia por la democracia</b>	..... 104
<b>Gráfica IV.5</b>	
<b>Ideología y preferencia por la democracia</b>	..... 105
<b>Gráfica IV.6</b>	
<b>Participación en reuniones municipales y preferencia por la democracia</b>	..... 106
<b>Gráfica IV.7</b>	
<b>Preferencia por la democracia: público vs. sector judicial</b>	..... 107
<b>Gráfica IV.8</b>	
<b>¿Puede funcionar la democracia sin una Asamblea?</b>	..... 108
<b>Gráfica IV.9</b>	
<b>¿Puede funcionar la democracia sin partidos políticos?</b>	..... 109
<b>Gráfica IV.10</b>	
<b>La democracia requiere una asamblea y partidos: público vs. sector judicial</b>	..... 110
<b>Gráfica IV.11</b>	
<b>Democracia: eficiencia y orden o ineficiencia y desorden</b>	..... 112

<b>Gráfica IV.12</b>	
<b>Democracia: eficiencia y orden</b>	
Público vrs sector judicial .....	113
<b>Gráfica IV.13</b>	
<b>Democracia vs. hombre fuerte</b>	114
<b>Gráfica IV.14</b>	
<b>Democracia vs. hombre fuerte: impacto de la edad</b>	115
<b>Gráfica IV.15</b>	
<b>Hombre fuerte vs . hombre de diálogo</b>	116
<b>Gráfica IV.16</b>	
<b>Para que el país salga adelante</b>	
¿qué debe hacerse con los que causan problemas? .....	117
<b>Gráfica IV.17</b>	
<b>Tácticas a usar contra quienes causan problemas:</b>	
mano dura o tomarlos en cuenta .....	118
<b>Gráfica IV.18</b>	
<b>Tácticas a usar contra quienes causan problemas:</b>	
público vs. sector judicial .....	119
<b>Gráfica IV.19</b>	
<b>Importancia de las obligaciones democráticas:</b>	
1997 vs. 1999 .....	120
<b>Gráfica V.1</b>	
<b>Participación en las elecciones anteriores al año de la encuesta:</b>	
1991-1999 .....	122
<b>Gráfica V.2</b>	
<b>Importancia de votar en las elecciones municipales</b>	123
<b>Gráfica V.3</b>	
<b>Participación en la sociedad civil en Nicaragua: 1991-1999</b>	125
<b>Gráfica V.4</b>	
<b>Participación en la sociedad civil en Nicaragua:</b>	
público vs. sector judicial .....	126
<b>Gráfica V.5</b>	
<b>Participación en la resolución de problemas comunitarios:</b>	
toda la muestra, 1991-1999 .....	127
<b>Gráfica V.6</b>	
<b>Participación en la resolución de problemas comunitarios:</b>	
sólo Managua, 1991-1999 .....	128
<b>Gráfica V.7</b>	
<b>Formas de participación en resolución de problemas: 1991-1999</b>	129
<b>Gráfica V.8</b>	
<b>Participación en la resolución de problemas y</b>	
apoyo a la democracia .....	130

<b>Gráfica V.9</b>	
Participación en resolver problemas y creencia en la necesidad de la Asamblea Nacional .....	131
<b>Gráfica V.10</b>	
Participación en la resolución de problemas y creencia en que la democracia implica eficiencia y orden .....	132
<b>Gráfica V.11</b>	
Participación en la solución de problemas y creencia en la necesidad de un gobierno de hombre fuerte .....	133
<b>Gráfica VI.1</b>	
Apoyo al Sistema: items centrales 1991-1999, sólo Managua .....	139
<b>Gráfica VI.2</b>	
Apoyo al sistema: cinco items centrales 1995-1999, todo el país .....	140
<b>Gráfica VI.3</b>	
Índice de apoyo al sistema, 1995-1999: todo el país .....	141
<b>Gráfica VI.4</b>	
Apoyo al sistema, items centrales: público vs. sector judicial, 1999 .....	143
<b>Gráfica VI.5</b>	
Apoyo al sistema, items no centrales comunes: 1991-1999 .....	144
<b>Gráfica VI.6</b>	
Apoyo al sistema, items no centrales: 1991-1999 .....	145
<b>Gráfica VI.7</b>	
Tolerancia política, 1991-1999 .....	150
<b>Gráfica VI.8</b>	
Escala de tolerancia política, 1991-1999 .....	151
<b>Gráfica VI.9</b>	
Tolerancia: público vs. sector judicial .....	152
<b>Gráfica VI.10</b>	
Porcentaje que favorecen una democracia estable: El Salvador en perspectiva comparativa .....	158



## Resumen ejecutivo

*La democracia requiere de una cultura de apoyo a la misma, la aceptación de parte de los ciudadanos y de las élites políticas de principios democráticos tales como la libertad de expresión, libertad de asociación, el derecho a organizar partidos políticos, el estado de derecho, los derechos humanos y otros principios similares. Dichas normas no surgen de la noche a la mañana.<sup>1</sup>*

Muchos polítólogos creen que un factor clave que permite que la democracia sobreviva es tener una cultura política democrática. Este estudio examina la cultura política de la democracia en Nicaragua, a través de una auditoría de los puntos de vista de sus ciudadanos. Esto se hace a través de 2,500 entrevistas personales que fueron realizadas a finales de 1999, en las cuales se permite a los nicaragüenses hablar por sí mismos. En esta introducción y resumen ejecutivo se presentan algunos de los principales hallazgos del estudio y en los capítulos que siguen se analiza en mayor detalle cada uno de los temas.

- La muestra fue diseñada para representar a todo el país y por lo tanto, se llevaron a cabo entrevistas en 16 de los 17 departamentos y regiones autónomas. La selección de los entrevistados se logró a través de criterios de probabilidad, basados en el Censo Nacional de 1995. En total las entrevistas se realizaron en 69 municipalidades distintas y en 100 segmentos de la muestra (definidos como las Juntas Receptoras de Votos).
- El trabajo de campo fue realizado por Borge & Asociados de Managua y San José, Costa Rica. El estudio fue coordinado en el marco del Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh.
- En estudios previos de esta serie de encuestas de opinión pública, se ha entrevistado a grupos específicos que son importantes para el desarrollo democrático en Nicaragua. Estos grupos han incluido maestros, miembros de las ONGs, abogados, etc. En el estudio de 1999 se prestó especial atención al sector judicial. Fue utilizada una muestra específica de jueces locales, jueces distritales y magistrados de apelaciones, incluyendo también a fiscales (o procuradores). En total se entrevistó con éxito a 124 de estos individuos.

---

<sup>1</sup>Seymour Martin Lipset, “Conditions for Democracy,” *Extensions Spring* (1998), 3-13.

- El estudio también tomó en cuenta el posible impacto del Huracán Mitch, habiéndose asignado a cada entrevistado un código indicando el nivel de daño físico que fue causado por el huracán en el departamento en el cual se realizó la entrevista.
- En este estudio se comparan los resultados de la encuesta de 1999 con las encuestas previas de 1991 (la cual se realizó principalmente en el área de Managua), 1995 y 1997. Las distintas encuestas produjeron características demográficas y socio-económicas muy similares.
- En el estudio de 1999 se incluyó por primera vez una serie de preguntas acerca de la victimización de la delincuencia. Se encontró que el 14% de la población nicaragüense fue víctima de la delincuencia el año pasado. Cuando se hizo la misma pregunta en un estudio realizado por la Universidad de Pittsburgh en El Salvador en 1999, se encontró que el 22% de la población salvadoreña fue víctima en los últimos doce meses, es decir casi un tercio más que en Nicaragua. Lo anterior hace pensar que aunque la delincuencia es un problema importante en Nicaragua, no es un problema tan serio como lo es en El Salvador.
- Hablando en términos generales, en el mundo las tasas de delincuencia y crimen son más altas en las áreas urbanas que en las áreas rurales. En Nicaragua, Managua tiene las tasas más altas del país. Las otras áreas que tienen “alta delincuencia” en términos de Nicaragua son Masaya y Chinandega, así como algunas áreas urbanas de la muestra de la costa atlántica. Los departamentos con menor tasa de delincuencia son Rivas, Chontales y Boaco las cuales tienen tasas de delincuencia de 4-5%.
- El nivel de urbanización juega un papel más importante en la delincuencia que las características personales. Es decir, que los niveles de riqueza y edad no juegan un papel significativo.
- El robo es la forma más común de acto delictivo pero es importante hacer notar que los crímenes violentos también son comunes. Las categorías de robo con asalto, asalto, violación y secuestro totalizan un 45.5% de todos los actos delictivos.
- La encuesta también encontró que la mayoría de crímenes no son denunciados ante las autoridades.
- El único factor explicativo de por qué se denuncia o no un crimen es el nivel de urbanización del departamento. Sorpresivamente sin embargo, el grado de urbanización *reduce* en un nivel significativo la denuncia de crímenes o actos delictivos. Esto hace pensar que a pesar de que las áreas urbanas mundialmente tienen mayor presencia de instituciones públicas, ante las cuales se puede denunciar un crimen, son aquellos que viven en las áreas rurales los más proclives a hacerlo.

- ¿Qué razones dan las víctimas para no denunciar un crimen? La mayoría de las víctimas entrevistadas indicó que no resulta útil presentar una denuncia, por lo cual no lo hacen.
- Enfocándonos más ahora en el tema del sistema de justicia, cerca de dos terceras partes (64%) de los entrevistados que tuvieron algún tipo de contacto con la policía dijeron que fueron tratados muy bien o bien. Esto hace pensar que existe un nivel de satisfacción relativamente alto. No obstante, las víctimas están significativamente menos satisfechas de sus trámites ante la policía que quienes no han sido víctimas de la delincuencia.
- Solamente dos factores explican la satisfacción con el trato recibido por la policía: 1) urbanización y 2) tasa de victimización de la delincuencia.
- La satisfacción con los juzgados es significativamente mayor que con la policía.
- La satisfacción con el trato recibido en los juzgados, como en el caso de la policía, está directamente relacionada con el nivel de urbanización: mientras más altos son los niveles de urbanización, es menor la satisfacción con los juzgados. La delincuencia, sin embargo, no tiene en este caso ningún impacto en el nivel de satisfacción con los juzgados. La educación si juega un papel en explicar la satisfacción con los juzgados ya que mientras más alto es el nivel de educación, mayor es el nivel de satisfacción.
- El estudio también preguntó acerca de la satisfacción con la Procuraduría Penal. Se encontró, como es comprensible, que la mayoría de nicaragüenses no han tenido contacto con esta oficina y por tanto sólo un 18% de la muestra pudo dar una opinión respecto a la misma.
- En Nicaragua la Oficina del Defensor Público fue creada recientemente. En el estudio, sólo el 30% de los entrevistados habían escuchado acerca de esta nueva oficina. Una proporción aún menor, 25%, sabía cuáles son las funciones de la misma.
- El estudio también trató de determinar si los nicaragüenses creen en el derecho a tener un defensor público si no se puede costear un abogado. Los nicaragüenses apoyan masivamente este derecho.
- La democracia se basa en un entendimiento y aceptación común de las reglas del juego. Entre dichas reglas están las relacionadas con el sistema de justicia. La mayoría de los nicaragüenses cree que los delincuentes deben ser castigados, aún cuando ello signifique no ajustarse estrictamente a la ley. El público en general y los miembros del sector judicial difieren grandemente en este asunto. Los jueces y fiscales se mostraron casi unánimemente de acuerdo en un estricto apego a la ley.

- Los nicaragüenses claramente prefieren el orden por encima de la libertad, lo cual no es sorprendente dada la convulsionada historia de los últimos 20 años.
- Tanto el público en general como los jueces están de acuerdo en que son necesarias ordenes de allanamiento para entrar a una casa.
- ¿Cuáles son los factores que hacen que los nicaragüenses apoyen en mayor o menor medida los derechos al debido proceso? El único pronosticador significativo es el haber sido víctima de un delito, lo cual reduce el apoyo hacia el debido proceso. Estos hallazgos son muy importantes. Hacen pensar que la delincuencia en Nicaragua puede incidir en el debilitamiento de la democracia.
- Una serie de preguntas en el cuestionario se enfocaron en la evaluación del sistema de justicia de Nicaragua. Un ítem general pidió al entrevistado que indicara si el sistema de justicia le parecía bueno, regular, malo o muy malo. La mayoría de la gente indicó que el sistema es regular y aproximadamente una proporción igual manifestó que es bueno o malo.
- Entre el público en general, la gente joven tiene una visión significativamente más positiva del sistema de justicia en comparación con los nicaragüenses de mayor edad. Este es ciertamente un signo positivo.
- Los nicaragüenses con mayor nivel socio-económico tienen peor opinión acerca del sistema que los nicaragüenses más pobres.
- En comparación con el público en general, los miembros del sector judicial creen en mayor medida en la habilidad de los acusados para defenderse a sí mismos. Entre el público en general, esta percepción no varía por edad, sexo, educación o riqueza.
- Entre el público en general y los miembros del sector judicial, excepto los fiscales, un mayor porcentaje de entrevistados cree que el Ejecutivo interviene indebidamente en los asuntos propios del sector judicial. Es importante señalar que más de una tercera parte del público en general no manifestó una opinión respecto a este tema.
- Entre aquellos que dieron una opinión, sólo una minoría consideró que el sector judicial, los fiscales o procuradores y la Asamblea Nacional se han vuelto más eficaces en el último año, siendo la calificación más baja la obtenida por la Asamblea Nacional.
- Una serie de tres ítems se preguntó únicamente a la muestra de miembros del sector judicial. La primera pregunta se refiere a las posibles reformas al Código Penal que los entrevistados consideran más importantes. Los juicios orales son

considerados como la reforma más importante por los miembros incluídos en esta muestra.

- Con mayor frecuencia se están buscando soluciones a los problemas de gobernabilidad a nivel local. En muchos países de América Latina, se están desarrollando esfuerzos para acercar al gobierno a sus ciudadanos. Este estudio contiene una serie de preguntas que miden la participación ciudadana en el gobierno local y su satisfacción con el mismo. Un aspecto clave de la percepción del gobierno local en Nicaragua puede obtenerse a través del análisis de los ítems que se refieren a la legitimidad. La primera serie hace la siguiente pregunta: en su opinión, ¿quién ha respondido mejor para ayudar a resolver los problemas de esta comunidad, el gobierno central, la Asamblea o la Alcaldía? La Alcaldía fue seleccionada con mucha mayor frecuencia por los entrevistados.
- En 1997 la mayoría de entrevistados indicaron que le gustaría que el gobierno local tuviese mayores responsabilidades y financiamiento.
- Los nicaragüenses están dispuestos a pagar más impuestos a sus gobiernos locales. No obstante, en 1999 este porcentaje disminuyó drásticamente. Ahora, menos de una tercera parte de los nicaragüenses está dispuesto a pagar más al gobierno para obtener mejores servicios.
- Mientras mayor fue el daño ocasionado por el Huracán Mitch, menor es la disposición a pagar más impuestos.
- Se encontró que en toda la muestra, un 63% de los entrevistados indicó que el alcalde no ha hecho "nada" para resolver los problemas locales más importantes.
- La mayoría de nicaragüenses tienen poca confianza en la habilidad de su gobierno local para manejar fondos públicos.
- La edad y el ingreso no juegan un papel importante en la determinación de este tema, pero los nicaragüenses con mayores niveles educativos sí expresan mayor confianza.
- Se preguntó a los entrevistados si habían participado en alguna reunión municipal en los 12 meses pasados, incluyendo "cabildos abiertos," sesiones de la municipalidad u otras reuniones convocadas por el Concejo Municipal . La participación ha subido.
- La asistencia a reuniones puede ser con frecuencia una experiencia pasiva. Pero cuando los ciudadanos presentan solicitudes en las oficinas públicas, se denota mayor esfuerzo e involucramiento. Los estudios de los distintos años también midieron este tipo de participación en el gobierno. En 1999 se encontró que en conjunto, 15% de los nicaragüenses habían presentado formalmente solicitudes o

habían hecho algún tipo de cabildeo ante su gobierno local, comparado con la misma cifra en 1997. Sin embargo, la satisfacción con la respuesta dada por la municipalidad a dichas solicitudes decreció en 1999. En dicho año, 38% de los entrevistados indicó estar satisfecho, en comparación en el 47% en 1997.

- Entre 1997 y 1999 la satisfacción con los servicios municipales disminuyó.
- También se le preguntó a los entrevistados acerca del trato que han recibido de parte del gobierno local. A nivel nacional la satisfacción disminuyó entre 1997 y 1999. La disminución fue similar en todas las áreas geográficas.
- La mayoría de ciudadanos considera que personalmente no tienen influencia en las decisiones municipales. Esto hace pensar que aunque los gobiernos locales se han vuelto más eficientes en recolectar impuestos, no parecen haber logrado que los ciudadanos se sientan con poder de participar en las decisiones de cómo deben ser gastados los fondos obtenidos.
- En términos generales, el estudio del gobierno local parece indicar que todavía debe realizarse mucho trabajo en el gobierno municipal en el país. La limitación de recursos al nivel local es sin duda una causa de frustración para los ciudadanos, a quienes les gustaría ver que su gobierno municipal pudiera ser capaz de responder mejor a sus necesidades.
- El estudio de 1999 incluyó una serie de ítems diseñados para medir en forma directa el apoyo hacia la democracia. Esta es tal vez la medida más directa que se utiliza. Se preguntó a los entrevistados si “1) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, 2) A la gente como uno, nos da lo mismo un gobierno democrático que uno no democrático y, 3) En algunas circunstancias el gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”. Uno de cada diez nicaragüenses expresaron un mayor apoyo por un gobierno autoritario por encima de la democracia. En comparación, un poco más de la mitad (54%) seleccionó la democracia como la forma preferible de gobierno. Para más de una cuarta parte de la población, la democracia o la dictadura dan lo mismo y un 10% de los entrevistados no expresó opinión a este respecto.
- En una perspectiva comparativa, observando los 17 países latinoamericanos donde se hizo la misma pregunta, Nicaragua tiene una buena calificación, ya que sólo cinco de los diecisiete países tienen una proporción mayor de ciudadanos que expresan preferencia por la democracia.
- La edad está positivamente asociada con un mayor apoyo a la democracia. En otras palabras, los nicaragüenses de mayor edad apoyan más la democracia en comparación con los más jóvenes. Esto es comprensible pero preocupante. Los nicaragüenses jóvenes no vivieron bajo la dictadura de Somoza pero los ciudadanos de mayor edad sí. Estos resultados hacen pensar que, entre otras

cosas, el sistema escolar necesita mejorar la educación de los nicaragüenses acerca de la naturaleza autoritaria de su historia reciente.

- Entre la población pobre de Nicaragua, un poco menos de la mayoría de la población prefiere la democracia, mientras que entre aquellos que tienen mayores ingresos, el 80% la prefiere.
- La participación en reuniones del gobierno local se asocia significativamente con una mayor preferencia por la democracia. Aquellos que participan en dichas reuniones tienden a preferir la democracia, en comparación con aquellos que no participan.
- Mientras sólo un poco más de la mitad del público en general apoya la democracia en Nicaragua, nueve de cada diez miembros de la muestra judicial la prefieren.
- La mayoría de nicaragüenses considera que la democracia no puede funcionar sin una Asamblea Nacional.
- En forma similar, la mayoría de nicaragüenses considera que los partidos políticos son necesarios, aún si la evaluación de los mismos, como se indica más adelante, no es del todo positiva.
- Como es de esperarse en comparación con el público en general, los miembros del sector judicial denotan mayor apoyo hacia las instituciones democráticas (partidos y Asamblea Nacional).
- Dos terceras partes del público apoyaría la democracia por sobre un gobierno conducido por un “hombre fuerte” no electo. Nuevamente, la edad tiene un impacto positivo en estas percepciones, mostrándose los más jóvenes menos comprometidos con la democracia en comparación con la gente de mayor edad.
- Cerca de tres cuartas partes de la población rechazan un gobierno de mano dura.
- La participación en las elecciones no varía cuanto a las características demográficas y socio-económicas.
- Solamente un pequeño porcentaje de nicaragüenses no cree en la importancia de votar en las elecciones municipales.
- Las formas más populares de participación en la sociedad civil en Nicaragua son los grupos relacionados con la iglesia, los grupos de padres de familia relacionados a las escuelas y los grupos de desarrollo comunitario.

- Existe poca variación en los niveles de participación en la sociedad civil entre 1991-1999, excepto en el patrón de continúa participación en grupos relacionados con las iglesias.
- La participación en grupos de iglesia en Nicaragua es virtualmente idéntica entre el público en general y los magistrados de apelaciones, pero los otros miembros del sector judicial tienen una menor participación. En cuanto a grupos relacionados con la escuela todos los grupos del sector judicial, excepto los jueces de distrito, tienen una mayor participación que el resto del público. Una diferencia importante se da en los grupos de desarrollo comunitario, las asociaciones profesionales y las asociaciones cívicas. En comparación con estos grupos, la participación del sector judicial es mucho mayor.
- La donación de dinero, mano de obra y la asistencia a reuniones fue algo muy común según la encuesta de 1991 (la pregunta es acerca de actividades previas, las cuales pueden haber cubierto los años del gobierno Sandinista). De 1995 en adelante, sin embargo, estas actividades disminuyeron notablemente. Es importante destacar que en 1999, la donación de dinero o de mano de obra se incrementó con relación al estudio anterior. La asistencia a reuniones se ha mantenido constante, así como la organización de nuevos grupos, luego de la disminución inicial desde el estudio de 1991. La impresión general de estos resultados es que la participación en actividades orientadas a resolver problemas comunitarios es alta en Nicaragua, en donde los ciudadanos con regularidad donan dinero, mano de obra y tiempo para lograr que se hagan cosas.
- La teoría en el campo de la democratización señala que la participación en la sociedad civil es importante. En este estudio se encontró que aunque no todos los valores democráticos analizados son influenciados por la participación, la mayoría sí lo son. La participación en la resolución de problemas comunitarios es la forma más activa de participación, en comparación con la asistencia a reuniones. La participación incrementa significativamente la preferencia por la democracia en lugar de un gobierno autoritario.
- En general, por tanto, este estudio encontró que la participación en Nicaragua es relativamente alta. La participación electoral es especialmente alta. El sector judicial como grupo, muestra mayores niveles de participación que el público en general. Aquellos que participan más en actividades de resolución de problemas locales, apoyan en mayor medida la democracia. Este hallazgo hace pensar que las organizaciones de la sociedad civil pueden ser un buen vehículo para reforzar la democracia en Nicaragua.
- Dada la convulsionada historia de Nicaragua, con tres cambios dramáticos de régimen político en el período 1979-1990, el tema de la estabilidad democrática es fundamental. La estabilidad de un sistema político es la habilidad del mismo para superar crisis sin sucumbir a un rompimiento total; el tema de la estabilidad ha sido

directamente vinculado a la legitimidad del sistema o apoyo al sistema. La efectividad del sistema político nicaragüense en términos de producir crecimiento económico y bienestar a sus ciudadanos, ha sido limitada y por lo tanto, la habilidad del sistema democrático para generar legitimidad se ve significativamente afectada. Durante el período 1965-1990 la tasa anual de crecimiento en Nicaragua tuvo un promedio de -3.3%, la segunda más baja en el mundo. Sólo Kuwait, luego de la invasión y ocupación de Iraq tuvo un resultado peor. Más recientemente, sin embargo, la situación ha mejorado en Nicaragua.

- El apoyo al sistema era relativamente alto en 1991, pero disminuyó a su punto más bajo en 1995, luego de años de decepcionante crecimiento económico. Analizando únicamente Managua, desde 1995, sin embargo, ha habido una constante recuperación del apoyo al sistema, habiéndose encontrado los niveles más altos de apoyo en 1999, el año de este estudio.
- El incremento en el apoyo a los juzgados es el más impresionante en términos de apoyo al sistema.
- También ha habido un incremento sistemático en el apoyo al sistema a nivel de todo el país en el período de 1995-1999, siendo el incremento más notorio y estadísticamente significativo en el período entre 1995-1997. Este incremento es notable en el sistema de juzgados. Similarmente, la creencia en que los derechos están protegidos por el sistema también mostró incremento. Los otros dos ítems muestran incrementos entre 1995 y 1997, pero un poco de disminución entre 1997 y 1999. Esta disminución, sin embargo, cae en los límites de confianza de la muestra, por lo cual no significa que exista una disminución real de apoyo. El hallazgo más importante es que desde 1997, el apoyo al sistema se ha movido hacia la media positiva de la escala.
- En términos del impacto del huracán, no se encontró una asociación significativa, lo cual indica que las áreas que sufrieron en mayor medida los efectos de Mitch no necesariamente tienen un apoyo más alto o más bajo al sistema en comparación con las áreas menos damnificadas.
- Se esperaba que el sector judicial obtuviera una alta calificación en cuanto a la creencia de los nicaragüenses en un juicio justo y éste fue el resultado obtenido. Mientras que el público en general se ubica un poco debajo de la división positiva/negativa de la escala, los miembros del sector judicial se ubican todos en la parte positiva. Los miembros del sector judicial también se muestran más positivos hacia las instituciones, lo cual no es sorpresivo. Lo que sí resulta un poco sorprendente es que existe una gran variedad entre los miembros del sector judicial en la creencia de que los derechos básicos de los ciudadanos están protegidos adecuadamente por el sistema político. De hecho, entre los jueces locales y los distritales existe una creencia menor en este tema en comparación con el público en general. En términos del orgullo, el resultado también fue variado, dado que los

magistrados de apelaciones y los fiscales mostraron mayores niveles de apoyo hacia el sistema de gobierno nicaragüense que el público en general, pero los jueces locales y distritales mostraron menor apoyo que el resto de la población.

- En general, el sector judicial nicaragüense no hay unidad de opinión en cuanto el apoyo al sistema, dándose que los jueces locales y distritales expresan una visión más negativa que los otros miembros del sector judicial, y en algunos casos, una opinión más negativa que la del público en general. Esto puede deberse a que en su trabajo diario pueden darse cuenta de que la gente pobre no está bien protegida por el sistema.
- En términos de la serie expandida de preguntas de apoyo al sistema, el Consejo Supremo Electoral ha sufrido una disminución constante de apoyo, mientras que las otras instituciones, aunque estaban más altas en 1991, no sufrieron muchos cambios entre ese año y 1999.
- La Iglesia Católica obtuvo los niveles más altos de confianza de parte de la población. En forma similar, los periodistas, un grupo importante en términos de la libre expresión, también obtuvo buen puntaje. En el otro extremo de la escala se ubican los partidos políticos, que aunque han mejorado entre 1995 y 1997, aún se ubican en el último lugar. La Contraloría General, la policía y los procuradores penales todos obtuvieron puntuaciones medios, debajo del punto medio de 50, con excepción de los procuradores penales, acerca de quienes se preguntó por primera vez en 1999. Es importante observar que la confianza en la oficina del Contralor General disminuyó, así como la del Presidente, lo cual puede deberse en parte a la disputa pública entre ambos. Lo que es más preocupante es la disminución en la confianza hacia el gobierno municipal entre 1997 y 1999, un tema que se trató anteriormente en mayor detalle en este Resumen ejecutivo.
- Los sistemas pueden ser políticamente estables por largo tiempo, sostenidos en altos niveles de apoyo al sistema. No obstante, dichos sistemas no son necesariamente democráticos. Para que un sistema político sea estable y democrático, sus ciudadanos no sólo deben creer en la legitimidad del régimen, sino deben también ser tolerantes de los derechos de otros ciudadanos, especialmente de aquellos con quienes no están de acuerdo. En Nicaragua ha habido una gran transición en cuanto a la tolerancia política en el periodo de 1991 a 1999. Ha habido un incremento sistemático y significativo en esta década. En 1991, en dos de las cuatro variables, el derecho a postularse a cargos públicos y el derecho a la libre expresión (por ejemplo aparecer en televisión y hacer un discurso político), los nicaragüenses mostraban poca tolerancia, situándose por debajo del punto medio de la escala de 0-100. Hacia 1997 ya se hacía notorio un incremento y para 1999 el incremento en tolerancia es aún mayor. El apoyo al derecho a votar se incrementó durante este período, pero el aumento no fue tan alto, tal vez porque ya era desde 1991 un derecho que apoyaban la mayoría de nicaragüenses. El único derecho que no ha sufrido mucha variación es el derecho

a participar en manifestaciones, el cual era de por sí el derecho que más apoyaban los nicaragüenses en 1991 y es probable que ese haya sido su punto máximo. No se espera que la tolerancia promedie más arriba de esos niveles.

- Todos los miembros del sector judicial incluídos en la muestra especial denotaron mayor tolerancia que el público en general, siendo los jueces locales el grupo más tolerante.
- La tolerancia no se incrementó.
- La teoría que sustenta la importancia del apoyo al sistema y de la tolerancia política es que ambas son necesarias para una estabilidad democrática en el largo plazo. Los ciudadanos deben creer en la legitimidad de sus instituciones políticas pero también estar dispuestos a tolerar los derechos políticos de otros. En un sistema con ambas características, se da un gobierno de mayorías que tiene en cuenta los derechos de las minorías, los cuales son frecuentemente vistos como requisitos fundamentales de una definición de democracia. En Nicaragua, la combinación de dichos valores que puede llevar a una democracia estable ha ido en incremento constantemente desde 1995, habiendo alcanzado su punto más alto en 1999.
- En comparación con otros países que han sido estudiados a través del Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh, Nicaragua ha mejorado considerablemente desde 1995, y se ubica por delante de otros países de la región, en especial Bolivia y Perú.

Estas conclusiones son en alguna medida el punto de partida para un análisis más profundo. Las bases de datos están disponibles para ser utilizadas en proyectos de investigación de cualquiera que esté interesado en el desarrollo democrático en Nicaragua. Los resultados de los estudios de opinión pública pueden ser reanalizados para dar respuesta a otras preguntas que no están siendo abordadas en este estudio, tales como las comparaciones entre regiones.

## Capítulo I. Introducción y metodología

### Antecedentes

Nicaragua es una democracia en vías de consolidación en América Latina, que ha experimentado numerosos desafíos. En este sentido, no es la única nación en esas circunstancias. Freedom House señala que en 1999, 26 países aumentaron su nivel de democracia, pero que en otros la situación empeoró. Venezuela, por ejemplo, experimentó el cierre del Congreso en 1999, y, de acuerdo a Freedom House, "salió del grupo de países libres."<sup>2</sup> Ecuador empezó el año 2000 con un levantamiento popular-militar en contra de un presidente electo. Nicaragua ha experimentado también muchos desafíos y nuevamente de acuerdo a Freedom House, fue uno de los únicos tres países en América Latina que vió diminuido su nivel de democracia en 1999 (los otros son Venezuela, como ya fue señalado y Honduras).

Los indicadores de democracia utilizadas por Freedom House se basan en reportes de prensa y otras fuentes de información de élites que dan una perspectiva acerca de la democracia. Para saber lo que los nicaragüenses mismos piensan acerca de la democracia hay que preguntarles a ellos y ésto es precisamente lo que se viene haciendo en forma regular desde 1991 a través de la Universidad de Pittsburgh. Este informe es una secuencia de varios estudios anteriores acerca de las actitudes y comportamiento democrático de los nicaragüenses. El primer estudio, apoyado con financiamiento de varias fundaciones privadas, se realizó en 1991 como parte del Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh. Dicho estudio incluyó muestras de las áreas metropolitanas de los seis países de habla hispana en América Central.<sup>3</sup> Informes acerca de los resultados de dicho estudio han aparecido en diversas publicaciones. El estudio de Nicaragua se limitó a Managua, con unas cuantas entrevistas adicionales en León, Granada y Masaya. En 1995 se hizo un estudio de seguimiento con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert, habiéndose publicado el informe en español en Nicaragua en 1996.<sup>4</sup> Posteriormente, con financiamiento de la AID se realizó un análisis

---

<sup>2</sup>Adrian Karatnycky, "The 1999 Freedom House Survey: A Century of Progress," *Journal of Democracy*, 11, no. 1 January (2000), p. 190.

<sup>3</sup>Ver capítulos en Mitchell A. Seligson y John A. Booth, *Elections and Democracy in Central America, Revisited* (Chapel Hill, North Carolina: University of North Carolina Press, 1995). Para un estudio acerca del voto, ver por ejemplo Mitchell A. Seligson, et al., "Who Votes in Central America? A Comparative Analysis," in *Elections and Democracy in Central America, Revisited*, ed. por John A. Booth (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995), pp. 151-82.

<sup>4</sup>Ver Mitchell A. Seligson y Ricardo Córdova Macías, "Nicaragua 1991-1995: Una Cultura Política en Transición," y Ricardo Córdova Macías y Mitchell A. Seligson, "El

comparativo de las bases de datos de 1991 y 1995, en el cuál se puso énfasis en varios temas importantes relacionados con el desarrollo democrático.<sup>5</sup>

En 1997 se llevó a cabo un estudio de opinión pública en el área de la democracia, nuevamente en el marco del Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh, con apoyo financiero de la AID. El cuestionario que se utilizó en esta ocasión se basó en encuestas anteriores llevadas a cabo en Nicaragua y en otros países de América Central. Los resultados de ese estudio fueron publicados en inglés y en una versión resumida en español: esta última fue presentada y distribuida en varios foros públicos y a miembros del gobierno de Nicaragua en 1997.<sup>6</sup>

El presente estudio representa el esfuerzo más reciente por seguir e interpretar los valores y comportamiento democrático en Nicaragua. En este informe, el enfoque principal se pone en la encuesta de opinión pública de 1999, pero cuando se considera relevante, se hacen comparaciones con las encuestas de años anteriores. Debe notarse que el estudio de 1999 es el más completo de la serie desde que el cuestionario se hizo más extenso para incluir nuevos items desarrollados con el Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana en Bolivia, El Salvador y Guatemala. Además, se añadieron en 1999 nuevos items relacionados con el sector justicia, especialmente para Nicaragua, con el propósito de poder analizar más a fondo las opiniones y prácticas en esta dimensión crucial de la democracia. Finalmente, se diseñó una muestra especial (que se describe en detalle abajo) del sector de administración de justicia. En este estudio se hacen comparaciones entre esta submuestra especial y el país en su conjunto.

Por otro lado, dado el énfasis que se ha dado a los temas relacionados con la descentralización y el gobierno local en años recientes, se incluyeron en este análisis municipalidades en las cuales se han realizado proyectos de desarrollo municipal, a través

---

Desencanto con la Política y los Partidos en Nicaragua," en *Cultura Política y Transición Democrática en Nicaragua*, ed. Ricardo Córdova Macías y Gunther Maihold (Managua: Fundación Ebert, Fundación Guillermo Ungo, Instituto de Estudios Nicaragüenses y Centro de Análisis Socio-Cultural, 1996).

<sup>5</sup>Mitchell A. Seligson, *Political Culture in Nicaragua: Transitions, 1991-1995*, Report to USAID (Managua, Nicaragua, January, 1996). En este informe, se hicieron comparaciones con los resultados de las encuestas realizadas por AID en 1994 a través de CID-Gallup. El estudio contiene datos de la población en su conjunto así como datos de grupos especiales. Algunos de estos grupos también fueron encuestados en el estudio de 1997 financiado por AID. Las diferencias en las palabras utilizadas en las preguntas hechas por CID-Gallup en 1994 y por la Universidad de Pittsburgh en 1991, 1995 y 1997, limitan la posibilidad de comparaciones entre ambos.

<sup>6</sup>Mitchell A. Seligson, *Democratic Values in Nicaragua: 1991-1997*, Report to USAID/Nicaragua (Pittsburgh, PA., 1997).

del financiamiento de AID, para compararlas con los resultados del resto del país. Los detalles de esta submuestra también se describen más adelante.

El propósito de este primer capítulo es brindar algunos detalles acerca de la metodología utilizada, así como acerca de las muestras a ser comparadas en este estudio. El cuestionario se presenta en el Apéndice A. El lector interesado principalmente en las conclusiones sustantivas debe proceder a leer el Capítulo II. Sin embargo, es útil para aquellos que desean entender la sustentación metodológica del estudio, leer cuidadosamente este capítulo para poder comprender mejor la base de datos utilizada en el mismo.

## Diseño de la muestra

La encuesta de valores democráticos en Nicaragua en 1999 tenía como propósito el logro de muchos objetivos y como resultado de ello, el diseño de la muestra fue necesariamente complejo. En esta sección se describe brevemente el diseño de la muestra utilizada. La muestra fue dividida en dos estratos principales: 1) la población o público nacional en general y 2) una submuestra del sector judicial. Además, incluida en la muestra nacional se encuentra la muestra de municipalidades donde se realiza el proyecto de desarrollo municipal.

### Diseño de la muestra nacional<sup>7</sup>

La meta más importante de este estudio era poder dar otra perspectiva más de las actitudes de los nicaragüenses hacia la democracia y su participación en la vida democrática del país. Se hace referencia a una perspectiva más dado que en este estudio se vuelve a utilizar la base del trabajo anterior realizado por el Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh. El primer estudio fue realizado en 1991 y cubrió Managua, Granada, León y Masaya (muestra N= 704). Aunque dicha encuesta no fue de alcance nacional, permitió tener una sólida base de análisis para las áreas encuestadas, cubriendo a más del 43 porciento de la población nacional. En 1995, como se señaló con anterioridad, el estudio fue realizado con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert (Alemania) y desarrollado por el Instituto de Estudios Nicaragüense (IEN). Dicha muestra, a diferencia de la de 1991 fue de nivel nacional (muestra N = 1,200), y puede ser directamente comparada con las encuestas realizadas en 1997 y 1999 en el marco de este estudio; la muestra de 1995 sin embargo, es más pequeña que las de los estudios posteriores y no permite sacar conclusiones a nivel de departamento.<sup>8</sup> El trabajo de

---

<sup>7</sup>Esta sección se deriva del informe de 1997.

<sup>8</sup>Como fue indicado, el estudio de 1995 ha sido ponderado con los datos contenidos en el Censo de Población Nacional de 1995; dichos datos no estaban disponibles en 1995 cuando fue diseñada la muestra. Esto significa que algunos de los resultados presentados

campo en 1997 y 1999 fue realizado por la firma Borge & Asociados bajo la acertada coordinación de Marco Lacayo, supervisado por el Dr. Orlando J. Pérez de Central Michigan University y el autor de este informe.

Para poder hablar acerca de la opinión pública de los nicaragüenses con certeza, es mejor trabajar con una muestra de nivel nacional y tal muestra es la que se ha recolectado para este estudio, así como para 1995 y 1997. Los estudios de 1997 y 1999 tienen exactamente el mismo diseño. En noviembre de 1999, un total de 2,500 nicaragüenses fueron entrevistados en sus hogares. La meta de la muestra nacional no era solamente el poder dar una perspectiva de la opinión de todo el país en su conjunto, sino también poder hablar a nivel de cada uno de los departamentos, dadas las diferencias en historia y en nivel de desarrollo entre éstos.<sup>9</sup> En los Estados Unidos, por ejemplo, los estudios de opinión pública comparan con frecuencia los estados del sureste con los del noreste del país. En Nicaragua, la muestra utilizada en este estudio permite hacer comparaciones entre los distintos departamentos del país.<sup>10</sup> No obstante, dado que el tamaño de la muestra en cada departamento es relativamente pequeño (150 entrevistas), los intervalos de confianza expresados son considerablemente más amplios que para la muestra nacional, tal como se explica más adelante. Esto significa que se tiene menos información precisa a nivel de los departamentos que a nivel del país en su conjunto.

---

aquí que se refieren al estudio de 1995 pueden diferir del informe publicado en ese entonces. Sin embargo, toda la información contenida en el informe a AID en 1997 incluye los factores de ponderación usados para el estudio de 1995 y por lo tanto dicho informe sí es comparable con este informe. Los estudios de 1997 y 1999, como se explica más adelante, también se basan en ponderación sustentada en el Censo de Población de 1995, aunque estos diseños difieren en alguna medida de la muestra de 1995. El lector interesado puede referirse a las publicaciones mencionadas que estuvieron basadas en el estudio de 1995.

<sup>9</sup>La idea del diseño de la muestra utilizada en Nicaragua para este estudio fue desarrollada inicialmente para un estudio realizado en 1996 acerca de la percepción y la experiencia con la corrupción en el país. El presente estudio representa una muestra más afinada de ese diseño inicial. Ver Mitchell A. Seligson, *Nicaraguans Talk About Corruption: A Study of Public Opinion*, A Report to USAID, Nicaragua (Crystal City, VA.: Casals and Associates, 1997) y Mitchell A. Seligson, *Nicaraguans Talk About Corruption: A Follow-Up Study* (Washington, D. C.: Casals and Associates, 1999). Ambos estudios están disponibles en inglés y español en el siguiente sitio: [http://www.casals.aa.psiweb.com/espanyol/Publicaciones/nicaragua\\_spanish.pdf](http://www.casals.aa.psiweb.com/espanyol/Publicaciones/nicaragua_spanish.pdf).

<sup>10</sup>Técnicamente hablando, cada departamento constituye un “estrato” distinto en la muestra.

Las encuestas de 1997 y 1999 fueron realizadas en todos los departamentos del país, con excepción de Río San Juan, el que fue excluido por razones de costo. Río San Juan tiene apenas un 1.6% de la población total del país y aparte de una pequeña concentración urbana de población, el resto de los pobladores están muy dispersos, lo cual hace muy difícil el entrevistarlos. La exclusión de Río San Juan significa que los hallazgos presentados en este estudio se refieren al 98.4% de la población del país. En cada departamento se seleccionaron al azar seis Juntas Receptoras de Votos, JRVs, y dentro de cada una de dichas JRVs se realizaron un promedio de 25 entrevistas para una meta total de aproximadamente 150 entrevistas por departamento. Dada la importancia demográfica y política de Managua y en función del tamaño de la población de la misma, se hizo una excepción y se condujeron 300 entrevistas divididas en 12 JRVs. En lo que se refiere a toda la muestra nacional, podemos hablar con bastante exactitud: 95% del tiempo los resultados de esta muestra no serán más que aproximadamente 2% más altos o más bajos que las perspectivas de toda la población nicaragüense en edad de votar. Como es bien sabido, la precisión de una muestra depende del número de entrevistas realizadas, lo cual es independiente del tamaño de la población de la cual se deriva la muestra, en tanto la muestra sea tan grande en proporción como el tamaño de la población. Es por esta razón que la exactitud o precisión de la muestra disminuye cuando se examina los resultados departamentales en comparación con los resultados nacionales. A nivel de los departamentos, con muestras de 150 entrevistas, el nivel de exactitud es mucho más bajo, alrededor de  $\pm 8\%$ . Por tanto, aunque existe mucha confianza en los resultados de este estudio a nivel nacional, la información a nivel departamental es menos precisa dado que el rango de error derivado del menor tamaño de la muestra es más amplio. No obstante, sí es posible hacer señalamientos significativos acerca de los departamentos individuales cuando se encuentra variación entre ellos. Una variación mínima puede no haber sido detectada por la encuesta a nivel departamental, excepto en Managua, donde dado el tamaño mayor de la muestra los resultados son confiables al nivel de  $\pm 5.6\%$ .

La región del Atlántico de Nicaragua siempre se ha constituido en un desafío para los investigadores de opinión pública. Zelaya fue incorporado a Nicaragua en 1894, pero a mediados de los años 80 fue dividida en dos regiones, nombradas Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN) and Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS). Esta es una vasta región que representa más de la mitad del territorio de Nicaragua y que sin embargo ubica únicamente a un 10.9% de la población. Una parte significativa de la población sólo puede ser accesible por medio de lanchas o helicóptero. El tener una muestra representativa de dicha región hubiese representado costos extraordinariamente altos, por lo cual se decidió representarla únicamente a través de las concentraciones de población en las tres áreas centrales, Rama, Bluefields, y Puerto Cabezas y sus áreas circunvecinas. Se realizaron un total de 250 entrevistas en la región del Atlántico, 100 en RAAN y 150 en RAAS. Dos JRVs produjeron las entrevistas para Puerto Cabezas y tres Juntas fueron utilizadas en Rama y Bluefields. En las dos últimas, la muestra cubre tanto el área urbana como las áreas rurales circundantes.

Aunque los diseños de las muestras para 1997 y 1999 tenían como meta lograr 150 entrevistas por departamento, para que los resultados totales representen fielmente la proporción de población nacional incluida en cada departamento es necesario realizar una ponderación de la muestra. Por tanto, los resultados presentados en este informe reflejan la muestra ponderada, que refleja con exactitud una visión de lo que es Nicaragua. Las ponderaciones de las muestras pueden verse en el Cuadro I.1.

Al revisar dicho cuadro, el lector notará que cada departamento está listado en la columna 1, seguido por los resultados definitivos del Censo de Población de 1995 en la columna 2. Estos datos son luego presentados como porcentajes en la columna 3. La columna 4 muestra cuántas personas fueron entrevistadas en cada departamento en 1997 y 1999. Las columnas restantes muestran cómo fue ponderado el tamaño de la muestra para ajustarlo a la población nacional real. En 1995 el diseño de la muestra no se basó en un número igual de entrevistados por departamento y la encuesta fue realizada antes de tener datos oficiales del Censo, por lo tanto los resultados ponderados son diferentes. Finalmente, la muestra de 1991 no fue ponderada dado que no fue diseñada para representar a todo el país, como se explicó anteriormente. En todo caso, cuando se presenten resultados en este informe, siempre representaran *las muestras ponderadas*.

**Cuadro I.1.****Diseño de la muestra para las encuestas de 1997 y 1999**

1. Departamento	2. 1995 Población (según Censo)	3. % de la población	4. Número entrevis.	5. Fracción de población nacional	6. N deseado: (#5 * 2,500)	7. Factor ponder. (#6/#4)
Managua	1,093,760	25.51%	300	0.2551	638	2.126
Matagalpa	383,776	8.95%	150	0.0895	224	1.492
Chinandega	350,212	8.17%	150	0.0817	204	1.362
León	336,894	7.86%	150	0.0786	197	1.310
Masaya	241,354	5.63%	150	0.0563	141	0.938
RAAS	272,252	6.35%	150	0.0635	159	1.058
RAAN	192,716	4.50%	100	0.0450	113	1.125
Jinotega	257,933	6.02%	150	0.0602	151	1.003
Estelí	174,894	4.08%	150	0.0408	102	0.680
Granada	155,683	3.63%	150	0.0363	91	0.605
Nueva Segovia	148,492	3.46%	150	0.0346	87	0.577
Carazo	149,407	3.49%	150	0.0349	87	0.582
Rivas	140,432	3.28%	150	0.0328	82	0.547
Chontales	144,635	3.37%	150	0.0337	84	0.562
Boaco	136,949	3.19%	150	0.0319	80	0.532
Madriz	107,567	2.51%	150	0.0251	63	0.418
Total	4,286,956	100.00%	2,500	1	2,500	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, *Resumen Censal: VII Censo nacional de población y III de vivienda, 1995*. Managua, Nicaragua, Diciembre, 1996. El cuadro y la muestra excluyen el departamento menos poblado, Río San Juan, que con 70,143 habitantes representa el 1.6% de la población nacional total de 4,357,099. RAAN cubre Puerto Cabezas, y RAAS cubre Bluefields y Rama. Una pequeña variación en los números ponderados puede resultar al redondear las cantidades.

Debe hacerse notar que en el estudio de percepciones acerca de la corrupción en Nicaragua en 1996, el cual uso un diseño de muestra similar, se utilizaron las tabulaciones preliminares del censo (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, *Censos nacionales 1995, 25 de abril, 1995. Cifras Oficiales Preliminares, Recuento Manual, Nicaragua, Septiembre, 1995*). Ver Mitchell A. Seligson, *Nicaraguans Talk About Corruption: A Study of Public Opinion, A Report to USAID, Nicaragua* (Washington, D. C.: Casals and Associates, March, 1997).

## Muestra especial del sector judicial

En estudios anteriores de esta serie de encuestas de opinión pública, se ha entrevistado grupos especiales de relevancia para el desarrollo democrático de Nicaragua. Dichos grupos han incluido maestros, miembros de las ONGs, abogados, etc. En esa misma línea, en el estudio de 1999 se entrevistó a miembros del sector judicial del país, dadas las múltiples iniciativas que existen para reforzar ese sector. Por ejemplo, la Universidad Internacional de la Florida está implementando un proyecto para modernizar los procedimientos penales y el Código Penal (entre otros). Checchi & Co., está colaborando a establecer por primera vez una Oficina de Defensoría Pública en Nicaragua y una oficina del Fiscal General independiente. En un esfuerzo relacionado, la State University of New York, Albany (SUNY-Albany) está ayudando a modernizar la Asamblea Nacional.<sup>11</sup> Se definió que esta submuestra incluiría cuatro grupos:

- ▶ Magistrados de Apelaciones. Los encargados de tratar casos que llegan de los Jueces de Primera Instancia.
- ▶ Jueces de Distrito. Encargados de tratar con casos penales y civiles de seriedad cuyas penas excedan tres años en prisión. Estos jueces están ubicados en las cabeceras y están en capacidad de revisar las decisiones de los Juzgados Locales.
- ▶ Jueces Locales. Son los jueces de primera instancia para casos en los cuales las penas son de menos de tres años de prisión. Cada municipalidad del país tiene uno de estos jueces.
- ▶ Procuradores. Son los procuradores del estado, conocidos con frecuencia como “fiscales.”

Inicialmente se pensó en una submuestra de 100 entrevistados comprendiendo todas las categorías anteriores. Posteriormente se consideró más exacto el tener una muestra más amplia de 200 personas (50 en cada categoría), no sólo para poder comparar mejor este sector con el resto de la población sino para poder hacer comparaciones entre las diversas categorías. Se hicieron esfuerzos para lograr esta meta pero al final sólo se logró entrevistar 124 individuos de la submuestra judicial. Las razones se explican más adelante.

Las listas que se dieron a la Universidad de Pittsburgh de las cuatro categorías de miembros del sector judicial tenían un total de 360 nombres. Estas listas fueron proporcionadas a los equipos de entrevistadores que salieron a todo el país y a cada

---

<sup>11</sup>Cada una de estas organizaciones fue consultada durante la fase inicial de diseño del proyecto.

equipo se le dieron cinco días para hacer citas con los individuos ubicados en su sector geográfico .

Para el sector judicial no fue el tiempo más apropiado. Al momento de realizar el estudio existía bastante tensión en el ambiente debido a una serie de conflictos muy serios entre el Ejecutivo y el Contralor General. Dicho conflicto concluyó con el arresto y encarcelamiento del Contralor General. De acuerdo con Borge y Asociados, la firma que realizó el trabajo de campo, de los 360 nombres de la lista, 140 se negaron a responder porque creían que sería imprudente hacerlo dada su posición en el sector judicial. Otros 55 potenciales entrevistados, todos fiscales, se negaron a participar porque indicaron que ellos habían sido instruidos de no hacerlo por parte de sus superiores. 54 entrevistados adicionales empezaron a responder pero consideraron que las preguntas eran muy delicadas y suspendieron la entrevista a medias del proceso. El resto de los casos faltantes se debe a que no pudo localizarse a los potenciales entrevistados durante el período de cinco días fijado para el efecto. En 1997 fue más fácil entrevistar jueces dado que las entrevistas incluían a los “jueces suplentes”, pero los mismos no fueron incluídos en el estudio de 1999. Al final, se realizaron 124 entrevistas, que incluyeron 35 Magistrados de Apelaciones, 29 jueces de distrito, 32 jueces locales y 28 fiscales.

### **Las áreas del proyecto municipal**

Diversos esfuerzos nacionales e internacionales se han realizado para reforzar los gobiernos municipales. AID tiene un proyecto de desarrollo municipal que opera en varias municipalidades. Para poder medir el impacto de estos proyectos en el ciudadano nicaragüense es útil comparar las opiniones de los residentes en las áreas de dichos proyectos con los que viven en áreas donde no existen proyectos similares. En 1997 se decidió no sacar una muestra especial de esas áreas sino designar las áreas luego de haber seleccionado al azar las municipalidades a nivel nacional. Para poder comparar a los residentes de dichas municipalidades con el público en general se dió un código especial a los residentes en las áreas del proyecto que también estaban incluidos en la muestra nacional. Sin embargo, desde 1997 los proyectos municipales se han expandido considerablemente, por lo cual una comparación directa entre 1997 y 1999 no es posible. En vez de ello, las comparaciones que se muestran en este informe son entre las municipalidades donde hay proyecto y el resto de la muestra. El Cuadro I.2. muestra el detalle de la encuesta en esas áreas que fueron incluidas en la primera fase del proyecto de desarrollo municipal y aquellas que se incluyen en la segunda fase, que dio inicio en 1999.<sup>12</sup> Estos resultados son para la muestra no ponderada, por lo cual su tamaño no pretende reflejar el tamaño de la población de esas áreas. Como puede ser observado, un total de 500 de las 2,500 entrevistas fueron realizadas en las municipalidades de la primera fase y un total de 200 en las de la segunda fase.

---

<sup>12</sup>La lista de municipalidades fue proporcionada por Claudia Belli de PADCO de Nicaragua.

Cuadro I.2. Áreas del proyecto municipal y muestra general

	No proyecto	Primera fase	Segunda fase	Total
1 MURRA	25			25
2 JALAPA	50			50
3 SAN FERNANDO	25			25
4 DIPILTO	25			25
5 OCOTAL	25			25
6 TOTOGALPA	25			25
7 SOMOTO	50			50
8 SAN LUCAS	25			25
9 SAN JUAN	25			25
10 PALACAGUINA	25			25
11 PUEBLO NUEVO	25			25
12 CONDEGA	25			25
13 ESTELI	75			75
14 SAN NICOLAS	25			25
15 WIWILI	25			25
16 CUA BOCAY	25			25
17 YALI	25			25
18 SAN RAFAEL NORTE	25			25
19 JINOTEGA		50		50
20 MATAGALPA		50		50
21 RIO BLANCO	25			25
22 MATIGUAS	25			25
23 SAN DIONISIO	25			25
24 CIUDAD DARIO		25		25
25 SANTO TOMAS	25			25
26 SANTO DOMINGO	25			25
27 ACOYAPA	25			25
28 JUIGALPA		50		50
29 COMALAPA	25			25
30 CAMOAPA				25
31 SAN LORENZO	25		25	25
32 BOACO		50		50
33 TEUSTEPE	25			25
34 SAN JOSE REMATES	25			25
35 SOMOTILLO	25			25
37 CHINANDEGA		50		50
38 CORINTO			25	25
39 CHICHIGALPA		25		25
40 POSOLTEGA			25	25
41 EL JICARAL	25			25
42 TELICA	25			25
43 LEON		50		50
44 LA PAZ CENTRO	25			25
45 NAGAROTE			25	25
47 MANAGUA	300			300
48 GRANADA		100		100
49 NINDIRI	25			25
50 MASAYA	75			75
51 LA CONCEPCION	25			25
52 SAN MARCOS			25	25
53 MASATEPE	25			25
54 DIRIAMBA			50	50
55 DOLORES	25			25
56 JINOTEPE		25		25
57 LA CONQUISTA	25			25
59 SAN JORGE	25			25
60 RIVAS		25		25
61 ALTAGRACIA	25			25
62 BELEN	25			25
63 BUENOS AIRES	25			25
64 TOLA	25			25
65 NANDAIME			25	25
66 BLUEFIELDS	100			100
67 PUERTO CABEZAS	100			100
68 DIRIOMO	25			25
69 EL RAMA	50			50
	1,800	500	200	2,500

La muestra de la primera fase del proyecto municipal no difiere significativamente de la población nacional en cuanto a sexo, edad o educación, los parámetros más básicos con base en los cuales se realizan las comparaciones en este estudio. Esto se muestra en el Cuadro I.3. En la muestra de la segunda fase se encuentra que la población tiene más edad que la población general, con un promedio de 39 años, comparado con el promedio de 36 en las áreas donde no hay proyecto. Esta diferencia, aunque es estadísticamente significativa, no es grande, pero cuando se efectúe el análisis de las áreas del proyecto sí es importante tenerla en cuenta y realizar los controles necesarios.

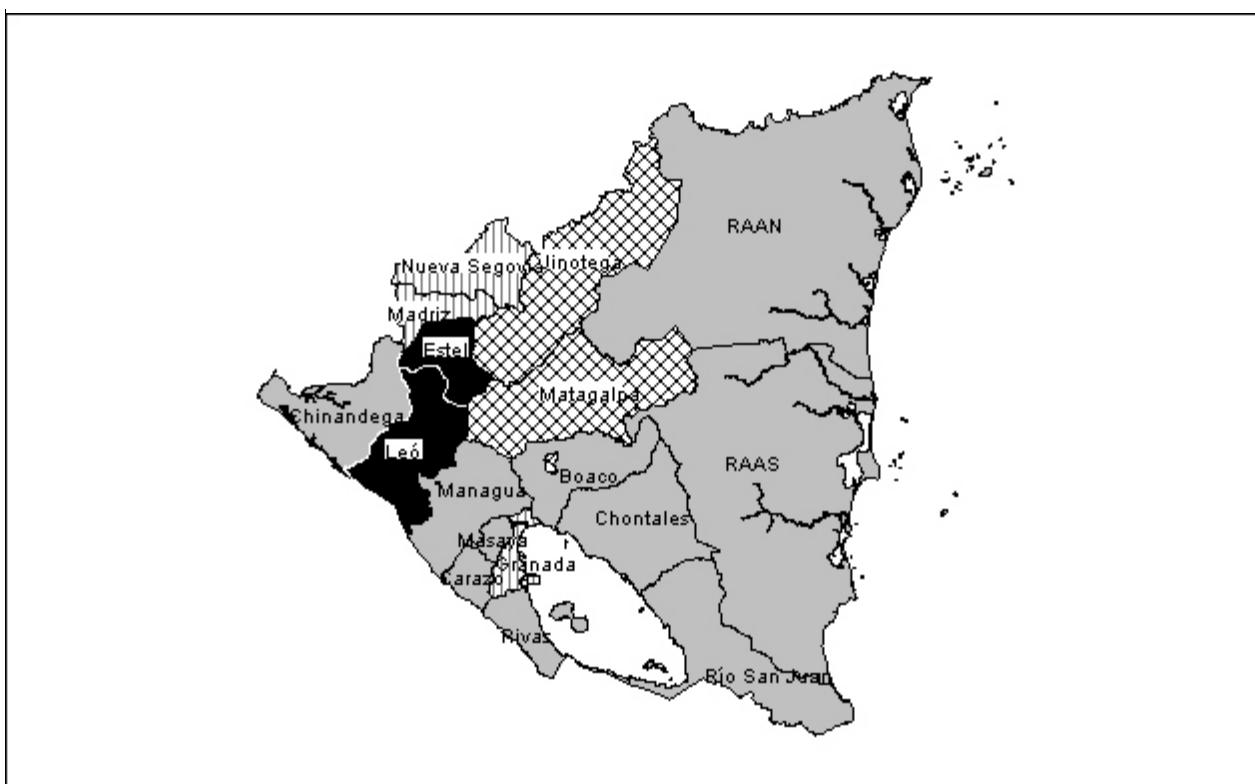
Cuadro I.3. Características de las Muestras

		Educación (en años)	Sexo	Edad
No proyecto	Promedio	7	50%	36
	N	1800	1800	1800
	Std.	4	1	15
Primera fase	Deviation			
	Promedio	7	50%	36
	N	500	500	500
Segunda fase	Std.	4	1	15
	Deviation			
	Promedio	7	50%	39
Total	N	200	200	200
	Std.	4	1	17
	Deviation			
	Promedio	7	50%	36
	N	2500	2500	2500
	Std.	4	1	15
Deviation				

## El Huracán Mitch

Nicaragua fue devastada por el Huracán Mitch en 1998. En Nicaragua los desastres naturales han sido relacionados por los medios de comunicación con la falta de satisfacción con el sistema político, siendo el caso típico el del terremoto de 1972 y su conexión con la eventual caída del régimen de Somoza. Para poder analizar si el Huracán Mitch dejó algún efecto político detrás de sí, que pueda ser importante en términos del desarrollo de valores y comportamientos democráticos, se introdujo una variable de control que reflejase el impacto de "Mitch" en la municipalidad en la cual se estaba llevando a cabo la entrevista. En otras palabras, a cada entrevistado en 1999 se le asignó un número que refleja ese impacto. El número utilizado fue proporcionado por AID y es el recuento más reciente del

número de hogares destruidos por el huracán.<sup>13</sup> Se utilizó un número general más que un índice per cápita dado que el huracán fue probablemente percibido por los individuos a través de un examen visual del nivel de destrucción más que con base en un índice. Cuando se examinan diversos niveles de satisfacción con los servicios gubernamentales, etc., se examinará la información acerca del daño del huracán para ver si ha existido algún impacto en las percepciones de la gente. Un indicador de la dimensión del daño se puede observar en la Gráfica I.1 la cual se basa en el daño a nivel municipal, agregado y promediado a nivel departamental. Esta agregación permite examinar el patrón de daño a nivel nacional.



**Gráfica I.1**  
**Daños causados por el Huracán Mitch**

Extremo	Severo	Moderado	Leve

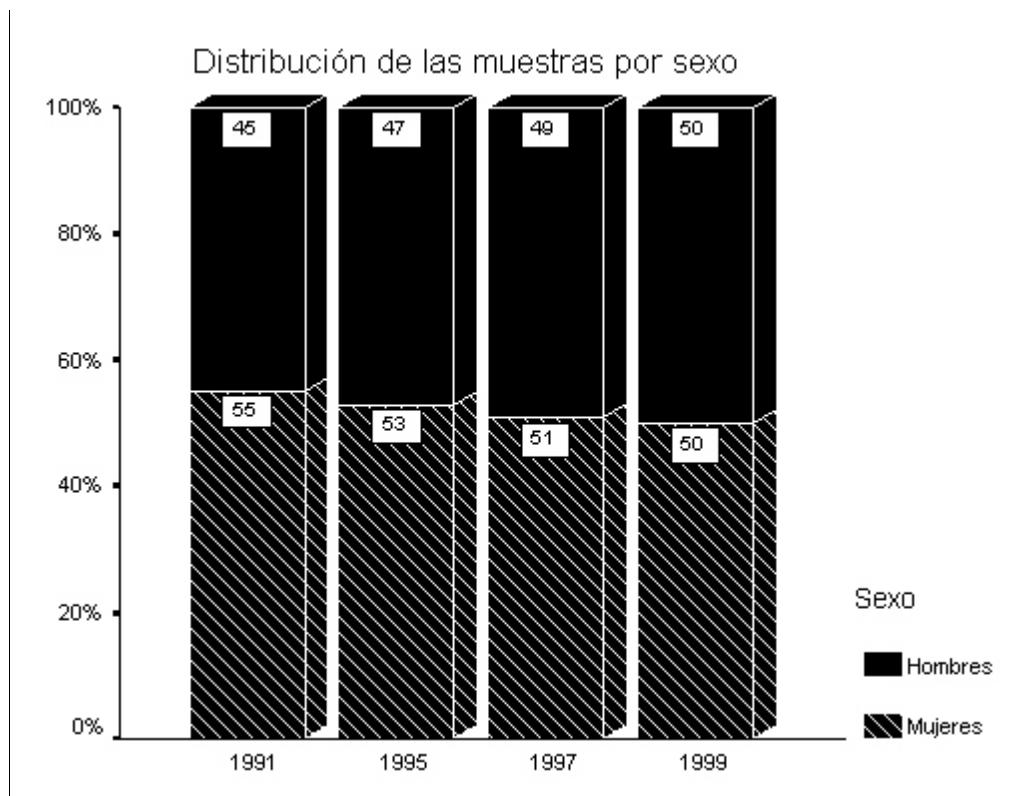
<sup>13</sup>Las fuentes de esta información son: “Inventario Preliminar de Requerimientos para la Reconstrucción y Transformación del País, 1999-2001, Gobierno de Nicaragua, noviembre, 1998, y “Prioridades de los Gobiernos Locales Relacionadas con la Reconstrucción tras el Huracán Mitch,” AMUNIC/PADCO, mayo, 1999.

## Comparación de las muestras: información demográfica y socio-económica básica

Antes de iniciar el análisis de los datos, es importante comparar las muestras de los cuatro años con las cuales se está trabajando, para notar si existen diferencias importantes entre las mismas en términos de características demográficas y socio-económicas.<sup>14</sup> En 1991 y de nuevo en 1995, el método de selección utilizado fue el de “selección de probabilidad a nivel del hogar,” lo que significa que en una casa determinada, se seleccionó a los entrevistados completamente con base en un cálculo al azar (normalmente el entrevistado en la casa cuyo cumpleaños fuera el más cercano). El factor del costo, sin embargo limita a veces la posibilidad de que el entrevistador regrese a la misma casa si el individuo seleccionado no se encuentra presente. Como resultado, dicha metodología de muestreo tiende a sobremuestrear a aquellos que es más probable que se encuentren en casa, en este caso las mujeres, y a submuestrear a aquellos que es menos probable que se encuentren en su casa, en este caso los hombres. En 1997 y 1999, para eliminar este problema se utilizó una técnica sencilla de “cuotas”, en la cual se indicó a los entrevistadores que usaran un procedimiento a través del cual ellos entrevistarían una muestra que estuviese integrada en igual proporción tanto por hombres como por mujeres. La Gráfica I.2 muestra la distribución de las muestras nacionales para cada año. Como era de esperarse, en 1991 y en 1995, las mujeres fueron en alguna medida sobremuestreadas, pero en 1997 y 1999, el porcentaje refleja una división casi perfecta de 50-50.

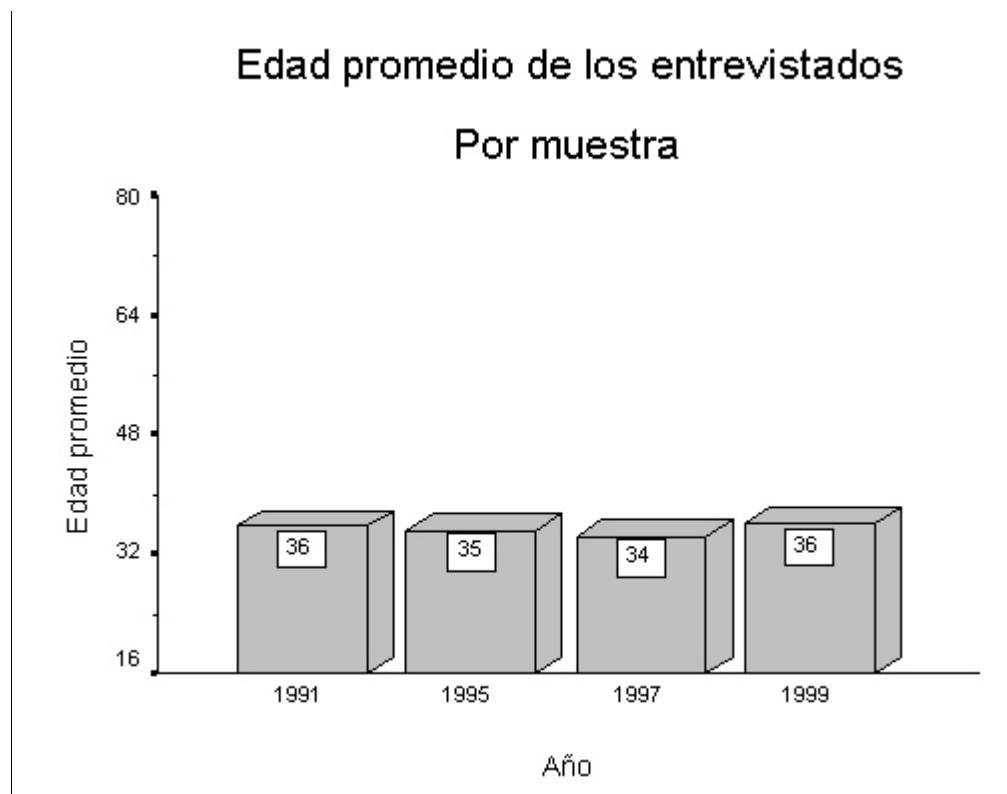
---

<sup>14</sup>Nótese que en el informe de 1997 las comparaciones son solamente con Managua, mientras que las comparaciones de este reporte son con todo el país, excepto para 1991, cuando la encuesta fue realizada únicamente en Managua.



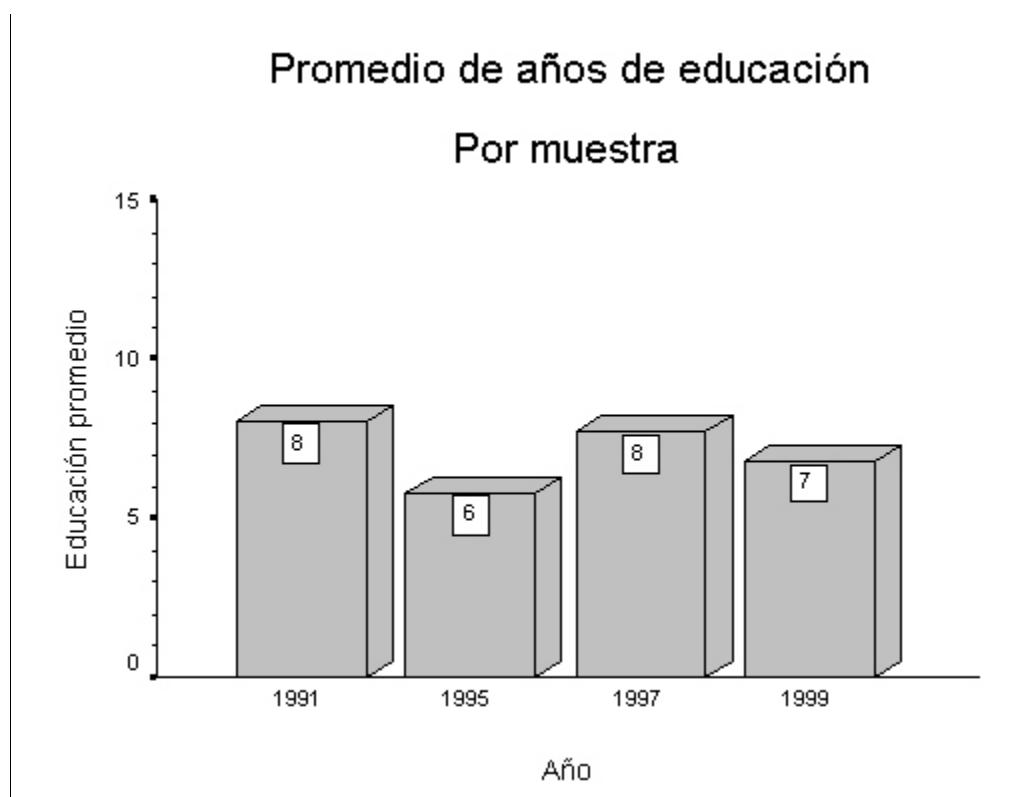
**Gráfica I.2**  
**Distribución de las muestras por sexo**

La edad es otro parámetro demográfico clave y como se puede observar en la Gráfica I.3 las muestras son muy similares entre ellas, siendo la edad promedio de alrededor de 35 años de edad. En Nicaragua la edad para votar esta fijada en 16 años, por lo cual las muestras cubren a todos aquellos mayores de 16 años hasta el entrevistado de mayor edad (que en este caso fue un individuo de 95 años).



**Gráfica I.3**  
**Edad promedio de los entrevistados, por muestra**

Finalmente, las muestras también son muy similares en los niveles de educación. La Gráfica I.4 muestra que el promedio estuvo entre siete y ocho años de educación, excepto para 1995, cuando el promedio fue de 6 años.



**Gráfica I.4**  
**Promedio de años de educación, por muestra**

## Conclusiones

Este capítulo ha explicado la metodología utilizada en la recolección de los datos de opinión pública que serán utilizados como base del análisis. La disponibilidad de datos de los años 1991, 1995, 1997 y 1999 permite realizar comparaciones a través del tiempo, cubriendo en efecto la primera década de elecciones competitivas en Nicaragua. El estudio contiene una muestra especial del sector judicial. El enfoque central de este informe en los capítulos que siguen será en los datos de 1999, pero cuando se considere relevante, se harán comparaciones con años anteriores.



## Capítulo II: La delincuencia y la administración de justicia

La preocupación mundial con el problema del crimen y la delincuencia es particularmente relevante en América Latina, una región que tiene la dudosa distinción de tener las tasas más altas de criminalidad y violencia en todo el mundo.<sup>15</sup> Las tasas de homicidio son consideradas generalmente como un indicador confiable del grado de criminalidad, dado que casi todos los asesinatos son denunciados. Se estima que la tasa de homicidios en América Latina es de 30 asesinatos por cada 100,000 habitantes al año, mientras que en comparación es de alrededor de ocho en los Estados Unidos, dos en el Reino Unido, España y Suiza. Esto significa que en la región hay 140,000 homicidios cada año. De acuerdo con éste y otros indicadores, los niveles de violencia en América Latina son cinco veces mayores que en otros lugares del mundo.<sup>16</sup> Más aún, de acuerdo con Gaviria y Pages, las tasas de homicidio no sólo son más altas en Latinoamérica, sino que las diferencias con otras regiones se vuelven cada vez más amplias.<sup>17</sup>

En la misma línea de investigación, usando datos de las Encuestas de Naciones Unidas sobre la Criminalidad en el Mundo de 1970-1994, Fajnzylber *et. al* encontraron que América Latina y el Caribe tienen las tasas de homicidio más altas del mundo, seguidas por los países del Sub-Sahara de África. Existen sin embargo, importantes diferencias entre los países de la región incluídos en dicho estudio.<sup>18</sup> Sólo Argentina y Chile experimentaron una disminución en sus tasas de homicidio desde principios de los años 70. Colombia por el contrario, experimentó el mayor aumento en las tasas de homicidio, pasando de un promedio de 16 homicidios intencionales por 100,000 habitantes durante el período de

---

<sup>15</sup>Estos párrafos introductorios con datos comparativos fueron presentados por Mitchell A. Seligson y Dinorah Azpuru, "The Demography of Crime in Guatemala," Seminario Internacional sobre la Población del Istmo al Fin del Milenio (Jacó, Costa Rica, October 20-22, 1999).

<sup>16</sup>Ver Carta Económica, Octubre 1998 (Guatemala, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN). Fajnzylber, P. Lederman, D. and Loayza, N. *Determinants of Crime Rates in Latin America y the World: An Empirical Assessment. Diagnóstico de la Violencia en Guatemala*, 1999 (Guatemala, CIEN).

<sup>17</sup>Gaviria, A. and Pagés, C., 1999. *Patterns of Crime Victimization in Latin America* (Washington, D.C., Interamerican Development Bank).

<sup>18</sup>Fajnzylber, P., Lederman, D. and Loayza, N. Un total de 34 países fueron incluídos en su estudio. Los países de América Latina y el Caribe incluídos son México, Colombia, Brasil, Venezuela, Ecuador, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Bahamas, Jamaica, Nicaragua, Barbados, Costa Rica, Trinidad & Tobago, Bermudas, Surinam, Honduras, Antigua, Dominica, Belice, Panamá, Guyana, Cuba and El Salvador.

1970-74 a más de 80 en el período 1990-94. Otro hallazgo importante es que varios países pequeños (Bahamas, Jamaica, Nicaragua y El Salvador) tienen tasas de homicidio intencional de más de 20 por 100,000 habitantes, las cuales son más altas que las de los países latinoamericanos de mayor tamaño.<sup>19</sup>

La violencia ha sido un problema serio en Nicaragua por muchas décadas. Durante la dictadura de Somoza la delincuencia común no era un problema relevante, quizás porque los delincuentes eran castigados severamente, no obstante, la violación a los derechos humanos sí era un problema central. Luego vino la revolución que destronó a los Somozas, y luego siguió la “guerra de los Contras”. El autor de este informe considera que dicho período fue uno de los más violentos experimentados en el hemisferio occidental, excediendo en forma importante el costo proporcional de vidas perdidas en la Segunda Guerra Mundial y el costo de vidas perdidas en la guerra de Vietnam para los Estados Unidos.<sup>20</sup> Hoy día, una vez restaurada la democracia, la violencia política ha casi desaparecido y es la delincuencia común la que preocupa a los ciudadanos nicaragüenses. Las preocupaciones económicas todavía superan a la preocupación por la delincuencia y esto no es sorprendente dado el marcado deterioro de la economía del país en los años 80 y la primera mitad de los años 90. Cuando se pregunta a los nicaragüenses cuál es el problema más importante que enfrentan, éstos responden que es el desempleo, la pobreza y la inflación.<sup>21</sup> No obstante, en las encuestas que son la base de este estudio, la delincuencia común se ha convertido en una preocupación cada vez más importante para los nicaragüenses. Cuando se les preguntó en 1991 (en la muestra de Managua) cuál era el problema más importante del país (pregunta A4), sólo el .7% de los entrevistados mencionó la delincuencia. En 1995 la proporción había aumentado a 1.3%, en 1997 a 1.7% y en 1999 a 4.6%. Aunque este es todavía un porcentaje pequeño, se ha incrementado en proporción de seis veces en una década. Otros temas relacionados también han surgido. Por ejemplo, el uso de drogas no fue mencionado en 1991, fue mencionado por sólo el .7% de la población en 1997 y por el 1.3% en 1999. Dado que la pregunta de la

---

<sup>19</sup>Entre los países similares, únicamente Costa Rica ha mostrado una disminución en las tasas de homicidio. En general, solo Costa Rica, Argentina y Chile mostraron decrecimiento de sus tasas de homicidio.

<sup>20</sup>Ver Mitchell A. Seligson y Vincent McElhinny, “Low Intensity Warfare, High Intensity Death: The Demographic Impact of the Wars in El Salvador and Nicaragua,” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. 21, no. No. 42 (1996), 211-41. También disponible en español como Mitchell A. Seligson y Vincent McElhinny, “Guerra de Baja Intensidad, Muerte de Alta Intensidad: Impacto Demográfico de las Guerras en El Salvador y Nicaragua,” en *De Los Mayas a la Planificación Familiar: Demografía del Istmo*, ed. Por Luis Rosero Bixby, Anne Pebley and Alicia Bermúdez (San José, Costa Rica 1997: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997), pp. 73-96.

<sup>21</sup>La inflación, una preocupación central en estudios anteriores, ha disminuido como problema para la población en 1997 y aún más en 1999.

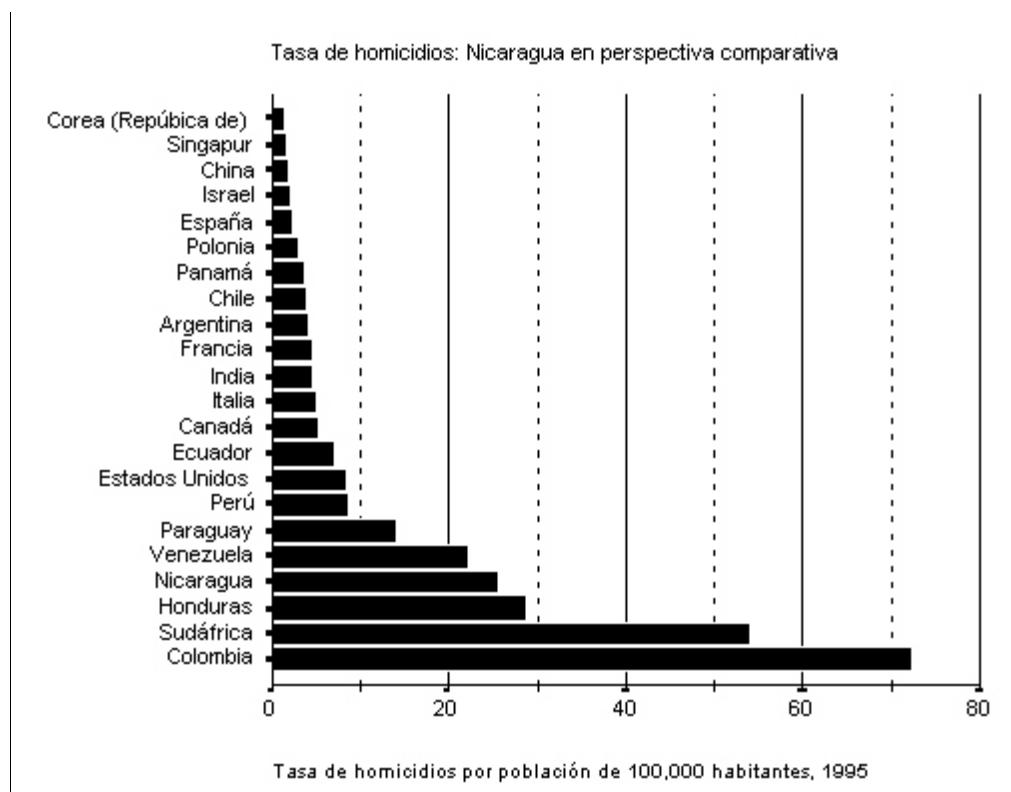
encuesta sólo permite que el entrevistado señale el problema más importante, no es sorprendente que los temas económicos encabecen la lista, dejando poco espacio para otros problemas como la criminalidad, la delincuencia y las drogas.

Es difícil obtener información confiable acerca de la criminalidad en el mundo, dado que existen mecanismos variados para registrar la misma. El BID ha llegado a la conclusión de que los homicidios son los crímenes que son denunciados con mayor frecuencia que otros crímenes. La investigación de datos recientes de la Interpol disponibles en la Universidad de Pittsburgh hace posible poder ubicar a Nicaragua en perspectiva comparativa con otros países. El Cuadro II.1. contiene una recopilación de la información reciente acerca de homicidios. Como puede verse, Nicaragua está entre los países más violentos para los cuales se pudo obtener información.

Cuadro II.1. Homicidios: Nicaragua en Perspectiva Comparativa:  
Ubicados de tasas bajas a altas por 100,000

País	Año	Homicidios	Tasa por 100,000
(República de) Corea	1995	630	1.5
Singapur	1994	51	1.74
China	1993	25,380	1.95
Israel	1995	117	2.08
España	1995	958	2.43
Polonia	1996	1,178	3.05
Panamá	1996	98	3.66
Chile	1995	521	3.90
Argentina	1995	1,327	4.02
Francia	1995	2,563	4.42
India	1991	39,174	4.61
Italia	1995	2,782	4.9
Canadá	1995	1,518	5.13
Ecuador	1989	748	7.13
Estados Unidos de América	1995	21,597	8.22
Perú	1991	1,942	8.65
Paraguay	1996	693	13.93
Venezuela	1994	4,733	22.14
<b>Nicaragua</b>	<b>1996</b>	<b>1,114</b>	<b>25.56</b>
Honduras	1995	1,615	28.80
Sudáfrica	1995	22,306	54.08
Colombia	1995	25,398	72.36

Los datos de este cuadro pueden ser comprendidos en mejor forma si se observan en una gráfica, como se hace en la Gráfica II.1.



**Gráfica II.1**  
**Tasa de homicidios: Nicaragua en perspectiva comparativa**

## Tasas de victimización en Nicaragua

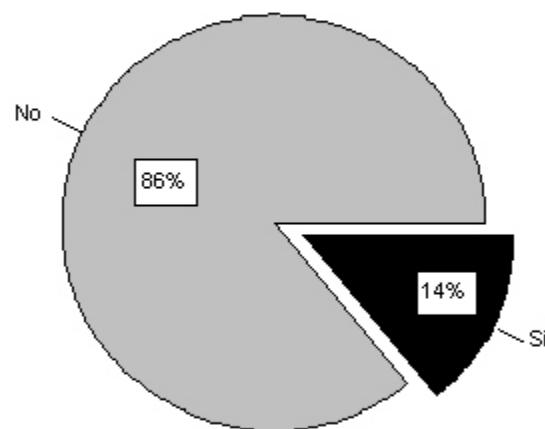
¿Existe una fundamentación real para la preocupación acerca de la delincuencia y la criminalidad? El estudio de 1999 fue el primero de la serie de estudios de la Universidad de Pittsburgh en hacer esta pregunta a los nicaragüenses, por lo cual no puede hacerse un análisis comparativo con años anteriores (VIC1). La Gráfica II.2. muestra que el 14% de los encuestados en el estudio indicaron que habían sido víctimas de la delincuencia en los últimos doce meses.<sup>22</sup> Cuando se hizo exactamente la misma pregunta en una

---

<sup>22</sup>La forma de hacer la pregunta acerca de la victimización puede afectar la magnitud de las respuestas que se obtengan a esta pregunta. El Barómetro Latinoamericano, por ejemplo, usa una pregunta distinta que produce niveles más altos de victimización.

encuesta nacional realizada por la Universidad de Pittsburgh en El Salvador en 1999, el 22% de la población salvadoreña señaló que había sido víctima, es decir cerca de una tercera parte más que en el caso de Nicaragua.

### ¿Víctima de la delincuencia el año pasado?



Datos de 1999 únicamente, muestra nacional

**Gráfica II.2**

**¿Víctima de la delincuencia el año pasado?**

Estos datos nacionales varían considerablemente al interior de Nicaragua.<sup>23</sup> Generalmente se considera que las tasas de delincuencia son más altas en áreas urbanas que en áreas rurales. En Nicaragua, como puede observarse en la Gráfica II.3., Managua tiene la tasa más alta de delincuencia de todo el país.<sup>24</sup> Pero cabe resaltar que la RAAS y la RAAN son áreas extensamente rurales, aunque la muestra fue recogida en áreas urbanas de dichas regiones. Por ejemplo, la muestra de la RAAN se concentró en la ciudad costera de Puerto Cabezas, y es la que sigue a Managua en términos de tasas de victimización de la delincuencia. Esto significa que no es apropiado considerar que toda

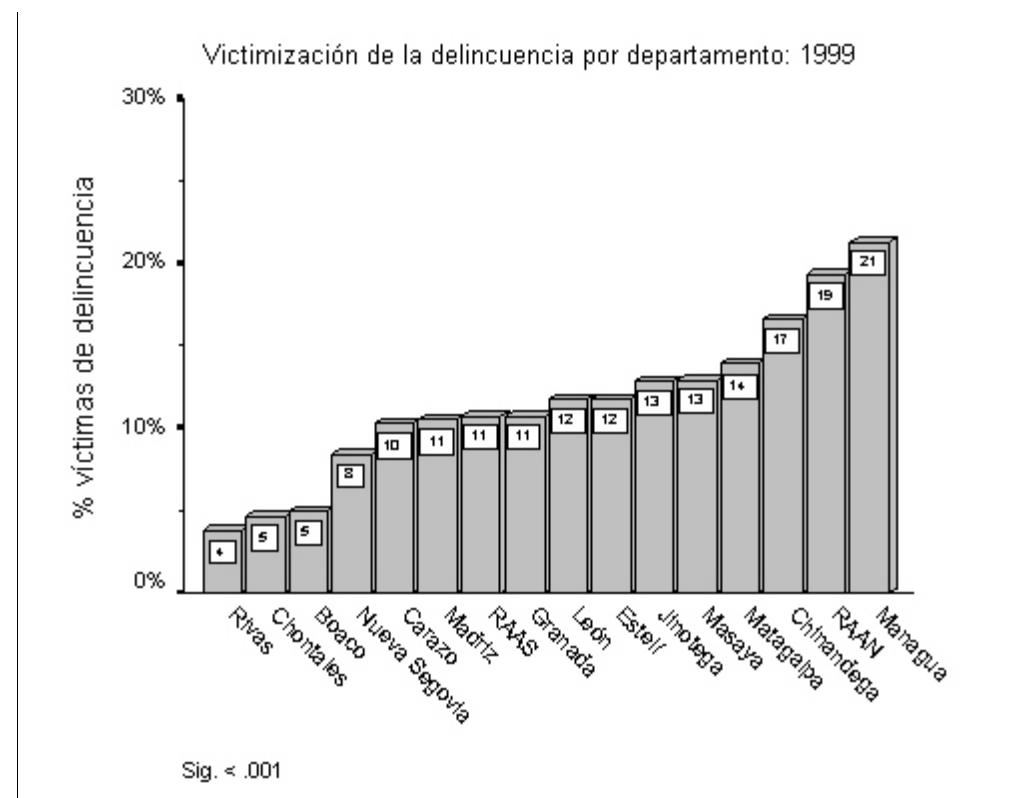
<sup>23</sup>Como se señaló en el Capítulo 1, los tamaños de las muestras por departamento son relativamente pequeños, sólo 150 casos, excepto para Managua donde hay 300 casos. Esto significa que el intervalo de confianza de las tasas de victimización son relativamente amplios, como se muestra en el cuadro de abajo, en el cual se presenta la muestra ponderada (y por tanto el tamaño menor o mayor de la muestra por departamento en comparación con la muestra real) a efecto de tener consistencia con los datos que se presentan en el resto de este estudio. Este cuadro debe interpretarse así: la tasa de delincuencia en Managua puede ser tan baja como 17.9% o tan alta como 24.2% (ver las últimas dos columnas del cuadro).

Intervalos de Confianza de Victimización por Departamento

	N	Promedio	Intervalo de confianza	
			del 95% para el promedio	
			Rango Bajo	Rango más alto
1	Managua	636	21.1	17.9      24.2
2	León	195	12.8	8.0      17.5
3	Chinandega	204	16.7	11.5      21.8
4	Granada	90	11.5	4.8      18.2
5	Masaya	141	14.0	8.2      19.8
6	Carazo	87	10.7	4.1      17.3
7	Rivas	82	4.0	-.3      8.3
8	Matagalpa	224	12.7	8.3      17.1
9	Jinotega	150	11.3	6.2      16.5
10	Nueva Segovia	87	8.7	2.6      14.7
11	Madriz	63	8.0	1.1      14.9
12	Estelí	102	10.0	4.1      15.9
13	Boaco	80	2.7	-.9      6.3
14	Chontales	84	4.0	-.3      8.3
15	RAAS	159	11.3	6.3      16.3
16	RAAN	113	20.0	12.5      27.5
	Total	2,496	14.0	12.6      15.4

<sup>24</sup>Los datos de población urbana fueron sacados de República de Nicaragua, *Resumen Censal: VII Censo nacional de población y III de vivienda, 1995*. Diciembre, 1996, p. 9.

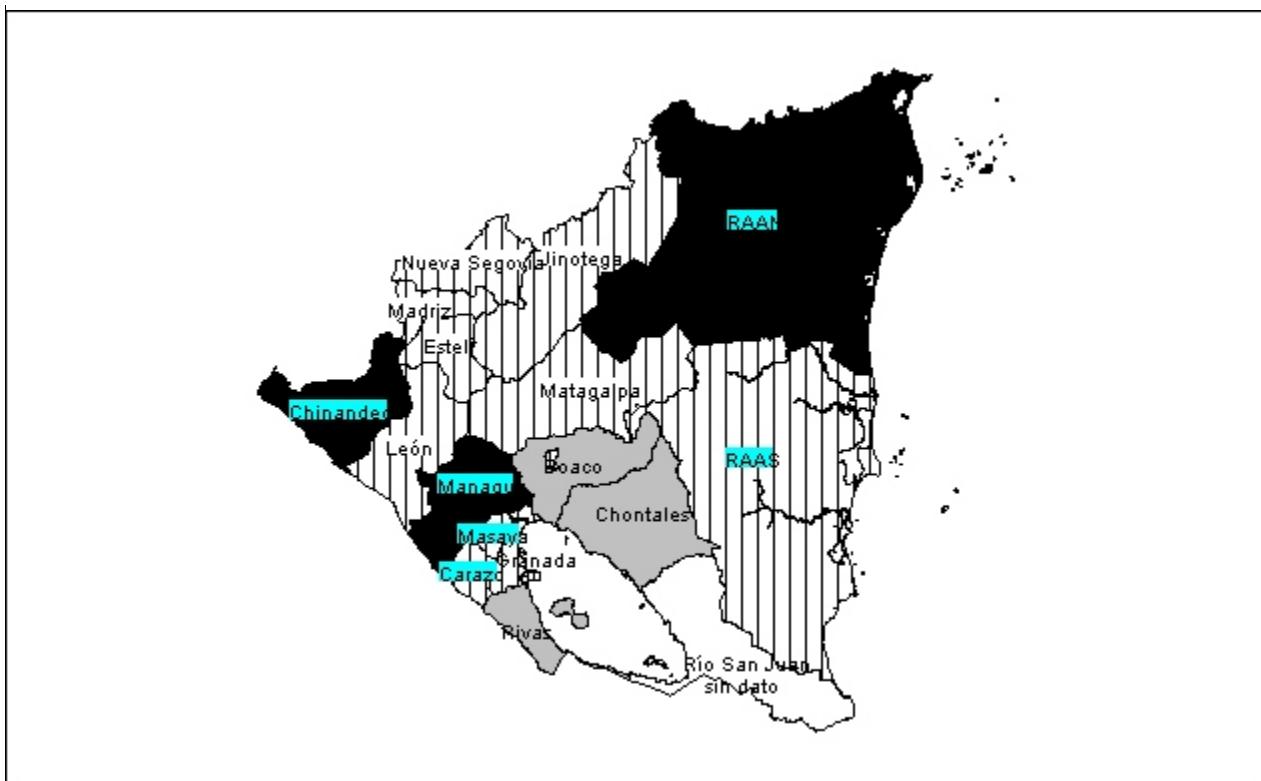
la RAAN sea tan alta, dado que la muestra no cubre a toda la región autónoma. Las únicas otras áreas en las cuales, en términos del contexto nicaragüense se da una "alta criminalidad," son Masaya y Chinandega. Un grupo de ocho departamentos, incluyendo a Nueva Segovia, Carazo, Madriz, RAAS, Granada, León, Estelí, Jinotega, and Matagalpa, integran el rango medio de 8-13% de victimización. Finalmente, los departamentos con los niveles más bajos son Rivas, Chontales y Boaco con tasas de victimización del 4-5%. Se recuerda al lector que estos resultados están basados en muestras ponderadas, la información acerca de los intervalos de confianza se proporciona anteriormente.



**Gráfica II.3**  
**Victimización de la delincuencia por departamento: 1999**

Estos resultados pueden ser vistos con mayor claridad en un mapa de Nicaragua. En el mapa que sigue (ver Gráfica II.4) El color rojo brillante representa las áreas con mayor victimización de la delincuencia y las áreas en color gris las que tienen niveles más bajos. Río San Juan aparece en blanco porque no se realizaron entrevistas allí. Una vez más, debe notarse que la muestra de la zona Atlántica, resumida como "Zelaya" en este

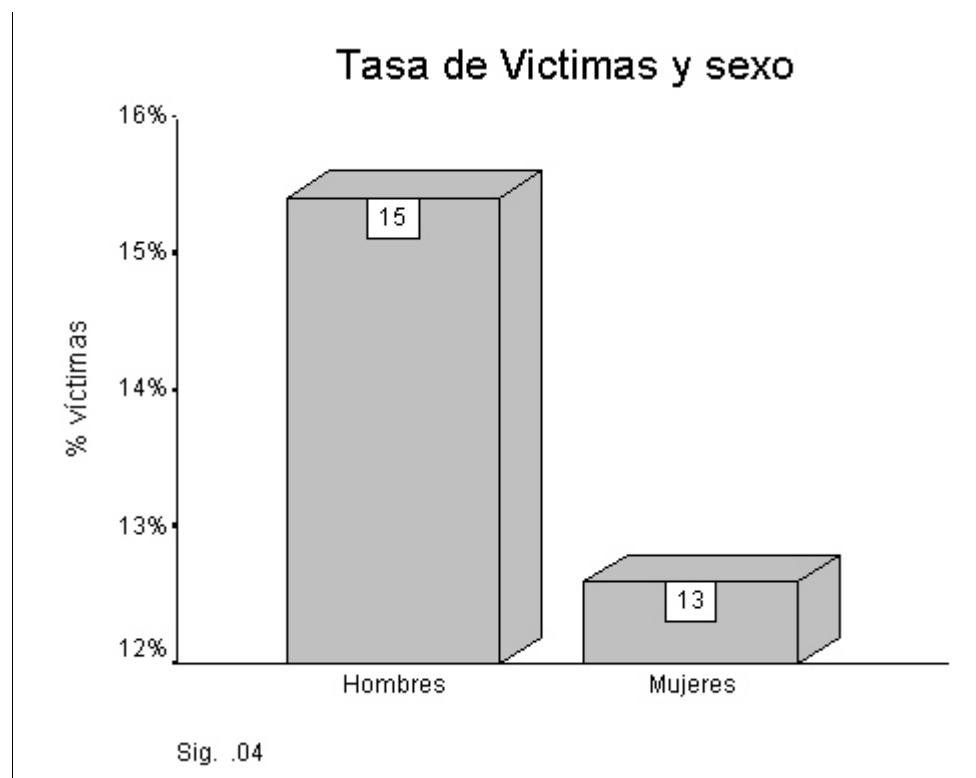
mapa, se basa en gran medida en las áreas urbanas de la región, donde la delincuencia tiende a ser mayor.



**Gráfica II.4**  
**Victimización de la delincuencia en Nicaragua, 1999**

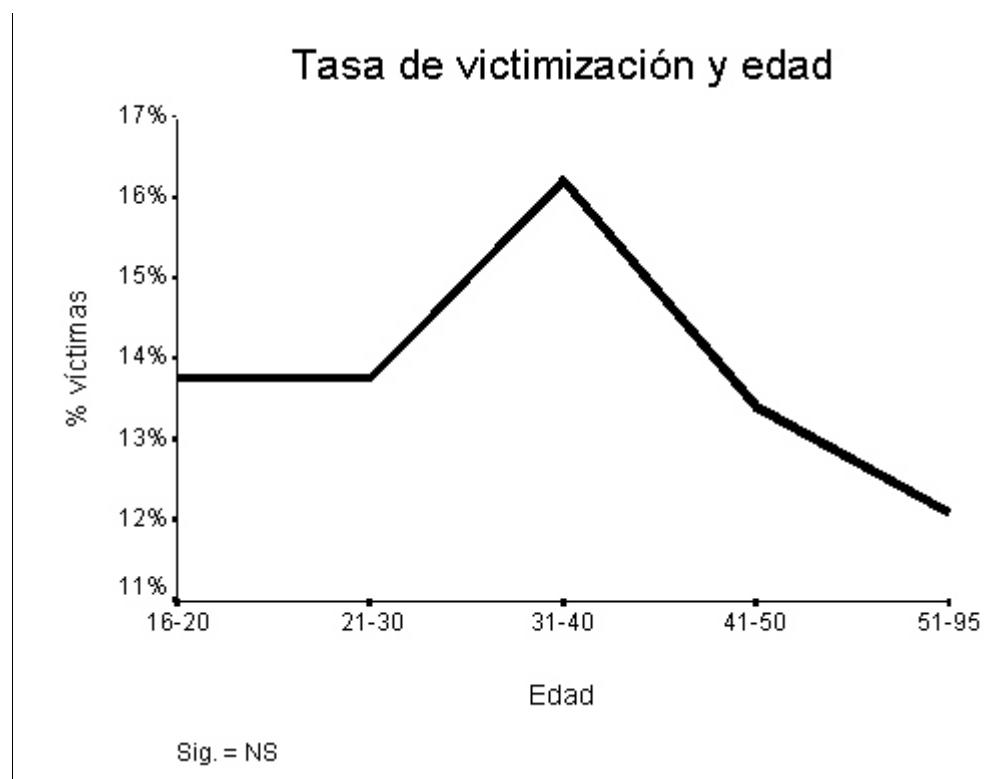
14-21%	5-13.9%	<5%
--------	---------	-----

La victimización no sólo varía por localidad, sino también en cierta medida, por factores demográficos y socio-económicos. Los hombres, por ejemplo, son significativamente más propensos a ser víctimas que las mujeres, aunque la diferencia es pequeña en términos sustantivos, como se muestra en la Gráfica II.5.



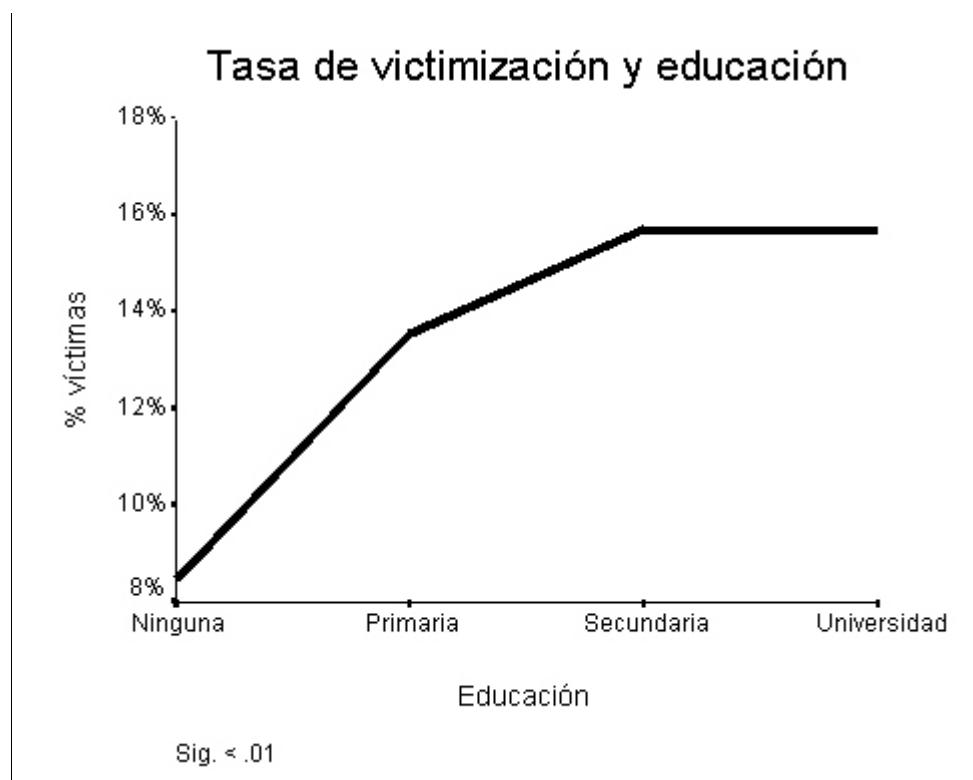
**Gráfica II.5**  
**Tasa de víctimas y sexo**

La edad, por otro lado, no tiene una asociación significativa con la victimización, pero sí existe un patrón. La Gráfica II.6 muestra que aquellos nicaragüenses de edad media son más propensos a ser víctimas de la delincuencia que los más jóvenes o los de mayor edad.



**Gráfica II.6**  
**Tasa de victimización y edad**

Los nicaragüenses con mayor nivel educativos son mucho más propensos a ser víctimas de la delincuencia, como se muestra en la Gráfica II.7. Aquellos con educación universitaria tienen el doble de posibilidades de haber sido víctimas de la delincuencia en comparación con los que no tienen ninguna educación. El ingreso por otro lado, no está asociado a la victimización (no se muestra la gráfica correspondiente).

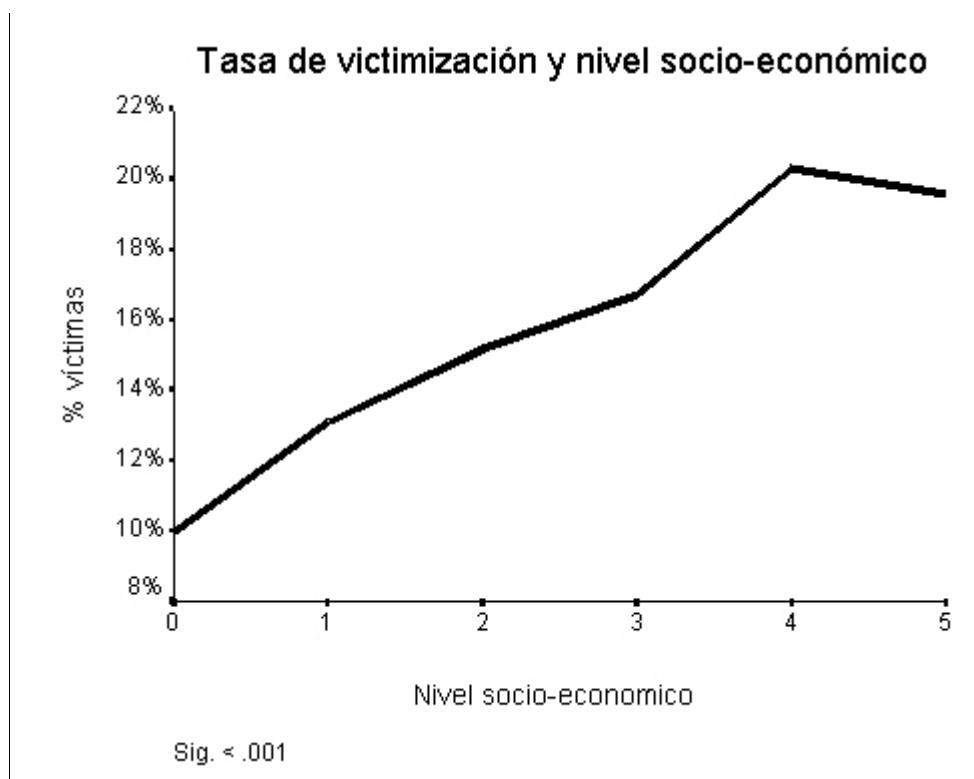


**Gráfica II.7**  
**Tasa de victimización y educación**

La victimización también es más común entre los nicaragüenses con mayor nivel socio-económico que entre los más pobres. Para observar dicha relación se utiliza un índice de riqueza basado en la existencia en el hogar de ciertos bienes y aparatos.<sup>25</sup> La Gráfica II.8 muestra dicha relación.

---

<sup>25</sup>Esta medida será también utilizada en el resto del informe. Se construye con los items R1 a R6 (ver en cuestionario en el apéndice). Estos items incluyen la propiedad de un vehículo o camión, de televisor a color, de televisor blanco y negro, refrigerador, teléfono y lavadora de ropa. En cada caso, los items fueron registrados como se tiene (código 0) o no se tiene (código 1). Si el entrevistado posee más de uno de estos bienes, estos fueron contados como "lo tiene". Una escala general fue construida basada en los seis bienes, y si un entrevistado dio respuesta favorable a cuatro o más items, se sacó un promedio de los cuatro. En esta forma, todos, con excepción de dos entrevistados, tuvieron una calificación en cuanto a su nivel socio-económico, en contraste con el 8% de entrevistados faltantes en la pregunta acerca del ingreso (item Q10). El índice general fue luego registrado en un rango de 0-5, o un total de seis puntos para reflejar los seis items originales.



**Gráfica II.8**  
**Tasa de victimización y nivel socio-económico**

El análisis anterior no es definitivo porque no toma en cuenta las importantes conexiones que pueden haber entre educación y riqueza, por un lado y urbanización por el otro. Los nicaragüenses urbanos tienen mayores niveles de educación y riqueza que los nicaragüenses residentes en el área rural y por lo tanto, podría ser que el hecho de que la victimización sea más común entre aquellos con mayores ingresos y educación, es meramente producto de que los más educados y ricos se encuentran en las áreas urbanas de Nicaragua. Para investigar esta posibilidad, los datos del Censo de 1995 muestran la proporción de población urbana vs. rural en cada departamento y estos datos fueron incorporados a la encuesta.<sup>26</sup> Cuando los niveles de urbanización fueron incorporados a la ecuación, las otras variables se tornaron no significativas, tal como se muestra en el análisis de regresión múltiple en el Cuadro II.2. Para aquellos sin experiencia en el análisis multivariable dicho cuadro puede ser confuso, pero lo que expresa es claro. Si uno observa la última columna, llamada “sig.”, lo que se encuentra es que solamente una

<sup>26</sup>Esto se hizo asignando a cada entrevistado el porcentaje de urbanización del departamento en el cual él o ella reside.

variable, “% urbano en el departamento,” es un pronosticador de victimización de la delincuencia. Las otras variables tales como edad, educación, riqueza o nivel socioeconómico e ingreso mensual, no tienen significancia estadística (es decir que el coeficiente es menor a .05). Esto significa que a la luz de los niveles de urbanización (es decir una vez que se controla por urbanización), estas variables demográficas y socioeconómicas no juegan un papel importante.

Cuadro II.2. Regresión Multivariable de factores que explican la victimización

		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandariz.	t	Sig.
		B	Std. Error			
DPTURB	(Constante)	5.767	3.787		1.523	.128
	% urbano en el departamento	.145	.032	.097	4.531	.000
	AGE Edad	-.189	.580	-.007	-.326	.744
	ED Educación	.145	.192	.019	.753	.452
	Q1 Sexo	-2.420	1.448	-.035	-1.672	.095
	ARTIFACR Riqueza	.930	.663	.035	1.403	.161
	Q10 Ingreso mensual	.516	.390	.032	1.326	.185

Variable dependiente: VIC1R

El análisis anterior fue una reaplicación de una medida del grado de urbanización dentro de la municipalidad en la cual reside cada entrevistado al momento de la encuesta. Al examinar la relación entre el grado de urbanización a nivel departamental y la delincuencia vs. la urbanización a nivel municipal, se obtienen resultados similares (un nivel de asociación similar). Pero cuando ambas variables se incluyen como pronosticadores, es el nivel departamental de urbanización el que sigue siendo un pronosticador significativo, mientras que el nivel municipal pierde su importancia.

La conclusión general de este análisis es que la urbanización al nivel del departamento es el factor que mejor explica los niveles de victimización de la delincuencia en Nicaragua. Es importante tener presente ésto cuando se haga el análisis del sistema de justicia, porque ello significa que, si todo permanece igual, los nicaragüenses urbanos tienen mayor necesidad de recurrir a ese sistema que los nicaragüenses residentes en áreas rurales.

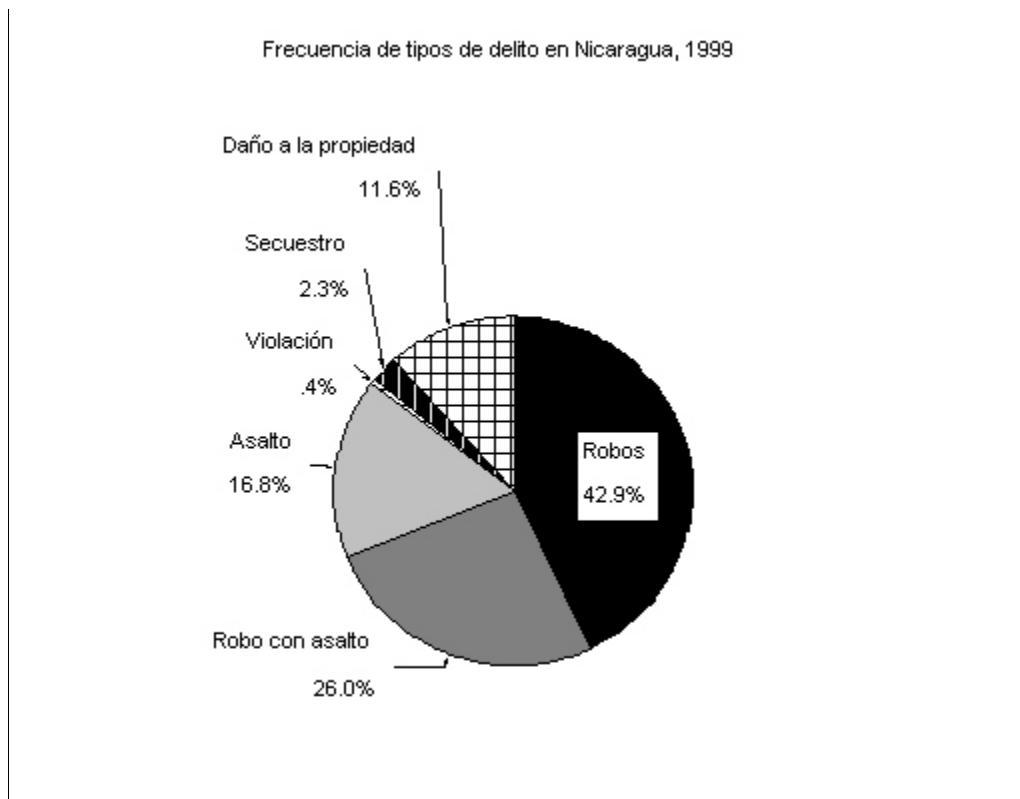
## La naturaleza de la delincuencia en Nicaragua

Hasta el momento el énfasis del análisis se ha puesto en los niveles de victimización. La información de la encuesta permite observar además el tipo de delitos de los que han sido víctimas los nicaragüenses. La Gráfica II.9 muestra los resultados para el subgrupo de víctimas de la delincuencia dentro de la encuesta de 1999.<sup>27</sup> El robo es la

---

<sup>27</sup>Un total de ocho entrevistados no especificaron el tipo de delito y fueron eliminados de la gráfica que se muestra aquí.

forma más común de delito, pero es importante notar que también los delitos violentos son muy comunes. Sumando las categorías de robo con asalto, asalto, violación y secuestro, se obtiene un total del 45.5% de todos los delitos sufridos en ese período. Además la violación es uno de los delitos menos denunciados en el mundo y probablemente se sumaría a los porcentajes de delitos violentos. Para poder distinguir entre delitos violentos y no-violentos y el diferencial de impacto potencial que pueden éstos estar teniendo en Nicaragua, en los análisis posteriores en este estudio se divide la delincuencia en esas dos categorías. No obstante, como se mostrará, la frecuencia con la que se denuncia un delito en Nicaragua no está vinculada a esa distinción.

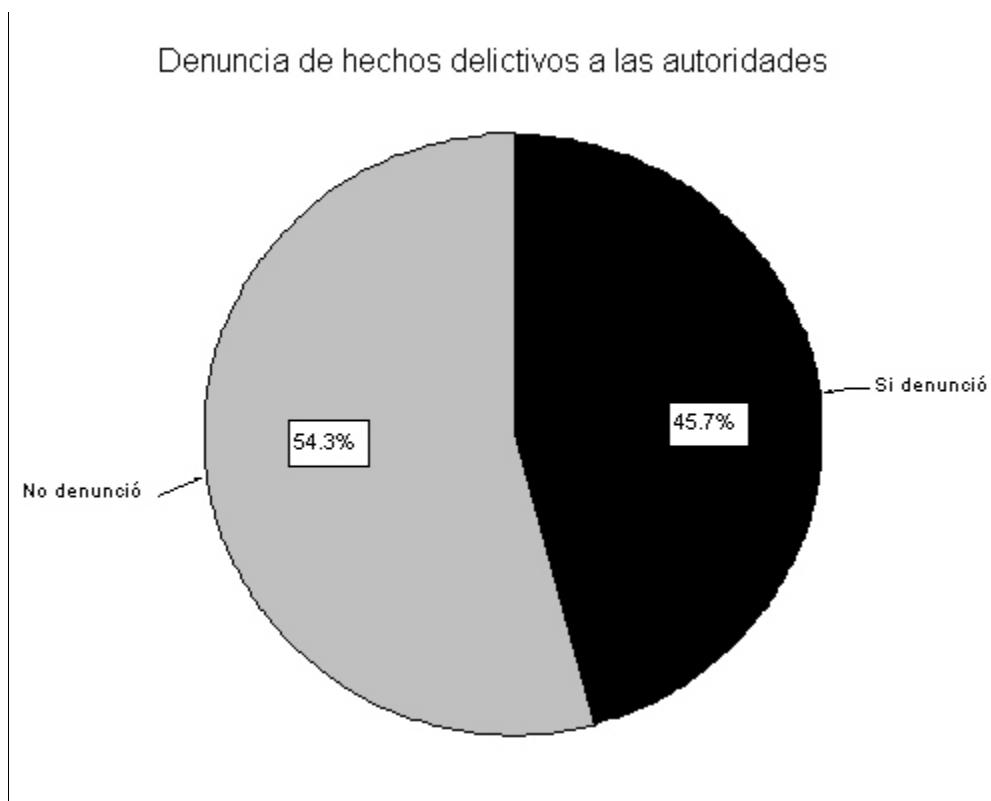


**Gráfica II.9**  
**Frecuencia de tipos de delito en Nicaragua, 1999**

## El contacto con el sistema de justicia penal: la denuncia de delitos

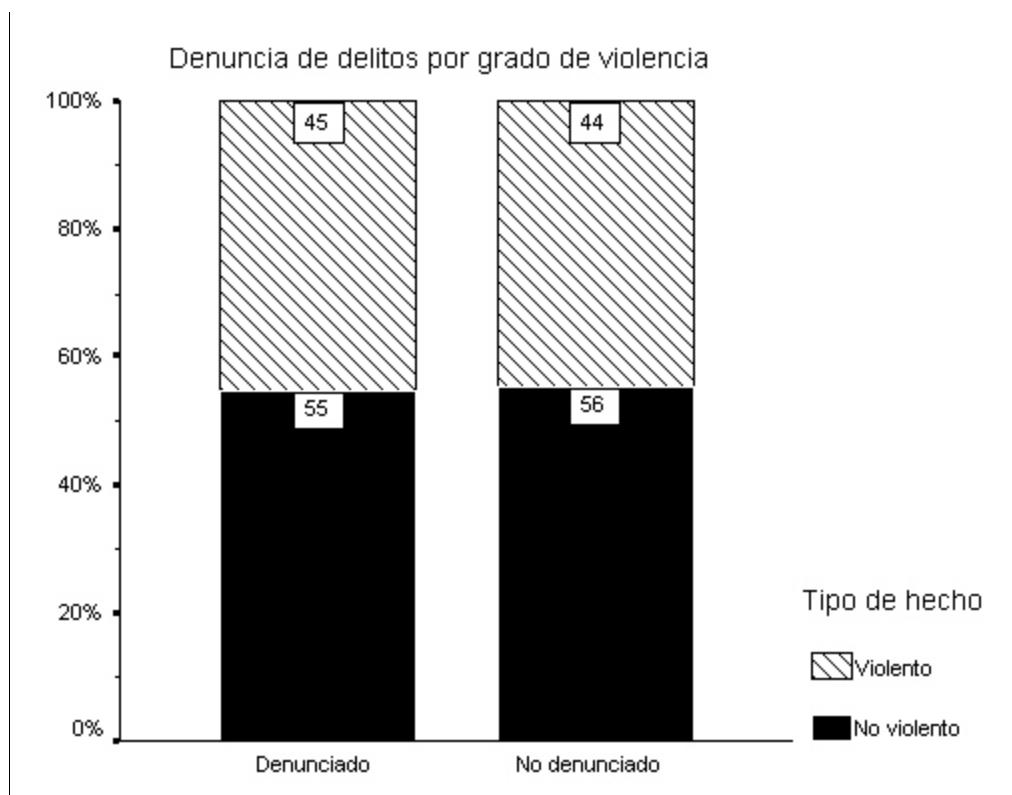
Hay muchos factores que pueden desanimar a una víctima de delito de denunciar el hecho a las autoridades. En la mayoría de países, las tasas de victimización sobrepasan significativamente las tasas de denuncia, en gran parte debido a que la gente evita acercarse a las autoridades a presentar una denuncia. En este estudio, sólo una clase de delitos son invisibles a la encuesta y éstos son los homicidios, dado que es obvio que los asesinados no pueden ser entrevistados. Todos los otros tipos de delito pueden haber sido reportados a los entrevistadores, aún si ciertos delitos como la violación y la violencia doméstica no son reportados en la encuesta.

En este estudio se pidió a cada entrevistado que indicó haber sido víctima de la delincuencia si había denunciado el hecho ante alguna institución u oficina pública (pregunta AOJ1). La Gráfica II.10 muestra que la mayoría de delitos no se denuncia.



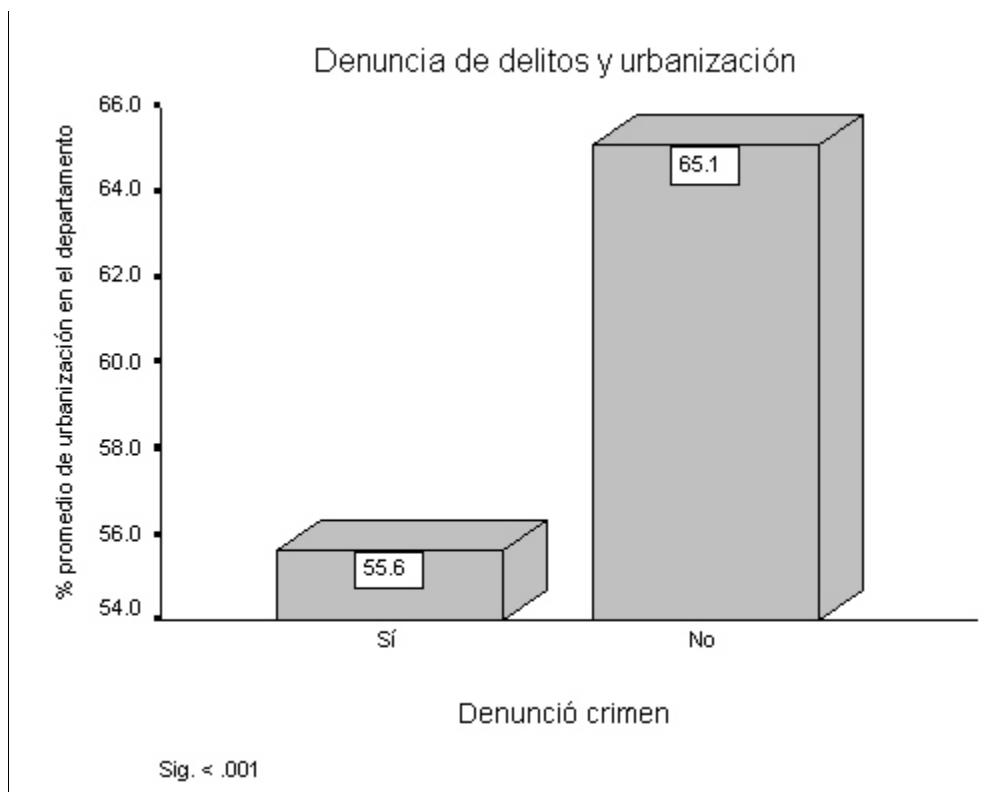
**Gráfica II.10**  
**Denuncia de delitos ante las autoridades**

Sorprendentemente, los delitos violentos son denunciados tan frecuentemente como los no violentos, tal como se muestra en la Gráfica II.11.



**Gráfica II.11**  
**Denuncia de delitos por grado de violencia**

¿Qué factores influyen en determinar si una víctima de la delincuencia denunciará o no un delito? Un examen de factores demográficos (sexo, edad) y socio-económicos (educación, ingreso y riqueza) reveló que estos no influyen significativamente. El determinante que más cuenta es el nivel de urbanización del departamento. Sorprendentemente, el nivel de urbanización *reduce* en forma significativa la denuncia de un delito, tal como se muestra en la Gráfica II.12. Esto hace pensar que a pesar de que las áreas urbanas tienen generalmente una densidad mayor de instituciones públicas ante las cuales pudieran ser denunciados los delitos, son los residentes que viven en el área rural los más propensos a denunciar un hecho delictivo. Esto puede indicar que las tasas de delincuencia pueden ser todavía mayores de lo que se ha visto hasta el momento en este informe.



**Gráfica II.12**  
**Denuncia de delitos y urbanización**

¿A qué institución acuden los nicaragüenses a reportar un delito? Abrumadoramente, como puede verse en el Cuadro II.3 (pregunta AOJ1a), las víctimas tienden a denunciar el delito ante la policía.

Cuadro II.3 ¿Ante quién se denuncia un delito?

	Porcentaje
1 Policía	93.8
2 Procuradores	0
3 Juzgados	3.0
4 Comisiones de paz	1.4
5 Defensor público	1.4
6 Amigos	.4
Total	100.0

Ya se mostró anteriormente que los factores demográficos socio-económicos no influencian las tasas de denuncia de delitos pero que los niveles de urbanización si influyen. ¿Qué razones dan las víctimas para lo denunciar un delito? Se hizo esta pregunta (AOJ1b), y la Gráfica II.13 muestra los resultados. Como puede verse, una mayoría de

víctimas siente que el denunciar un delito no sirve de nada, por lo cual no se preocupan por hacerlo. Esta respuesta hace pensar que existe algún grado de falta de confianza en el sistema judicial, lo cual puede hacerse a través de los datos obtenidos en esta encuesta, tal como se mostrará más adelante.



**Gráfica II.13**  
**Razones para no denunciar un delito**

## ¿Cómo se percibe la atención recibida del sistema nacional de justicia?

Como se indicó anteriormente, más de la mitad de las víctimas de la delincuencia en esta encuesta no denunció el hecho y a su vez la mitad de éstos indicó que no lo hizo porque no sirve de nada hacerlo. Esto hace preguntarse acerca de las percepciones y las experiencias de los nicaragüenses con el sistema de justicia penal. La encuesta preguntó (AOJ2): ¿cómo diría que lo atienden en la policía cuando tiene que tratar algún asunto con ellos?. Cerca de dos terceras partes (64%) de los entrevistados que habían tenido que tratar asuntos con la policía indicaron que los habían atendido muy bien o bien. Esto hace pensar que existe un alto nivel de satisfacción. No obstante, las víctimas de la delincuencia mostraron significativamente menor satisfacción que las no-víctimas (sig. < .01). Es importante profundizar más en este nivel de satisfacción con la policía y tener en cuenta el contexto demográfico y socio-económico, así como el nivel de urbanización, que ya ha probado ser un pronosticador significativo para las tasas de victimización. En el análisis multivariable que se muestra en el Cuadro II.4, puede verse que sólo dos factores explican la satisfacción con la policía: 1) urbanización, y 2) victimización. Nuevamente cabe señalar que aunque el cuadro es complejo, para el objetivo que se tiene aquí es suficiente concentrarse sólo en la última columna. Allí se muestra que la urbanización y la victimización de la delincuencia son las únicas variables o factores significativamente relacionados con la satisfacción con la atención recibida de la policía. Mientras más urbano es el departamento, *más bajo* es el nivel de satisfacción(y ya se sabe que también es más alto el nivel de victimización). Las víctimas de la delincuencia se encuentran menos satisfechas con la atención recibida que quienes no han sido víctimas, aún controlando otros factores.

Cuadro III.4. Factores que explican la satisfacción con la atención recibida de la policía

	Coeficientes no estandarizados	Coeficientes estandarizad.		t	Sig.
		B	Std. Error		
(Constante)	65.254	4.130		15.799	.000
DPTURB % urbanización en departamento	-.253	.032	-.228	-7.843	.000
AGE Edad	0.361	.612	.017	.591	.555
ED Educación	0.012	.192	.002	.062	.951
Q1 Sexo	-.573	1.511	-.011	-.380	.704
ARTIFACR Riqueza	0.017	.658	.004	.106	.916
Q10 Ingreso mensual	.274	.389	.023	.705	.481
VIC1R Víctima de delito	<b>-0.016</b>	<b>.018</b>	<b>-.081</b>	<b>-2.893</b>	<b>.004</b>

Variable dependiente: atención de la policía

La encuesta también preguntó acerca de la satisfacción con la atención recibida de parte de los juzgados (pregunta AOJ3). Los niveles de satisfacción con los juzgados son significativamente más altos que con la policía, pero la diferencia en términos sustanciales es pequeña (un promedio de 51 para la policía y 56 para los juzgados, en una escala de 0-100). La satisfacción con la atención recibida en los juzgados, como en el caso de la policía, se relaciona directamente con la urbanización, es decir que mientras mayor es la

urbanización, menor es el nivel de satisfacción. En este caso sin embargo, la victimización de la delincuencia no tiene relación significativa con la satisfacción con los juzgados. La educación sí juega un papel importante en la satisfacción con los juzgados, mientras mayor es el nivel de educación, mayor es la satisfacción. El Cuadro II.5 muestra los resultados de la regresión multivariable:

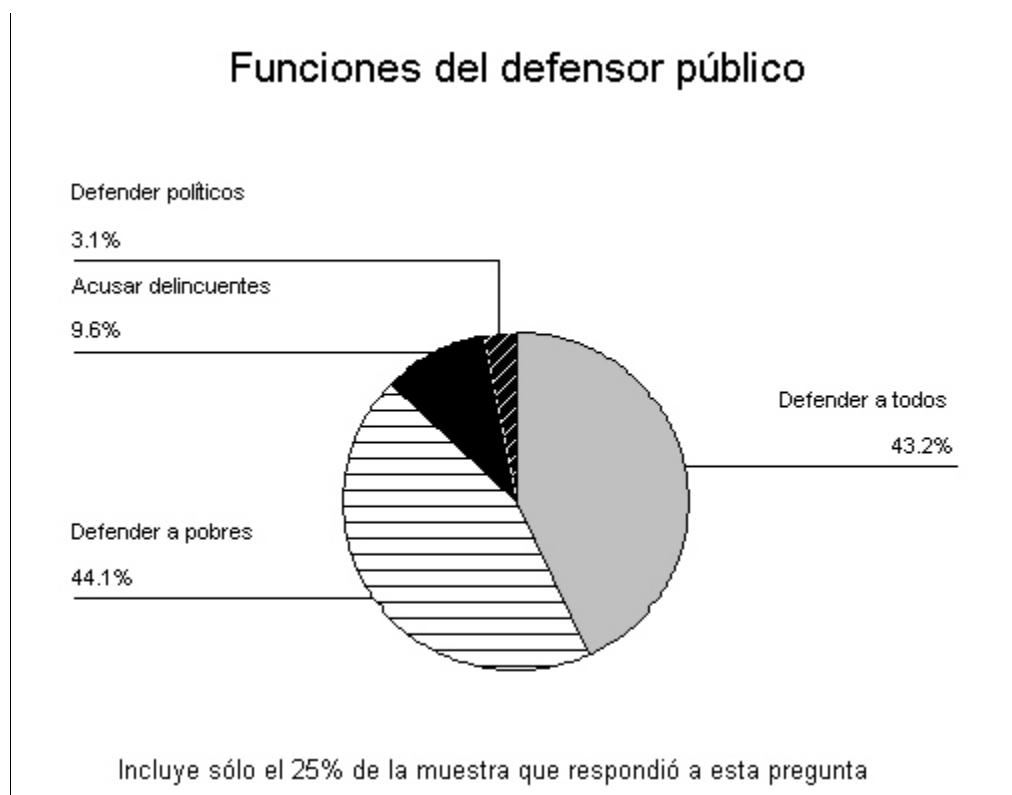
Cuadro II.5. Factores que explican la satisfacción con los juzgados

	Coeficientes no estandariz.		Coeficientes estandariz.		t	Sig.
	B	Std. Error	Beta			
(Constante)	58.312	4.85 6			12.009	.000
DPTURB % urbanización en departamento	<b>-0.109</b>	<b>0</b>	<b>-0.108</b>	<b>-2.77</b>	<b>0.006</b>	
AGE Edad	-.587	.710	-.032	-.828	.408	
ED Educación	<b>0.465</b>	<b>0.23</b>	<b>0.087</b>	<b>2.038</b>	<b>0.042</b>	
Q1 Sexo	.353	1.79 4	.007	.197	.844	
ARTIFACR Riqueza	.450	.780	.025	.576	.565	
Q10 Ingreso mensual	.155	.459	.014	.337	.736	
VIC1R Víctima de delincuencia	-0.12	.023	-.021	-.550	.583	

Variable dependiente: AOJ3R Atención recibida de los juzgados

La encuesta también preguntó acerca de la Procuraduría Penal. Comprensiblemente, la mayoría de nicaragüenses no ha tenido contacto con esta oficina y como resultado de ello, sólo el 18% de la muestra pudo dar una opinión. Entre aquellos que dieron una opinión al respecto, la satisfacción es similar que con la policía pero menor que con los juzgados.

La oficina del Defensor Público fue recientemente creada en Nicaragua. En la encuesta (pregunta AOJ5), sólo el 30% de los entrevistados había escuchado acerca de esta nueva oficina. Un porcentaje aún menor, 25%, sabía cuáles son las funciones de la misma. La Gráfica II.14 muestra la percepción acerca de las funciones de dicha institución entre quienes respondieron la pregunta. Esta pregunta fue abierta (es decir, no se dio una lista fija de posibles respuestas). Al parecer entre la cuarta parte de la población que ha escuchado acerca de esta institución, la mayoría entiende cuáles son sus funciones.



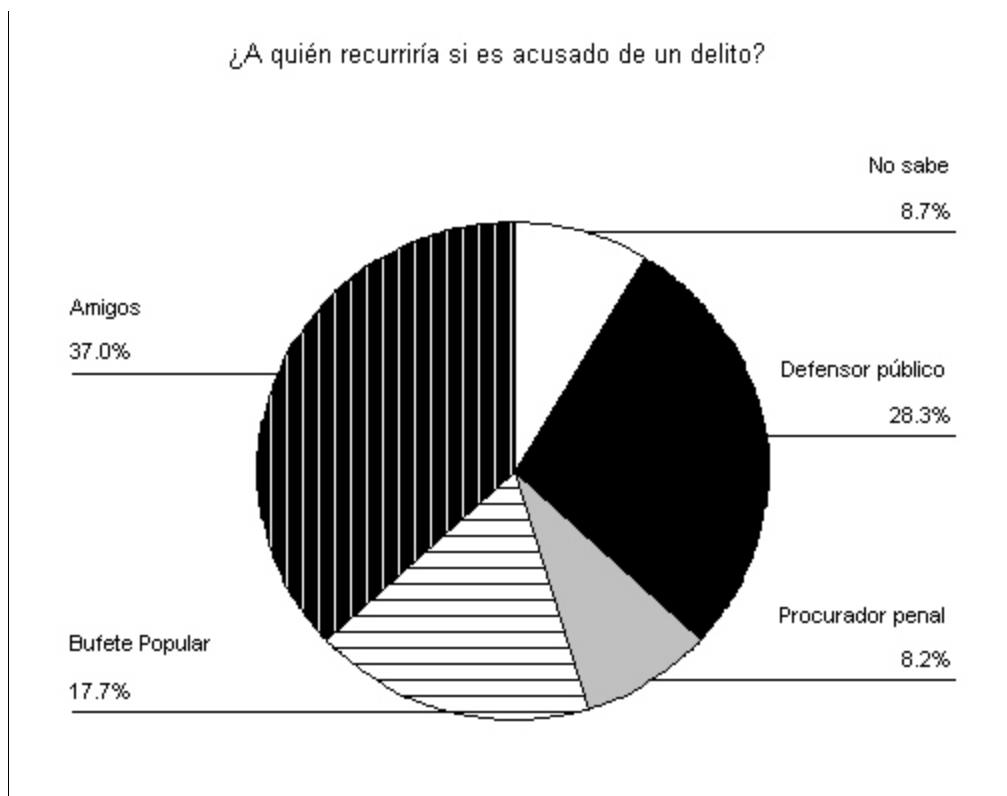
**Gráfica II.14**  
**Funciones del Defensor Público**

La encuesta también buscaba determinar si los nicaragüenses creen en el derecho a tener un defensor público entre aquellos que no pueden pagar un abogado (ver pregunta AOJ12). Como se muestra en la Gráfica II.15, este derecho es apoyado masivamente por los nicaragüenses.



**Gráfica II.15**  
**Apoyo al derecho a tener un abogado**

La encuesta también pidió a los nicaragüenses que dijeran a quién recurrirían si fueran acusados de un delito y no tuvieran dinero para pagar un abogado (pregunta AOJ13). La Gráfica II.16 muestra las respuestas, las cuales varían mucho.

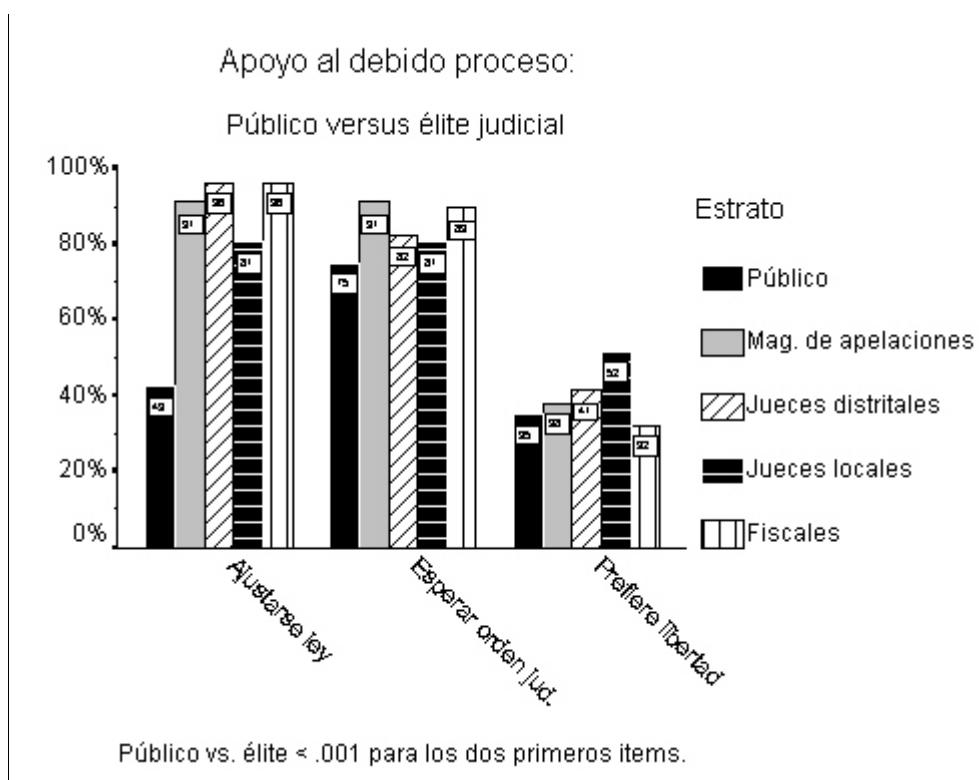


**Gráfica II.16**  
**¿De quién buscaría ayuda si es acusado de un delito?**

## **Entendiendo los derechos al debido proceso**

La democracia se basa en un entendimiento y aceptación común de las reglas del juego. Entre dichas reglas están las relacionadas con el sistema de justicia. En este estudio se busca saber cuánto consenso existe entre los nicaragüenses con respecto a estas reglas y si las perspectivas del público en general se diferencian de las de los miembros del sector judicial.

En la encuesta de 1999 se añadieron varios items al cuestionario para tratar de medir este entendimiento (preguntas AOJ8, AOJ9, AOJ10). El primer item preguntó al entrevistado si creía que las autoridades debían ajustarse estrictamente a la ley, aún a costa de no castigar a un delincuente. El segundo item preguntó si el entrevistado consideraba que la policía debería esperar una orden de allanamiento antes de entrar a la casa de un sospechoso. El último item preguntó al entrevistado qué creía que es preferible, vivir en una sociedad ordenada, aunque se limiten algunas libertades o respetar todos los derechos y libertades, aún si eso causa algo de desorden. El texto completo de dichas preguntas puede verse en el Apéndice de este informe. La Gráfica II.17 muestra los resultados. De dichos resultados pueden derivarse una serie de conclusiones. En primer lugar, es claro que la mayoría del público en general considera que las autoridades deben tratar de castigar a los delincuentes, aún cuando ello signifique no ajustarse estrictamente a la ley. En segundo lugar, el público y el sector judicial difieren fuertemente en este aspecto. Los jueces y fiscales fueron casi unánimes en que hay que ajustarse estrictamente a la ley.



**Gráfica II.17 Apoyo al debido proceso:  
Público vs. élite judicial**

La tercera conclusión se relaciona con el último de los tres ítems de la serie. Aquí, el público y los miembros del sector judicial están bastante de acuerdo, siendo los jueces locales los únicos que difieren. Los nicaragüenses claramente prefieren el orden por encima de la libertad, lo cual no es sorprendente dada la convulsionada historia de los últimos veinte años. No obstante, Nicaragua tuvo una vez gran cantidad de control social bajo la dictadura de Somoza y bajo los decretos de emergencia nacional del FSLN, pero muy poca democracia, por lo cual es decepcionante ver que tanto el sector judicial como el público están dispuestos a cambiar la libertad por el orden.

Finalmente, tanto el público como el sector judicial están de acuerdo en que es necesario tener orden de allanamiento para poder entrar a una casa. Aquí se nota mucho más apoyo para este elemento clave del debido proceso. En resumen, en dos de los tres ítems relacionados con el debido proceso, la mayoría del público está dispuesta a aceptar el cambio de libertad por orden.

¿Cuáles son los factores que determinan que los nicaragüenses apoyen más o menos las garantías del debido proceso? Para determinar esto se creó un índice general

de apoyo al debido proceso, basado en las tres variables señaladas (AOJ8, AOJ9 y AOJ10).<sup>28</sup> Dicho índice permite evaluar el efecto *general* de variables socio-económicas y demográficas en el apoyo al debido proceso. Para determinar esto, se utilizó un análisis de regresión multivariable, en el cual la riqueza, la edad, la educación, el sexo, el ingreso mensual y la victimización de la delincuencia fueron utilizados como pronosticadores. En otras palabras, se desea examinar el efecto de estas variables en el índice de apoyo al debido proceso al examinarlas todas en conjunto. El análisis estadístico indica si una o más de estas variables tienen impacto en el debido proceso cuando el resto de variables se mantiene constante (se controla). Si alguna variable resulta significativamente asociada con el apoyo al debido proceso, se encontrará que el nivel de significación estadística es de .05 o menor. Como se muestra en la última columna del Cuadro II.6, el único pronosticador (en negrilla) significativo resulta ser la victimización de la delincuencia.

Cuadro II.6. Factores que explican el apoyo al debido proceso

	coeficientes no estandarizados		coeficientes estandariz.		t	Sig.
	B	Std. Error	Beta			
(Constante)	54.743	2.704			20.247	.000
ARTIFAC Indice de riqueza	-.021	.029	-.017	-.705	.481	
AGE Edad	-.703	.447	-.035	-1.573	.116	
ED Educación	.276	.149	.046	1.849	.065	
Q1 Sexo	-1.526	1.119	-.029	-1.364	.173	
Q10 Ingreso mensual	-.084	.300	-.007	-.281	.779	
<b>VIC1R Victima de la delincuencia</b>	<b>-.035</b>	<b>.016</b>	<b>-.045</b>	<b>-2.159</b>	<b>.031</b>	

Variable dependiente: SPTDUE Apoyo al debido proceso (promedio.2 AOJ8r,9r,10r]

Estos hallazgos son muy importantes. Llevan a pensar que la delincuencia en Nicaragua puede llevar al debilitamiento de la democracia. Las víctimas de la delincuencia apoyan en menor medida el índice de derechos al debido proceso, lo cual no es sorprendente. Ellos han sido victimizados por el sistema y no sienten simpatía hacia los derechos de los sospechosos de ser delincuentes. Pero eso los hace también apoyar menos las libertades básicas del debido proceso, que son la base de la democracia.

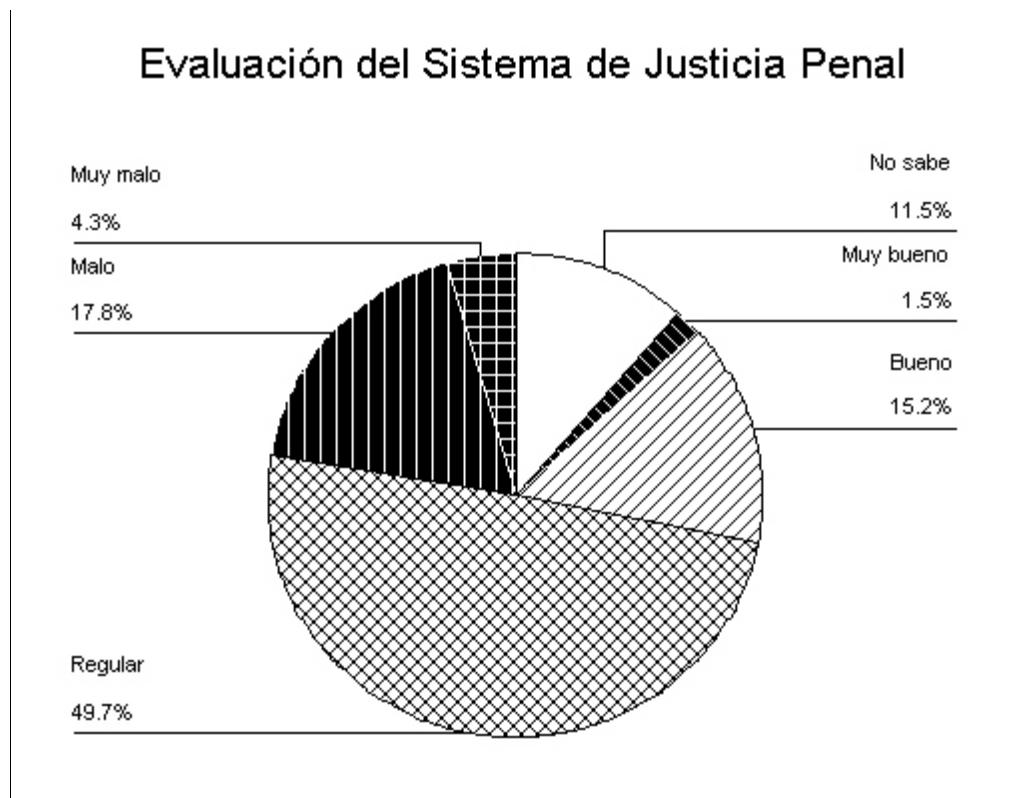
## Evaluación del sistema de justicia penal

Una serie de preguntas en la encuesta se enfocaron en la evaluación del sistema de justicia penal de Nicaragua. Un ítem general (AOJ14) le pidió al entrevistado que indicara si el sistema le parecía muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo. La Gráfica

---

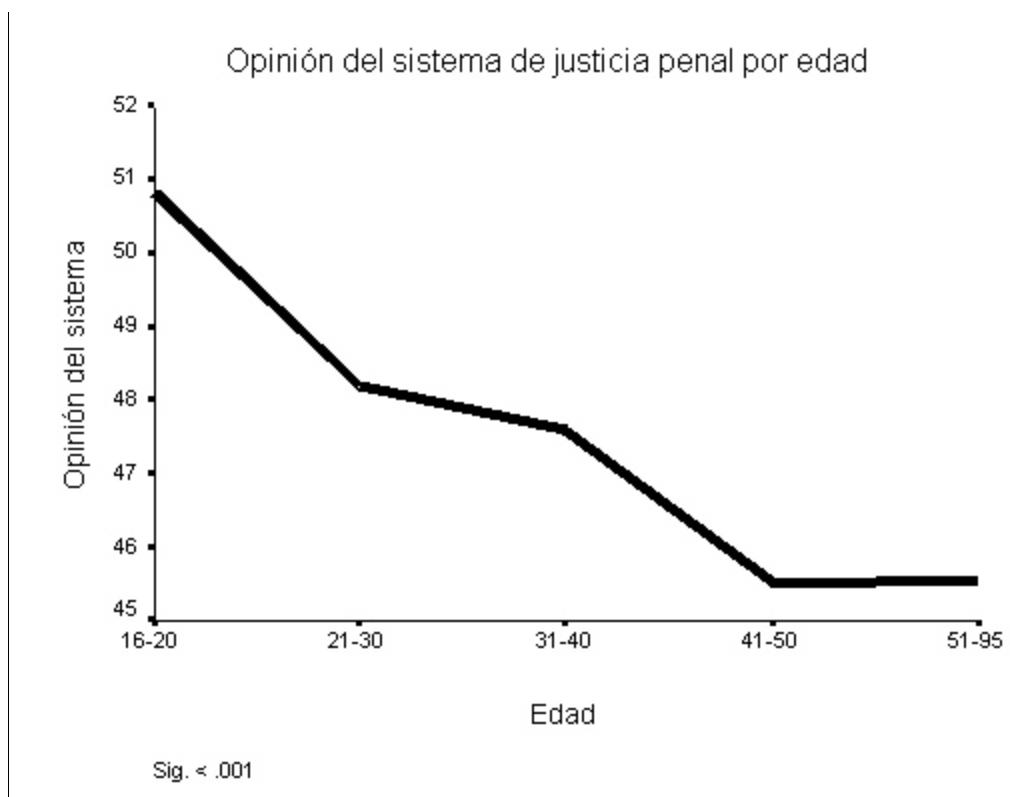
<sup>28</sup>El índice implica la suma de las codificaciones AOJ8, AOJ9 y AOJ10 y sacar un promedio. Si al menos dos de las tres preguntas fueron respondidas, al entrevistado se le asigna una calificación basada en el promedio de dos ítems. Cuando dos de los tres ítems no fueron respondidos, se considera el caso como faltante.

II.18 muestra que aunque la mayoría de la gente opinó que el sistema es “regular”, una proporción más o menos igual opinó que era bueno o malo.



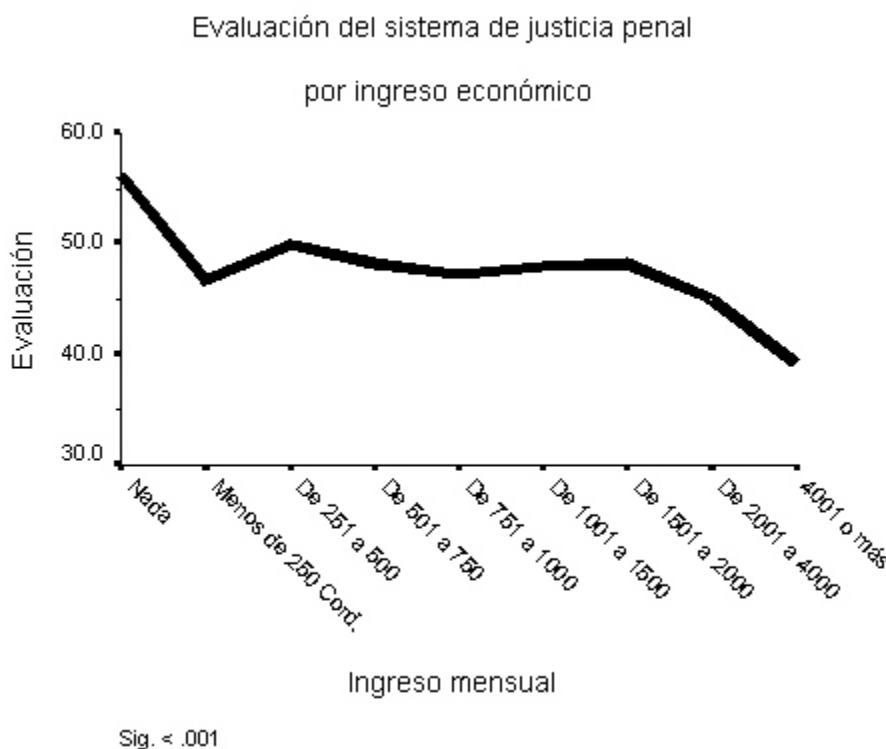
**Gráfica II.18**  
**Evaluación del sistema de justicia penal**

Entre el público en general la gente más joven tiene una imagen significativamente más positiva del sistema de justicia penal que los nicaragüenses de mayor edad, lo cual es ciertamente un signo positivo. La Gráfica II.19 muestra los resultados.



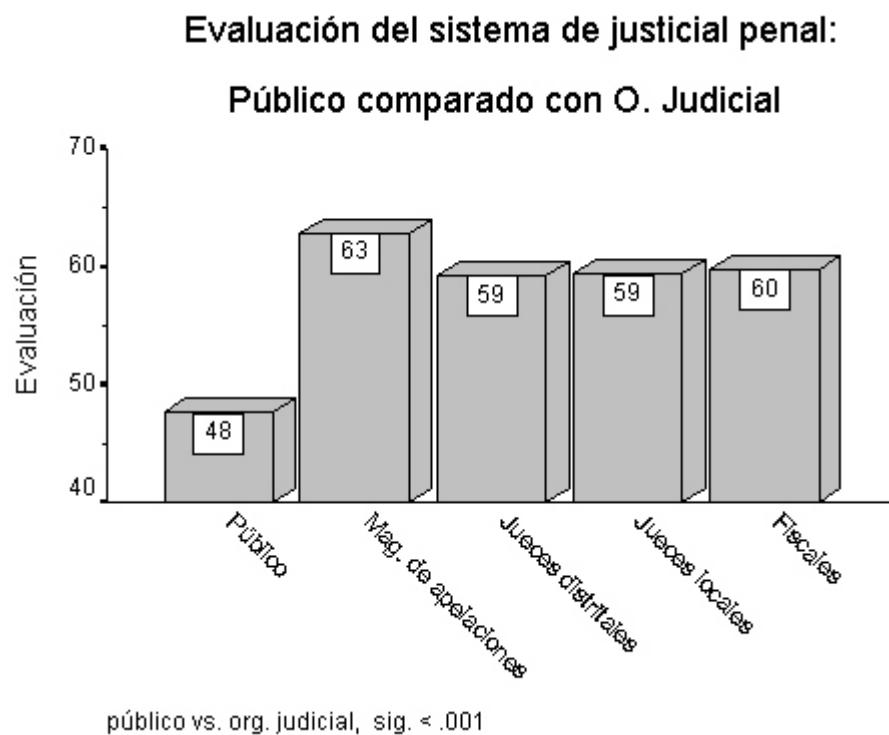
**Gráfica II.19**  
**Opinión del sistema de justicia penal y edad**

Los nicaragüenses de mayor nivel socio-económico tienen una opinión menos favorable acerca del sistema de justicia penal del país, tal como puede observarse en la Gráfica II.20. Lo anterior puede estar en función de la preocupación de los ciudadanos de mayores recursos económicos de que los delincuentes queden sin castigo. La evaluación del sistema de justicia penal, por otro lado, no varía significativamente en términos de la educación o el sexo de los entrevistados.



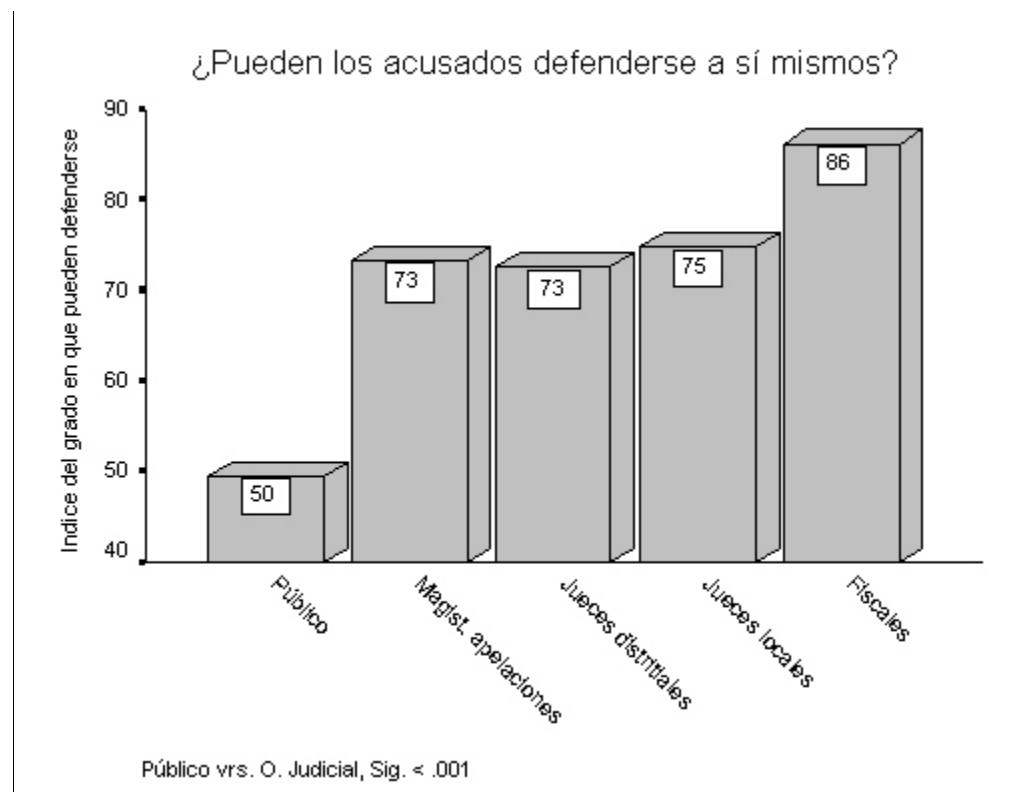
**Gráfica II.20**  
**Evaluación del sistema de justicia penal por ingreso económico**

No es sorpresivo que los individuos que trabajan en el sistema judicial tiendan a tener una imagen más positiva del sistema de justicia penal. La Gráfica II.21 muestra que todos los grupos de entrevistados dentro del sector judicial tienen una actitud significativamente más positiva del sistema en comparación con el público en general. Aún así, cabe resaltar que en la escala de 0-100 el sector judicial obtuvo una calificación de alrededor de 60 puntos, lo cual es un indicador de que la imagen del sistema no es totalmente favorable entre este sector.



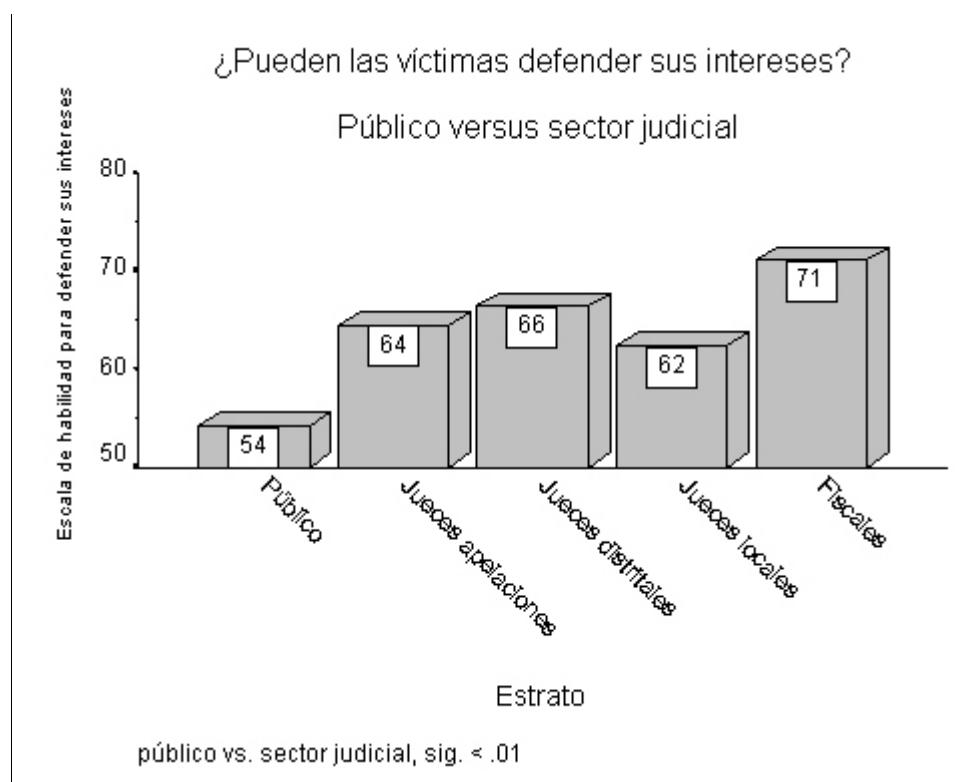
**Gráfica II.21 Evaluación del sistema de justicia penal:  
Público comparado con el O. Judicial**

Una pregunta más específica acerca del sistema de justicia penal (AOJ15) le pidió al entrevistado que indicara cuánta posibilidad tiene el acusado de defenderse. La Gráfica II.22 muestra que existe mayor creencia en los miembros del sector judicial que entre el público en general en cuanto a la posibilidad del acusado de defenderse. Entre el público en general la percepción no varía en términos de la edad, el sexo, la educación o el nivel socio-económico.



**Gráfica II.22**  
**Posibilidad de los acusados de defenderse**

El último ítem de esta serie (AOJ16) preguntó no acerca de los derechos del acusado sino acerca de los derechos de la víctima. Se deseaba saber hasta qué punto creen los nicaragüenses que las víctimas pueden defender sus intereses. La Gráfica II.23 muestra que en promedio, tanto el público como el sector judicial creen que sí pueden, pero el sector judicial tiene una opinión significativamente más positiva en este aspecto.



**Gráfica II.23 ¿Pueden las víctimas defender sus intereses?  
Público versus el sector judicial**

No existe una diferencia de opinión significativa respecto a la posibilidad de las víctimas de defender sus intereses en función de la educación o el sexo y solamente existe una ligera diferencia basada en la edad (la gente de mayor edad tiene una opinión más favorable). El ingreso económico sí está relacionado significativamente, dándose que los ciudadanos de mayores recursos tienden a creer en mayor medida que las víctimas pueden defender sus intereses, en comparación con los más pobres, pero la diferencia no es muy grande.

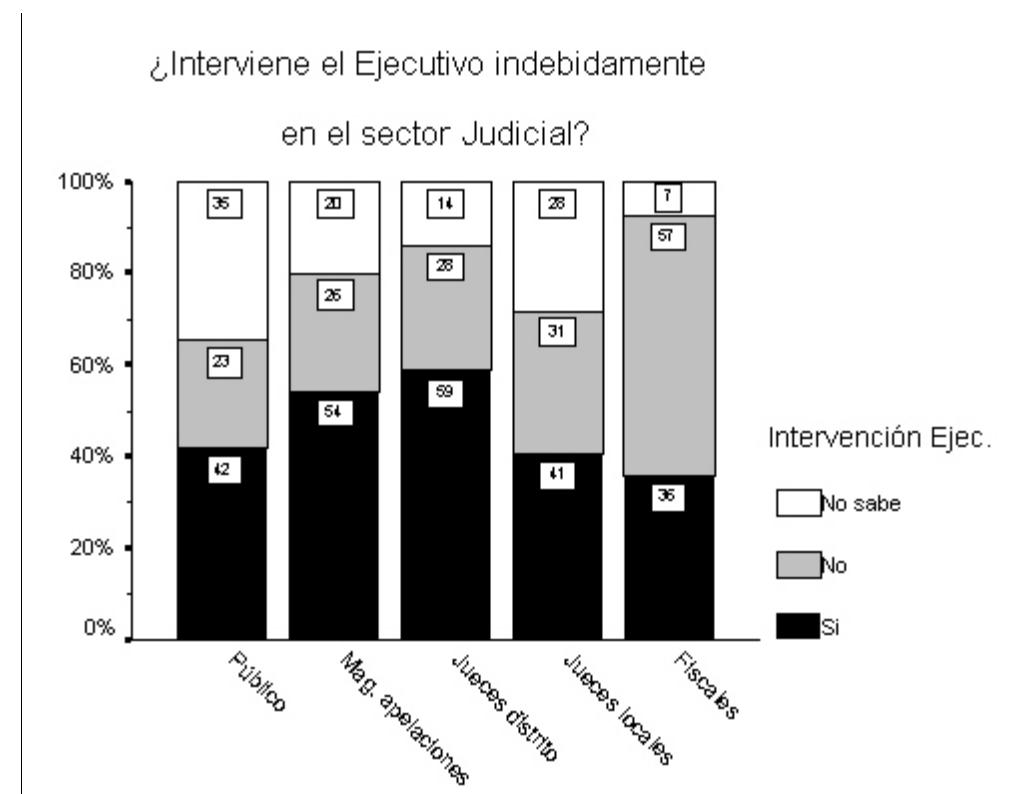
## Asuntos del Gobierno

El cuestionario de Nicaragua en 1999 incluyó una serie de items (ver la serie JF) para medir la opinión pública con relación a una serie de temas relevantes que se discuten en el país. A diferencia del análisis realizado anteriormente, estos temas no se relacionan directamente con una preocupación teórica general acerca de la democracia, sino más bien se relacionan con preocupaciones particulares acerca de políticas y programas. Algunos de estos items fueron dirigidos únicamente a la muestra del sector judicial. Los resultados se muestran a continuación.

## **Debilidades en la separación de poderes**

En años recientes se han introducido muchas reformas, incluyendo las reformas a la Constitución en 1995 y 1997 y la llamada “Ley Marco.” Tal vez debido a esto, una preocupación actual en Nicaragua es la percepción de que algunas ramas del gobierno están interfiriendo en las funciones de las otras. Esta preocupación fue incorporada en tres items del estudio (JF1, JF2, JF3). El primero de estos items pidió a los entrevistados que indicaran si la rama Ejecutiva del gobierno se mete indebidamente en los asuntos propios del sector judicial o no. Una segunda pregunta se enfocó en el mismo tema, pero se refirió a la interferencia en los asuntos propios de la Procuraduría. Finalmente, el último item preguntó acerca de la interferencia del Ejecutivo en los asuntos propios de la Asamblea Nacional.

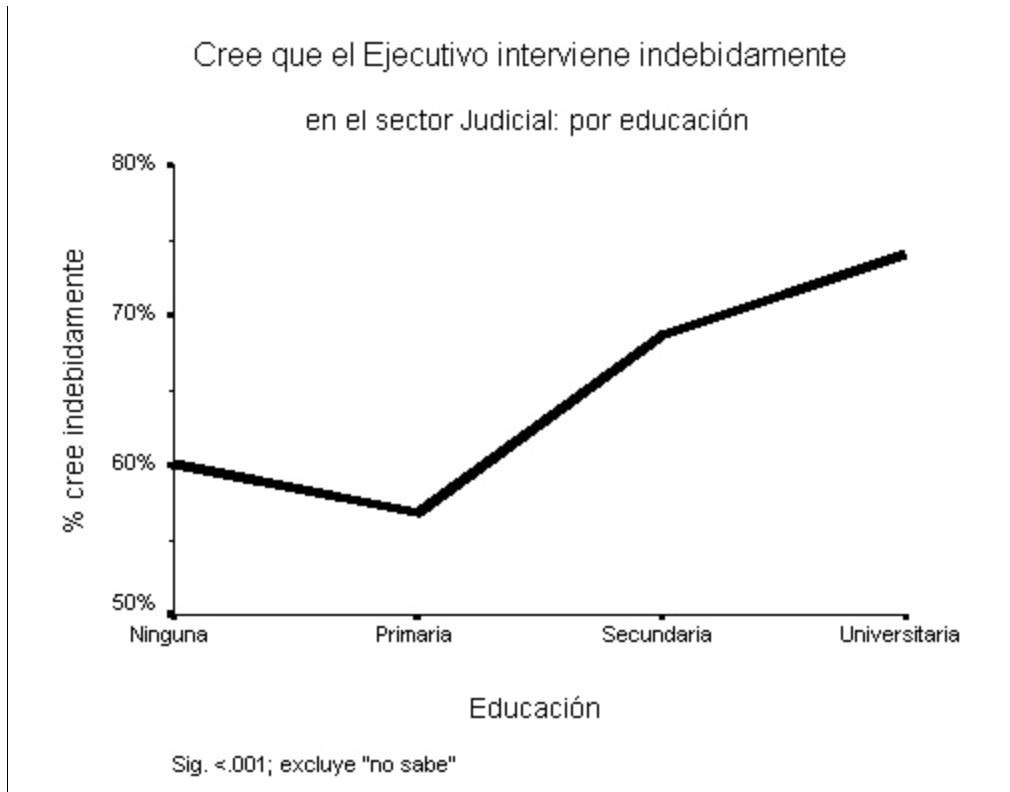
Los resultados se presentan comparando la opinión del público en general con la de los miembros del sector judicial. La Gráfica II.24 muestra los resultados en cuanto a la pregunta sobre la interferencia del Ejecutivo en el sector judicial. En todos los grupos, excepto los fiscales o procuradores, un mayor porcentaje de entrevistados indicó que el Ejecutivo si se mete indebidamente en los asuntos del sector judicial. Pero es importante notar que más de una tercera parte del público en general no tuvo opinión con respecto a este tema.



**Gráfica II.24**  
**Creencia en que el Ejecutivo interviene indebidamente en el sector judicial**

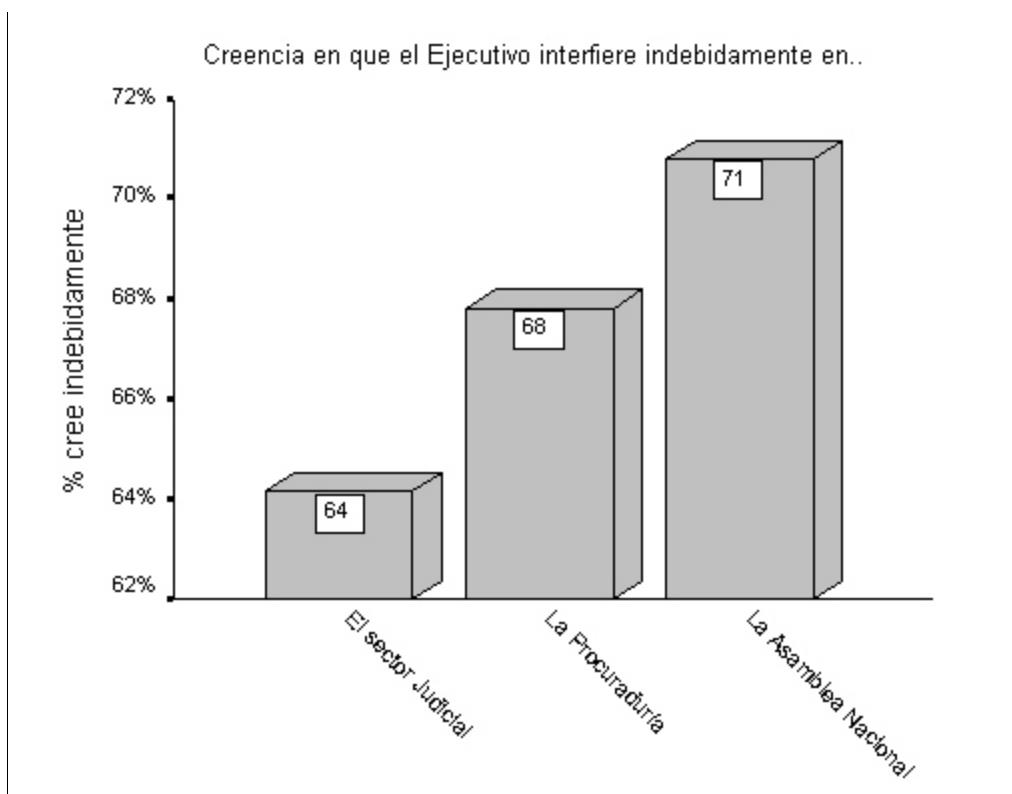
Para buscar explicar estos resultados, la primera hipótesis es que éstos son productos de preferencias partidarias. Para examinar esta hipótesis, se creó una variable (basada en la pregunta VB3) para distinguir entre los entrevistados que indicaron que habían votado por el Presidente Alemán en las elecciones de 1996 y aquellos que votaron por otros partidos. Dado que muchos de los entrevistados eran muy jóvenes en 1996 para emitir un voto o no votaron o no quisieron decir por quién votaron, el 40% de los casos se reporta como faltante. Entre los casos válidos, sin embargo, no se encontró diferencia significativa entre aquellos que votaron por el ahora Presidente Alemán y los que votaron por otros partidos.

Un examen más profundo de los datos reveló que la opinión acerca de la interferencia del Ejecutivo en el sector judicial no se basaron tampoco en el sexo, el ingreso o la riqueza relativa medida por el índice de aparatos en el hogar. Sin embargo, sí se encontró una asociación fuerte con la educación, como se muestra en la Gráfica II.25. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que se está excluyendo al 35% de los entrevistados entre el público, quienes no dieron opinión alguna acerca de este tema.



**Gráfica II.25**  
**Creencia en que el Ejecutivo interviene indebidamente en el sector judicial: por educación**

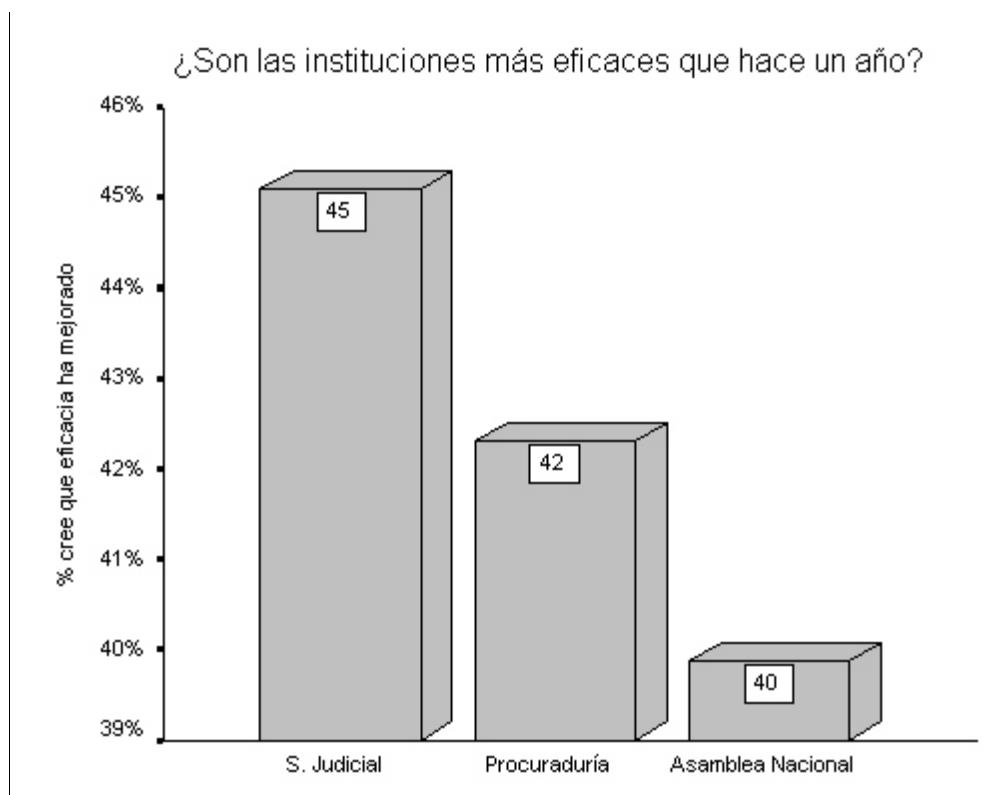
Las opiniones en los otros dos items de esta serie son muy similares y las respuestas se asocian una con la otra (una correlación de  $r > .50$ ). Las asociaciones con las otras variables (status socio-económico, voto, etc) son virtualmente idénticas y no serán mostradas. La Gráfica II.26 muestra los resultados generales para aquellos que sí dieron una opinión. Como puede verse, es en la Asamblea Nacional donde la gente considera que interviene más el Ejecutivo.



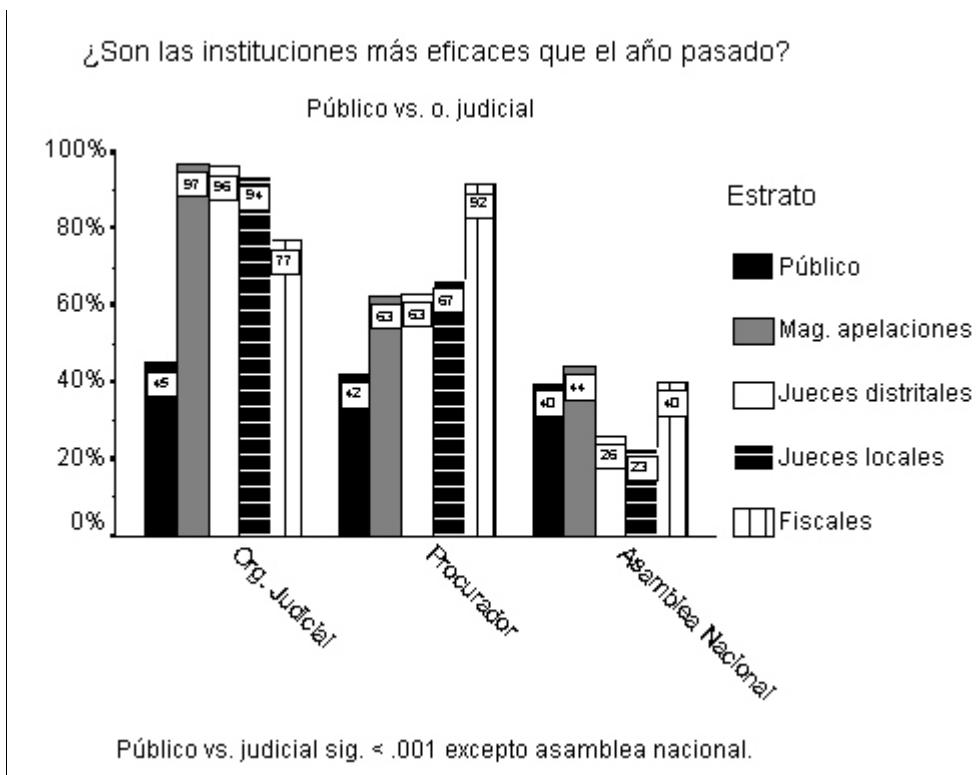
**Gráfica II.26**  
**Creencia en que el Ejecutivo interfiere indebidamente en otras instituciones**

### Eficacia de las instituciones de gobierno

El siguiente grupo de preguntas de esta serie se enfocó en la eficacia del sector judicial, la Procuraduría y la Asamblea Nacional. La pregunta pidió a los entrevistados que compararan el desempeño de dichas instituciones en relación con el año anterior (i.e., 1998). La Gráfica II.27 muestra los resultados. Es importante notar que una vez más, en estas preguntas, muchos entrevistados (más de una cuarta parte) no dieron opinión. Como muestra la gráfica, entre aquellos que sí expresaron una opinión, solamente una minoría pensó que dichas instituciones se habían vuelto más eficaces en el último año, habiéndose dado la peor calificación a la Asamblea Nacional.

**Gráfica II.27****¿Son las instituciones más eficaces que hace un año?**

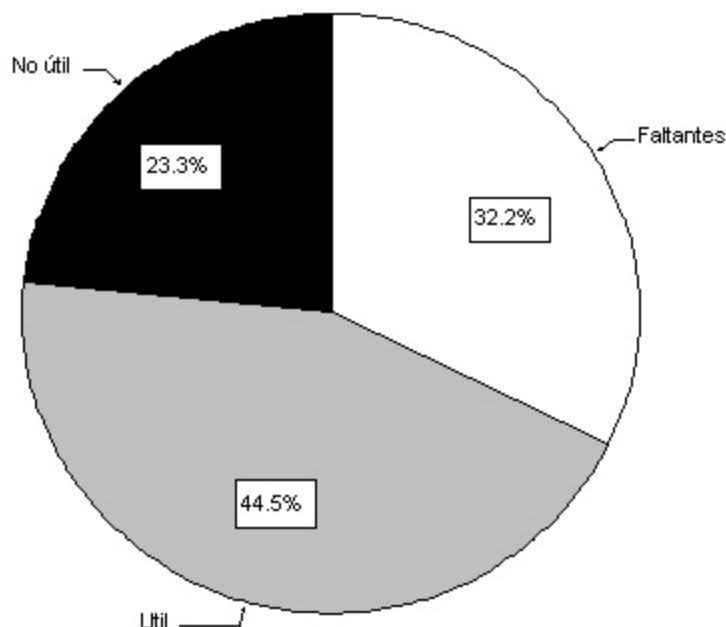
En las comparaciones de los mismos datos con la submuestra del sector judicial puede observarse que dicho sector tiene una visión más positiva acerca de los dos primeros ítems. No obstante, como puede verse en la Gráfica II.28, fuertes mayorías tanto del público como del sector judicial, opinan que la Asamblea Nacional no se ha vuelto más eficaz.

**Gráfica II.28****¿Son las instituciones más eficaces que el año pasado?**

### Evaluación del funcionamiento del sector judicial

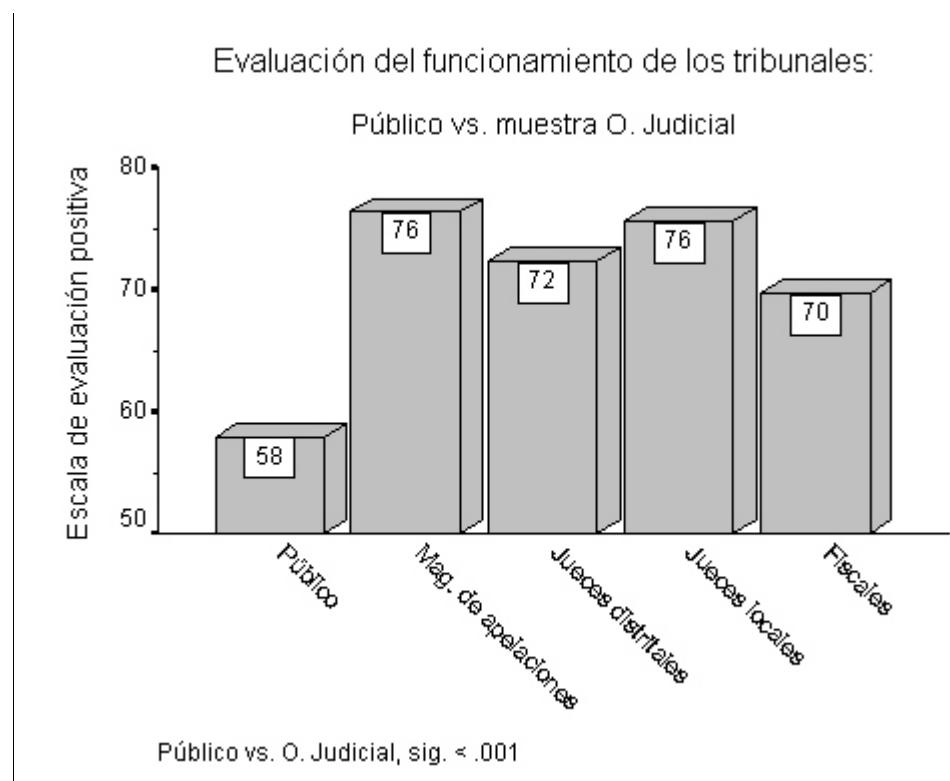
La serie final de preguntas le pidió tanto al público como a la muestra especial del sector judicial que hicieran una evaluación del sistema judicial (preguntas JF7, JF8, JF9). El primer ítem preguntó si los fiscales/procuradores están llevando acabo un papel útil o no. La Gráfica II.29 muestra que cerca de una tercera parte del público no dio una opinión respecto a este tema, mientras que cerca de la mitad dieron una opinión positiva. La muestra especial del sector judicial tiene menos respuestas faltantes y una visión más positiva. No es sorprendente que los fiscales/procuradores mismos respondieran en una manera positiva (sólo uno respondió “no sé”, mientras que el resto respondió positivamente).

¿Tienen los procuradores una función útil?



**Gráfica II.29**  
¿Tienen los procuradores una función útil?

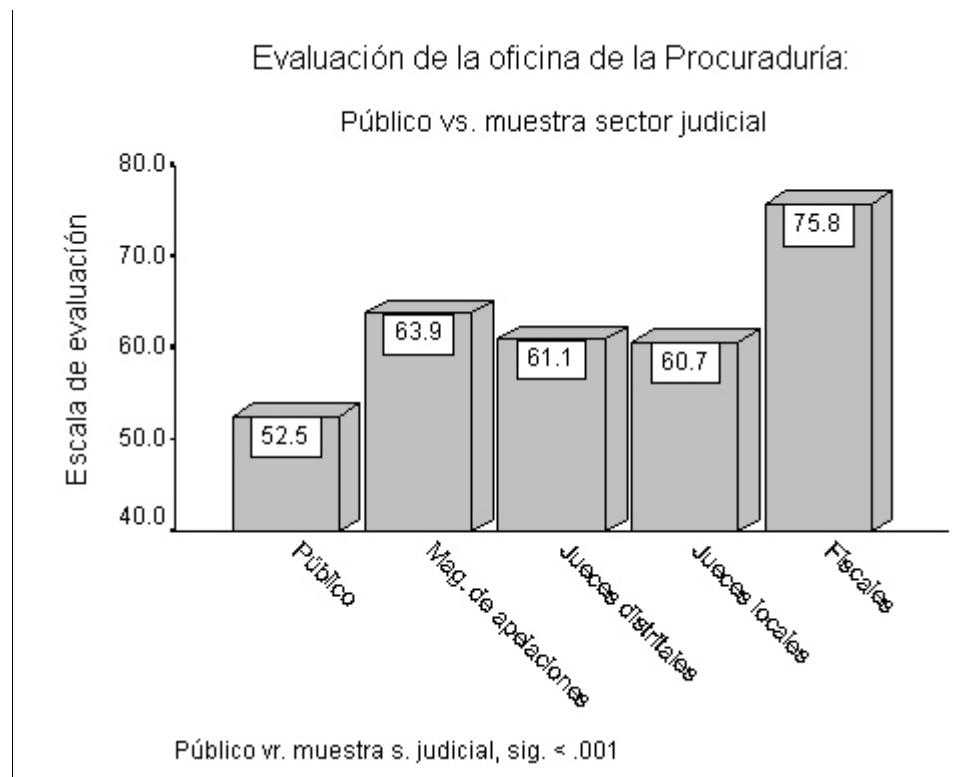
La evaluación del funcionamiento de los juzgados se muestra en la Gráfica II.30. El público y la muestra judicial tienen calificaciones promedio positivas en la escala de 0-100, pero los punteos del sector judicial son significativamente más altos. También debe notarse que cerca de una cuarta parte del público no dio opinión sobre este tema, mientras sólo 5 porciento del sector judicial no lo hizo.



**Gráfica II.30**  
**Evaluación del funcionamiento de los tribunales:**  
**Público vs. muestra O. judicial**

Resultados similares se encontraron en el último ítem de esta serie, en el cual se pidió a los entrevistados que evaluaran el funcionamiento de la Procuraduría (JF9). Una tercera parte del público no dio opinión versus el 22% de los magistrados de apelaciones, el 10% de los jueces de distrito, 6% de los jueces locales y sólo el 4% de los

fiscales. La Gráfica II.31 muestra una vez más que la submuestra judicial tiene opinión más favorable, aunque ambos grupos se ubican en la parte positiva de la escala.



**Gráfica II.31**  
**Evaluación de la Procuraduría: público vs. sector judicial**

### Módulo especial para la muestra judicial

Una serie de tres ítems se preguntó únicamente a los miembros del sector judicial que fueron entrevistados. La primera pregunta (JF 10) pidió que indicaran cuál de una lista de posibles reformas al Código Penal consideraban la más importante. Los resultados se ven en el Cuadro II.7. Como puede observarse, los juicios orales son vistos como la reforma más importante. La columna denominada “porcentaje válido” es el cálculo hecho después de excluir al 3.2% que dieron una respuesta de “no sé” a esta pregunta.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido
1 Juicios orales	55	44.4	45.8
2 Justicia rápida	24	19.4	20.0
3 Justicia gratuita	3	2.4	2.5
4 Protección Der. Human.	12	9.7	10.0
5 Justicia imparcial	26	21.0	21.7
Total	120	96.8	100.0
88 No sabe	4	3.2	
	124	100.0	

La segunda pregunta (JF11) pidió a los entrevistados que dijeran “como cuánto de reformas necesita el Código Penal”. Como puede verse en el Cuadro II.8, existe bastante consenso (85%) en que hay mucha necesidad de reformas.

Cuadro II.8. Cuánto necesita reformarse el Código Penal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 Mucho	103	83.1	85.1	85.1
2 Algo	8	6.5	6.6	91.7
3 Poco	9	7.3	7.4	99.2
4 Nada	1	.8	.8	100.0
Total	121	97.6	100.0	
8 NE	3	2.4		
	124	100.0		

Finalmente, el último ítem (JF12) pidió que señalaran el obstáculo más importante para el funcionamiento eficaz del sector judicial. Esta era una pregunta abierta y se dieron muchas respuestas. Estas se resumen en el Cuadro II.9. La respuesta más común fue “problemas económicos”, lo cual refleja el sentimiento de la falta de recursos que enfrenta el sector judicial en Nicaragua.

Cuadro II.9 Obstáculos a la eficacia del sector judicial

	Frecuencia	%	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
7 Impunidad	9	7.3	9.4	9.4
8 Falta de justicie	1	.8	1.0	10.4
9 Problemas económicos	64	51.6	66.7	77.1
10 Bajos salarios	5	4.0	5.2	82.3
11 Corrupción	3	2.4	3.1	85.4
17 Falta de gobernabilidad	1	.8	1.0	86.5
19 Polarización	5	4.0	5.2	91.7
20 Falta de cumplimiento	5	4.0	5.2	96.9
21 Independencia de poderes	2	1.6	2.1	99.0
24 Falta de comunicación	1	.8	1.0	100.0
Total	96	77.4	100.0	
88 NR	28	22.6		
	124	100.0		



## Capítulo III. Democracia y gobierno local

Cada vez más, las soluciones a los problemas de gobierno se están buscando a nivel local. En muchos países en América Latina se están realizando esfuerzos para acercar el gobierno a los ciudadanos. En Bolivia, este proceso está muy avanzado y una parte significativa del presupuesto nacional e importantes decisiones están siendo transferidas a los gobiernos locales.<sup>29</sup> En otros países el proceso es más incipiente. Existe mucha variación a nivel de América Central en este tema.<sup>30</sup> En Nicaragua se han realizado esfuerzos para descentralizar el gobierno, pero el alcance de dichos esfuerzos todavía está lejos de casos como el boliviano. El gobierno central ha tendido a resistirse a los esfuerzos hechos en favor de la descentralización y algunos aseguran que los avances que se habían logrado han sido debilitados.

### La legitimidad del gobierno local

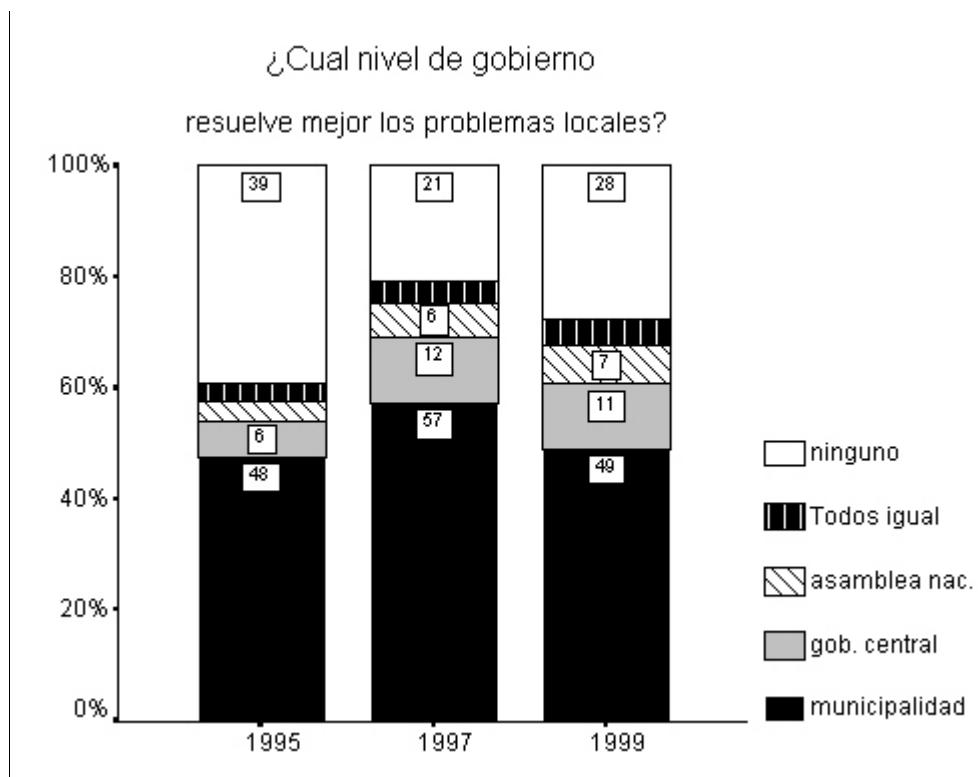
La encuesta contenía una serie de preguntas para medir la participación de los ciudadanos y su satisfacción con el gobierno local. Un aspecto central de la percepción general del gobierno local o municipal en Nicaragua puede obtenerse a través de los items que se enfocan en la legitimidad. Específicamente, los entrevistadores le pidieron a los entrevistados que compararan el gobierno local con el gobierno nacional, para ver cual pensaban que es más efectivo. El primer item de la serie (LGL1) dice: "En su opinión, ¿quién ha respondido mejor para ayudar a resolver los problemas de esta comunidad, el gobierno central, la Asamblea o la Alcaldía?" Los resultados se resumen en la Gráfica III.1.

Los entrevistados seleccionaron a la municipalidad más que cualquier otra respuesta. Esto lleva a pensar en el lugar central que ocupa el gobierno local en la mente de los nicaragüenses.

---

<sup>29</sup>Ver Mitchell A. Seligson, *Bolivia's DDPC Program: An Impact Audit*, Report for USAID, Bolivia (Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1999).

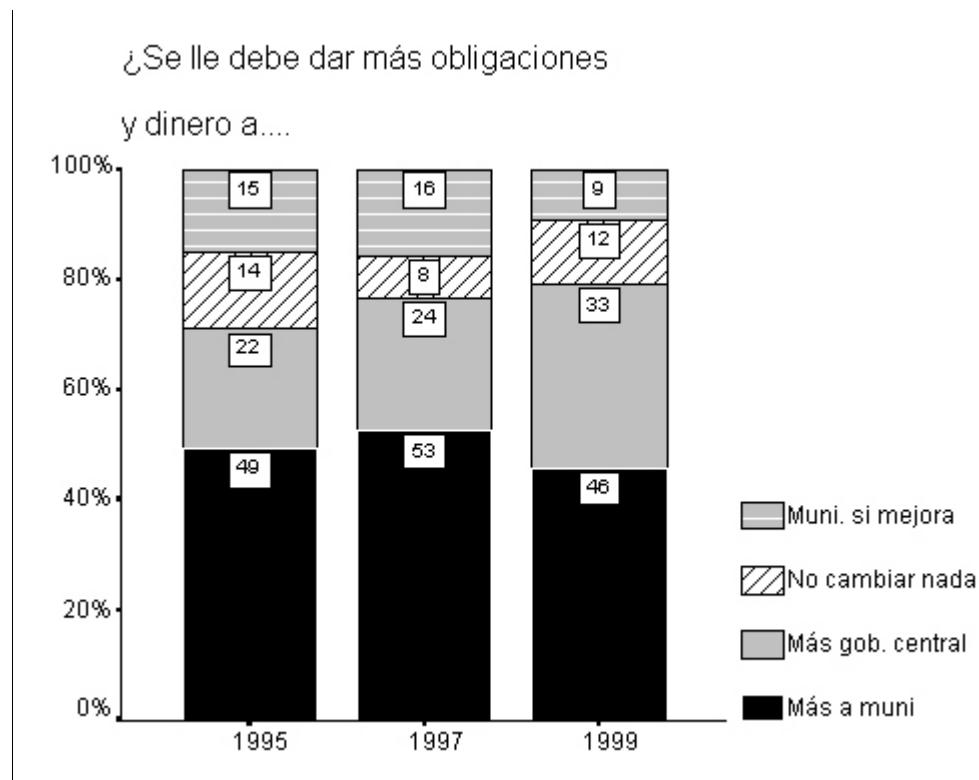
<sup>30</sup>Ver Proyecto Estado de La Nación, *Estado de la Región, 1999, Informe 1* (San José, Costa Rica, 1999), Capítulo 8.

**Gráfica III.1**

**¿Cuál nivel de gobierno ayuda a resolver mejor los problemas de la comunidad?**

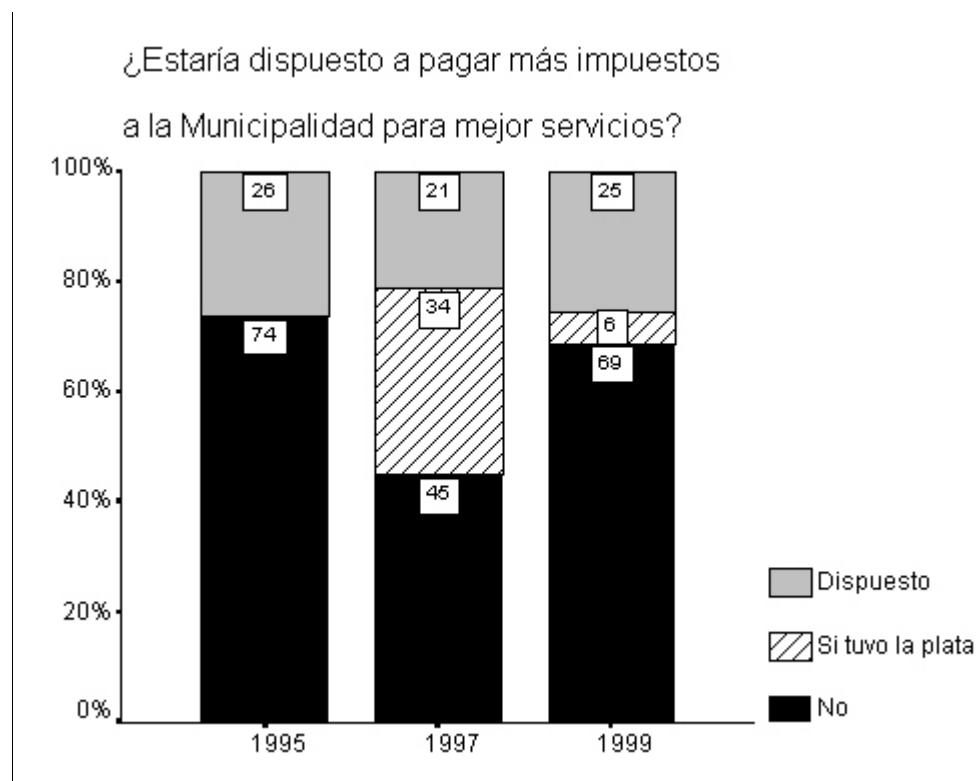
¿Cómo pueden interpretarse dichos resultados? Las necesidades locales en Nicaragua son enormes y los recursos municipales para resolverlas son muy limitados. Con sólo una pequeña proporción del presupuesto nacional asignado al gobierno local, los ciudadanos y los funcionarios públicos están experimentando frustración.

La segunda pregunta de la serie refuerza las conclusiones del párrafo anterior. En dicho ítem (LGL2), se preguntó a los entrevistados ¿se le debe dar más obligaciones y más dinero a la Alcaldía o debemos dejar que el gobierno central asuma más obligaciones y servicios municipales (agua, basura, etc.). Los resultados se muestran en la Gráfica III.2. Nuevamente, se obtienen resultados importantes. En primer lugar, en 1997 la mayoría de entrevistados en todas las áreas indicó que les gustaría ver un incremento de las responsabilidades y el financiamiento otorgado al gobierno municipal. En segundo lugar, esta mayoría disminuyó entre 1997 y 1999. En tercer lugar, el gran “ganador” en términos de apoyo fue el gobierno central. En otras palabras, de manera creciente, los nicaragüenses están prefiriendo al gobierno central, a pesar de que una mayoría todavía apoya al gobierno municipal por encima del gobierno central.



**Gráfica III.2**  
**¿Si se le debe dar más obligaciones y más dinero a la Alcaldía o al gobierno central?**

El ítem final de esta serie cuyo propósito es medir la legitimidad del gobierno local, es el ítem (LGL3) que pregunta a los entrevistados: ¿estaría dispuesto a pagar más impuestos a la municipalidad para que ésta pueda prestar mejores servicios municipales o cree que no vale la pena pagar más?. Los resultados se muestran en la Gráfica III.3.<sup>31</sup> Como puede observarse, la mayoría de nicaragüenses están dispuesta a pagar más impuestos a su gobierno local y en 1997, si dan mejores servicios.. Sin embargo, para 1999, este porcentaje había caído drásticamente. Ahora, menos de una tercera parte de los nicaragüenses está dispuesta a pagar más impuestos al gobierno local para obtener mejores servicios.



**Gráfica III.3**  
¿Estaría dispuesto a pagar más impuestos por mejor servicios?

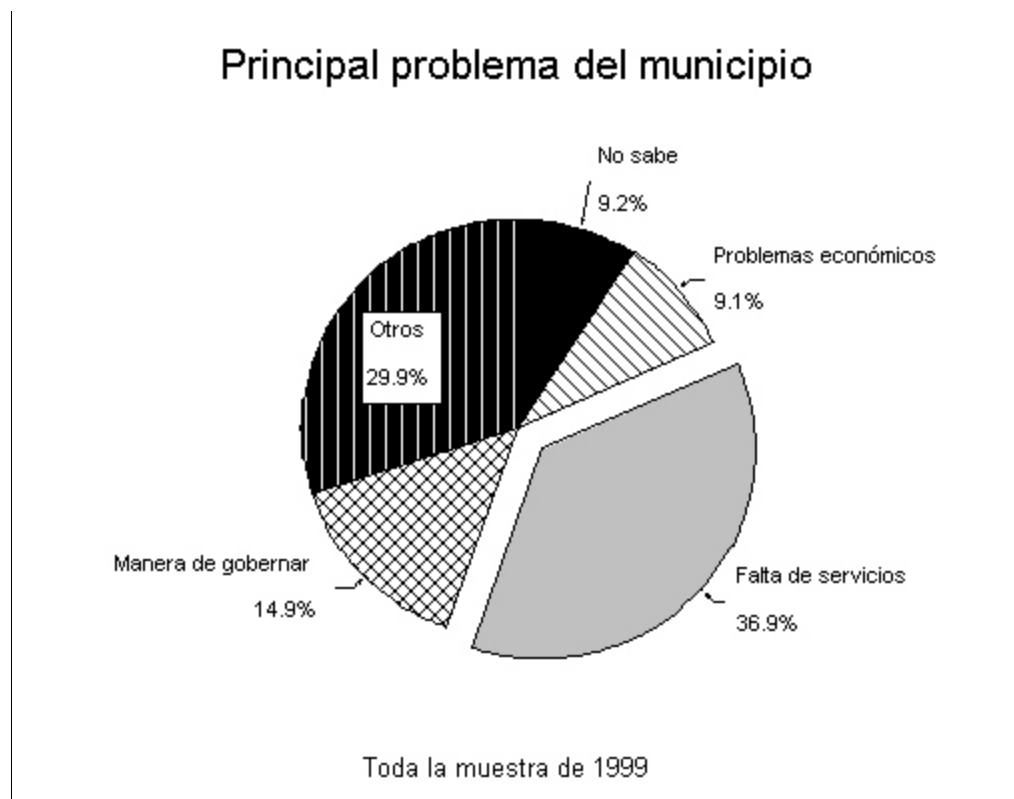
Estos resultados pueden haber sido influenciados por el impacto del Huracán Mitch. De hecho, a nivel nacional se encontró que existe una correlación (aunque débil) entre el daño del huracán y la disposición a pagar más impuestos. Mientras más severo fue el

<sup>31</sup>El esquema de codificación de esta variable permitía una respuesta de “sí, si hubiera empleo/dinero para pagarlos.” Al registrar esta respuesta para efectos de este informe, fue categorizada como “dispuesto a pagar”.

daño del huracán, menor es la disposición de pagar impuestos. No obstante, aún luego de controlar el impacto de “Mitch,” las diferencias señaladas arriba en los datos de 1999 no varían.<sup>32</sup>

### Problema más grave a nivel municipal

La encuesta de 1999 hizo una pregunta abierta en la cual se pidió a los entrevistados que indicaran cuál es el problema más grave de su municipalidad (pregunta MUN2). Estas respuestas fueron anotadas y codificadas por el equipo de la encuesta. Se obtuvieron un total de 29 problemas mencionados por la gente. Sin embargo para hacer más comprensible estos datos, para efectos de la presentación los problemas fueron agrupados en varias categorías, como se muestra en la Gráfica III.4. Como puede observarse, existe una variedad de problemas que fueron señalados con la mayor frecuencia.



**Gráfica III.4**  
**Principal problema del municipio,**  
**toda la muestra**

<sup>32</sup>Los controles fueron introducidos a través del método de ANOVA, utilizando el daño del huracán a nivel de la municipalidad como la covariante.

El lector interesado puede desear ver la lista de los problemas que fueron agrupados en las categorías anteriores. El Cuadro III.4 muestra las respuestas originales dadas por toda la muestra, listados en orden descendiente de frecuencia. Sólo los diez primeros problemas fueron mencionados por el 2% o más de los entrevistados.

Cuadro III.4. Problema más importante del municipio, toda la muestra

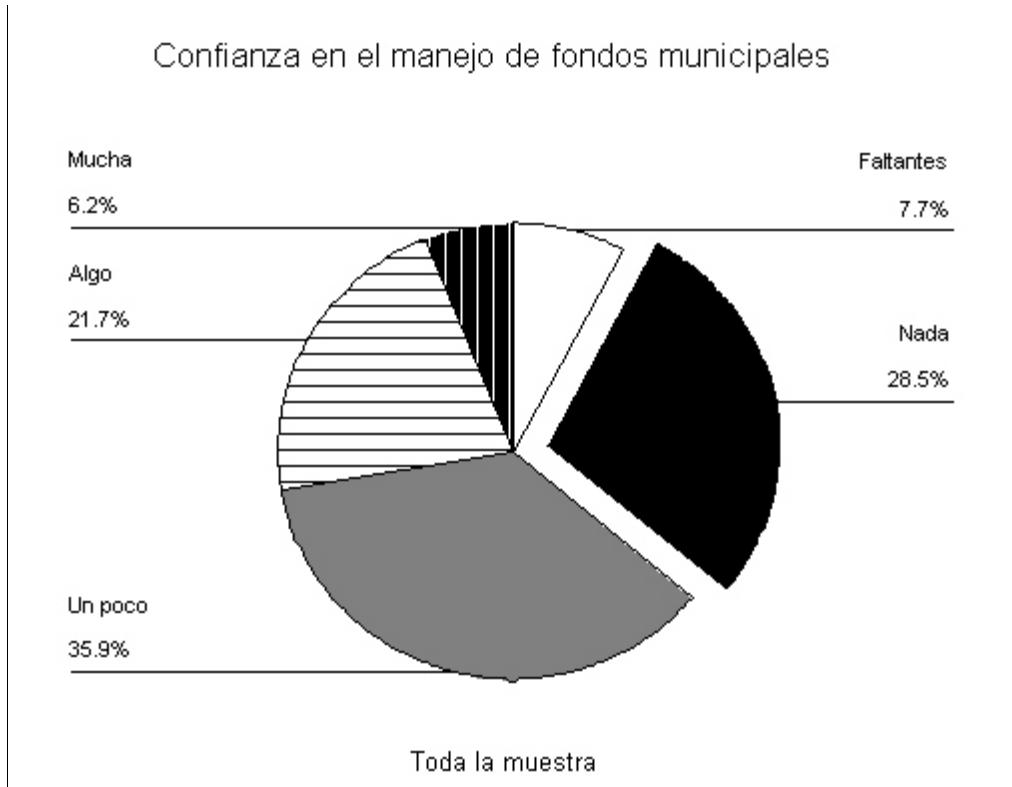
	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
CALLES MALAS	580	23.2	25.6	25.6
FALTA DE GOBERNABILIDAD	372	14.9	16.4	42.0
DESEMPLEO	348	13.9	15.3	57.3
FALTA DE LUMINARIAS	209	8.4	9.2	66.5
DELINCUENCIA	183	7.3	8.1	74.6
PROBLEMAS ECONOMICOS	133	5.3	5.9	80.4
LA BASURA	118	4.7	5.2	85.6
POBREZA	91	3.6	4.0	89.6
ALCANTARILLADOS MALOS	73	2.9	3.2	92.8
DESCUIDO DEL ORNATO	50	2.0	2.2	95.0
PROBLEMAS ECOLÓGICOS	22	.9	1.0	96.0
DROGADICCIÓN	22	.9	1.0	97.0
PROBLEMA PROPIEDAD	13	.5	.6	97.6
CORRUPCIÓN	13	.5	.6	98.2
INFLACIÓN	9	.4	.4	98.6
FALTA DE CRÉDITO	7	.3	.3	98.9
POLARIZACIÓN	5	.2	.2	99.1
BAJOS SALARIOS	3	.1	.1	99.3
FALTA DE TIERRAS PARA SEMBRAR	3	.1	.1	99.4
DESALOJOS	3	.1	.1	99.5
FALTA DE JUSTICIA	2	.1	.1	99.6
ALTA TASA DE NATALIDAD	2	.1	.1	99.7
FALTA DE MORALIDAD	2	.1	.1	99.8
INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES	2	.1	.1	99.9
IMPUNIDAD	1	.0	.1	99.9
INDEPENDENCIA DE PODERES	1	.0	.0	100.0
FALTA DE COMUNICACIÓN	1	.0	.0	100.0
PROBLEMAS CON REARMADOS	0	.0	.0	100.0
Total	2270	90.8	100.0	
NINGUNO	217	8.7		
NS/NR	13	.5		
Total	230	9.2		
	2500	100.0		

### Acción del Alcalde para resolver los problemas

La pregunta anterior fue seguida de otra que le pidió al entrevistado que dijera cuánto ha hecho el Alcalde por resolver el problema más importante (MUNI3). Los nicaragüenses tuvieron respuestas muy negativas a este respecto. En la muestra total, un 63% de lo entrevistados dijo que el Alcalde no había hecho “nada” para resolver el problema.

## Confianza en la habilidad de manejo financiero de la municipalidad

Uno de los principales problemas de las democracias es construir y mantener la confianza pública en su eficacia. Los ciudadanos pagan impuestos y se preguntan cómo está siendo manejado su dinero. En 1999 se preguntó a los entrevistados cuánta confianza tenían en el manejo de fondos públicos a nivel municipal (pregunta MUNI6). La Gráfica III.5 muestra que la mayoría de nicaragüenses tienen poca confianza en la habilidad de su gobierno municipal para manejar fondos públicos. Sólo un poco más de una cuarta parte de los entrevistados dio una respuesta favorable (algo de confianza o mucha confianza). Un porcentaje relativamente bajo de 7.7% de los entrevistados no dio su opinión al respecto.



**Gráfica III.5**  
**Confianza en el manejo de fondos municipales**

La edad y el ingreso no juegan un papel importante en la determinación de este tema, pero los nicaragüenses más educados si expresan una mayor confianza, tal como se muestra en la Gráfica III.6, en la cual usa toda la muestra de 1999.



**Gráfica III.6**  
**Confianza en el manejo de fondos municipales, por educación**

### ¿Son de beneficio los proyectos municipales?

El último ítem (MUNI7) de esta nueva serie de ítems acerca del gobierno municipal, pidió la opinión del entrevistado en cuanto a si los proyectos que ejecuta su alcaldía benefician a personas como él o su familia. La Gráfica III.7 muestra los resultados para la muestra nacional. Como puede verse, la opinión de los nicaragüenses está dividida y un poco más de la mitad de la población cree que los proyectos no son beneficiosos.



**Gráfica III.7**  
**¿Son los proyectos municipales beneficiosos?**

### Evaluación del gobierno local: serie original

En 1994 la Universidad de Pittsburgh a solicitud de la oficina del AID de asuntos regionales (RHUDO) llevó a cabo una evaluación en toda Centroamérica acerca de la participación ciudadana y la satisfacción con el gobierno municipal.<sup>33</sup> En dicho estudio, se desarrollaron una serie de preguntas para medir la participación ciudadana en el gobierno local, la satisfacción con el gobierno municipal y la legitimidad del gobierno local. Cuando se realizó la encuesta de 1995 en Nicaragua se añadieron dichos items y también fueron incluídos en 1997 y 1999. Esto brinda la oportunidad de comparar si ha habido cambio a través del tiempo y también examinar el impacto del proyecto de desarrollo municipal. En el análisis que se presenta a continuación serán presentados dichos items. El interés principal es saber si ha habido cambio con el transcurso del tiempo. Los resultados se facilitan por el hecho de que un análisis acerca del impacto de Mitch reveló que éste no

<sup>33</sup> Mitchell A. Seligson, *Central Americans View Their Local Governments*, Report to USAID, Regional Office for Urban Development and Housing (RHUDO) (Guatemala City, Guatemala, 1994).

tuvo impacto significativo, por lo tanto las diferencias que surjan entre 1997 y 1999 no se relacionan con el huracán.

### **Participación en reuniones municipales**

Se preguntó a los entrevistados si habían participado en alguna reunión municipal en los últimos doce meses, incluyendo “cabildos abiertos”, sesiones municipales u otras reuniones convocadas por el Concejo Municipal (pregunta NP1). Los resultados se muestran en la Gráfica III.8. Como puede observarse, la participación ha aumentado en cada año de la encuesta, pero las diferencias no son grandes ni estadísticamente significativas. La tendencia sin embargo, va en la dirección positiva.

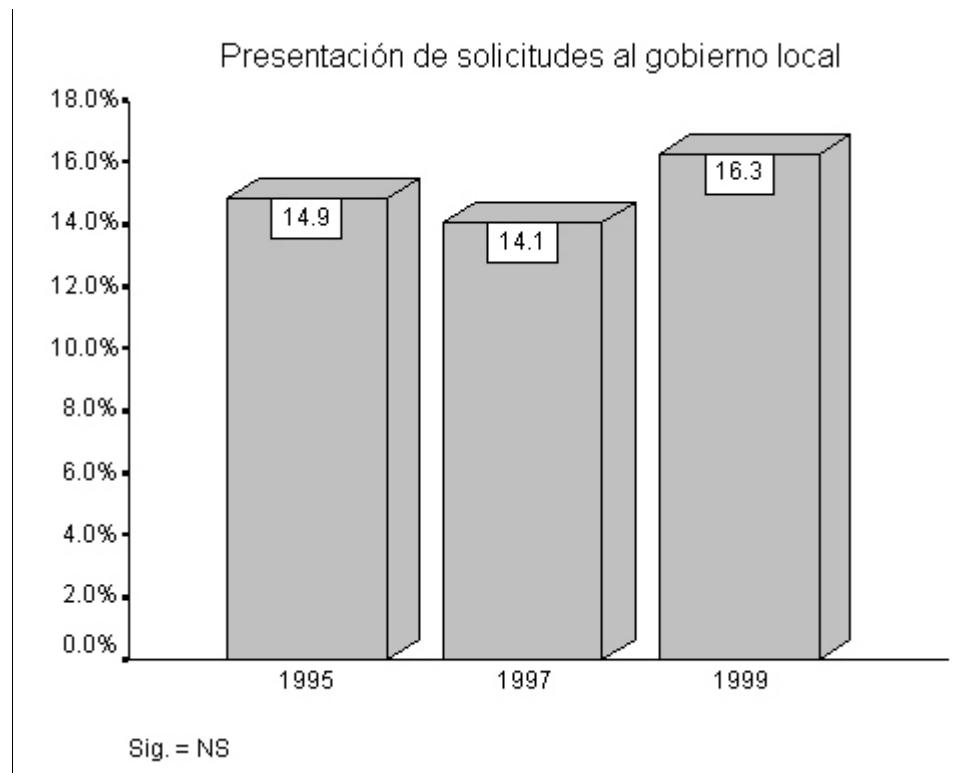


**Gráfica III.8**  
**Participación en reuniones municipales:**  
**1995, 1997, 1999**

### **Presentación de solicitudes**

La asistencia a reuniones puede ser una experiencia muy pasiva. Pero cuando los ciudadanos hacen solicitudes o demandas a las autoridades, se denota mayor esfuerzo e involucramiento. Las encuestas incluyeron un ítem para medir esta forma de participación

en el gobierno local (NP2). La Gráfica III.9 muestra la comparación de 1995, 1997 y 1999. No hay diferencias significativas.



**Gráfica III.9**  
**Presentación de solicitudes al gobierno local**

### **Satisfacción con la respuesta del gobierno local a las solicitudes presentadas**

A los entrevistados que indicaron que habían presentado peticiones ante su gobierno local se les preguntó si estaban contentos con la respuesta que les dieron (NP2A). La Gráfica III.10 muestra dichos resultado. La satisfacción se redujo entre 1997 y 1999, pero no es significante.



**Gráfica III.10  
Satisfacción con la respuesta a solicitudes hechas al gobierno local, 1997 y 1999**

### **Satisfacción general con los servicios municipales**

Las siguientes series de ítems se enfocaron en la satisfacción con el gobierno municipal. El primer ítem (SGL1) le preguntó a los entrevistados si consideraban que los servicios que presta la Alcaldía son excelentes, buenos, regulares, malos o pésimos. La Gráfica III.11 muestra los resultados, los cuales denotan una reducción generalizada con los servicios municipales. Entre 1997 y 1999 la satisfacción se redujo en todo el país en general. Dicha reducción de la satisfacción puede estar relacionada con el Huracán Mitch y la forma como afectó a toda Nicaragua en general, a pesar de que el impacto directo en términos de pérdida de vida y propiedad fue mayor en algunas regiones.

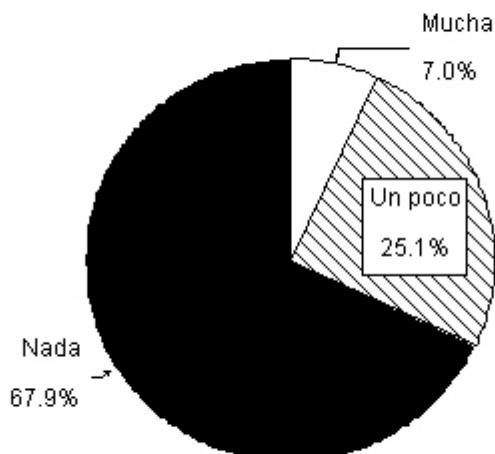


**Gráfica III.11**  
**Satisfacción con servicios municipales:**  
**1995, 1997 y 1999**

### Percepción de influencia en las decisiones municipales

En otra sección del cuestionario se incluyeron una pregunta para medir la percepción de los entrevistados acerca de la influencia que tienen ellos sobre las decisiones que toma el gobierno municipal (INFL2). Como puede verse en la Gráfica III.12 la mayoría de los ciudadanos considera que personalmente no tienen influencia. Esto lleva a pensar que aunque los gobiernos locales se han vuelto más eficientes en la recolección de impuestos, no han hecho que los ciudadanos se sientan involucrados en las decisiones de cómo deben gastarse los fondos.

¿Cuánta influencia tiene Ud. sobre las decisiones que toma el gobierno municipal?



**Gráfica III.12**  
**Cuánta influencia tiene usted sobre las decisiones del gobierno municipal?**

## Conclusiones

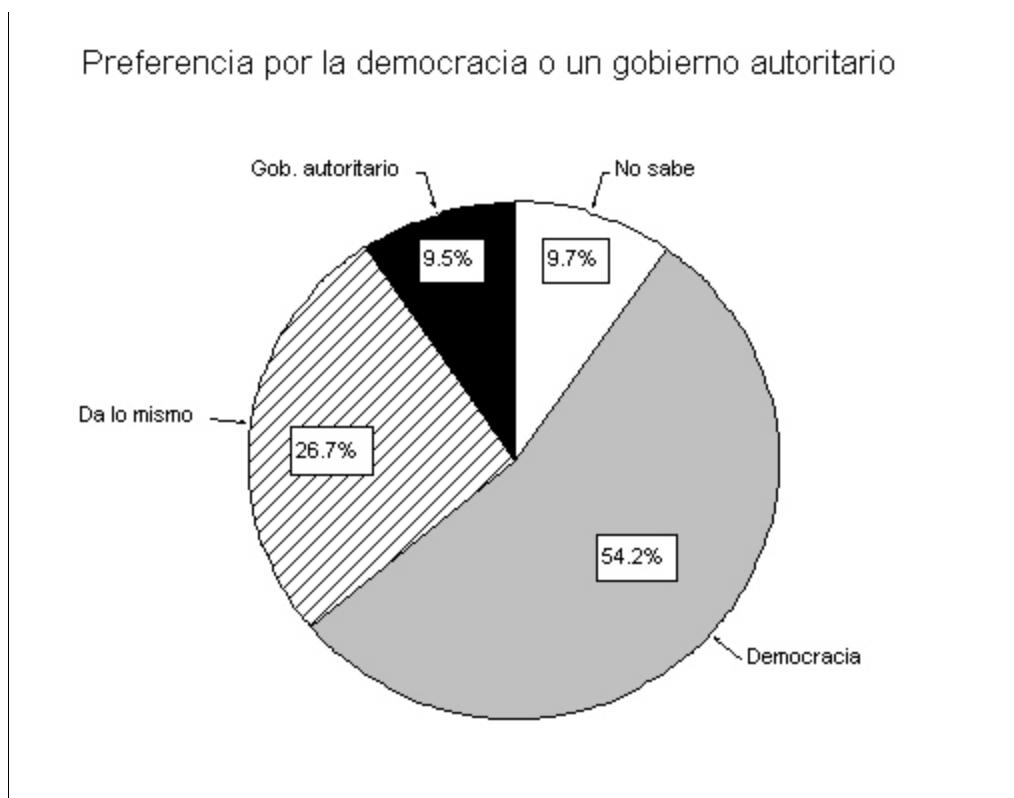
Este capítulo ha brindado un análisis detallado acerca de la participación y las perspectivas ciudadanas en el gobierno local en Nicaragua. Esto se ha hecho comparando los resultados del estudio de 1999 con estudios previos. En general, los resultados llevan a pensar que todavía tiene que hacerse mucho trabajo a nivel del gobierno local en el país. Los recursos limitados que se invierten al nivel municipal son sin duda causa de mucha frustración para los ciudadanos, a quienes les gustaría ver que su municipalidad fuese más capaz y respondiera en mayor medida a sus necesidades. La discusión de estos resultados con los alcaldes, los miembros de la Asamblea Nacional, y los funcionarios de la AMUNIC y del gobierno central parece ser indispensable si se espera lograr que en el futuro los ciudadanos de Nicaragua participen más en su gobierno local y se sientan más satisfechos con el mismo.



## Capítulo IV. Apoyo a la democracia

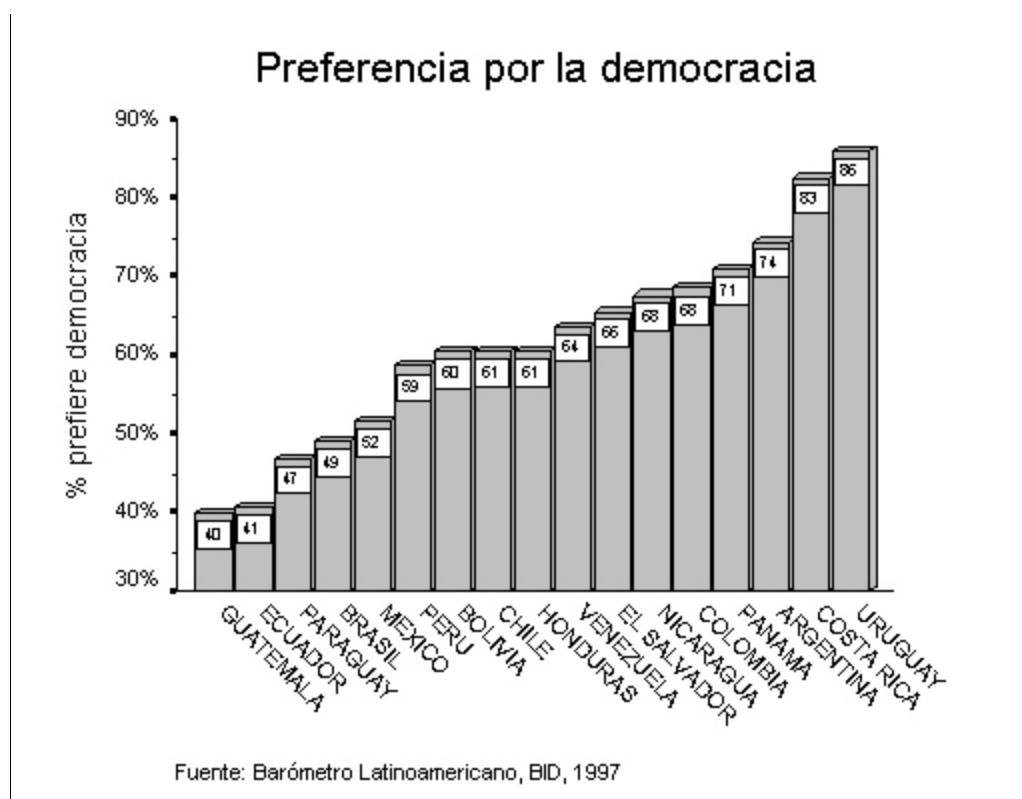
El estudio de 1999 incluyó por primera vez una serie de ítems orientados a medir directamente el apoyo por la democracia. Quizás la medida más directa (DEM2) es la que dice: “¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?: 1) la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, 2) a la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático, 3) En algunas circunstancias el gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático.” En esta pregunta las opciones son claras, aún si no se sabe qué tenían en mente los entrevistados cuando seleccionaron democracia o régimen autoritario, un tema que se explora a continuación.

Los resultados básicos para el conjunto de la población se resumen en la Gráfica IV.1. Hay una serie de hallazgos importantes. En primer lugar menos de uno en cada diez nicaragüenses expresaron apoyo hacia un gobierno autoritario. En contraste, sólo un poco más de la mitad (54%) de la población seleccionó la democracia como la forma preferible de gobierno. Para más de una cuarta parte de la población, la democracia o la dictadura dan lo mismo y un 10% más no dio su opinión al respecto.



**Gráfica IV.1**  
**Preferencia por la democracia o un gobierno autoritario**

¿Qué significan esos resultados? Una forma de darles sentido es colocar a Nicaragua en una perspectiva comparativa. Para hacerlo es factible utilizar los datos del Banco Interamericano de Desarrollo, tal como se muestra en la Gráfica IV.2. Una pregunta idéntica fue usada en esa encuesta, la cual se realizó en 1997 en todos los 17 países de habla hispana en la región latinoamericana. Desafortunadamente, las muestras no son nacionales sino que varían de país a país. Por ejemplo, en Brasil la muestra representa sólo a una cuarta parte de la población, mientras que en Honduras representa a casi todo el país. Aún más, las muestras no reflejan correctamente los niveles nacionales de educación y otros parámetros demográficos y socio-económicos básicos. Los resultados que se muestran aquí han sido corregidos para corregir el sesgo de la educación, pero no los otros sesgos. La variación entre los resultados del estudio de la Universidad de Pittsburgh y los del estudio del Barómetro Latinoamericano pueden deberse en buena medida a los errores en el diseño de la muestra del Barómetro Latinoamericano y al hecho de que los datos recabados por ese estudio son de 1997 y los datos de este estudio son de 1999. Lo que es relevante aquí es la posición de Nicaragua en comparación con otros países de la región. Como puede verse, Nicaragua se encuentra entre los cinco primeros países en cuanto a la preferencia de los ciudadanos por la democracia.



**Gráfica IV.2**  
**Preferencia por la democracia**

### Los factores que explican la preferencia por la democracia

¿Por qué algunos nicaragüenses prefieren la democracia por encima de otros sistemas mientras que otros no?. Para poder dar respuesta a esta pregunta, la variable que se está analizando se recodificó para ubicar a aquellos que prefieren la democracia versus aquellos a quienes les da lo mismo o aceptan la posibilidad de una dictadura. Aquellos que no expresaron opinión fueron eliminados del análisis. Usando esta codificación, 60% de los entrevistados prefirió la democracia mientras 40% no lo hizo. Para responder a la pregunta antes planteada se realizó un análisis de regresión multivariante.<sup>34</sup>

<sup>34</sup>El procedimiento adecuado es una regresión logística en lugar de una regresión de OLS dado que la variable dependiente, preferencia-no preferencia por la democracia es una dicotomía. Los resultados de dicha regresión son los siguientes:

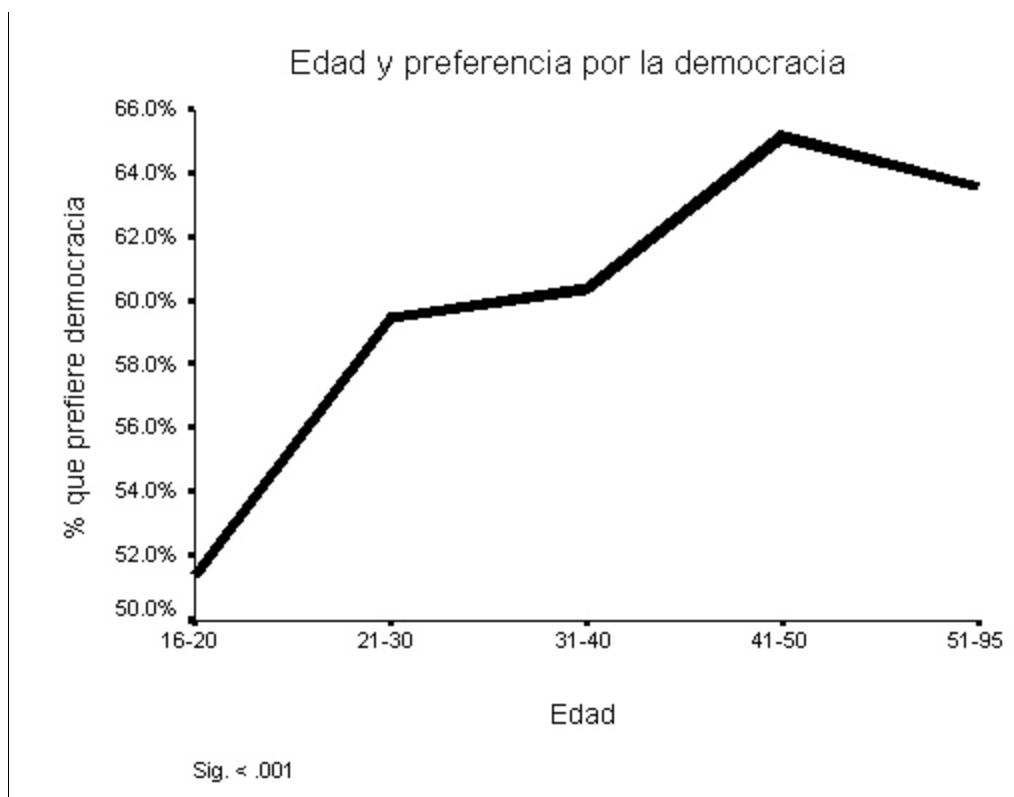
El análisis no encontró ningún impacto significativo como resultado del Huracán Mitch, el sexo del entrevistado, su nivel de educación o su participación electoral. Las únicas variables significativas asociadas con la preferencia por la democracia fueron la edad, el ingreso, la ideología, la asistencia a reuniones municipales y la urbanización. Como se mostrará más adelante, cada uno de estos hallazgos tiene implicaciones importantes para la democratización de Nicaragua.

La Gráfica IV.3 muestra la relación bivariante entre edad y apoyo a la democracia. Debe tenerse en mente que el análisis multivariable ya determinó que la edad es un pronosticador significativo de la preferencia por la democracia, aún cuando se ha controlado por los otros factores (sexo, ingreso, urbanización, etc.). Estos resultados muestran que la edad está positivamente asociada con el apoyo hacia la democracia. En otras palabras, los nicaragüenses de más edad apoyan más la democracia en comparación con los más jóvenes, lo cual es un hallazgo comprensible pero preocupante. Los jóvenes en Nicaragua no vivieron la dictadura de Somoza, mientras que los ciudadanos de más edad sí. Esto significa sin embargo, que conforme estos jóvenes votantes, sin memoria de un pasado autoritario, se vayan convirtiendo en un sector más grande de la población, el apoyo hacia la democracia (*ceteris paribus*) disminuirá. Estos resultados hacen pensar, que entre otras cosas, el sistema escolar debe mejorar la educación de los nicaragüenses más jóvenes acerca de la naturaleza autoritaria de su historia reciente.

---

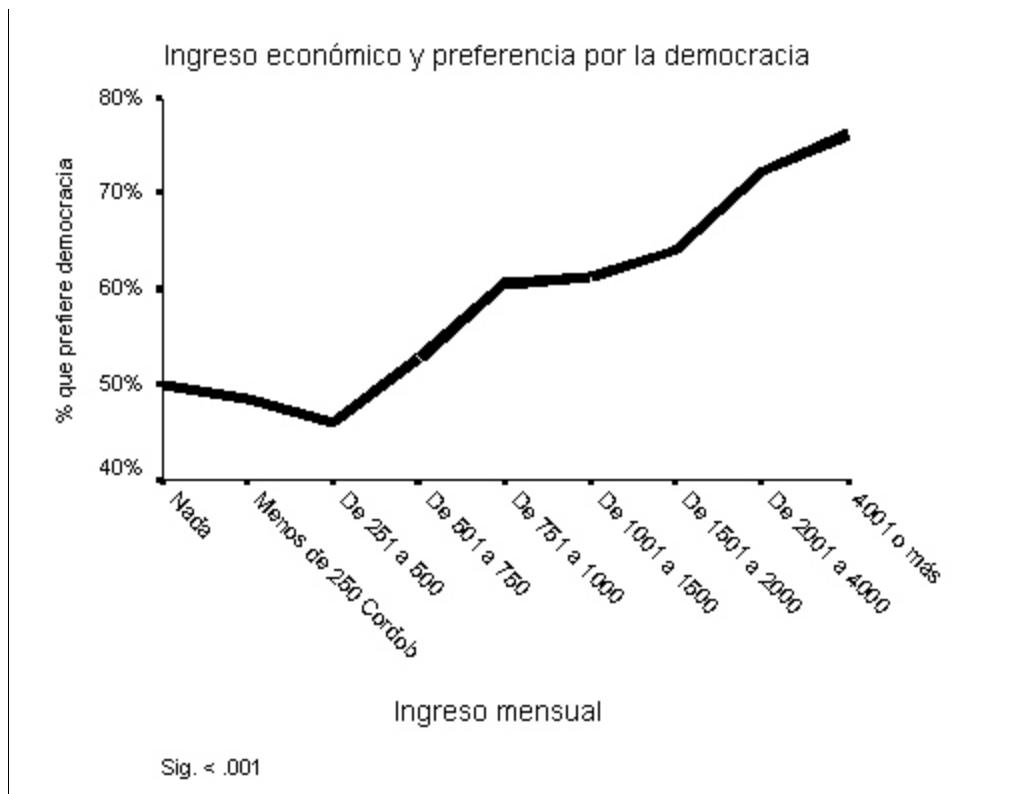
		Variables en la ecuación					
		B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)
Paso 1	DPTURB Urbanización	.010	.003	11.299	1	.001	1.010
	DANO Mitch	.000	.000	2.159	1	.142	1.000
	ED Educación	.026	.016	2.513	1	.113	1.026
	Q1(1) Sexo	.197	0,124	2.529	1	.112	1.218
	Q2 Edad	.013	.005	8.014	1	.005	1.014
	Q10 Ingreso	.132	0,033	15.680	1	.000	1.141
	L1 Ideología	.077	.023	11.423	1	.001	1.081
	NP1R(1) Particip. Muni	-.408	.174	5.505	1	.019	.665
	VB2(1) Voto	.346	.235	2.157	1	.142	1.413
	Constante	-1.736	.423	16.821	1	.000	.176

a Variable(s) en el paso 1: DPTURB, DANO, ED, Q1, Q2, Q10, L1, NP1R, VB2.



**Gráfica IV.3**  
**Edad y preferencia por la democracia**

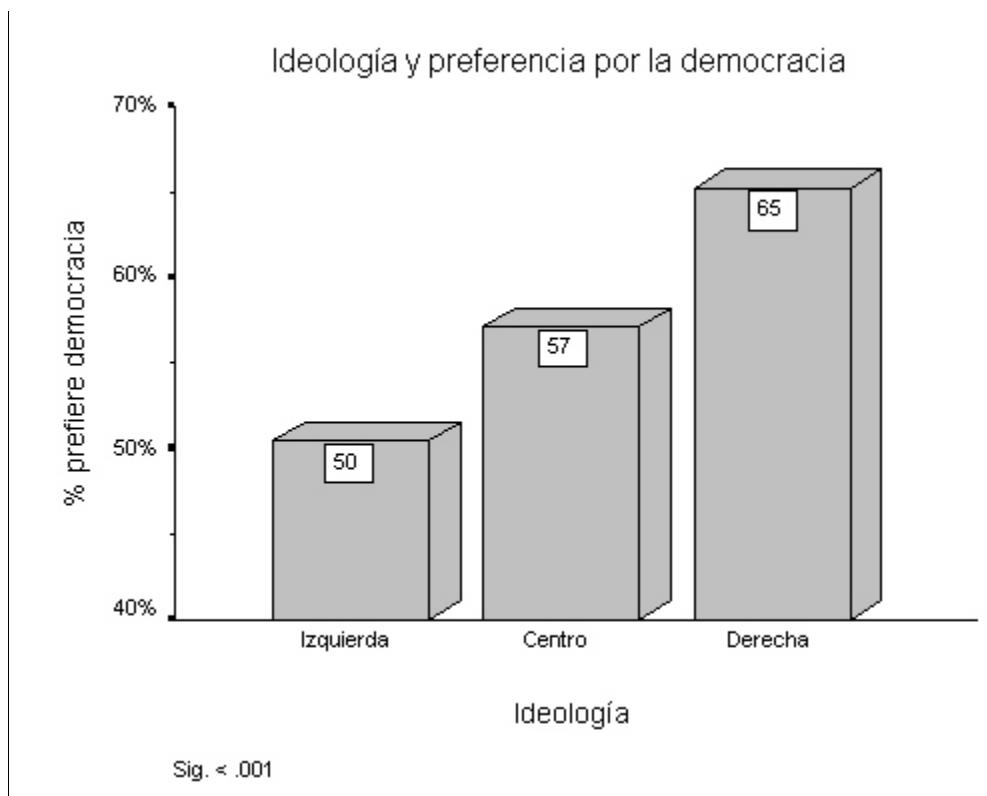
El ingreso económico tiene todavía una asociación más fuerte con la preferencia por la democracia, tal como se muestra en la Gráfica IV.4. Estos resultados revelan que entre la población más pobre de Nicaragua, un poco menos de la mayoría de la población prefiere la democracia, mientras que ésta es preferida por cerca del 80% de los nicaragüenses con mayores ingresos.



**Gráfica IV.4**  
**Ingreso y preferencia por la democracia**

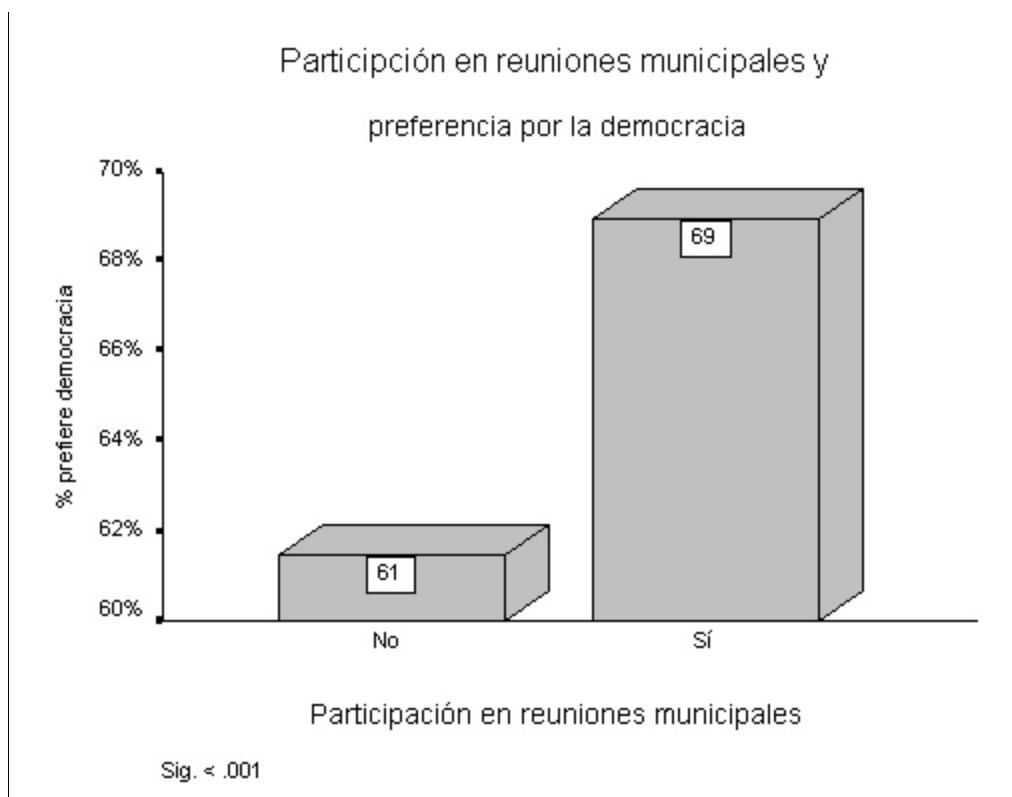
La ideología también está asociada con la preferencia por la democracia pero en una forma difícil de interpretar.<sup>35</sup> La Gráfica IV.5 muestra los resultados del análisis. El patrón que se produce, muestra mayor apoyo por la democracia en la derecha que en la izquierda del espectro político. Esto es un patrón distinto al encontrado en los otros países del mundo, en donde la izquierda se asocia generalmente con mayor apoyo a la democracia que la derecha. Puede ser que los resultados estén en función de la historia específica de Nicaragua en años recientes, en el cual el gobierno de V. Chamorro fue visto como una alternativa democrática a los Sandinistas y sin embargo era un gobierno de centro-derecha.

<sup>35</sup>La ideología se basa en la variable L1, la cual tiene una escala de 10 puntos. La escala se recodificó en 1-3= izquierda, 4-6= centro y 7-10 = derecha.



**Gráfica IV.5**  
**Ideología y preferencia por la democracia**

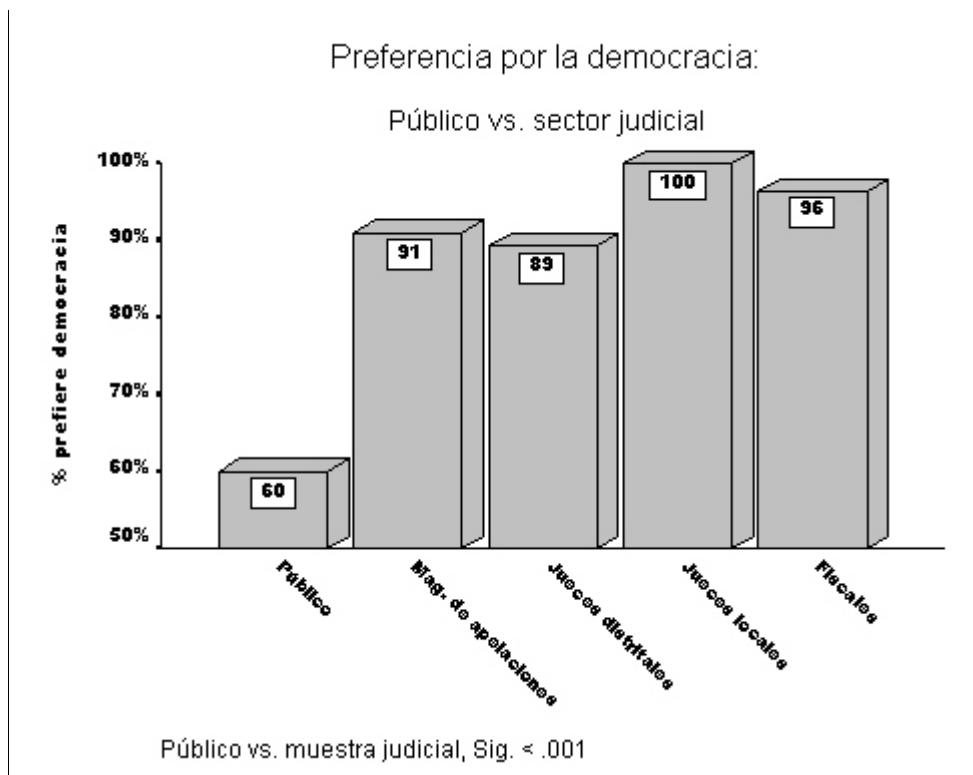
Finalmente, la participación en reuniones del gobierno local resultó estar significativamente asociada con la preferencia por la democracia tal como se muestra en la Gráfica IV.6. Como puede observarse, aquellos que participan en dichas reuniones son significativamente más propensos a preferir la democracia en comparación con aquellos que no asisten o participan en las mismas.



**Gráfica IV.6**  
**Participación en reuniones municipales y  
preferencia por la democracia**

### Preferencia por la democracia: el público comparado con el sector judicial

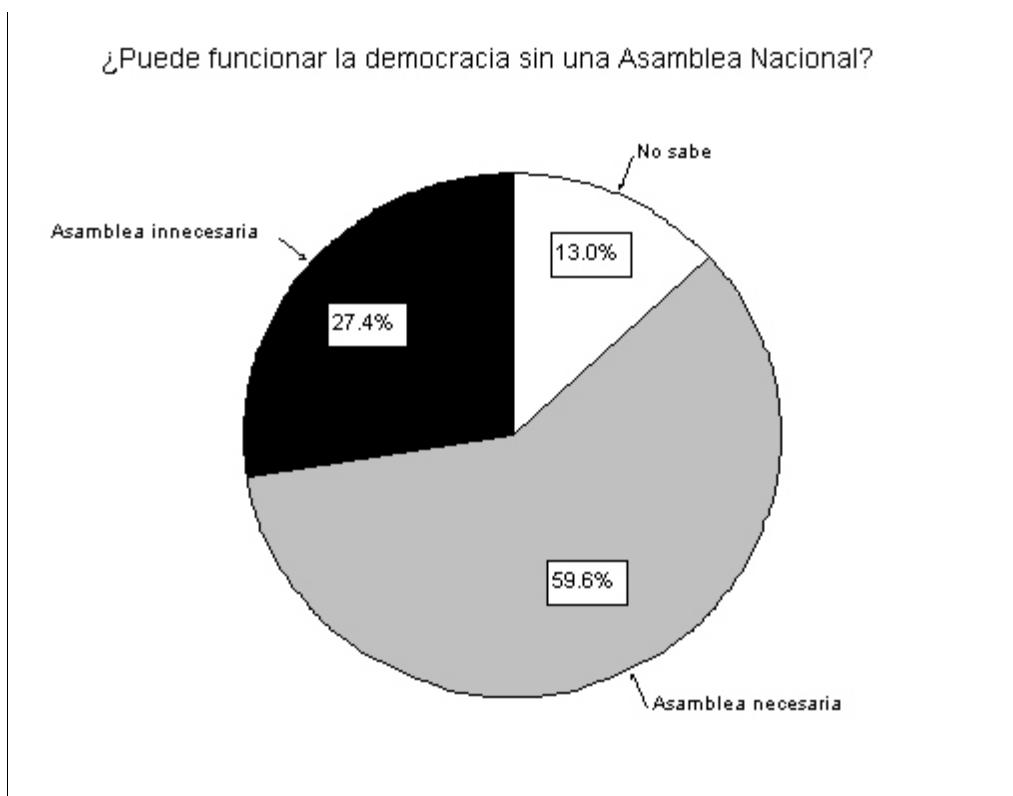
Anteriormente en este estudio se hicieron comparaciones entre el público y la muestra especial del sector judicial. Se encontró que el sector judicial apoyaba en forma más consistente las normas democráticas del debido proceso. Una comparación entre el público y el sector judicial en el tema de la preferencia general por la democracia revela el mismo patrón, tal como se muestra en la Gráfica IV.7. Mientras 60% del público general apoya la democracia (se han eliminado los "no se"), nueve de cada diez miembros de la muestra judicial lo hacen.



**Gráfica IV.7**  
**Preferencia por la democracia: público vs. sector judicial**

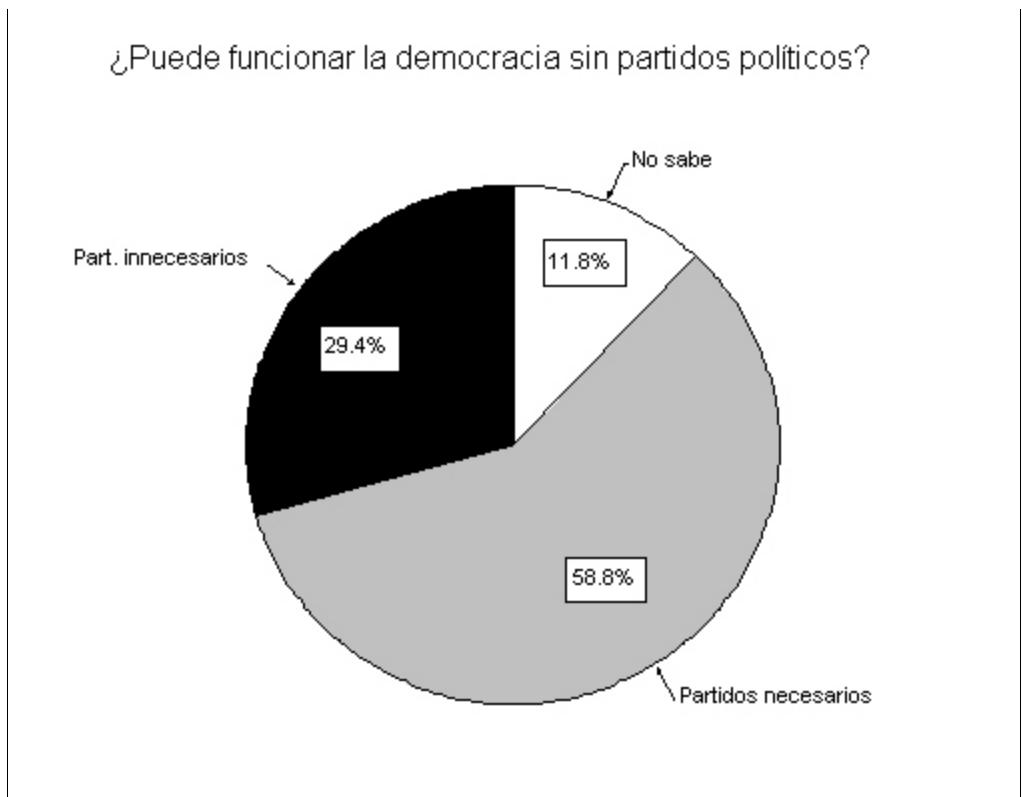
## Apoyo hacia los requisitos institucionales de una democracia

El cuestionario de 1999 en Nicaragua incluyó dos nuevas preguntas orientadas a medir el apoyo de los nicaragüenses hacia dos instituciones democráticas clave: la Asamblea y los partidos políticos. La Gráfica IV.8 muestra que la mayoría de nicaragüenses piensa que la democracia no puede funcionar sin una Asamblea Nacional.



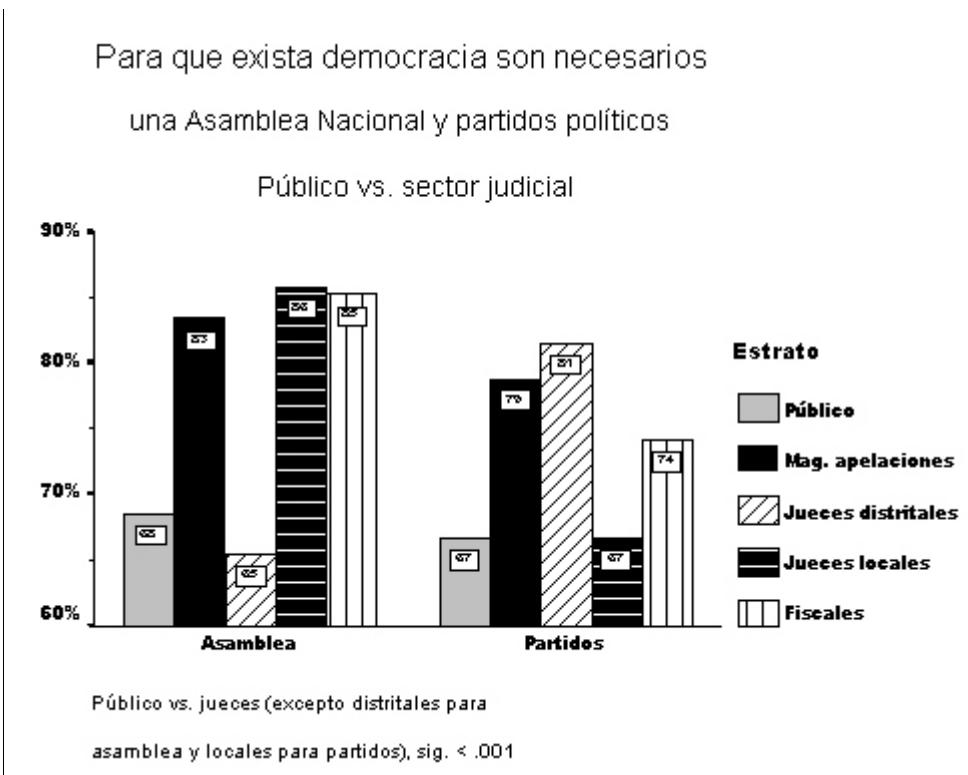
**Gráfica IV.8**  
**¿Puede funcionar la democracia sin una Asamblea?**

En forma similar, los nicaragüenses creen que los partidos son necesarios para que la democracia funcione, como se muestra en la Gráfica IV.9.



**Gráfica IV.9**  
**¿Puede funcionar la democracia sin partidos políticos?**

Como era previsible, cuando se compara el sector judicial con el público, existe mayor apoyo hacia dichas instituciones fundamentales entre los miembros del sector judicial que entre el público general. Sin embargo, como se muestra en la Gráfica IV.10, este no es el caso para los jueces de distrito, cuyo apoyo hacia la Asamblea es similar al del público, y los jueces locales, quienes también tienen un apoyo similar al del público hacia los partidos.



**Gráfica IV.10 La democracia requiere una asamblea y partidos: público vs. sector judicial**

Los factores asociados con el apoyo hacia la Asamblea y los partidos son similares a los mostrados anteriormente para la medida general de apoyo a la democracia. La educación y el sexo no tienen impacto. Sin embargo, la riqueza sí está asociada en forma positiva, es decir, los nicaragüenses de mayores ingresos apoyan más estas instituciones. La ideología tiene la misma relación que en la medida de apoyo a la democracia.

### Las implicaciones de los canjes para el gobierno democrático

La democracia tiene implícitos muchos canjes. Los ciudadanos frecuentemente tienen que escoger entre sus preferencias personales para acomodarse a los deseos de la mayoría. Más allá de adecuarse a las reglas de la mayoría está el fenómeno que Rose

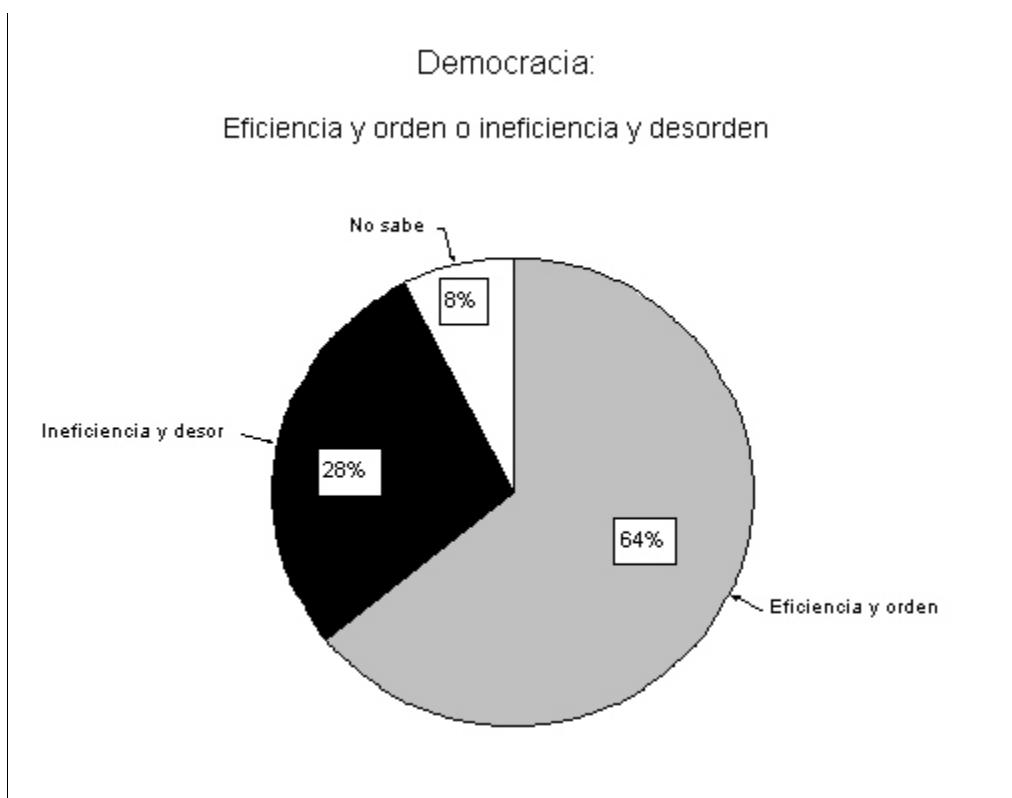
ha denominado la “hipótesis de Churchill”.<sup>36</sup> En otras palabras, Churchill, famoso por sus innumerables citas con relación a los asuntos públicos dijo ante el Parlamento británico en 1947:

Muchas formas de gobierno han sido experimentadas y serán experimentadas en este mundo de pecado e infortunio. Nadie pretende decir que la democracia es perfecta o sabia en su totalidad. De hecho, se ha dicho que la democracia es la peor forma de gobierno, exceptuando todas las otras que se han tratado una y otra vez.

La democracia es frecuentemente lenta, ineficiente, difícil de manejar y desordenada, pero protege las libertades civiles y los derechos humanos de los ciudadanos mejor que cualquier otro sistema político. En la encuesta de Nicaragua se deseaba saber cómo perciben los ciudadanos este canje que tiene que darse en la democracia entre las cosas que pueden no parecerles y las cosas necesarias para que la democracia funcione bien. La pregunta DEM7 le pidió a los entrevistados que indicaran con cuál de las siguientes afirmaciones están más de acuerdo: 1) en una democracia hay bastante eficiencia y orden 2) en una democracia hay bastante ineficiencia y desorden. La Gráfica IV.11 muestra que casi dos terceras partes de los nicaragüenses consideran que la democracia es un sistema eficiente y ordenado.

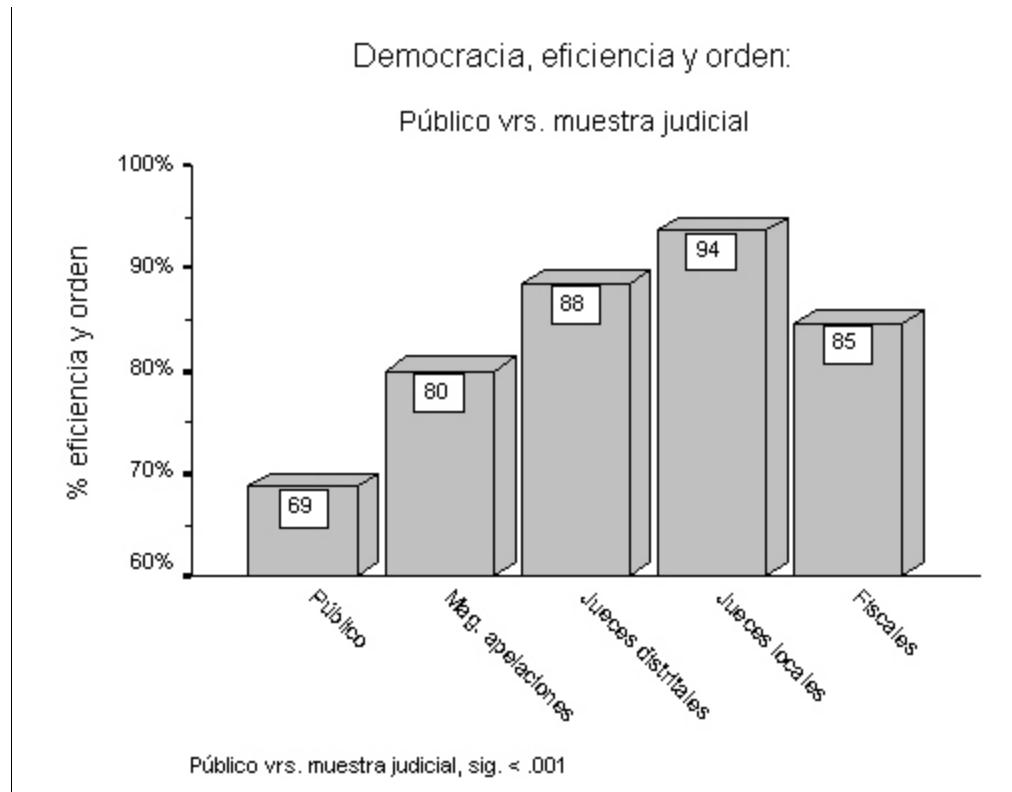
---

<sup>36</sup>Richard Rose, William Mishler and Christian Haerpfer, *Democracy and Its Alternatives: Understanding Post-Communist Societies* (Oxford: Oxford University Press, 1998).



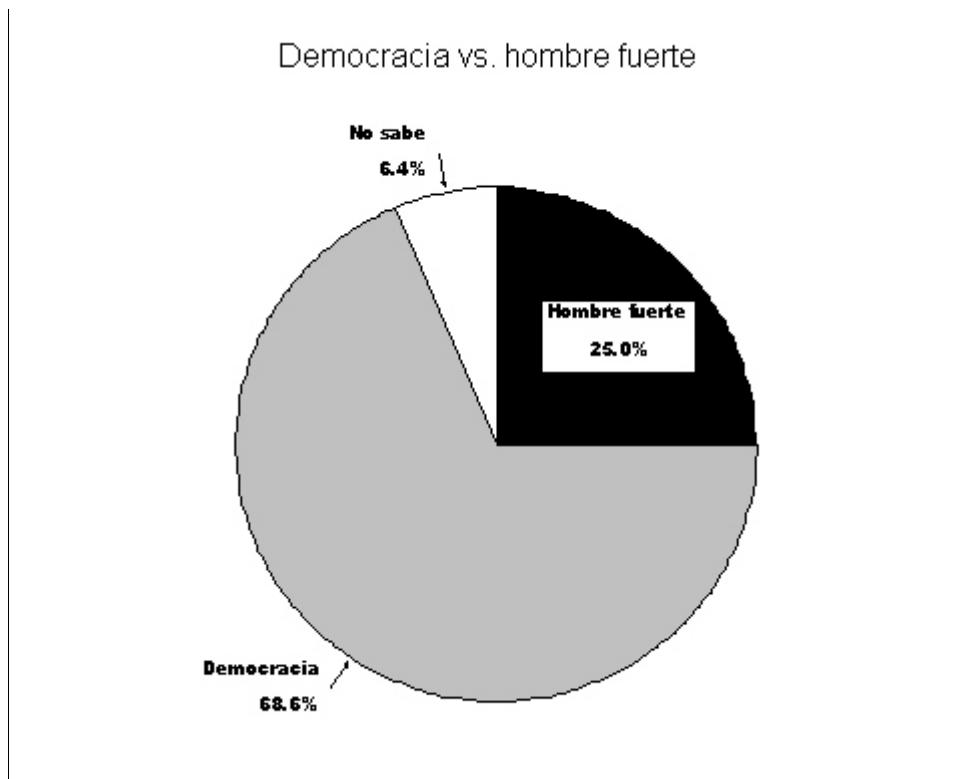
**Gráfica IV.11**  
**Democracia: eficiencia y orden o ineficiencia y desorden**

No resulta sorprendente que el sector judicial crea todavía en mayor medida en el orden y eficiencia de la democracia. La Gráfica IV.12 muestra dichos resultados.



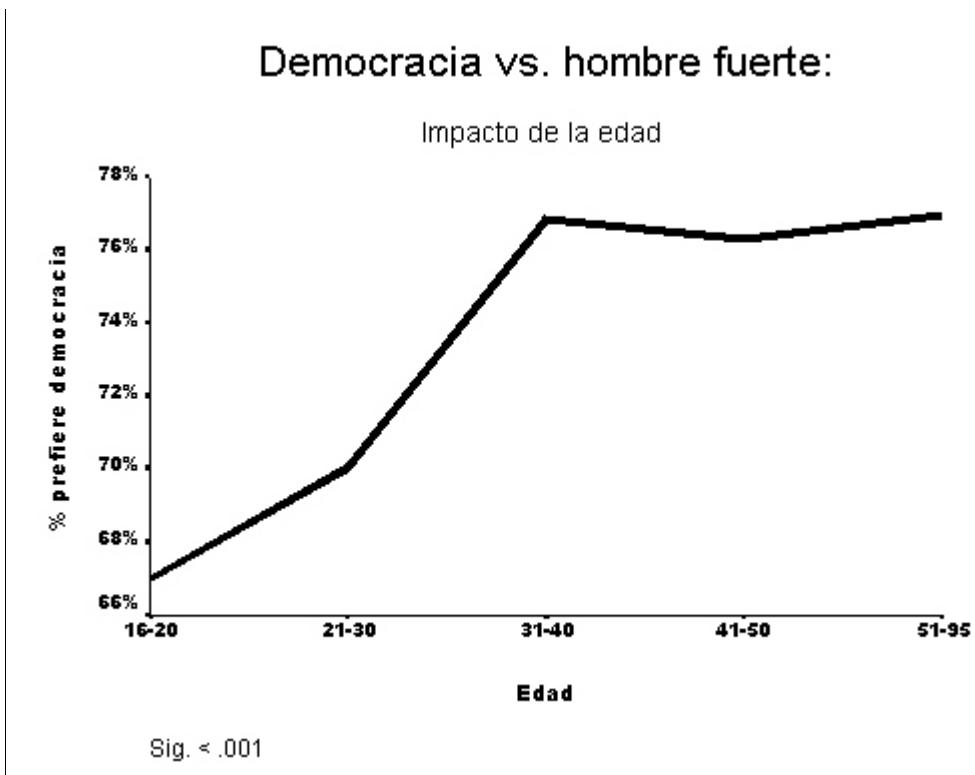
**Gráfica IV.12**  
**Democracia: eficiencia y orden**  
**Público vrs sector judicial**

Habiendo determinado que la mayoría de nicaragüenses ven la democracia desde una perspectiva positiva, el enfoque se traslada ahora hacia los canjes que pueden verse en necesidad de hacer para mantener dicho sistema. El estudio de 1999 incluyó tres preguntas a este respecto (AUT1, AUT3, AUT4). La primera le pidió al entrevistado que indicara si en algunas ocasiones cuando la democracia no funciona se necesita de un líder fuerte que no tenga que ser electo o si la democracia es siempre lo mejor aunque las cosas no funcionen siempre bien. En la Gráfica IV.13 muestra los resultados para el público general. Como puede verse, dos terceras partes de los entrevistados apoyan la democracia por encima de un hombre fuerte no electo.



**Gráfica IV.13**  
**Democracia vs. hombre fuerte**

Nuevamente la edad tiene impacto en estas perspectivas acerca de la democracia, mostrándose la población más joven menos comprometida con la democracia, tal como puede verse en la Gráfica IV.14. El sexo, la educación y la ideología no juegan un papel importante.



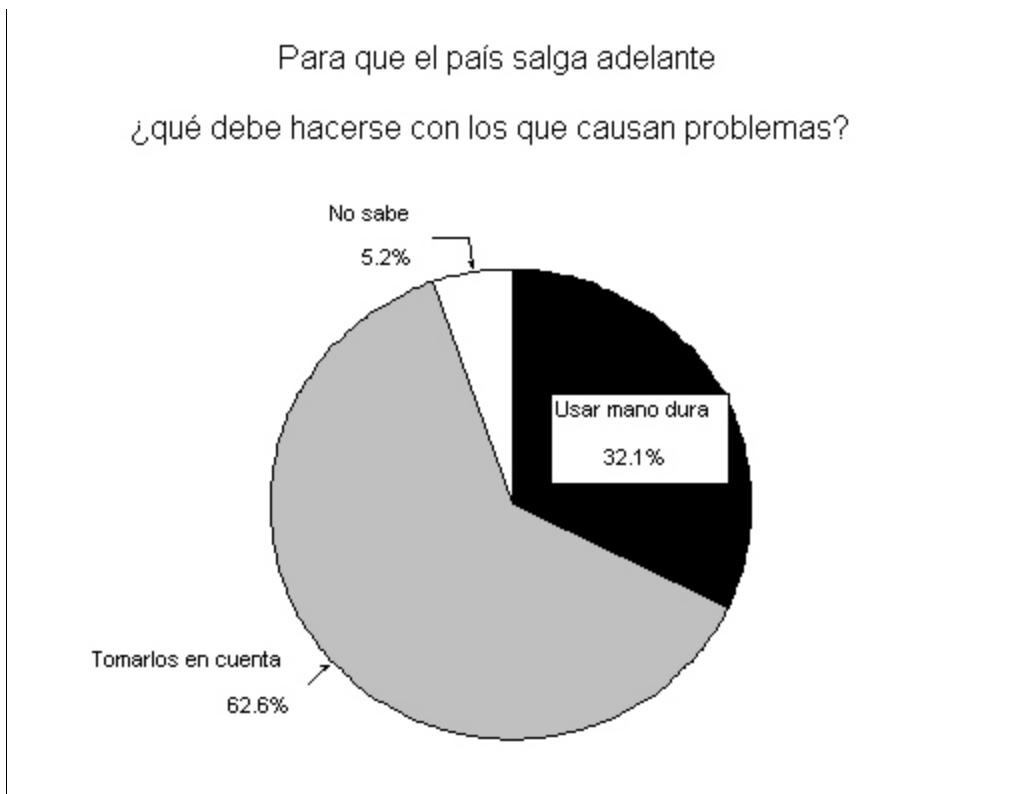
**Gráfica IV.14**  
**Democracia vs. hombre fuerte: impacto de la edad**

Una segunda pregunta es similar a la anterior y produjo resultados similares. Se preguntó a los nicaragüenses si lo que el país necesita es un hombre fuerte y decidido que ponga orden o un hombre que sepa dialogar con todos los sectores de la población (AUT3). La Gráfica IV.15 muestra los resultados. Cerca de tres cuartas partes de los nicaragüenses rechazan el gobierno de un hombre fuerte.



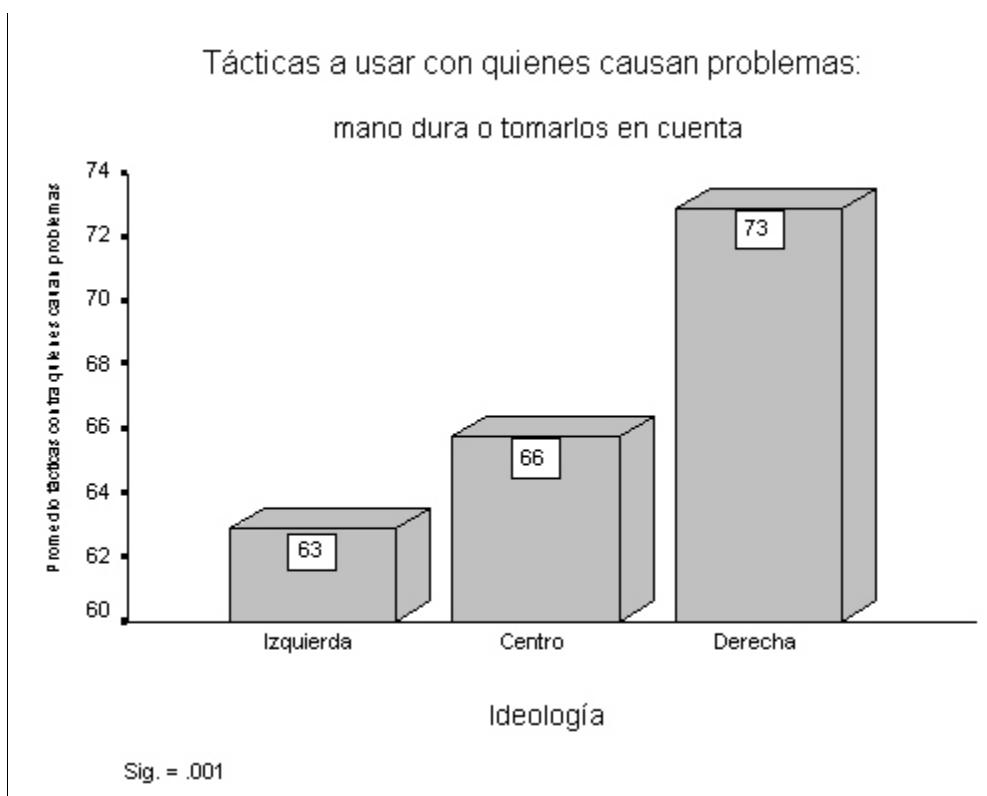
**Gráfica IV.15**  
**Hombre fuerte vs . hombre de diálogo**

El último ítem de esta serie (AUT4) si produjo un nivel mayor de apoyo hacia una respuesta autoritaria. En la pregunta se dijo 1) la única forma de sacar el país adelante es eliminar con mano dura a los que causan problemas o 2) para que el país salga adelante es necesario tomar en cuenta a todas las personas inclusive aquellas que causan problemas. La Gráfica IV.16 muestra el resultado. En esta pregunta, alrededor de una tercera parte de los nicaragüenses apoyan el uso de tácticas de mano dura contra quienes causan problemas.



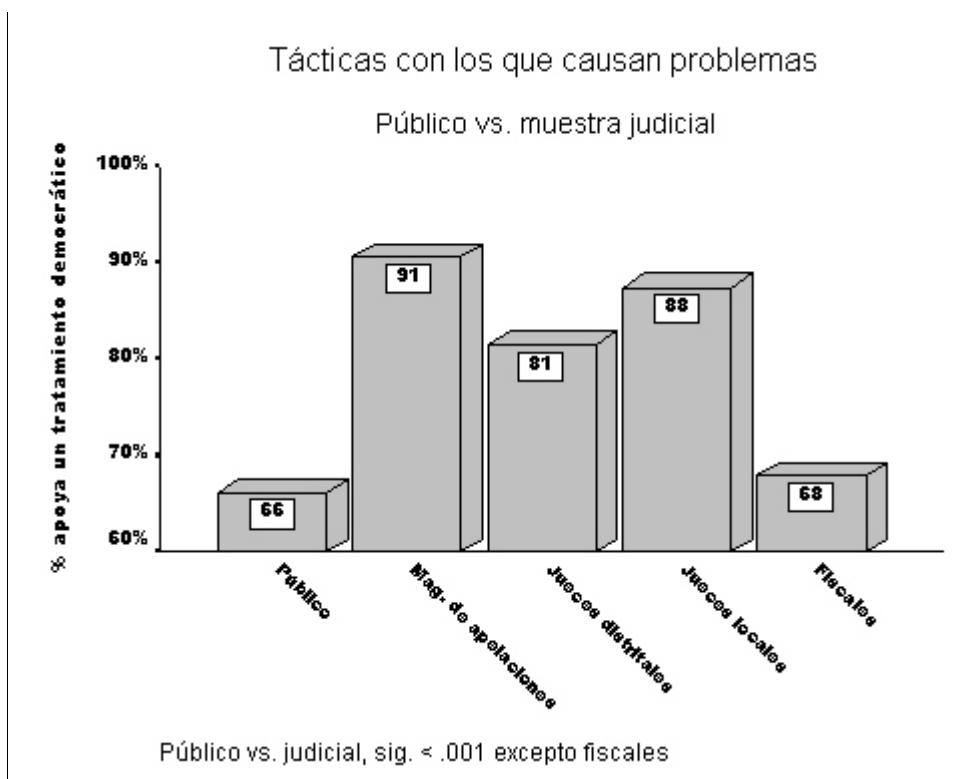
**Gráfica IV.16**  
**Para que el país salga adelante**  
**¿qué debe hacerse con los que causan problemas?**

La variable que mejor pronostica estos puntos de vista es la ideología, organizada analíticamente en izquierda, centro y derecha. La Gráfica IV.17 muestra estos resultados. La derecha nicaragüense, en contraste con el patrón encontrado en muchos países, es más tolerante de los causantes de problemas que la izquierda.



**Gráfica IV.17**  
**Tácticas a usar contra quienes causan problemas:**  
**mano dura o tomarlos en cuenta**

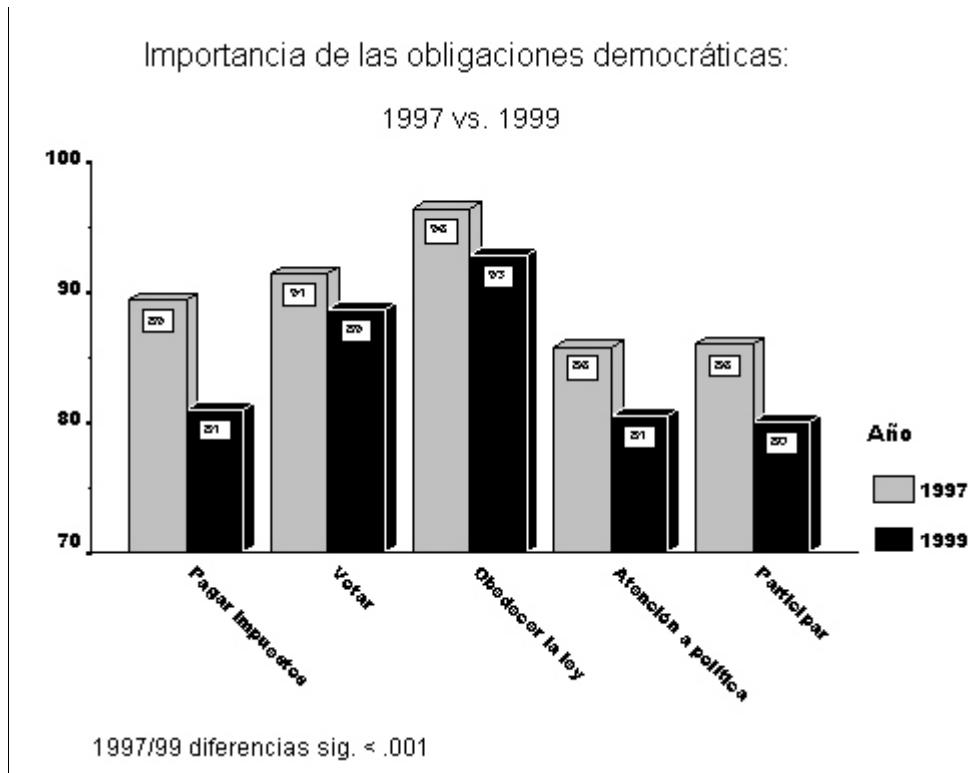
Cuando se examina la opinión del público en comparación con la de la muestra del sector judicial, los resultados son casi los que se esperaban, tal como puede observarse en la Gráfica IV.18. Los magistrados y jueces son más propensos a favorecer el uso de tácticas democráticas en comparación con el público, pero los fiscales tienen una perspectiva similar a la del público. Es notable que la mayoría de fiscales o procuradores indicó que debería usarse la mano dura para tratar con quienes causan problemas.



**Gráfica IV.18**  
**Tácticas a usar contra quienes causan problemas:**  
**pùblico vs. sector judicial**

## Los deberes de los ciudadanos en una democracia

La democracia implica deberes tanto como implica derechos. Entre los mayores deberes u obligaciones ciudadanas están el votar, obedecer la ley, poner atención a los asuntos políticos, participar en las decisiones de la comunidad y pagar impuestos (preguntas RC1 a RC5). Tanto en 1997 como en 1999 se preguntó a los entrevistados qué tan importante era hacer dichas cosas. Abrumadoramente dijeron que era "muy importante." Como puede observarse en la Gráfica IV.19, sin embargo, ha habido una pequeña pero estadísticamente significativa reducción entre 1997 y 1999. La reducción ocurre en todas las categorías, incluyendo el pago de impuestos. La reducción no es grande, pero es preocupante ya que puede indicar una erosión de la creencia en prácticas democráticas básicas. Por ello es importante monitorear su desarrollo en el futuro. La codificación original fue transformada a una escala de 0-100 para efectos de la presentación de resultados.



**Gráfica IV.19**  
**Importancia de las obligaciones democráticas:**  
**1997 vs. 1999**

## Conclusiones

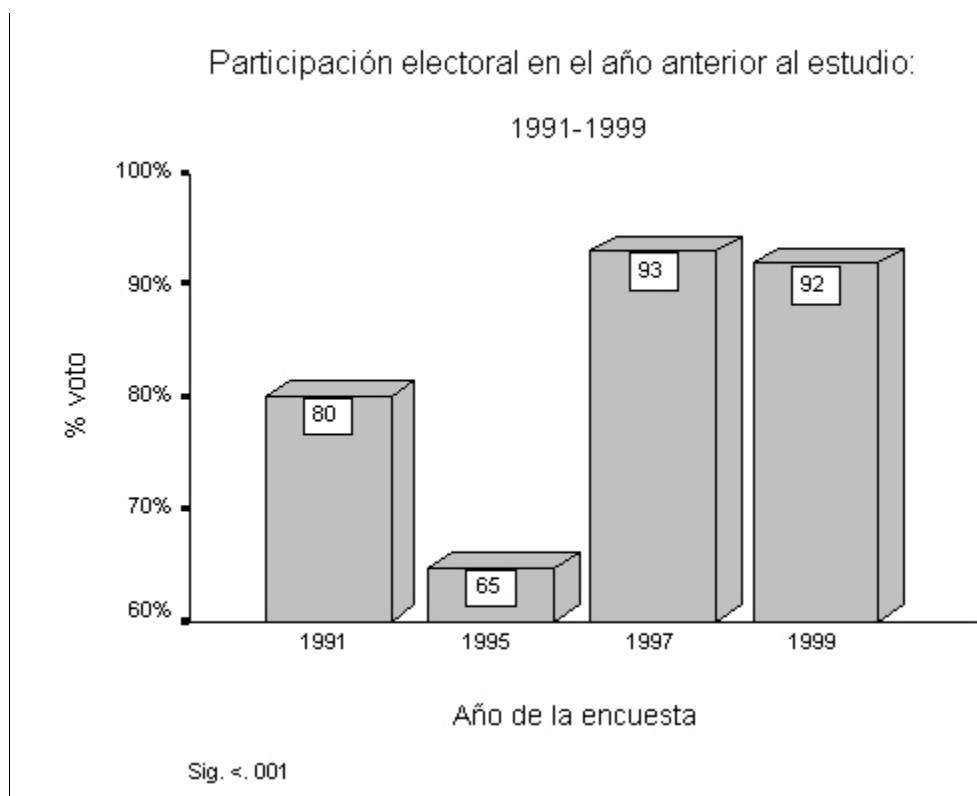
Este capítulo ha mostrado que existe en Nicaragua un fuerte apoyo hacia la democracia y hacia las normas democráticas. Los ciudadanos apoyan la democracia en general y muchas de sus dimensiones específicas. También se ha mostrado que la submuestra del sector judicial tiene aún mayor apoyo hacia la democracia que el público en general. Ahora la atención se pondrá en la participación, un componente fundamental del comportamiento democrático.

## **Capítulo V. Participación democrática**

Muchos expertos en democracia han argumentado que la participación activa de los ciudadanos es la base de la misma. Después de todo, si los ciudadanos no participan en política, las élites tomarán todas las decisiones para su propio beneficio y en lugar de democracia, surgirá la oligarquía o la dictadura. En el capítulo acerca del gobierno local se examinó la participación de la gente a ese nivel. En este capítulo se analiza la participación de los nicaragüenses en la emisión del voto y en la participación en la sociedad civil. Como en capítulos anteriores, se harán comparaciones entre las bases de datos de 1991 a 1999.

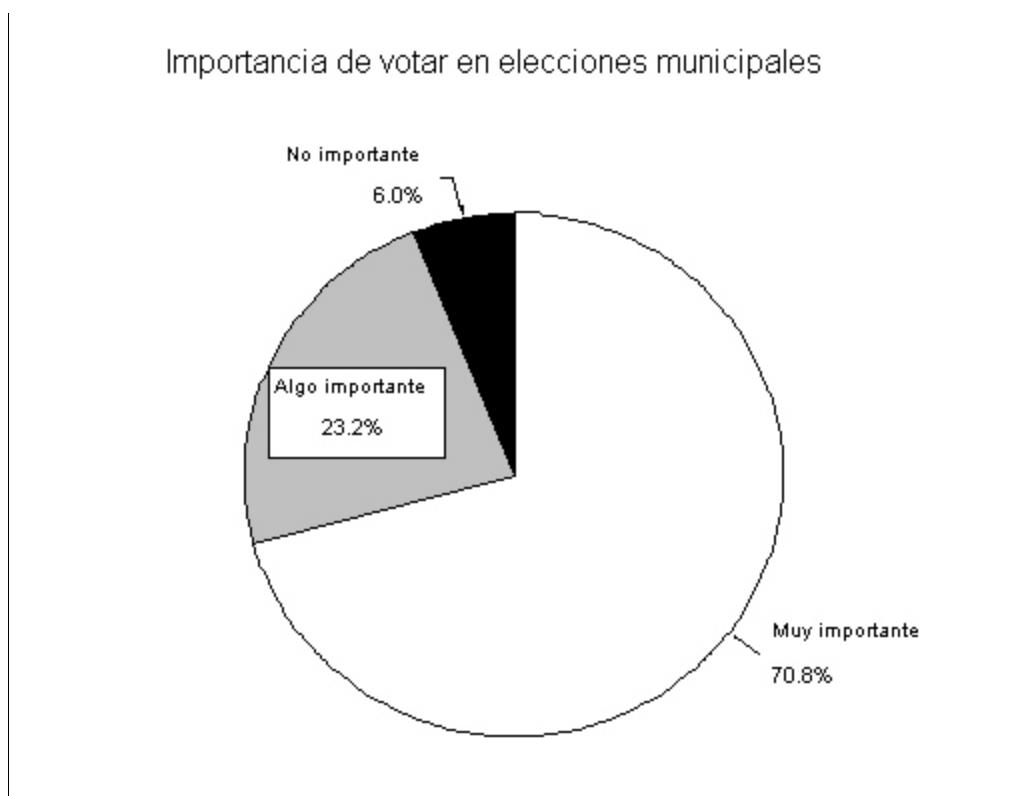
### **Comportamiento electoral**

Por muchos años, los estudios sobre la participación ciudadana se limitaban al comportamiento electoral. Hoy se sabe que otras formas de participación son tanto o más importantes que el acto mismo de votar. También se sabe que es difícil interpretar el significado de la abstención, dado que aquellos que quienes se abstienen pueden sentirse alienados del sistema y expresar su descontento por esa vía o pueden estar totalmente satisfechos con el sistema y sencillamente no molestarse en votar. En el caso de los Estados Unidos, donde la participación electoral es de menos de la mitad de los posibles electores, una serie de estudios han demostrado que la abstención no es una expresión de alienación. En Nicaragua, como se muestra en la Gráfica V.1, la participación es bastante alta. Los datos de participación de las encuestas generalmente no coinciden con los datos reales ya que los entrevistados sobre reportan o sub reportan su comportamiento electoral. Es interesante notar, sin embargo, que tanto en la encuesta de 1997 como en la de 1999 se preguntó acerca de la participación en la misma elección (de noviembre de 1996), por lo cual ambas encuestas deberían haber dado en teoría resultados similares de participación (ver variable VB2). Para nuestro agrado, de hecho los resultados fueron casi idénticos, diferenciándose sólo en un punto porcentual, lo cual denota una extraordinaria estabilidad en los resultados de la encuesta, dentro del margen de error del estudio.

**Gráfica V.1****Participación en las elecciones anteriores al año de la encuesta:  
1991-1999**

Los resultados del estudio de 1995 reflejan la participación en las elecciones de 1994. La pregunta hecha por IEN en ese caso fue ambigua: “¿votó ud en las elecciones pasadas?. La intención era preguntar acerca de la elección presidencial, pero los entrevistados con buena razón pueden haber estado pensando en las elecciones de 1994 o en otras elecciones anteriores. Las elecciones de 1994, que no incluyeron el voto por un candidato a presidente, tuvieron una participación de alrededor de 45 porciento y fueron únicamente en las regiones RAAN y RAAS. Es por ello, probablemente, por lo cual la encuesta de 1995 reporta una participación electoral menor que las otras encuestas, que sí se refieren a la elección presidencial.

La encuesta de 1999 también preguntó acerca de la importancia que tiene votar en las elecciones municipales. Como se muestra en la Gráfica V.2. solamente un pequeño porcentaje de nicaragüenses no cree que sea importante votar en dichas elecciones.



**Gráfica V.2  
Importancia de votar en las elecciones municipales**

## Participación en la sociedad civil

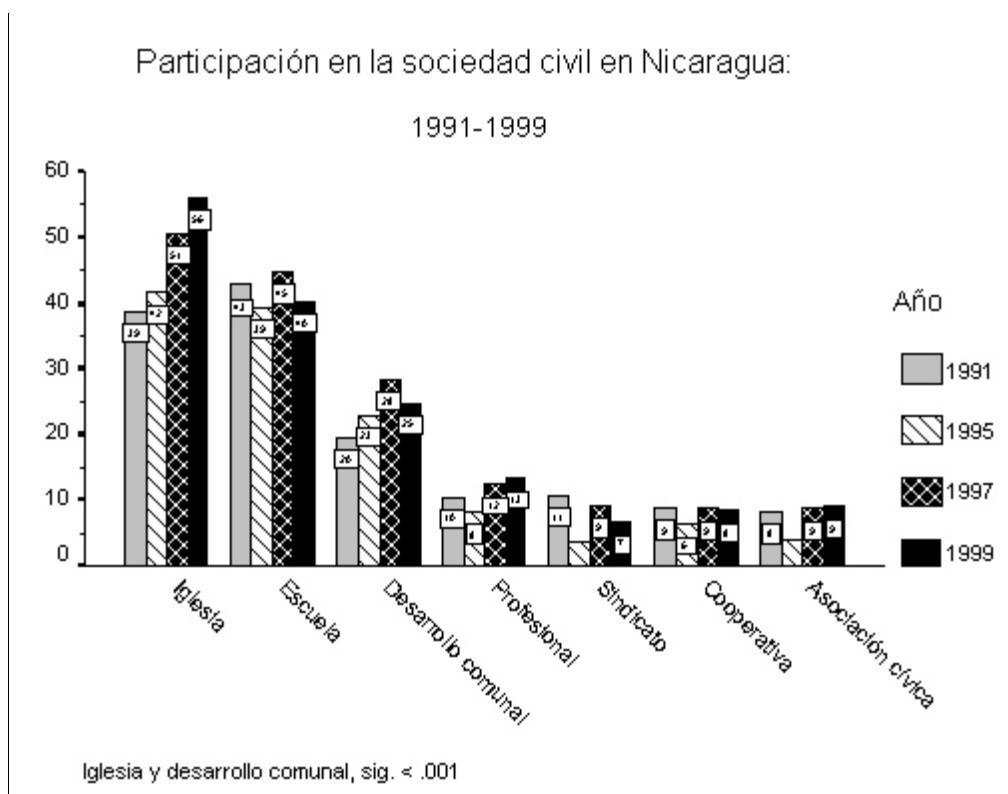
La encuesta tiene una serie de preguntas acerca de la participación en la sociedad civil. Se preguntó a los entrevistados con cuánta frecuencia participaban en grupos religiosos o de la iglesia, grupos relacionados con la escuela, asociaciones, asociaciones de desarrollo comunitario, grupos profesionales, sindicatos, cooperativas y asociaciones cívicas (ver la serie CP6 -121). En cada caso los entrevistadores anotaron si la participación se daba con frecuencia, de vez en cuando, casi nunca o nunca. En la presentación de estos resultados, esta gradación se transformó a la escala ya familiar de 1-100.<sup>37</sup>

Los resultados del período 1991-1999 se muestran en la Gráfica V.3. Esta gráfica contiene mucha información. Dos patrones importantes resaltan. En primer lugar se ve que tres formas de participación en la sociedad civil, los grupos de iglesia, los grupos

---

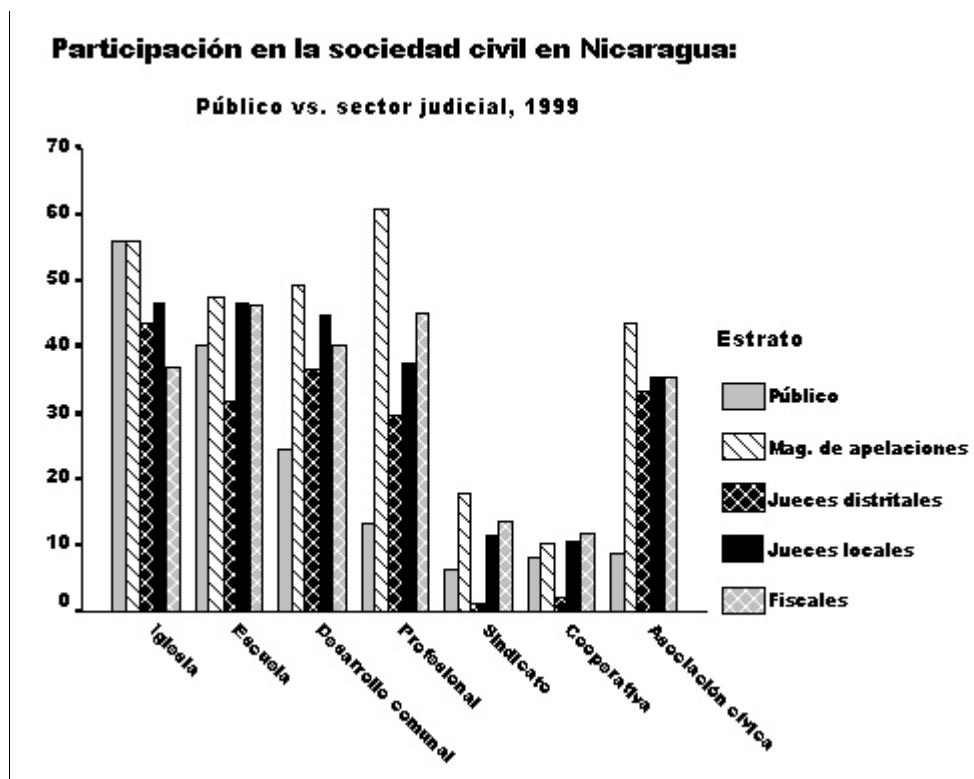
<sup>37</sup>El esquema de codificación usado es: frecuentemente codificado como 100, de vez en cuando codificado como 66, casi nunca como 33 y nunca como 0. Esto da un balance en la escala de 0-100.

escolares y los de desarrollo comunal son las organizaciones más populares en Nicaragua. En segundo lugar, hay poco cambio entre 1991-1999, excepto en el patrón de aumento consistente de la participación en grupos de iglesia. Este es un patrón que se encuentra en otros países de Centroamérica, especialmente en Guatemala y El Salvador, lo cual coincide con un incremento drástico de sectas evangélicas. Sin embargo en Nicaragua, la proporción de la muestra que se identificó a sí misma como “evangélico” ha permanecido relativamente estable en el período 91-99 en esta encuesta (17.5% en 1999), por lo tanto el incremento señalado en la participación no parece ser un aumento de este tipo sino un aumento de participación religiosa en los marcos de religión tradicionales. Este incremento es suficientemente considerable como para ameritar un análisis más cuidadoso, especialmente cuando se contrasta en la falta de incremento en las otras formas de participación en la sociedad civil.



**Gráfica V.3**  
**Participación en la sociedad civil en Nicaragua: 1991-1999**

Las comparaciones entre el público con la muestra del sector judicial se observan en la Gráfica V.4. La participación en grupos de iglesia es virtualmente igual entre el público y los magistrados de apelaciones, pero los otros miembros del sector judicial tienen participación un poco menor en esta actividad. En lo que se refiere a grupos escolares, muchos de los grupos del sector judicial tienen participación más alta que el público, excepto los jueces distritales. Donde si se evidencia más diferencia es en las organizaciones de desarrollo comunitario, las asociaciones profesionales y las asociaciones cívicas. Allí, el sector judicial tiene una participación mucho mayor que el resto de la muestra. Uno esperaría que los miembros del sector judicial estuvieran más activos en asociaciones profesionales, ya que todos ellos son profesionales. No obstante, la evidente participación más activa en los otros tipos de organización de la sociedad civil se explica más bien por su status como líderes comunitarios.

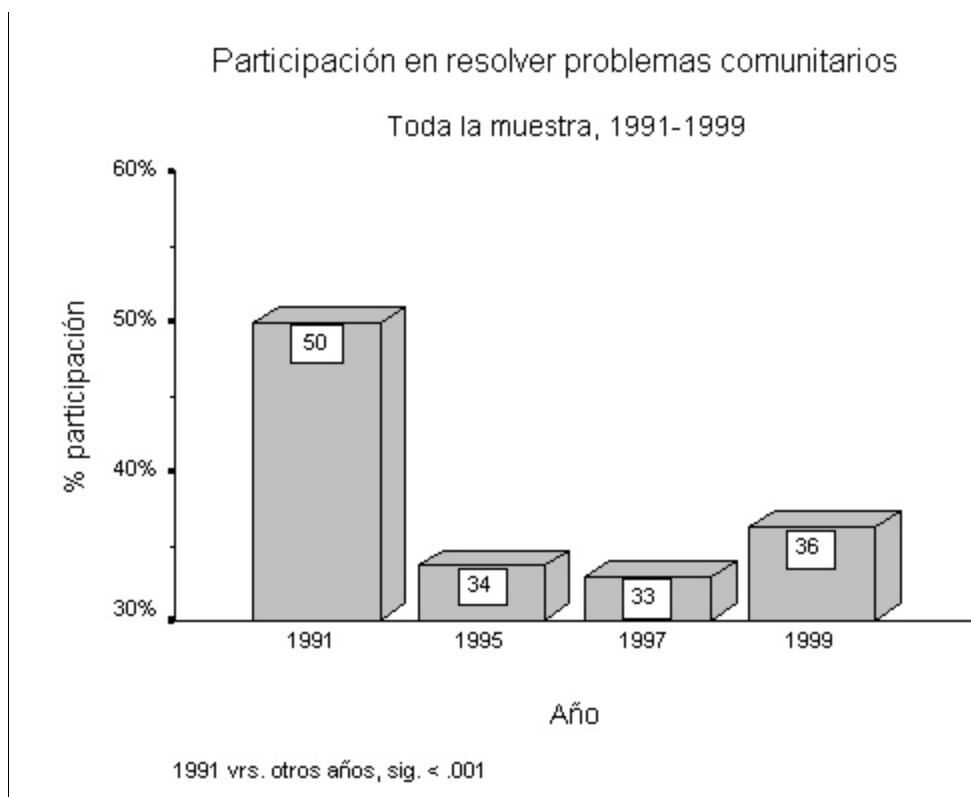


**Gráfica V.4**  
**Participación en la sociedad civil en Nicaragua:**  
**público vs. sector judicial**

En el estudio de 1997 en Nicaragua, se exploraron los patrones demográficos y socio-económicos básicos de la participación. El estudio de 1999 obtuvo resultados muy similares, por lo que no es necesario repetir aquí dicha información.

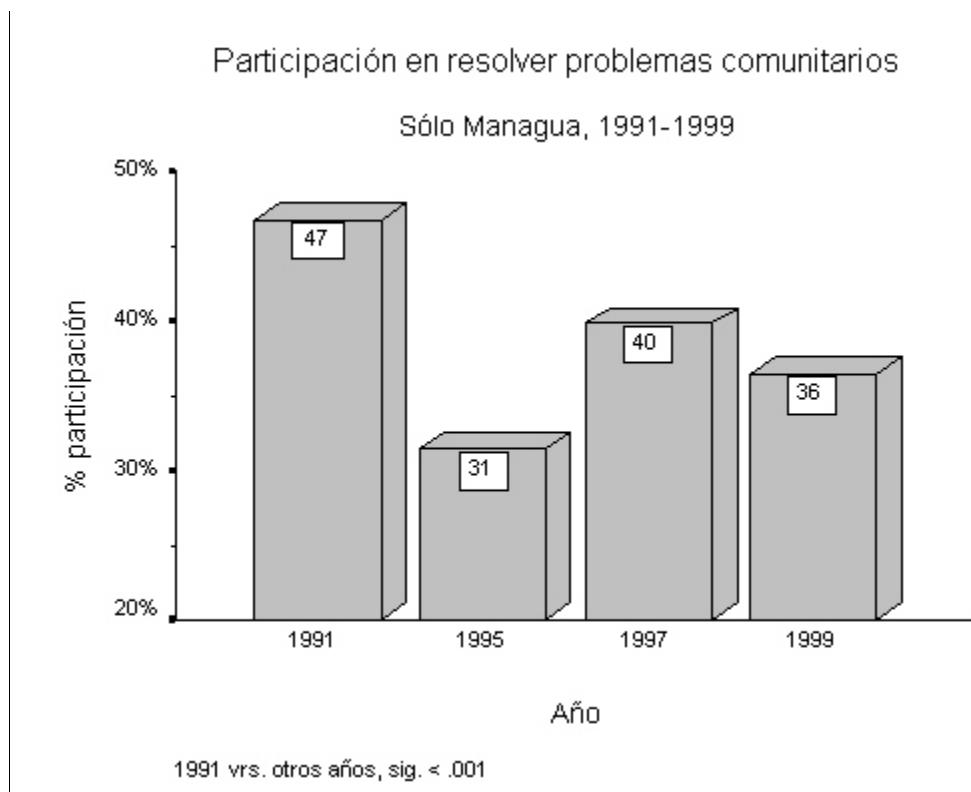
## Participación en la resolución de problemas comunitarios

La participación en grupos comunitarios por sí misma no es suficiente para resolver la mayoría de problemas en un país pobre como Nicaragua. Los recursos son tan escasos que es necesario que los ciudadanos donen su tiempo, dinero y mano de obra si quieren lograr ciertas cosas. A este tipo de activismo se le llama aquí, "participación en la resolución de problemas comunitarios". Se le preguntó al entrevistado (pregunta CP5) acerca de esta forma de participación en cada encuesta. La Gráfica V.5 muestra los resultados.



**Gráfica V.5**  
**Participación en la resolución de problemas comunitarios:**  
**toda la muestra, 1991-1999**

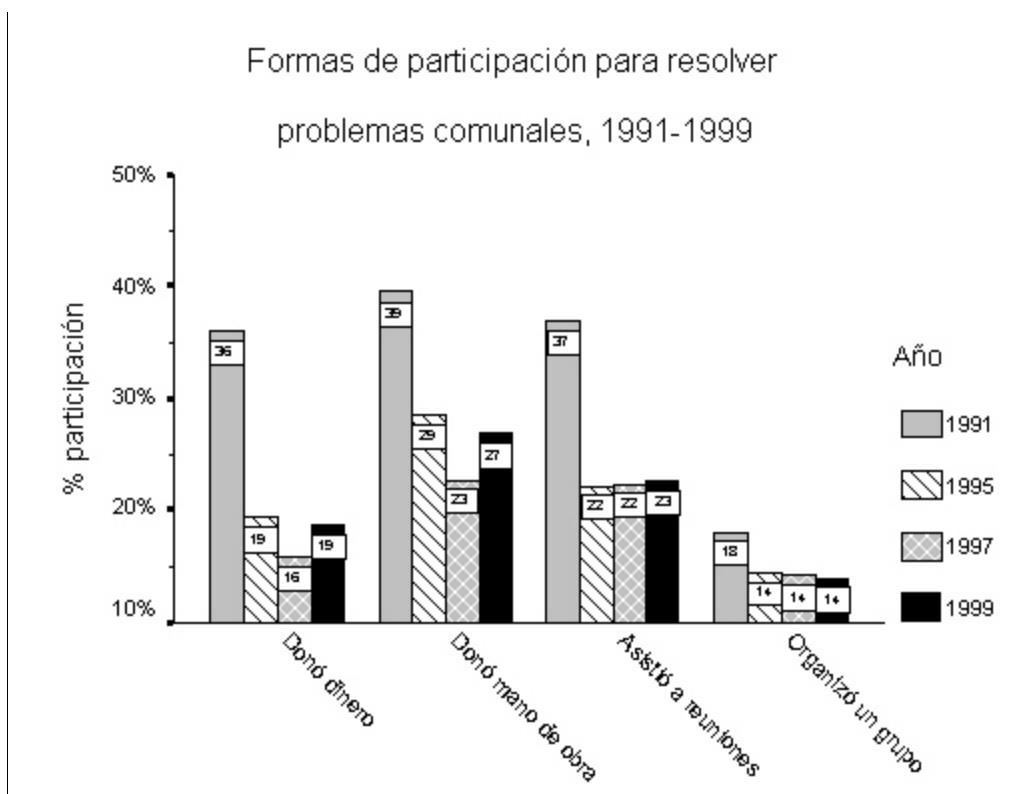
En vista de que la participación fue mucho más alta en 1991, se pensó que ello podía ser función de que la muestra de ese año estaba limitada a Managua. Pero aún cuando se compara sólo los datos de Managua en todos los años, la participación en 1991 sigue siendo la más alta, pero las diferencias no son tan grandes como en la gráfica anterior. En la Gráfica V.6 se muestran dichos resultados. El año 1991 se sale de la media. La encuesta fue realizada poco después de haber terminado el gobierno Sandinista. Durante este período hubo mucho énfasis del estado en una participación activa de la comunidad y tal vez es por eso que los resultados de 1991 son tan altos.



**Gráfica V.6**  
**Participación en la resolución de problemas comunitarios:**  
**sólo Managua, 1991-1999**

El estudio incluyó una serie de preguntas acerca de formas específicas de solución de problemas. Estos datos son para todo el país. Cuando el análisis se repitió sólo para Managua, para aumentar la comparabilidad con la encuesta de 1991, se dieron los mismos patrones. Aquí se muestran los resultados del país en su conjunto. Las comparaciones de cada forma de resolución de problemas en el período 1991-1999 se muestran en la Gráfica V.7. La donación de tiempo, dinero o mano de obra o asistencia a reuniones fue muy común en el estudio de 1991. Nuevamente cabe mencionar que se está preguntando por actividad previa (la cual puede haber incluido los años de gobierno Sandinista). De 1995 en adelante, sin embargo, estas actividades disminuyeron considerablemente. Es notorio que en 1999, la donación de dinero y de mano de obra se incrementó con relación a la encuesta anterior. La asistencia a reuniones se ha mantenido constante, así como la organización de nuevos grupos, luego de su reducción desde el estudio de 1991. La impresión general de estos datos es que la participación ciudadana en la solución de

problemas locales es alta, y que lo vecinos brindan tiempo, mano de obra y dinero para que se logren hacer las cosas.

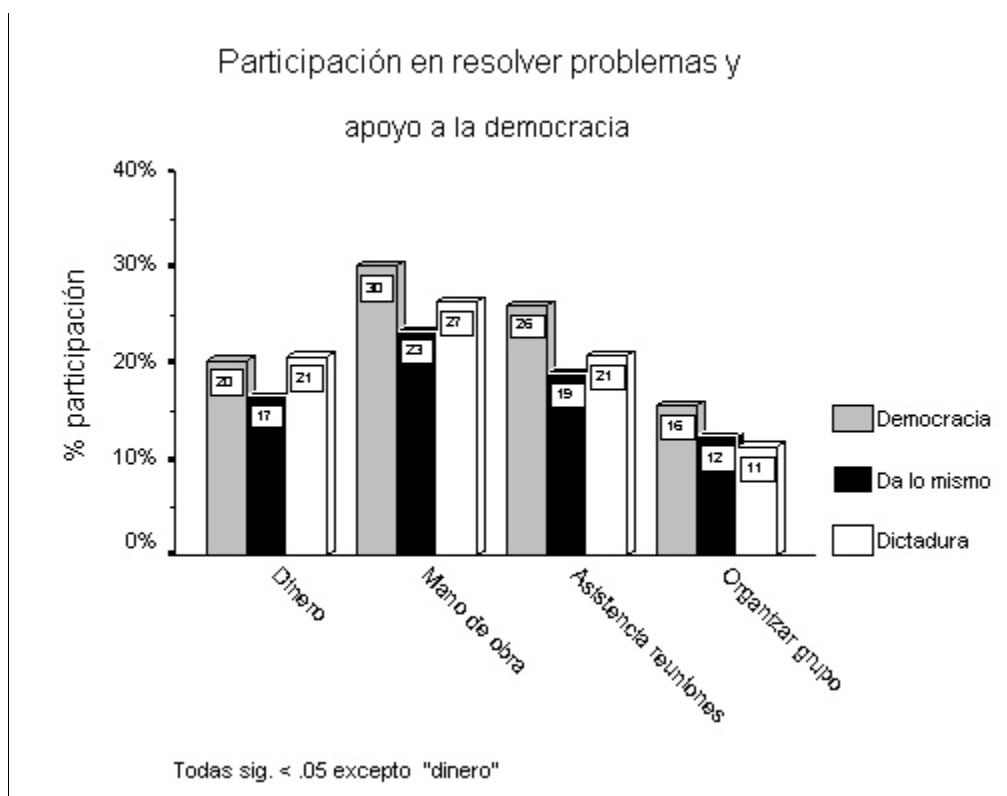


**Gráfica V.7**  
**Formas de participación en resolución de problemas: 1991-1999**

## Participación y democracia: ¿es importante?

Una teoría central en el campo de la democracia es que la sociedad civil importa. Específicamente, muchos académicos han argumentado que la participación anima a la gente a comportarse democráticamente al aprender y entender la forma en que la gente piensa y actúa. En el Capítulo IV de este estudio, se revisaron ya un número de medidas de creencia democrática. Pueden usarse dichas variables dependientes y de participación en la sociedad civil como variables independientes en el análisis del impacto de la participación en los valores democráticos. Lo que se encontró es que aunque no todos los valores estudiados en el Capítulo IV fueron influenciados por la participación, la mayoría si lo son.

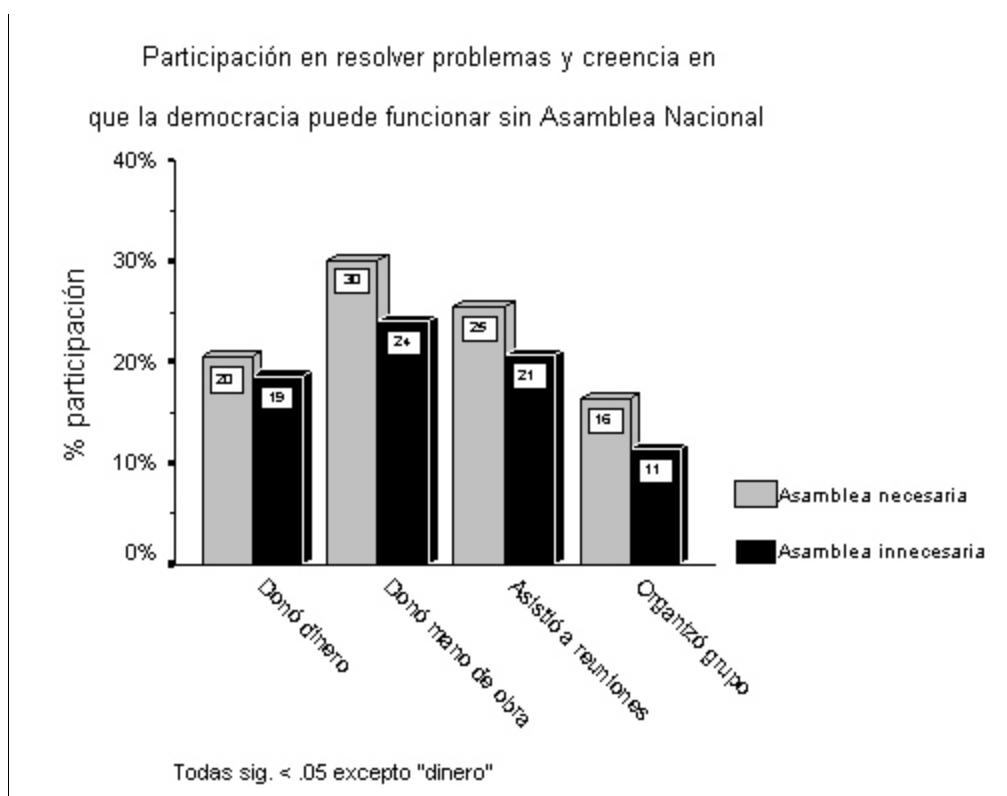
La Gráfica V.8 muestra el impacto de varias formas de participación en la resolución de problemas en la democracia para el estudio de 1999.<sup>38</sup> La participación en la resolución de problemas es una forma de participación más activa que la asistencia a reuniones. Como se observa, para todos los casos, con excepción de donación de dinero, la participación significa un aumento en la preferencia por la democracia por sobre el autoritarismo.



**Gráfica V.8**  
**Participación en la resolución de problemas y apoyo a la democracia**

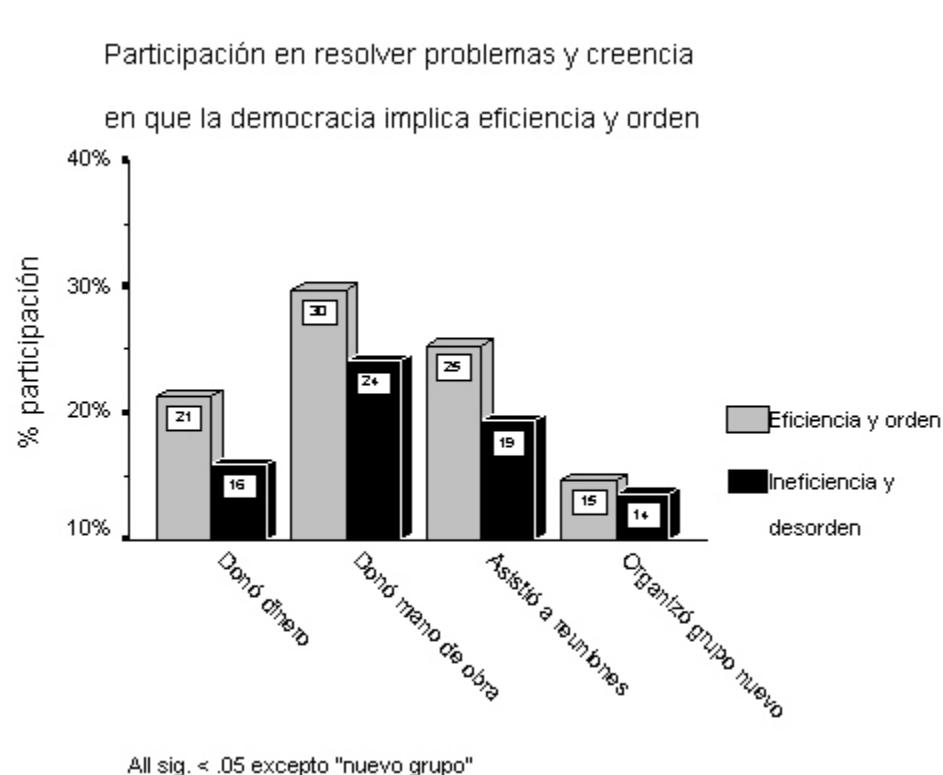
<sup>38</sup> Esta serie empieza con una pregunta de filtro, CP5, la cual pide al entrevistado que diga si ha hecho algo para ayudar a resolver un problema de la comunidad. Los que dijeron que “no” fueron codificados como casos de individuos que no han hecho ninguna de las cuatro actividades.

Un patrón similar se encuentra para la variable (DEM4) que pregunta si la Asamblea es necesaria para el funcionamiento de la democracia. Como se puede ver en la Gráfica V.9, con excepción de la donación de dinero, todas las otras formas de participación en actividades para resolver problemas están asociadas con la creencia en la Asamblea. No obstante, las diferencias no son grandes en términos absolutos.



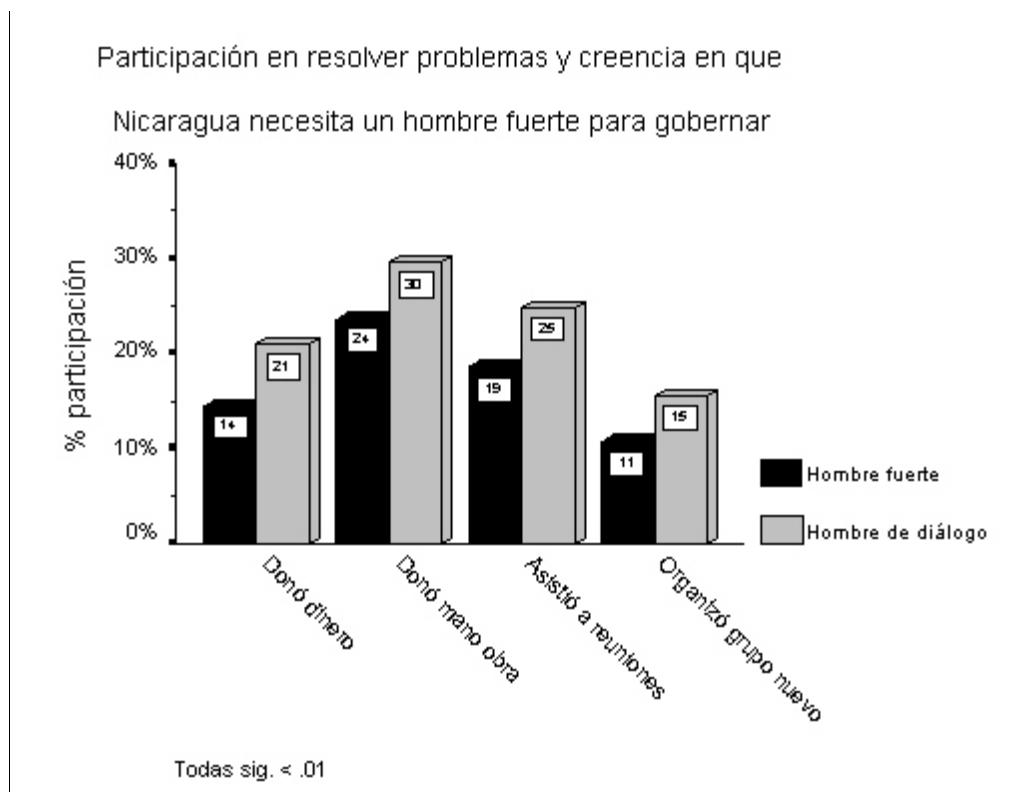
**Gráfica V.9**  
**Participación en resolver problemas y creencia en la necesidad  
de la Asamblea Nacional**

Otra medida de creencia en la democracia que se examinó en el Capítulo IV fue la que preguntó al entrevistado si creía que la democracia implicaba eficiencia y orden o ineficiencia y desorden (AUT7). La Gráfica V.10 muestra los resultados. Como puede verse, con excepción de la última pregunta, la organización de nuevos grupos, las otras tres formas de participación en resolver problemas se asocian significativamente con un mayor apoyo hacia la democracia.



**Gráfica V.10**  
**Participación en la resolución de problemas y creencia  
en que la democracia implica eficiencia y orden**

Otra medida de valores democráticos que fue examinada en el Capítulo IV fue la de la preferencia por un liderazgo de mano dura (AUT3). La Gráfica V.11 muestra el patrón ahora ya familiar, una mayor participación se relaciona con una mayor creencia en el gobierno democrático.



**Gráfica V.11**  
**Participación en la solución de problemas y creencia en la necesidad de un gobierno de hombre fuerte**

## Conclusiones

La participación en la sociedad civil en Nicaragua es relativamente alta como se mostró en el informe de 1997. La participación electoral es inusualmente alta. Este capítulo también ha tratado acerca de lo que no ha cambiado mucho desde 1997. El sector judicial exhibe niveles mucho más altos de participación en la sociedad civil en comparación con el público. También se ha mostrado que aquellos que participan más en las actividades para resolver problemas en su comunidad tienen mayor apoyo hacia la democracia. Este último hallazgo hace pensar que las organizaciones de la sociedad civil pueden ser un buen medio para reforzar la democracia en Nicaragua.



## Capítulo VI. Apoyo al sistema y tolerancia

### Apoyo al Sistema

Hasta este momento, el estudio se ha enfocado en los comportamientos y valores democráticos, sin poner atención al tema de la estabilidad de la democracia. Dada la convulsionada historia de Nicaragua, donde se han producido tres drásticos cambios de régimen político en el período 1979-1990, el tema de la estabilidad es sin duda importante. En este capítulo se explora dicho tema. La primera parte del capítulo trata acerca del apoyo o legitimidad del sistema político. La segunda parte trata acerca de la tolerancia política. La parte final examina la relación entre estas dos variables en el período 1991-1999 en Nicaragua.

La estabilidad del sistema político y la habilidad de superar crisis sin sucumbir a un rompimiento democrático han sido directamente vinculadas al tema de la legitimidad.<sup>39</sup> Seymour Martin Lipset, uno de los teóricos principales en el área de la estabilidad democrática definió la legitimidad como "la capacidad del sistema de generar y mantener la creencia en que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad."<sup>40</sup> Basándose en sus observaciones del impacto de la Gran Depresión en Europa, Lipset presentó la hipótesis de que los sistemas que son vistos como legítimos por sus ciudadanos pueden sobrevivir crisis de efectividad (por ejemplo cuando la economía se deteriora), pero aquellos sistemas que son vistos como ilegítimos por la población tienden a colapsar bajo el peso de las crisis económicas. Lipset se refiere específicamente a Alemania, Austria y España como ejemplos de sistemas fundamentalmente ilegítimos que experimentaron rompimiento democrático cuando se vieron frente a crisis de efectividad. Los Estados Unidos y Gran Bretaña, sin embargo, sobrevivieron y superaron la Gran Depresión sin que ocurriera un rompimiento democrático, dada la legitimidad de los mismos.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> Esta discusión se basa en varias publicaciones, incluyendo Mitchell A. Seligson, "Hacia un modelo de estabilidad democrática. La cultura política en América Central," *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 11, no. 2 (2000, por salir).

<sup>40</sup> Seymour Martin Lipset, *Political Man: The Social Basis of Politics*. Baltimore, MD.: Johns Hopkins University Press, 1981, expandida ed., originalmente publicada en 1961, p. 77. Seymour Martin Lipset, Kyoung-Ryung Seong, y John Charles Torres. "A Comparative Analysis of the Social Requisites of Democracy." *International Social Science Journal* 136 (May 1993): 155-75. Ver también, Seymour Martin Lipset. "The Social Requisites of Democracy Revisited." *American Sociological Review* 59 (February 1994): 1-22.

<sup>41</sup> Para una discusión más reciente sobre el tema ver Seymour Martin Lipset, Kyoung-Ryung Seong, y John Charles Torres, "A Comparative Analysis of the Social Requisites of Democracy," *International Social Science Journal* 136 (May 1993), 155-75;

Lipset reconoció que una vez que un sistema logra un alto grado de legitimidad, no existe garantía de que no la perdiera eventualmente. Así como los sistemas pueden sufrir crisis de efectividad, también pueden sufrir crisis de legitimidad. De hecho, Lipset (1959:78) explícitamente señaló que las crisis de efectividad de largo plazo pueden erosionar la legitimidad, ya que la legitimidad misma depende de la habilidad del sistema de "mantener las expectativas de los grupos mayoritarios." En consecuencia, "un rompimiento de la efectividad en forma repetida o por un largo período puede poner en peligro la estabilidad misma del sistema."<sup>42</sup> Juan Linz (1978:16) enfatiza el mismo punto en su tratado acerca de las causas de los rompimientos democráticos: "Obviamente ningún gobierno cuenta con total legitimidad frente a todos los ciudadanos, pero ningún gobierno puede sobrevivir sin ese apoyo de parte de un número considerable de ciudadanos...."<sup>43</sup>

La efectividad del sistema político nicaragüense en términos de proporcionar crecimiento económico y bienestar creciente a sus ciudadanos ha sido limitada y por lo tanto la habilidad del sistema democrático de generar legitimidad se ve seriamente restringida. Durante el período de 1965-1990, el crecimiento anual promedió -3.3%, el segundo más bajo en el mundo; sólo Kuwait después de la invasión y ocupación de Iraq tuvo peores resultados.<sup>44</sup> Este record contrasta con una tasa anual de crecimiento de 1.5% para los países de ingreso medio de los cuales formaba parte Nicaragua de acuerdo al Banco Mundial. No sería sorprendente que los ciudadanos nicaragüenses tuvieran reservas en cuanto a la legitimidad de los gobiernos en el poder durante este período de pobre desempeño económico. Más recientemente, sin embargo, las perspectivas de Nicaragua han mejorado. Por ejemplo, el Banco Mundial reportó que en el período 1996-97, la tasa de crecimiento por cápita promedio aumentó a un sorprendente 13.5%, un dato que parece difícil de creer.<sup>45</sup> La CEPAL por su parte reporta una tasa de crecimiento económico de 4 y 5% para el período 1995-1998, con un estimado de 6.0% para 1999 y una proyección de 5.0% para el 2000.<sup>46</sup> Estimados más conservadores han sido hechos por otras fuentes en Nicaragua. Se esperaría que, con el tiempo, las mejoras en la

---

y Seymour Martin Lipset, "The Social Requisites of Democracy Revisited," *American Sociological Review* 59 (February 1994), 1-22; y Seymour Martin Lipset, "Excerpts from Three Lectures on Democracy," *Extensions*, (Spring) 1998, 3-13.

<sup>42</sup>Lipset, 1981, p. 80.

<sup>43</sup>Linz, Juan J., and Alfred Stepan, editores. *The Breakdown of Democratic Regimes*. Baltimore, MD., 1978, p. 16.

<sup>44</sup>World Bank. *World Development Report*, 1992. Washington, D. C.: Oxford University Press, 1992, p. 219.

<sup>45</sup>World Bank, 1998/99, p. 191.

<sup>46</sup>CEPAL News, Vol XX, January 2000, No. 1, p. 1

economía y el bienestar de los ciudadanos resulten en un lento pero constante crecimiento de la legitimidad del sistema. Pero la distribución del crecimiento actual hacia los sectores más pobres ha sido muy desigual, y muchos sectores de la población viven en la pobreza.

En este capítulo se describirá la creencia en la legitimidad del sistema de gobierno nicaragüense. Como resultado de investigaciones de largo plazo en el marco del Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh, se creó una escala denominada "Apoyo político/Alienación" (PSA por sus siglas en inglés), la cual se basa en estudios iniciales en los años 1970s en Alemania y los Estados Unidos, los que luego fueron expandidos a América Central, Perú, Paraguay, Venezuela y Bolivia.<sup>47</sup> Dicha escala intenta medir el apoyo que tienen los ciudadanos por su sistema de gobierno, sin enfocarse en las autoridades de turno. El eje de esta escala se encuentra en cinco items, cada uno de los cuales ha usado un formato de respuesta de siete puntos que va de "nada" a "mucha." El sistema de numeración usado en el cuestionario y en la base de datos se reproduce aquí para los lectores que estuvieran interesados en explorar más a fondo los datos. Las preguntas que se hicieron a los entrevistados fueron:

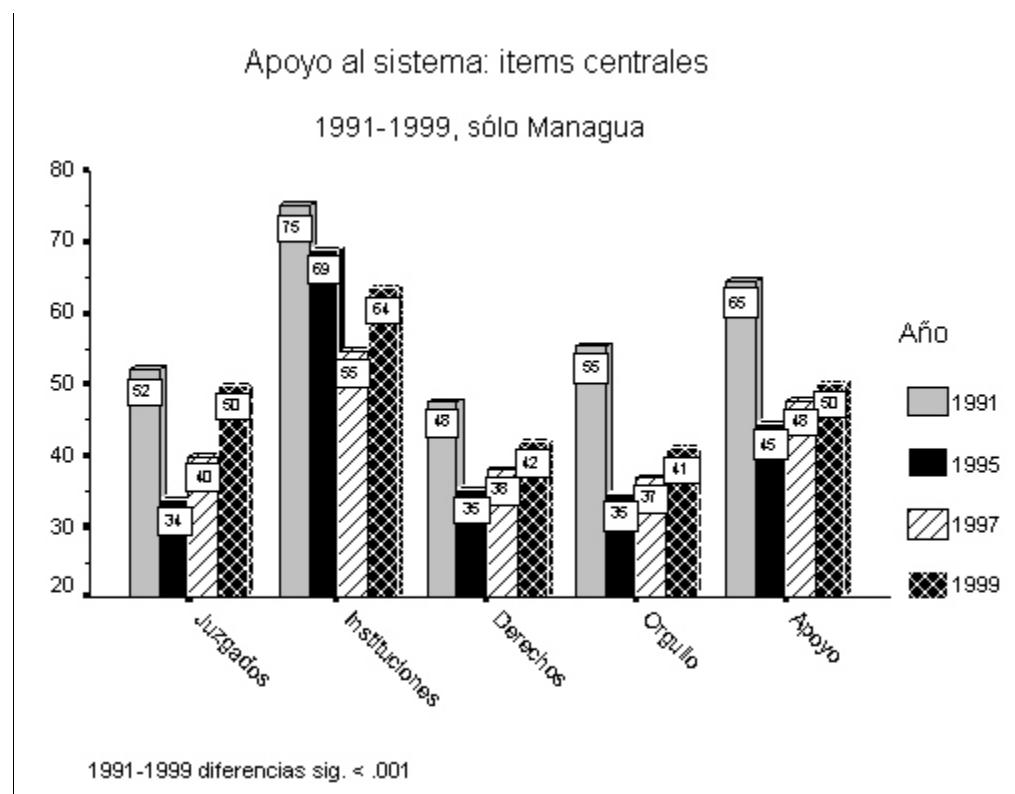
- B1. ¿Hasta qué punto tiene confianza en que los juzgados en Nicaragua garantizan un juicio justo?
- B2. ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de Nicaragua?
- B3. ¿Hasta qué punto piensa que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político nicaragüense?
- B4. ¿Hasta qué punto se siente orgulloso de vivir en el sistema político de Nicaragua?
- B6<sup>48</sup>. ¿Hasta qué punto cree que uno debe apoyar el sistema político de Nicaragua?

<sup>47</sup> Mitchell A. Seligson, "On the Measurement of Diffuse Support: Some Evidence from Mexico." *Social Indicators Research* 12 (January 1983b): 1-24; Mitchell A. Seligson, and Edward N. Muller, "Democratic Stability and Economic Crisis: Costa Rica 1978-1983," 301-26, September, *International Studies Quarterly*, 1987; en proceso de traducción como: Mitchell A., Seligson, y Edward N. Muller, "Estabilidad Democrática y Crisis Económica: Costa Rica, 1978-1983." *Anuario de Estudios Centroamericanos* 16-17, no. 2 (1990): 71-92, 2.; Edward N. Muller, Thomas O. Jukam, y Mitchell A. Seligson. "Diffuse Political Support and Antisystem Political Behavior: A Comparative Analysis." *American Journal of Political Science* 26 (May 1982): 240-64.; Mitchell A. Seligson, *Political Culture in Paraguay: 1996 Baseline Study of Democratic Values*. Asunción, Paraguay: CIRD, 1997. Mitchell A. Seligson, *Democratic Values in Nicaragua: 1991-1997*. Report to USAID/Nicaragua. Pittsburgh, PA., 1997.

<sup>48</sup>No hay pregunta 'B5' en este estudio. Versiones anteriores de la serie PSA incluían algunos items adicionales, como el B5, pero ese y otros items fueron eliminados porque se demostró que no eran tan esenciales para medir el concepto básico. Para mantener la consistencia de las comparaciones con trabajos anteriores se retiene el

## **Comparaciones 1991-1999, sólo Managua**

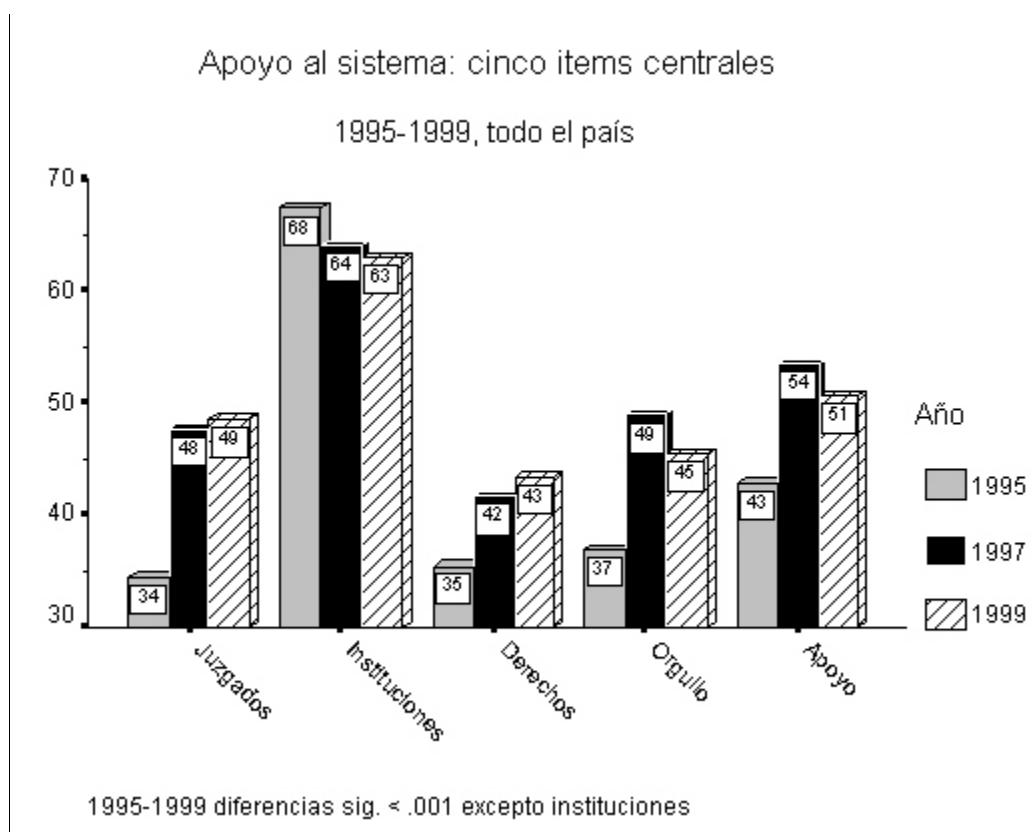
Como se indicó en el Capítulo I, las encuestas de 1995, 1997 y 1999 cubrieron todo el país. Sin embargo, la encuesta de 1991 cubrió especialmente Managua, con algunas entrevistas en los departamentos cercanos. Esta parte del análisis se limitará a Managua, de manera que pueda ser comparable directamente. Los datos nuevamente son colocados en una escala de 0-100, tal como se ha hecho en todo el informe. La Gráfica VI.1 muestra los resultados. Cabe hacer varios comentarios. En primer lugar, ya fue señalado que 1991 parece haber marcado un punto alto para Nicaragua, la guerra de los Contras se estaba resolviendo y la administración de V. Chamorro estaba en su período de “luna de miel”, tanto nacional como internacionalmente. Estos factores, sin duda, explican el alto nivel de apoyo en ese año. Sin embargo, hacia 1995, Nicaragua enfrentaba una seria recesión económica y muchos conflictos serios entre los Sandinistas y la coalición de gobierno seguían sin resolverse, contribuyendo a que el apoyo haya caído a los niveles más bajos de la década. En segundo lugar, desde 1995 se ha dado un aumento constante de apoyo al sistema, alcanzándose los niveles más altos en 1999, el año del estudio más reciente. En tercer lugar, el aumento en el apoyo a los juzgados es el mayor y más impresionante de todos.



**Gráfica VI.1**  
**Apoyo al Sistema: ítems centrales**  
**1991-1999, sólo Managua**

#### **Apoyo al sistema, 1995-1999, todo el país**

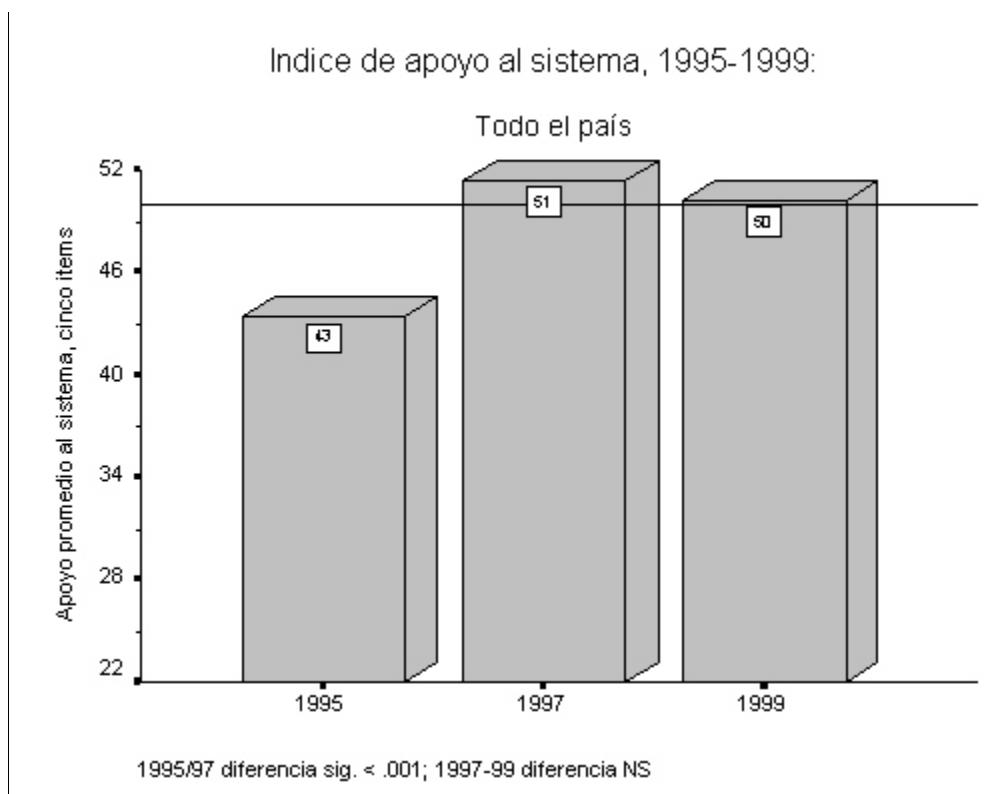
El enfoque se pondrá ahora en los niveles de apoyo al sistema en todo el país. Dichos resultados se muestran en la Gráfica VI.2. Los resultados son similares a los que ya se mostraron. Específicamente, ha habido un incremento sistemático en el apoyo al sistema en todo el país en el período 1995-1999, habiéndose dado el incremento más notorio y significativo en el período 1995-1997. El incremento es más notable en los juzgados. En forma similar, la creencia en que los derechos son protegidos por el sistema también denotó un aumento constante. Los otros dos ítems muestran incrementos de 1995 a 1997, pero algunos disminuyeron entre 1997 y 1999. Dichas disminuciones, sin embargo, caen dentro de los niveles de confianza de la muestra, lo cual significa que no necesariamente se dio una disminución del apoyo al sistema.



**Gráfica VI.2**  
**Apoyo al sistema: cinco items centrales**  
**1995-1999, todo el país**

Para obtener una perspectiva general de estos items centrales de apoyo al sistema, se creó un índice.<sup>49</sup> La Gráfica VI.3 muestra los resultados. Como puede verse, el apoyo a nivel nacional aumentó entre 1995 y 1997, pero luego se mantuvo casi igual entre 1997-1999. *El hallazgo más importante es que desde 1997, el apoyo al sistema ha estado en la parte positiva de la escala, como se muestra con la línea horizontal en la gráfica.* Como fue señalado antes, los items individuales si cambiaron, con un aumento en el apoyo a los juzgados y a los derechos y una reducción de apoyo en orgullo y apoyo al sistema, dejando la medida general estadísticamente sin cambios.

<sup>49</sup>El índice suma los cinco items y saca un promedio. Los entrevistados que contestaron menos de cinco preguntas pero al menos tres, fueron asignados una calificación con el promedio de las tres respuestas dadas. Si un entrevistado contestó menos de tres preguntas fue codificado como “faltante.”



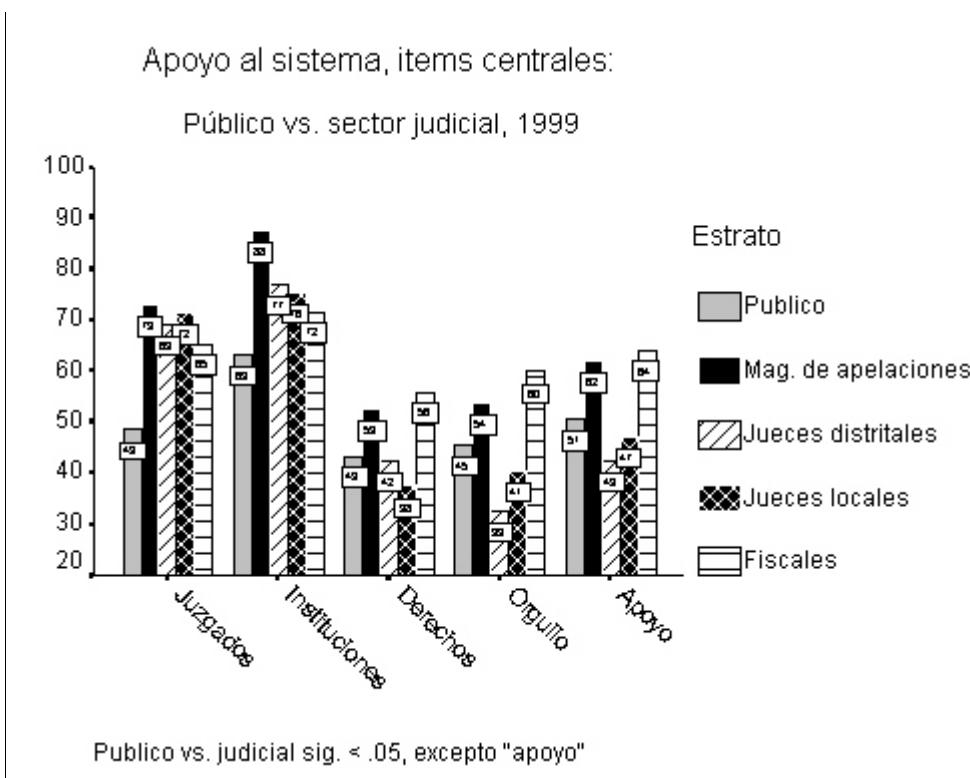
**Gráfica VI.3**  
**Índice de apoyo al sistema, 1995-1999:**  
**todo el país**

### El huracán y el apoyo al sistema

Para evaluar el impacto del Huracán Mitch, se correlacionaron los datos de 1999 en cuanto al nivel de apoyo al sistema (con el índice señalado) y la medida de daño provocado por el huracán. No se encontró una asociación significativa, lo cual indica que las áreas más dañadas por los efectos del huracán Mitch no tienen más propensión a un mayor o menor apoyo al sistema en comparación con otras áreas que sufrieron menor daño. La preocupación de que el huracán hubiera afectado adversamente el apoyo hacia el sistema no se justifica de conformidad con estos resultados, a menos que todo el país hubiera diminuido sus niveles de apoyo independientemente del daño causado por el huracán. Ya que dicho impacto está relacionado con todos los otros factores que influyen el apoyo al sistema, uno no puede aislar el impacto nacional del huracán de otros factores a nivel nacional (tales como el desempeño del presidente).

## **La muestra judicial y el público en general**

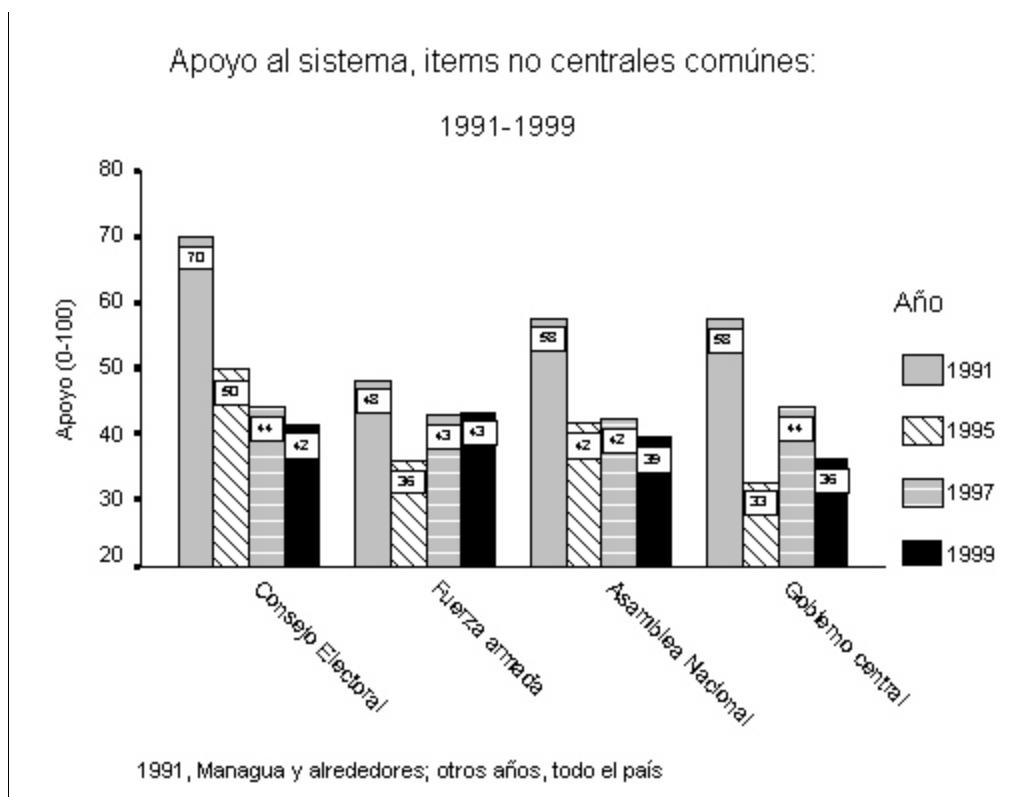
Los datos de la encuesta también permiten hacer una comparación entre el público y la muestra especial del sector judicial. La Gráfica VI.4 muestra los resultados. Se esperaba que los miembros del sector judicial tuvieran una calificación alta en la creencia en que los nicaragüenses tienen juicios justos (el primer conjunto de barras) y en efecto, este fue el resultado. Mientras que el público en general se ubicó ligeramente por debajo de la división de 50 puntos, el sector judicial estuvo muy por arriba. El sector judicial, tampoco sorpresivamente, también mostró más positivismo en su confianza en las instituciones. Lo que si resultó ser una sorpresa es que los miembros del sector tuvieron opiniones encontradas en cuanto a que el sistema político nicaragüense protege los derechos de los ciudadanos. De hecho, entre los jueces locales y los distritales, el apoyo fue más *bajo* que el del público general. En términos del orgullo, los resultados también fueron diversos, con los magistrados de apelaciones y en especial los fiscales expresando niveles más altos de orgullo en el sistema de gobierno en comparación con el público en general, pero una vez más, los jueces locales y distritales tuvieron una opinión más negativa. El mismo patrón se da en el tema del apoyo al sistema. Los miembros del sector judicial no tienen una opinión unificada en este sentido y los jueces locales y distritales expresaron perspectivas más negativas que los otros sectores judiciales y en algunos casos más negativas que las del público. Esto puede ser producto de que en su trabajo diario ellos se dan cuenta de que los pobres no están siendo protegidos por el sistema.



**Gráfica VI.4**  
**Apoyo al sistema, items centrales:**  
**público vs. sector judicial, 1999**

### Otras dimensiones de apoyo al sistema

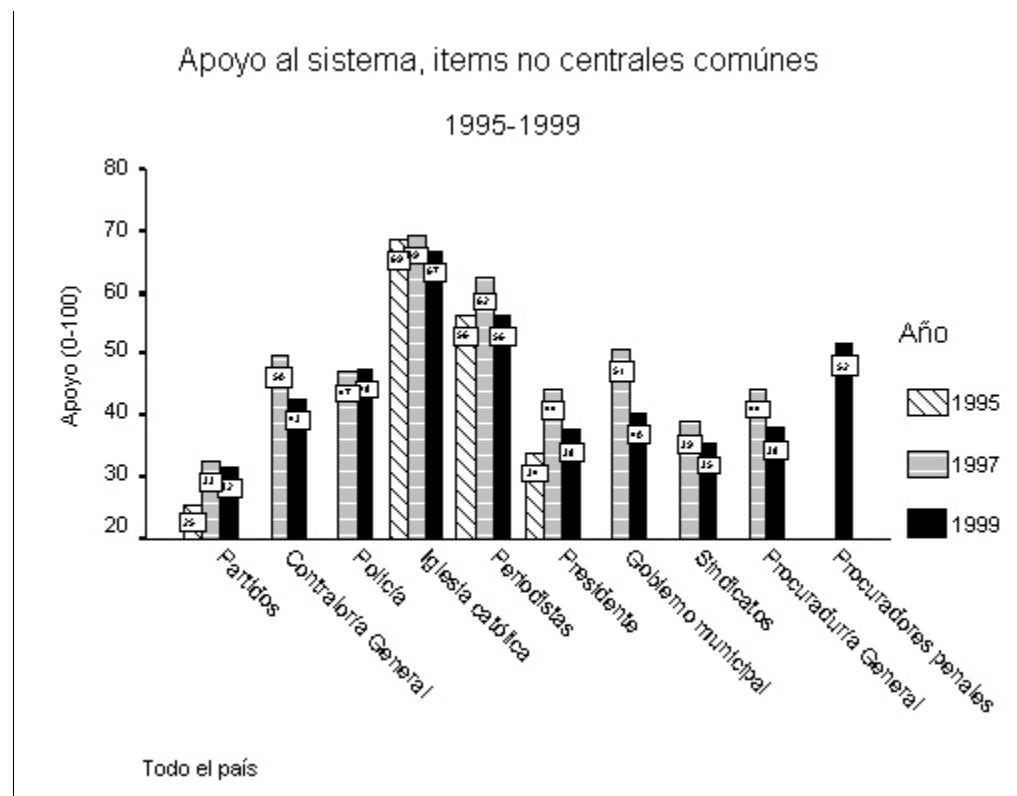
La encuesta contenía una amplia gama de preguntas para medir el apoyo hacia varias instituciones en Nicaragua. Estos son los ítems B10 a B26 en el estudio de 1999. Muchos de estos ítems fueron incluidos en 1995 y de nuevo en 1997, pero la mayoría no lo fueron en 1991. En la Gráfica VI.5 se muestran los resultados para estos ítems en 1991, 1995, 1997 y 1999. En 1991 sólo se usaron cuatro ítems no centrales, el consejo electoral, la fuerza armada, la Asamblea y el gobierno central. Los datos que se muestran para 1991 corresponden al área de Managua, mientras que para 1995, 1997 y 1999 los resultados corresponden a todo el país. Cabe resaltar que el Consejo Supremo Electoral ha sufrido una continua reducción de confianza, mientras que las otras instituciones, aunque en un punto alto en 1991, no cambiaron mucho en los años restantes de la serie. Algunos han dicho que en años recientes la institución no ha tenido la calidad de personal que tenía a principios de los años 90. Finalmente, no es sorprendente que las opiniones en cuanto al gobierno central sean las que más fluctúen, dado que esta pregunta se enfoca en el gobierno de turno más que en las instituciones mismas.



**Gráfica VI.5**  
**Apoyo al sistema, items no centrales comunes: 1991-1999**

Hay otro bloque de ítems que se utilizó comúnmente en las encuestas entre 1995 y 1999, a pesar de que no se usó en todos los años. La Gráfica VI.6 muestra los resultados de estas preguntas (B15-B23b). En Nicaragua, como en otros países incluidos en el Proyecto de Opinión Pública de la Universidad de Pittsburgh, la Iglesia Católica es la que obtiene el nivel más alto de confianza de parte de la población, más que cualquier otra institución. La iglesia, sin embargo, no es una institución a la que le estemos dando seguimiento por su relevancia directa con la democracia, más bien, la inclusión de ésta proporciona un parámetro para medir la confianza que la gente tiene en otras instituciones. Como puede observarse, los periodistas (o la prensa) una institución clave para la libre expresión, también obtiene buenos resultados. En el otro extremo están los partidos políticos, los cuales a pesar de haber mejorado entre 1995 y 1997, son todavía los que menos confianza inspiran en la gente. La Contraloría General, la policía y los procuradores penales todos obtuvieron una calificación en el rango moderado, debajo de la línea media de 50, con excepción de los procuradores penales, acerca de quienes se pidió opinión por primera vez en 1999. Es importante observar que la Contraloría General disminuyó, así como el Presidente, posiblemente como producto de la disputa existente

entre éstos. Más preocupante aún es la drástica reducción en la confianza en el gobierno municipal entre 1997 y 1999, un tema que se trata más a fondo en uno de los anteriores capítulos.



Todo el país

**Gráfica VI.6**  
**Apoyo al sistema, ítems no centrales: 1991-1999**

## Tolerancia Política<sup>50</sup>

Los sistemas pueden ser políticamente estables por largos períodos de tiempo, sostenidos en altos niveles de apoyo social. Pero dichos sistemas no son necesariamente democráticos. Para que un sistema político sea estable y democrático, los ciudadanos no solamente tienen que creer en la legitimidad del régimen sino que también mostrar tolerancia hacia aquellos con quienes no están de acuerdo. Cuando la mayoría de los ciudadanos es intolerante de los derechos de otros, las posibilidades de respetar los derechos de las minorías se ven disminuidos. Como argumenta Przeworski, en las democracias los ciudadanos tienen que estar de acuerdo con “sujetar sus intereses y valores al juego de instituciones democráticas y aceptar y cumplir con los productos (aún desconocidos) que produzca ese proceso democrático.”<sup>51</sup> Por esta razón, es importante medir la tolerancia de los ciudadanos nicaragüenses y examinar los niveles de tolerancia encontrados en varios subgrupos demográficos y políticos de la población.

La literatura de Ciencia Política acerca de la tolerancia es amplia y aunque inicialmente se concentró en los Estados Unidos, los estudios acerca de la tolerancia se han extendido a muchos países en el mundo. Hay dos enfoques básicos utilizados en estos estudios para medir la tolerancia. Uno de ellos es el método del “grupo menos gustado”.<sup>52</sup> Este fue utilizado en Nicaragua por AID en 1994 como parte de un esfuerzo para medir la democracia en ese país. Utilizando este método, se da a los entrevistados una lista de grupos, que generalmente incluyen a grupos de extrema derecha e izquierda, así como otros grupos potencialmente impopulares como los homosexuales. El entrevistado selecciona el grupo que a él/ella menos le gusta y luego se le hacen una serie de preguntas acerca de su anuencia a extender una variedad de derechos políticos y libertades civiles a los miembros de ese grupo.<sup>53</sup> La limitación principal de este enfoque

<sup>50</sup>La sección de teoría sobre la tolerancia política y su vínculo con una democracia estable se deriva de una discusión anterior del tema en informes previos de Nicaragua y otros países incluidos en el Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh.

<sup>51</sup>Adam Przeworski, *Democracy and the Market* (New York: Cambridge University Press, 1991), p. 51.

<sup>52</sup>John L. Sullivan, James E. Pierson, and George E. Marcus, *Political Tolerance and American Democracy* (Chicago: University of Chicago Press 1982).

<sup>53</sup>Para una aplicación de esta metodología a minorías en Israel y Costa Rica ver: Mitchell A. Seligson y Dan Caspi, “Arabs in Israel: Political Tolerance and Ethnic Conflict,” *The Journal of Applied Behavioral Science* 19 (February 1983), 55-66; Mitchell A. Seligson, and Dan Caspi, “Toward and Empirical Theory of Tolerance: Radical Groups in Israel and Costa Rica,” *Comparative Political Studies* 15 (1983b), 385-404; y Mitchell A. Seligson, and Dan Caspi, “Threat, Ethnicity and Education: Tolerance Toward the Civil Liberties of the Arab Minority in Israel (in Hebrew),” *Megamot* 15 (May 1982), 37-53.

es que en muchos países grandes segmentos de la población se niegan a seleccionar un grupo. Esto ocurre por muchas razones, pero el resultado final es que no puede obtenerse información acerca de la tolerancia de muchos entrevistados. Por ejemplo, en un estudio reciente en África del Sur, solamente el 59% de los entrevistados estuvo dispuesto a nombrar un grupo.<sup>54</sup> El mismo problema ocurrió en Nicaragua cuando AID utilizó el método en una encuesta llevada a cabo por CID Gallup (Costa Rica). Alrededor de la mitad de los entrevistados no mencionó ningún grupo.<sup>55</sup> Hay otra limitante importante en este enfoque y es que dado que cada entrevistado selecciona un grupo diferente, es difícil comparar los niveles de intolerancia entre individuos. Por ejemplo, en un país como Alemania, donde los partidos fascistas han estado prohibidos desde la redemocratización luego de la Segunda Guerra Mundial, sería difícil comparar la intolerancia de las respuestas de aquellos que seleccionaron al Partido Nazi, por ejemplo, y aquellos que seleccionaron una organización femenina. Es decir que se tendería a aceptar un mayor nivel de intolerancia hacia las libertades civiles de un grupo político ilegal que hacia un grupo reformista, completamente legal como una organización femenina. Una complicación más surge con esta metodología y es la dificultad de comparar los niveles de intolerancia entre países, dado que es probable que los grupos más impopulares sean distintos de país a país. Por ejemplo, preguntar acerca de la tolerancia hacia los miembros del Partido Sandinista en Nicaragua tiene sentido allí, pero no tendría sentido preguntar acerca de ese grupo en Bolivia.

El otro método principal para medir la tolerancia es hacer una serie de preguntas que se refieran al mismo grupo o grupos. Este método fue introducido en los Estados Unidos hace muchos años cuando el enfoque se ponía en la tolerancia hacia el comunismo.<sup>56</sup> Este enfoque funcionó bien, en tanto los comunistas eran vistos como una amenaza en los Estados Unidos, pero una vez que la amenaza del comunismo retrocedió, fue imposible asumir que los menores niveles de intolerancia hacia los comunistas eran un indicador de una reducción de la intolerancia en general. Se hizo evidente que era necesario un enfoque más generalizado, de manera que se pudiesen hacer comparaciones a través del tiempo y entre distintos países. Este es el enfoque utilizado por el Proyecto

---

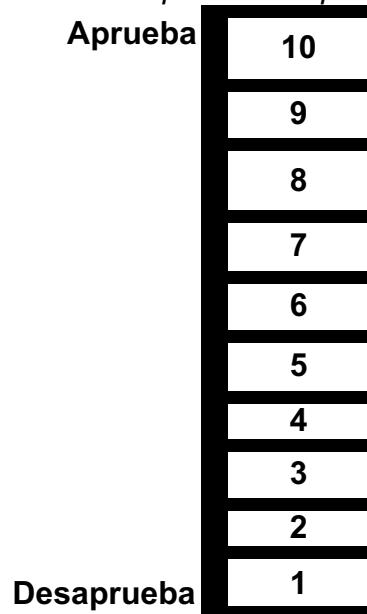
<sup>54</sup>James L. Gibson, and Amanda Gouws, "Social Identity Theory and Political Intolerance in South Africa," Draft, Department of Political Science, University of Houston (1998).

<sup>55</sup>Ver Mitchell A. Seligson, *Political Culture in Nicaragua: Transitions, 1991-1995*. (Managua, Nicaragua: United States Agency for International Development, 1996).

<sup>56</sup>Samuel C. Stouffer, *Communism, Conformity and Civil Liberties* (New York: Doubleday, 1955).

de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh.<sup>57</sup> La serie de cuatro ítems para medir la tolerancia que se utilizó es la siguiente:

*Esta tarjeta tiene una escalera de 10 gradas, que van de 1 a 10, con el uno indicando que usted desaprueba firmemente y el 10 indicando que usted aprueba firmemente.*



*Las preguntas que siguen son para saber su opinión sobre las diferentes ideas que tienen las personas que viven en Nicaragua.*

*D1. Hay personas que solamente hablan mal de la forma de gobierno nicaragüense ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el derecho de votar de estas personas? Por favor léame el número.*

*D2. Pensando siempre en aquellas personas que solamente hablan mal de la forma de gobierno nicaragüense, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas puedan llevar a cabo manifestaciones pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista?*

---

<sup>57</sup>A pesar de que en los estudios de la tolerancia se han utilizado diversos métodos, todos parecen capturar la misma dimensión latente. Para mayor evidencia de ésto, ver James L. Gibson, "Alternative Measures of Political Tolerance: Must Tolerance Be 'Least-Liked?'," *American Journal of Political Science* 36 May (1992): 560-77.

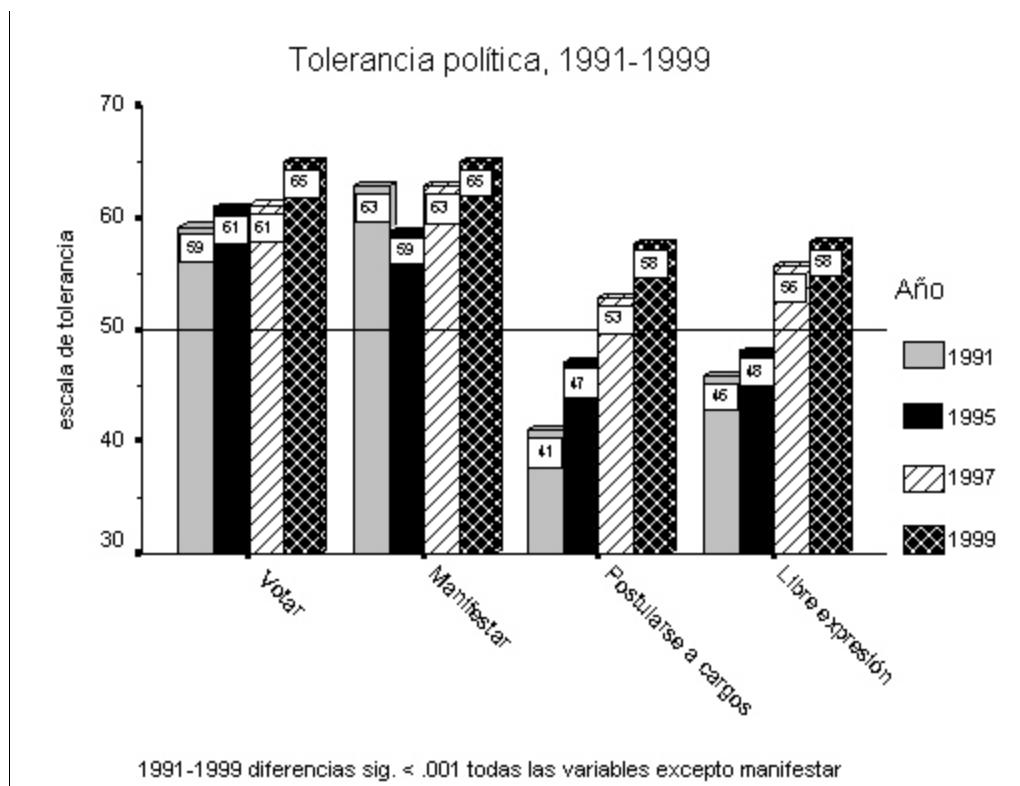
*D3. Con qué firmeza aprueba o desaprueba que a las personas que sólo hablan mal de la forma de gobierno nicaragüense se les permita postularse para cargos públicos?*

*D4. Pensando siempre en aquellas personas que solamente hablan mal de la forma de gobierno nicaragüense, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba que salgan en la televisión para hacer un discurso?*

En la discusión que sigue, se analizará las respuestas a estos items en detalle. Ya que la pregunta evitó el filtro del grupo menos gustado, a todos los entrevistados se les hizo todas las preguntas y la mayoría dio una respuesta.

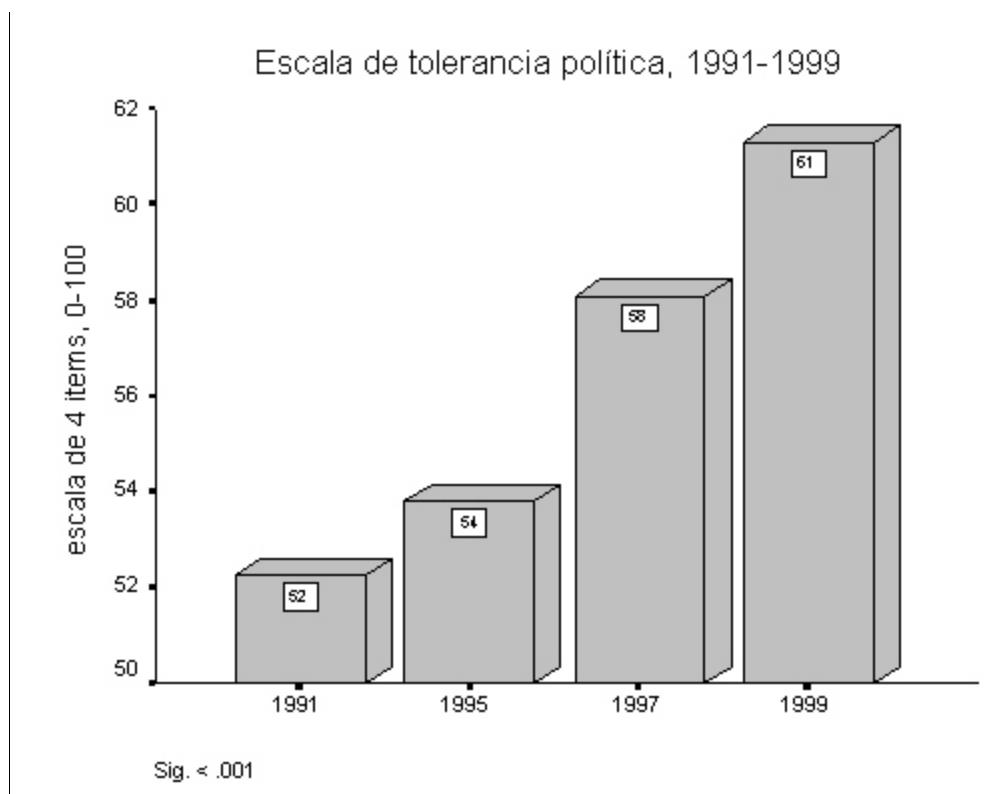
### Niveles de tolerancia en Nicaragua

Ha habido una transición importante en la tolerancia política de los nicaragüenses entre 1991-1999. Como se muestra en la Gráfica VI.7, ha habido un aumento constante y estadísticamente significativo en los niveles de tolerancia en esta década. En 1991, dos de las cuatro variables, el derecho a postularse y a expresarse (i.e., aparecer en la televisión y hacer un discurso) calificaron por debajo del punto medio de la escala. Para 1997 se habían incrementado arriba de ese nivel y aún más para 1999. El apoyo al derecho a votar también aumentó durante este período, aunque el incremento no fue tan alto, probablemente porque este era un derecho que ya en 1991 era apoyado por la mayoría de nicaragüenses. Sólo el derecho a manifestarse no ha sufrido muchos cambios, pero este derecho era el que más apoyaba la gente en 1991 y es probable que ya entonces hubiese alcanzado su punto máximo. No se espera que la tolerancia califique por encima de dichos niveles, dado que por ejemplo no son más altos que en un país con mayor tradición democrática como los Estados Unidos.



**Gráfica VI.7**  
**Tolerancia política, 1991-1999**

La escala general de tolerancia, en la cual se combinan los cuatro ítems mostrados anteriormente, también muestra un patrón de constante incremento en el transcurso de la década, tal como se observa en la Gráfica VI.8.



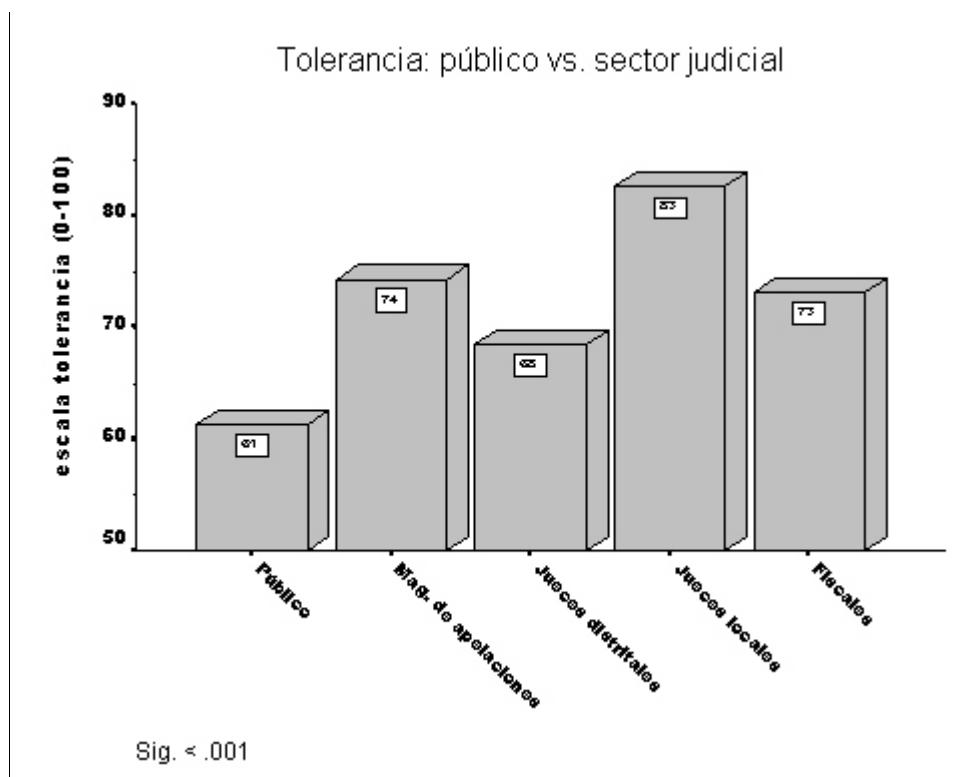
**Gráfica VI.8**  
**Escala de tolerancia política, 1991-1999**

El impacto de los factores demográficos y socio-económicos en la tolerancia fue abordado en los otros informes de esta serie de publicaciones. El enfoque en esta oportunidad es en nuevos temas.

### **La tolerancia del sector judicial vs. el público general**

Es de esperarse que aquellos que están involucrados con el sector judicial sean más sensibles a los derechos constitucionales que el público en general y eso es precisamente lo que se encontró en este estudio. La Gráfica VI.9 muestra que todos los miembros del sector judicial son más tolerantes que el público. Es notorio que el grupo más tolerante resulta ser el de los jueces locales. Dado que la muestra del sector judicial tiene mayores niveles de educación que el público general y que una mayor educación frecuentemente se asocia con mayor tolerancia política, podría pensarse que el incremento en el nivel de tolerancia encontrado entre los miembros del sector judicial es producto de la educación.

Un análisis de covarianza fue realizado y se encontró que aún después de controlar por educación, las diferencias entre el público y el sector judicial persisten.



**Gráfica VI.9**  
**Tolerancia: público vs. sector judicial**

## **Apoyo al sistema y tolerancia: los indicadores guía de la estabilidad democrática<sup>58</sup>**

La teoría que sustenta este estudio indica que el apoyo al sistema y la tolerancia política son necesarios para la estabilidad democrática en el largo plazo. Los ciudadanos deben creer en la legitimidad de sus instituciones políticas y también estar dispuestos a tolerar los derechos políticos de otros. En un sistema con esas características puede haber un gobierno de la mayoría que respete los derechos de la minoría, una combinación de atributos vistos con frecuencia como la definición esencial de la democracia.

<sup>58</sup>La discusión teórica de esta sección de nuevo se deriva de los estudios realizados en Nicaragua y otros países en el marco del Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh. Los datos son por supuesto nuevos para 1999 y provienen de las encuestas anteriores de esta serie.

En estudios anteriores surgidos del proyecto de la Universidad de Pittsburgh, la relación entre apoyo al sistema y tolerancia ha sido analizada en un esfuerzo por desarrollar un modelo predictivo (“leading indicators” o “indicadores guía”) de estabilidad democrática. En este estudio, se parte de dichas discusiones para recordarle al lector (o presentarle por primera vez a quienes no habían leído los estudios anteriores) lo que significan esas relaciones.<sup>59</sup> El Cuadro VI.1. presenta todas las combinaciones teóricas posibles de apoyo al sistema y tolerancia cuando los dos variables se dividen en alto y bajo.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup>Este marco conceptual fue presentado en Mitchell A. Seligson and Ricardo Córdova Macías, *Perspectivas para una democracia estable en El Salvador* (San Salvador: IDELA, 1993). Ver también Mitchell A. Seligson y Ricardo Córdova M., *El Salvador: De la Guerra a la Paz, una Cultura Política en Transición* (San Salvador: IDELA y FUNDAUNGO, 1995). El estudio nicaragüense, basado en los datos de 1991 y 1995 se encuentra en Mitchell A. Seligson, *Political Culture in Nicaragua: Transitions, 1991-1995*. (Managua, Nicaragua: United States Agency for International Development, 1996). La discusión de este informe sale directamente del material explicativo contenido en el estudio de 1996. Para una discusión reciente de esta tesis, ver Mitchell A. Seligson, "Toward A Model of Democratic Stability: Political Culture in Central America," *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 11, no. 2 (2000, por salir).

<sup>60</sup>La escala va de 0-100, de manera que el punto de corte más natural es 50. En realidad, dado que el cero también cuenta como un valor válido en la escala, hay 101 puntos en la misma y la división aritmética sería de 50.5. En este y otros estudios se ha usado 50 porque es más intuitivo.

**Cuadro VI.1**  
**Relación teórica entre tolerancia y**  
**apoyo al sistema en sociedades**  
**institucionalmente democráticas**

Apoyo al sistema	Tolerancia	
	Alta	Baja
Alto	Democracia estable	Estabilidad autoritaria
Bajo	Democracia inestable	Rompimiento democrático

Se revisará ahora cada una de las celdas. Los sistemas políticos habitados por ciudadanos que tienen un alto apoyo al sistema y una alta tolerancia son predeciblemente los más estables. Esta predicción se basa en la lógica de que se necesita un alto apoyo en ambientes no coercitivos para que el sistema sea estable. Si los ciudadanos no apoyan el sistema político y tienen libertad de actuar, el cambio en el sistema pareciera ser la consecuencia inevitable. Sin embargo, los sistemas que son estables no son necesariamente democráticos, a menos que estén asegurados los derechos de la minorías. Tal seguridad puede derivarse de garantías constitucionales, pero a menos que los ciudadanos estén dispuestos a otorgar esos derechos en la práctica, hay pocas oportunidades de que dichas minorías se postulen y sean electas a cargos públicos. Bajo dichas condiciones, por supuesto, las mayorías pueden siempre suprimir los derechos de las minorías. Los sistemas que son legítimos políticamente, demostrado a través de un alto apoyo al sistema, y que tienen ciudadanos que son razonablemente tolerantes de los derechos de las minorías, tienen posibilidades de tener una democracia estable.<sup>61</sup>

Cuando el apoyo al sistema es alto, pero la tolerancia es baja, el sistema puede permanecer estable (por el alto nivel de apoyo), pero las reglas democráticas pueden a la larga verse en peligro. Tales sistemas tienden a moverse hacia formas de gobierno autoritarias (oligárquicas) en las cuales de restringen los derechos democráticos.

En las dos celdas inferiores se caracteriza a aquellas situaciones en las que existe bajo apoyo al sistema y ésto se vincula con inestabilidad. La inestabilidad sin embargo, no

---

<sup>61</sup>Robert Dahl, *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press, 1971.

necesariamente se traduce en una reducción de las libertades civiles, ya que puede servir para forzar al sistema a profundizar su democracia, especialmente cuando los valores tienden hacia la tolerancia política. Por tanto, en una situación de bajo apoyo al sistema y alta tolerancia, es difícil predecir si la inestabilidad resultará en una mayor democratización o en un período de inestabilidad caracterizado tal vez por considerable violencia. Por otro lado, en situaciones de bajo apoyo al sistema y baja tolerancia, el rompimiento democrático parece ser el resultado eventual. No se puede, por supuesto, predecir un rompimiento democrático basándose únicamente en datos de opinión pública, dado que existen muchos otros factores, tales como el papel de las élites, la posición de los militares y el apoyo/oposición de los actores internacionales que son cruciales en este proceso. Pero los sistemas en los cuales las masas ni apoyan las instituciones básicas ni los derechos de las minorías, son vulnerables al rompimiento democrático.

Es importante tener en cuenta dos observaciones en este esquema. En primer lugar, notar que las relaciones discutidas aquí se aplican únicamente a sistemas que ya son institucionalmente democráticos. Es decir, sistemas en los cuales se realizan elecciones regularmente y en los que se permite una amplia participación. Esas mismas actitudes en sistemas autoritarios tendrían implicaciones totalmente distintas. Por ejemplo, un bajo apoyo al sistema y una alta tolerancia pueden producir el rompimiento de un régimen autoritario y su reemplazo por la democracia. En segundo lugar, se está asumiendo que en el largo plazo, tanto las actitudes de las élites como las de las masas tienen incidencia en el tipo de régimen. Las actitudes ciudadanas y el tipo de régimen pueden permanecer incongruentes por muchos años. De hecho como Seligson y Booth han mostrado para el caso de Nicaragua, dicha incongruencia puede eventualmente haber ayudado a que cayera el gobierno de Somoza. Pero el caso nicaragüense era uno en el cual el sistema existente era autoritario y en el cual se había usado la represión para mantener el régimen, tal vez a pesar de las actitudes tolerantes de sus ciudadanos.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup>Mitchell A. Seligson y John A. Booth, "Political Culture and Regime Type: Evidence from Nicaragua and Costa Rica," *Journal of Politics*, Vol. 55, No. 3, August, 1993, pp. 777-792. Una versión distinta aparece como "Cultura política y democratización: vías alternas en Nicaragua y Costa Rica." en Carlos Barba Solano, José Luis Barros Horcasitas y Javier Hurtado, *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina*. México: FLACSO y Universidad de Guadalajara, 1991, pp. 628-681 y "Paths to Democracy and the Political Culture of Costa Rica, Mexico and Nicaragua," Larry Diamond, ed., *Political Culture and Democracy in Developing Countries*. Boulder: Lynne Reinner Publishers, 1994, pp. 99-130.

## Relación empírica entre tolerancia y apoyo al sistema en Nicaragua

Las variables que han sido discutidas en este capítulo serán examinadas en conjunto en la práctica. Primeramente, debe notarse que el apoyo al sistema y la tolerancia están asociados positivamente uno con el otro (para 1999,  $r = .06$ , sig. < .01). Esto significa que aquellos que son más tolerantes apoyan más el sistema. Este es ciertamente un signo alentador y hace pensar que, al menos en este caso, las cosas buenas pueden darse conjuntamente. Pero una cuestión más profunda que debe examinarse es cómo se interrelacionan estas variables. Para hacerlo, ambas fueron dicotomizadas en "alto" y "bajo."<sup>63</sup> El índice general de tolerancia fue utilizado, pero la escala fue dividida en alto y bajo en los 50 puntos. El apoyo al sistema se ubicó en una escala en forma similar y se dividió en el punto 50 para distinguir entre alto y bajo.<sup>64</sup>

Los resultados de la encuesta de Nicaragua en 1999 se muestran en el Cuadro VI.2.<sup>65</sup> Como puede verse, alrededor de uno de cada tres nicaragüenses apoyan su sistema político y expresan tolerancia política. Esta es la celda con el mayor porcentaje y es para el caso de Nicaragua, el nivel más alto logrado en el período de 1991-1999. Un poco más de una quinta parte de la población cae en la celda de "rompimiento democrático". Estos son individuos que denotan un bajo apoyo al sistema y un bajo nivel de tolerancia. Finalmente, entre una quinta y una cuarta parte de los nicaragüenses caen en la celda de "democracia inestable" o "estabilidad democrática" respectivamente.

---

<sup>63</sup>Si las variables se hubieran dejado en su formato original de 0-100, el cuadro tendría potencialmente 100 celdas o casillas en cada dirección, haciendo imposible la lectura e interpretación.

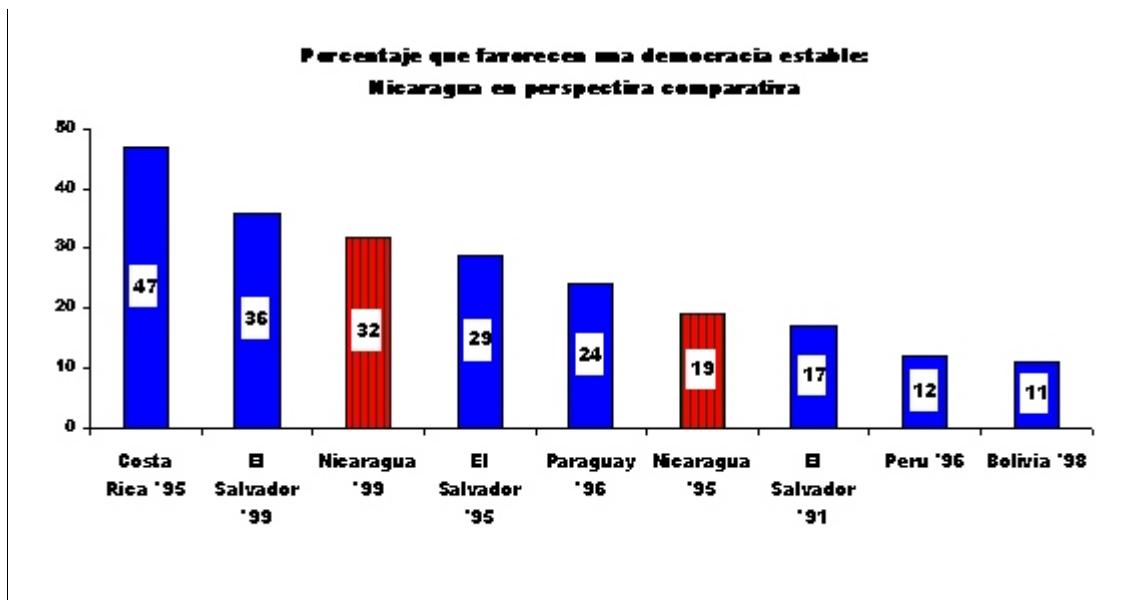
<sup>64</sup>Es importante notar que los resultados presentados aquí difieren de los presentados en otras publicaciones del Proyecto de Opinión Pública de la Universidad de Pittsburgh. En muchas de esas publicaciones se uso la escala expandida de items, mientras que el foco aquí es en la lista de items centrales. Además, en este estudio se utiliza un algoritmo para los datos faltantes (la falta de respuesta) para minimizar el número de casos perdidos en la escala general. En la escala de tolerancia, cuando dos o más de los cuatro items son contestados, la calificación se basa en las respuestas válidas. Si un entrevistado respondió menos de dos preguntas sobre este tema, se le considera como caso faltante. Para la medida de apoyo al sistema, la calificación válida es aceptada cuando al menos tres de las cinco preguntas de la serie son contestadas. Como resultado de estos cambios, los porcentajes reportados en los cuadros que siguen son distintos de informes y publicaciones anteriores.

<sup>65</sup>El tamaño total de la muestra para el cuadro es de 2,283 casos (ponderados).

**Cuadro VI.2**  
**Relación empírica entre tolerancia y**  
**apoyo al sistema en Nicaragua, 1999**

Apoyo al sistema	Tolerancia	
	Alta	Baja
Alto	Democracia estable 32%	Estabilidad autoritaria 16%
Bajo	Democracia inestable 30%	Rompimiento democrático 22%

Es posible colocar estos datos en una perspectiva comparativa, a manera de observar cuán impresionantes han sido las mejoras en Nicaragua. En la Gráfica VI.10 se muestran algunos datos seleccionados del Proyecto de Opinión Pública de la Universidad de Pittsburgh. Nicaragua ha mejorado considerablemente del punto bajo en el cual se ubicaba en 1995. Las comparaciones con Bolivia muestran el apoyo mucho mayor que existe hacia una democracia estable en Nicaragua y cuánto ha avanzado el país desde 1995.



**Gráfica VI.10**  
**Porcentaje que favorecen una democracia estable:**  
**El Salvador en perspectiva comparativa**

Una perspectiva general de la evolución de los valores democráticos en Nicaragua se presenta en el Cuadro VI.3. Allí puede verse que la combinación de valores conducentes a una democracia estable se ha incrementado constantemente desde 1995. También puede verse que el autoritarismo ha ido en disminución, aunque no de manera pareja.

**Cuadro V1.3**  
**Relación empírica en Nicaragua entre**  
**Tolerancia y apoyo al sistema**  
**1991-1999<sup>a</sup>**

Apoyo al sistema	Tolerancia							
	Alta				Baja			
Alto	Democracia estable				Autoritarismo			
	1991: 28%	1995: 19%	1997: 30%	1999: 32%	1991: 36%	1995: 18%	1997: 23%	1999: 16%
Bajo	Democracia inestable				Rompimiento democrático			
	1991: 19%	1995: 35%	1997: 25%	1999: 30%	1991: 17%	1995: 28%	1997: 22%	1999: 22%

<sup>a</sup>Estos porcentajes se basan en los cinco ítems centrales(B1, B2, B3, B4, B6) de la escala de apoyo al sistema y no en la serie de nueve y once ítems presentada en otros lugares. Notese que el error de redondeo para los datos de 1991 produce una variación de 1% en dos de las celdas de 1991 de informes anteriores.

## Conclusiones

Este capítulo ha analizado los niveles de apoyo al sistema y tolerancia política en Nicaragua. Se encontró que luego de una caída drástica en las medidas recogidas por la encuesta de 1995, el apoyo al sistema se recuperó y se colocó en territorio positivo en 1997, sin que haya ocurrido mucho cambio desde entonces. El apoyo al sistema no fue afectado por el huracán. El sector judicial, sin embargo, sí expresó mayores niveles de apoyo al sistema. La tolerancia política aumentó marcadamente en Nicaragua desde mediados de los años 1990. Los niveles de tolerancia están ahora más altos que nunca, especialmente en lo relativo al derecho a votar y a postularse a cargos públicos. El sector judicial expresa niveles más altos de tolerancia que el público general. Este capítulo concluye mostrando que en Nicaragua se ha ido incrementando la combinación de actitudes de alto apoyo al sistema y alta tolerancia, que se considera deben llevar hacia una democracia estable. Esto es especialmente notorio en 1999, cuando se alcanzan los niveles más altos. En términos comparativos, Nicaragua califica muy bien en estas variables.



## Anexo: Cuestionario usado en 1999

©1999, The University of Pittsburgh. Derechos Reservados. This questionnaire is proprietary and the use of any of its content without permission is a violation of the copyright laws.

versión 14

### Universidad de Pittsburgh Encuesta de Opinión Pública

Número del Cuestionario: \_\_\_\_\_

ID |\_\_\_\_|\_\_\_\_|\_\_\_\_|

Estrato:

1. Público
2. Jueces
3. Fiscales/Procuradores

ESTRATO|\_\_\_\_|\_\_\_\_|

Departamento: \_\_\_\_\_

DPT|\_\_\_\_|

Municipio: \_\_\_\_\_

MUNI|\_\_\_\_|

Nº de Junta Receptora de Votos: \_\_\_\_\_

JRV |\_\_\_\_|\_\_\_\_|\_\_\_\_|\_\_\_\_|\_\_\_\_|

Tipo de Zona: Rural = 1 Urbana = 2

ZONA |\_\_|

DAÑO. Daño del huracán “Mitch” [llenar en la oficina]

DAÑO |\_\_|

Sr. (a): Estamos haciendo una encuesta por parte del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Pittsburgh para conocer las opiniones de la gente sobre diferentes aspectos de la situación nacional. Usted ha sido seleccionado(a) por sorteo para hacerle una entrevista y quisiéramos pedirle que colabore con nosotros. La naturaleza confidencial de todas sus respuestas será respetada. Nos interesa su opinión como parte de la percepción global del público.

Q1 1.Hombre      2. Mujer	Q1	
Q2: ¿Cuál es su edad en años cumplidos?   ____	Q2	
ED: ¿Cuál fue el último año de enseñanza que Ud. aprobó? [Ejemplos: Ninguna = 0; Primaria completa = 6; 3 de secundaria = 9; Secundaria completa = 12; 4 de universidad = 16] [PONER EN RUEDA EL NUMERO]	ED	
Ninguna                    0		
Escuela (primaria)        1      2      3      4      5      6		
Colegio (secundaria)      7      8      9      10     11		
Universidad                12     13     14     15     16     17     18     19		

A1. Para empezar, ¿Escucha frecuentemente algún programa de noticias por radio? 0. No 1. Sí 8. NS/NR	A1	
A2. ¿Ve frecuentemente algún programa de noticias por televisión? 0. No 1. Sí 8. NS/NR	A2	
A3. ¿Acostumbra leer frecuentemente algún periódico? 0. No 1. Sí 8. NS/NR	A3	
A4. En su opinión ¿Cuál es el problema más grave que enfrenta el país? [No leer lista, sino usar código. Si menciona más de uno, pregunta por el más importante]: 1. Desempleo (Falta de trabajo); 2. Inflación, altos precios, costo de la vida 3. Pobreza; 4. Delincuencia; crimen; 5. Peligro de golpe de estado; 6. Falta de tierra para cultivar; 7. Falta de crédito; 11. Corrupción; 12. Problemas ecológicos; 13. La droga; 14. Grupos armados 15. La violencia doméstica 16. El problema de la Propiedad. 17. gobernabilidad y polarización 18. FSLN no deja gobernar 19. la conducta en el poder del Pdte. 20. incumplimiento de las leyes 21. Derechos humanos 22. Falta de moralidad/principios religiosos 50. NO HAY PROBLEMAS; 88. NS/NR Otro: _____	A4	

[BRINCAR CP1-CP4 PARA MUESTRA ESPECIAL, Y SEGUIR CON CP5]

A veces la gente y las comunidades tienen problemas que no pueden resolverse por sí solos.

Algunos tratan de resolver tales problemas pidiéndole ayuda a algún funcionario u oficina del gobierno

¿Alguna vez a pedido Ud. ayuda o cooperación ... ?

	Sí	No	NS	Inap	
CP1. Del presidente de la República?	1. Sí	2. No	-8	9	CP1
CP2. De algún diputado de la Asamblea Nacional?	1. Sí	2. No	-8	9	CP2
CP3. Del alcalde?	1. Sí	2. No	-8	9	CP4
CP4. De alguna agencia u oficina del gobierno nacional?	1. Sí	2. No	-8	9	CP4

Ahora le voy a leer algunas preguntas sobre esta comunidad y los problemas que tiene.	
CP5. ¿Alguna vez ha contribuido o ha tratado de contribuir a resolver algún problema de la comunidad o de los vecinos de aquí? 1. Sí (seguir con CP5a) 2. No (Pase a próxima pagina, CP6) 8.NS	CP5
CP5a. ¿Ha donado dinero o materiales para ayudar con algún problema o con alguna mejora? 1. Sí 2. No 8.NS 9. No aplica	CP5a
CP5b. ¿Ha dado su propio trabajo o mano de obra? 1. Sí 2. No 8.NS 9. No aplica	CP5b
CP5c. ¿Ha asistido a reuniones sobre algún problema o sobre alguna mejora? 1. Sí 2. No 8.NS 9. No aplica	CP5c
CP5d. ¿Ha tratado de ayudar Ud. a organizar algún grupo nuevo para resolver algún problema local, o para buscar alguna mejora? 1. Sí; 2. No: 8.NS 9. No aplica	CP5d

Ahora le voy a leer una lista de grupos y organizaciones. Por favor, dígame si Ud. asiste a reuniones de ellos frecuentemente, de vez en cuando, casi nunca o nunca, de:	
CP6. ¿De algún comité o sociedad de la Iglesia o templo? 1. Frecuentemente 2. De vez en cuando 3. Casi nunca 4. Nunca 8. NS	CP6
CP7. ¿De una asociación de padres de familia de la escuela? 1. Frecuentemente 2. De vez en cuando 3. Casi nunca 4. Nunca 8. NS	CP7
CP8. ¿De un comité o junta de mejoras para la comunidad? 1. Frecuentemente 2. De vez en cuando 3. Casi nunca 4. Nunca 8. NS	CP8
CP9. ¿De una asociación de profesionales, negociantes o productores? 1. Frecuentemente 2. De vez en cuando 3. Casi nunca 4. Nunca 8. NS	CP9
CP10. ¿De un sindicato? 1. Frecuentemente 2. De vez en cuando 3. Casi nunca 4. Nunca 8. NS	CP10
CP11. ¿De una cooperativa? 1. Frecuentemente 2. De vez en cuando 3. Casi nunca 4. Nunca 8. NS	CP11
CP12. ¿De alguna asociación cívica (como grupo de mujeres, comisión de paz, etc.)? 1. Frecuentemente 2. De vez en cuando 3. Casi nunca 4. Nunca 8. NS	CP12
INFL1 [Viejo CP15a]. ¿Cuanta influencia cree que tiene Ud. sobre las decisiones que toman los grupos comunales de este lugar? ¿Diría que Ud. tiene mucha influencia, poca o nada de influencia? [Sondeo: Si pregunta "cuales grupos", contesta "los ONGs, y grupos cívicos"] 1. Mucha 2. Poca 3. Nada 8. NS	INFL1
INFL2. ¿Cuanta influencia cree que tiene Ud. sobre las decisiones que toma el gobierno municipal? ¿Diría que Ud. tiene mucha influencia, poca o nada de influencia? 1. Mucha 2. Poca 3. Nada 8. NS	INFL2
INFL3. ¿Cuanta influencia cree que tiene Ud. sobre las decisiones que toma el gobierno central? ¿Diría que Ud. tiene mucha influencia, poca o nada de influencia? 1. Mucha 2. Poca 3. Nada 8. NS	INFL3
INFL3A. ¿Cuánta influencia cree Ud. que los grupos de esta comunidad tienen sobre las decisiones que toma el gobierno central? ¿Diría Ud. que estos grupos tienen mucha influencia, poca o nada de influencia? 1. Mucha 2. Poca 3. Nada 8. NS	INFL3A
INFL3B. ¿Cuánta influencia cree Ud. que los grupos de esta comunidad tienen sobre las decisiones que toma el gobierno municipal? ¿Diría Ud. que estos grupos tienen mucha influencia, poca o nada de influencia? 1. Mucha 2. Poca 3. Nada 8. NS	INFL3B
INFL4. Algunas personas dicen que los ciudadanos NO deben exigir cuentas a los gobernantes. Otras personas dicen que los ciudadanos SI deben exigir cuentas a los gobernantes. ¿Ud que opina? 1. No deben exigir cuentas 2. Si deben exigir cuentas 8. NS/NC	INFL4

<p>L1. En esta hoja hay una escala que va de izquierda a derecha. Cuando se habla de tendencias políticas, se dice que una persona es de izquierda o que es de derecha. Dígame, por favor, según el sentido que "la izquierda" y "la derecha," en política, tienen para Ud., ¿en qué punto de la escala se colocaría Ud.? Ponga una X en la casilla que se aproxima más a su propia posición.</p> <p><b>Izquierda</b> _____ : _____ : _____ : _____ : _____ : _____ : _____ : _____ : _____ <b>Derecha</b></p> <p style="text-align: center;">1    2    3    4    5    6    7    8    9    10</p> <p style="text-align: center;">88 NS</p>	L1	
<p>LS3. Ahora, algunas opiniones: ¿Hasta qué punto se encuentra satisfecho con <b>su vida</b>? ¿Diría Ud. que se encuentra muy satisfecho, algo satisfecho, algo insatisfecho, o muy insatisfecho?</p> <p>1.Muy satisfecho 2.Algo satisfecho 3.Algo insatisfecho 4.Muy insatisfecho 8. NS</p>	LS3	
<p>IT1. Hablando de la gente de aquí, ¿diría que la gente en general es muy confiable, algo confiable, poco confiable, o nada confiable?</p> <p>1. Muy confi. 2. Algo confi. 3. poco confi. 4. Nada confi. 8. NS/NR</p>	IT1	
<p>IT2. ¿Cree que la mayoría de las veces la gente se preocupa solo por sí misma, o cree que la mayoría de las veces la gente trata de ayudar al prójimo?</p> <p>1. Preocupa por sí misma 2. Ayudarle al prójimo 8. NS/NR</p>	IT2	
<p>IT3. ¿Cree que la mayoría de la gente trataría de aprovecharse de Ud. si se les presentara la oportunidad, o cree que no se aprovecharían?</p> <p>1. Si se aprovecharían 2. No se aprovecharían 8. NS/NR</p>	IT3	
<p>CCI2. En general, ¿cómo considera que le han tratado cuando ha tenido que tratar con una oficina del gobierno? Le han tratado muy bien, bien, mal, o muy mal?</p> <p>1. Muy Bien 2. Bien 3. Mal 4. Muy mal 8. NS/NR 9. No trajeron con el gobierno</p>	CCI2	
<p>M1. Hablando en general del actual gobierno, diría Ud. que el trabajo que está realizando el Presidente Alemán es: muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?</p> <p>1. Muy Bueno 2. Bueno 3. Regular 4. Malo 5. Muy Malo 8.NS/NR</p>	M1	
<p>Ahora vamos a hablar de la Alcaldía de este municipio...</p>		
<p>NP1. ¿Ha tenido usted la oportunidad de asistir a un cabildo abierto, una sesión municipal u otra reunión convocada por la Alcaldía o concejo municipal durante los últimos 12 meses?</p> <p>1. Sí 2. No. 8. No sabe/ no recuerda</p>	NP1	
<p>NP2. ¿Ha solicitado ayuda o presentado una petición a alguna oficina, funcionario o concejal de la Alcaldía durante los últimos 12 meses?</p> <p>1. Sí (<b>pasar a NP2A</b>) 2. No. (<b>Pasar a SGL1</b>) 8. No sabe/ no recuerda (<b>Pasar a SGL1</b>)</p>	NP2	
<p>NP2A. ¿Quedó contento con la respuesta que le dieron?</p> <p>1. Sí 2. No 8. No sabe/no respuesta 9. Inap</p>	NP2A	

SGL1. ¿Diría usted que los servicios que la Alcaldía está dando a la gente son excelentes, buenos, regulares, malos o pésimos? 1. Excelente 2. Bueno 3. Regular 4. Malo 5. Pésimo 8. No sabe	SGL1	
SGL2. ¿Como considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando han ido a la Alcaldía para hacer trámites? ¿Le han tratado muy bien, bien, regular, mal o pésimo? 1. Muy bien 2. Bien 3. Regular 4. Mal 5. Pésimo 8. No sabe	SGL2	
LGL1. En su opinión, ¿quien ha respondido mejor para ayudar a resolver los problemas de esta comunidad? Sería ¿El gobierno central? ¿La Asamblea? o ¿La Alcaldía? 1. El gobierno central 2. La Asamblea 3. La Alcaldía 4. Ninguno 5. Todos igual 8. No sabe/ no contesta [No leer #4 o #5]	LGL1	
LGL2. En su opinión ¿se le debe de dar más obligaciones y más dinero a la Alcaldía, o debemos dejar que el gobierno central asuma más obligaciones y servicios municipales (agua, basura, etc.)? 1. Más a la Alcaldía 2. Más al gobierno central 3. No cambiar nada 4. Más a la Alcaldía si dan mejores servicios 8. No sabe [No leer # 3 o # 4]	LGL2	
LGL3. ¿Estaría dispuesto a pagar más impuestos a la Municipalidad para que ésta pueda prestar mejores servicios municipales o cree que no vale la pena pagar más? 1. Más impuestos para mejor servicios 2. No vale la pena pagar más <b>NO LEER:</b> 3. Sí, si hubiera empleo/dinero 8. No sabe	LGL3	
MUNI2. En su opinión, ¿cuál es el problema más importante que tiene este municipio en la actualidad? 99. Ninguno [pase a MUNI6] [TEXTUAL] _____.	MUNI2	
MUNI3. ¿Cuánto ha hecho el alcalde por resolver ese problema? 3. Mucho 2. Algo 1. Poco 0. Nada 8. NS	MUNI3	
MUNI6. ¿Cuánta confianza tiene Ud. en que la alcaldía maneje bien los fondos municipales? 3. Mucha confianza 2. Algo de confianza 1. Poca confianza 0. Ninguna 8. NS	MUNI6	
MUNI7. En su opinión, ¿los proyectos que ejecuta su alcaldía benefician a personas como Ud. o su familia? 1. Sí benefician 0. No benefician 8. NS	MUNI7	
VIC1. ¿Ha sido Ud. víctima de una agresión física o de algún hecho delincuencial en los últimos 12 meses? 1. Sí [siga] 2. No [Pasar a AOJ2, próxima pagina] 8. NS	VIC1	
VIC2. ¿Qué tipo de crimen sufrió Ud.? [Si más de un crimen, marcar sólo el más serio] 1. Robo sin agresión o amenaza física 2. Robo con agresión o amenaza física 3. Agresión física sin robo 4. Violación o asalto sexual 5. Secuestro 6. Daño al patrimonio Otro (especifique) _____	VIC2	
AOJ1. [Si ha sido víctima] ¿Denunció Ud. el hecho a alguna institución? 1. Sí [siga] 2. No lo denunció [Pasar a AOJ1B, próxima pagina] 8. NS	AOJ1	

AOJ1A. ¿Ante que agencia o institución denunció Ud. el crimen? 1. Policía      2. Procuraduría      3. Juzgados      4. Comisiones de paz 5. Defensoría Pública      6. Amigos u otros      8. NS	AOJ1A	
AOJ1B. ¿Por qué no denunció el hecho? 1. No sirve de nada      2. Es peligroso, miedo de represalias      3. No tenía pruebas 4. No fue grave      5. No sabe adónde denunciar      8. NS      9. Inap (no fue víctima)	AJO1B	
AOJ2. ¿Cómo diría que lo atienden en la policía cuando tiene que tratar algún asunto con ellos? 1. Muy bien      2. Bien      3. Mal      4. Muy mal      8. NS      9. Nunca hizo trámites	AOJ2	
AOJ3. Cuando tiene que tratar algún asunto en los juzgados, por lo general, cómo lo atienden? 1. Muy bien      2. Bien      3. Mal      4. Muy mal      8. NS      9. Nunca hizo trámites	AOJ3	
AOJ4. Cuando tiene que tratar algún asunto en las oficinas de la Procuraduría Penal , cómo lo atienden? 1. Muy bien      2. Bien      3. Mal      4. Muy mal      8. NS      9. Nunca hizo trámites	AOJ4	
AOJ5. Hace poco se crearon los Defensores Públicos. ¿Ha oído Ud. de los Defensores Públicos? 1. Sí      2. No (pasar a AOJ8)      8. NS (pasar a AOJ8)	AOJ5	
AOJ5A. ¿Que función realizan los Defensores Públicos? [NO LEER ALTERNATIVAS] 1. Acusar los delincuentes 2. Defender a todas las personas 3. Defender a los políticos 4. Defender a aquellos que no tengan plata Otro _____ 88. NS 99. Inap	AOJ5A	
AOJ8 ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? 1. La autoridad debe ajustarse estrictamente a la ley, aun a costa de no castigar a un delincuente; o 2. La autoridad debe tratar de castigar a los delincuentes, aun a costa de no ajustarse estrictamente a la ley.      8. NS	AOJ8	
AOJ9. Cuando se tienen serias sospechas acerca de las actividades criminales de una persona, ¿cree usted que: 1. Se debería esperar a que el juzgado dé la orden de allanamiento, o 2. La policía pudiera entrar la casa de esta persona sin necesidad de una orden judicial. 1. Se debería esperar      2. La policía puede entrar      8. NS	AOJ9	
AOJ10. ¿Qué cree usted que es mejor? 1. Vivir en una sociedad ordenada aunque se limiten algunas libertades, o 2. Respetar todos los derechos y libertades, aún si eso causa algo de desorden. 1. Vivir en sociedad ordenada      2. Respetar derechos y libertades      8. NS	AOJ10	

AOJ11. ¿Hablando del lugar o barrio donde Ud. vive, y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿Se siente Ud. muy seguro, más o menos seguro, algo inseguro o muy inseguro.  1. Muy seguro 2. Más o menos seguro 3. Algo inseguro 4. Muy Inseguro 8. NS	AOJ11	
AOJ12. ¿Cree Ud que aquí en Nicaragua, cuando alguien es acusado de algún delito, ellos tienen el derecho de ser defendidos por un abogado, aún cuando no tengan la plata para pagarla, o cree que no tienen ese derecho?  1. Sí tiene el derecho 2. No lo tiene 8. NS	AOJ12	
AOJ13. ¿A quien recurriría Ud. si fuese acusado de un delito y no tuviera la plata para pagar un abogado privado?  1. Defensoría pública 2. Procuraduría Penal 3. Bufete Popular 4. Unos amigos 8. NS	AOJ13	
AOJ14. Considera Ud. que el sistema de justicia penal en Nicaragua es:  1. Muy Bueno 2. Bueno 3. Regular 4. Malo 5. Muy Malo 8. NS	AOJ14	
AOJ15. Hablando de los juicios penales, ¿Cuánta posibilidad de defenderse cree Ud que tiene el acusado? ¿Diría que tiene mucha, algo, poca, o nada de posibilidad de defenderse?  1. Mucha 2. Algo 3. Poca 4. Nada 8. NS	AOJ15	
AOJ16. Pensando siempre en los juicios penales, ¿Cuánta posibilidad tiene la víctima de defender sus intereses? ¿Diría que tiene mucha, algo, poca, o nada de posibilidad de defender sus intereses?  1. Mucha 2. Algo 3. Poca 4. Nada 8. NS	AOJ16	
JF1. Si hablamos de las funciones propias de la rama ejecutivo, ¿El ejecutivo se mete indebidamente en los asuntos propios del sector judicial, o no se mete indebidamente?  1. Se mete 2. No se mete. 8. NS	JF1	
JF2. ¿El ejecutivo se mete indebidamente en los asuntos propios de La Procuraduría, o no se mete indebidamente?  1. Se mete 2. No se mete. 8. NS	JF2	
JF3. ¿El ejecutivo se mete indebidamente en los asuntos propios de La Asamblea Nacional, o no se mete indebidamente?  1. Se mete 2. No se mete. 8. NS	JF3	
JF4. Comparado con el año pasado, ¿cree Ud. que el sector judicial es más eficaz o menos eficaz?  1. Más eficaz. 2. Menos eficaz 8. NS	JF4	
JF5. Comparado con el año pasado, ¿cree Ud. que La Procuraduría es más eficaz o menos eficaz?  1. Más eficaz. 2. Menos eficaz 8. NS	JF5	
JF6. Comparado con el año pasado, ¿cree Ud. que La Asamblea Nacional es más eficaz o menos eficaz?  1. Más eficaz. 2. Menos eficaz 8. NS	JF6	

JF7. En su opinión, ¿los fiscales/procuradores están llevando acabo un papel útil, o cree que su rol es inútil?	JF7	
1. Útil    2. Inútil    8. NS		
JF8. Cree Ud. que las cortes funcionan muy bien, algo bien, algo mal o muy mal?	JF8	
1. Muy bien    2. Algo bien 3. Algo mal 4. Muy mal    8. NS		
JF9. Cree Ud. que La Procuraduría funciona muy bien, algo bien, algo mal o muy mal?	JF9	
1. Muy bien    2. Algo bien 3. Algo mal 4. Muy mal    8. NS		
<b>JF10-JF13 SOLO PARA MUESTRA ESPECIAL, PARA EL PUBLICO, BRINCAR A JC1</b>		
JF10. En su opinión ¿Cuál de las siguientes reformas es la más importante para reformar el Código Procesal Penal?	JF10	
1. Que los juicios sean orales 2. Que la justicia sea rápida y expedita 3. Que el acceso a la justicia sea gratuito 4. Que se protejan eficazmente los derechos humanos 5. Que la aplicación de la justicia sea por igual Otro _____	88. NS	99. Inap
JF11. ¿Cómo cuánto de reformas necesita el Código Penal? ¿Diría que necesita mucha, algo, poco o nada?	JF11	
1. Mucho 2. Algo 3. Poco. 4 Nada    8. NS    9. Inap		
JF12. En su opinión, ¿ Cuál es el obstáculo más grande que enfrenta el funcionamiento eficaz del sector judicial? [anotar]_____	JF12	
88. NS    99. Inap		
JF13. En su opinión, ¿ Cuál es el obstáculo más grande que enfrenta el funcionamiento eficaz de La Procuraduría? [anotar]_____	JF13	
88. NS    99. Inap		
Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares tomen el poder. En su opinión bajo qué situaciones se justificaría que los militares tomen el poder.		
JC1. Se justifica o no si el <b>desempleo</b> es muy alto. 1. Se justifica    2. No se justifica    8.NS	JC1	
JC4. Se justifica o no si hay muchas <b>huelgas estudiantiles</b> en las universidades 1. Se justifica    2. No se justifica    8.NS	JC4	
JC9. Se justifica o no si hay un gran número de <b>huelgas por trabajadores</b> . 1. Se justifica    2. No se justifica    8.NS	JC9	

**DÉLE LA TARJETA "A" AL ENTREVISTADO**

Ahora vamos a usar esta tarjeta...Esta tarjeta contiene una escalera de 7 gradas; cada una indica un puntaje que va de 1-NADA hasta 7- que significa MUCHO. Por ejemplo, si yo le preguntara hasta qué punto le gusta ver televisión, si a Ud. no le gusta nada, elegiría un puntaje de 1, y si por el contrario le gusta **mucho** ver televisión me diría el número 7. Si su opinión está entre **nada** y **mucho** Ud. elegiría un puntaje intermedio. ¿Entonces, hasta qué punto le gusta a Ud. ver televisión? Léame el número. (ASEGÚRESE QUE EL ENTREVISTADO ENTIENDA CORRECTAMENTE).

**NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8**

Ahora, usando la tarjeta "A," por favor conteste estas preguntas.

B1. ¿Hasta qué punto cree que los tribunales de justicia de Nicaragua garantizan un juicio justo? [SONDEE: Si Ud. cree que los tribunales no garantizan en <b>nada</b> la justicia, escoja el número 1; si cree que los tribunales garantizan <b>mucho</b> la justicia escoja el número 7.]	B1	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B2. ¿Hasta qué punto tiene respeto por las instituciones políticas de Nicaragua?	B2	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B3. ¿Hasta qué punto cree que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político nicaragüense?	B3	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B4. ¿Hasta qué punto se siente orgulloso de vivir bajo el sistema político nicaragüense?	B4	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B6. ¿Hasta qué punto piensa que se debe apoyar el sistema político nicaragüense?	B6	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B10. ¿Hasta qué punto tiene confianza en los partidos políticos?	B10	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B11. ¿Hasta qué punto tiene confianza en el Consejo Supremo Electoral?	B11	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B12. ¿Hasta qué punto tiene confianza en el ejército?	B12	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B13. ¿Hasta qué punto tiene confianza en La Asamblea Nacional ?	B13	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B14. ¿Hasta qué punto tiene confianza en el gobierno central?	B14	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B15. ¿Hasta qué punto tiene confianza en la Contraloría General de la República?	B15	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B18. ¿Hasta qué punto tiene confianza en la Policía?	B18	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B20. ¿Hasta qué punto tiene confianza en la Iglesia Católica?	B20	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		
B21. ¿Hasta qué punto tiene confianza en los periodistas?	B21	
NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8		

B21A. ¿Hasta qué punto tiene confianza en el Presidente? NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8	B21A	
B22. ¿Hasta qué punto tiene confianza en el gobierno municipal? NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8	B22	
B23. ¿Hasta qué punto tiene confianza en los sindicatos? NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8	B23	
B23A. ¿Hasta qué punto tiene confianza en la Procuraduría General? NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8	B23A	
B23B. ¿Hasta qué punto tiene confianza en los Procuradores Penales? NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8	B23B	
B24. ¿Hasta qué punto cree Ud. que las últimas elecciones fueron libres, o sea que la gente pudo votar por el candidato que prefería? NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8	B24	
B25. ¿Hasta qué punto cree Ud. que las ultimas elecciones fueron limpias, o sea sin fraude? NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8	B25	
B26. ¿Hasta qué punto cree Ud. que el Gobierno Central responde a las necesidades de la gente? NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO NS = 8	B26	
<b>RECOGER LA TARJETA "A"</b>		

**ENTRÉGUELE AL ENTREVISTADO TARJETA "B"**

Ahora vamos a cambiar a otra tarjeta. Esta nueva tarjeta tiene una escalera de 10 gradas, que van de 1 a 10, con el 1 indicando que Ud. desaprueba firmemente y el 10 indicando que Ud. aprueba firmemente. Estas preguntas que siguen son para saber su opinión sobre las diferentes ideas que tienen las personas que viven en Nicaragua. Favor de usar la escalera "B" de 10 gradas para contestar.

**DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS**

**FIRMEMENTE FIRMEMENTE**

D1. Hay personas que <b>solamente</b> hablan mal de la forma de gobierno Nicaragüense. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba Ud. el derecho de votar de esas personas? Por favor léame el número:(SONDEE: ¿Hasta que punto?) DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO	D1	
D2. Pensando siempre en aquellas personas que <b>solamente</b> hablan mal de la forma de gobierno Nicaragüense, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba el que estas personas puedan llevar a cabo manifestaciones pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista? Por favor léame el número. DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO	D2	
D3. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que a las personas que <b>sólo</b> hablan mal de la forma de gobierno Nicaragüense, les permitan postularse para cargos públicos? DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO	D3	

D4. Pensando siempre en aquellas personas que <b>solamente</b> hablan mal de la forma de gobierno Nicaragüense, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba que salgan en la televisión para hacer un discurso?  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO  <b>No Recoja Tarjeta "B"</b>	D4	
Ahora le voy a leer una lista de algunas acciones o cosas que las personas pueden hacer para llevar a cabo sus metas y objetivos políticos. Quisiera que me dijera hasta qué punto aprobaría o desaprobaría que las personas hagan estas acciones. Use siempre la escalera de 10 gradas		
<b>Usar la tarjeta "B"</b>		
E5. Que las personas participen en manifestaciones permitidas por la ley.  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	E5	
E8. Que las personas participen en una organización o grupo para tratar de resolver problemas de las comunidades.  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	E8	
E11. Que las personas trabajen en campañas electorales para un partido político o candidato.  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	E11	
E15. Que las personas participen en un cierre o bloqueo de calles.  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	E15	
E14. Que las personas invadan propiedades privadas.  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	E14	
E2. Que las personas se apoderen de fábricas, oficinas u otros edificios.  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	E2	
E3. Que las personas participen en un grupo que quiera derrocar por medios violentos a un gobierno elegido.  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	E3	
C3. ¿Si se pasara una ley que prohibiera las manifestaciones públicas, con qué firmeza la aprobaría o desaprobaría?  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	C3	

C5. ¿Con qué firmeza aprobaría o desaprobaría que se prohibiera reuniones de cualquier grupo que critique el sistema político Nicaragüense?  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	C5	
C6. ¿Con qué firmeza aprobaría o desaprobaría que en la radio, en la televisión y en los periódicos se censure la propaganda que critique al sistema político Nicaragüense?  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO	C6	
C7. ¿Con que firmeza aprobaría o desaprobaría la idea que las mayorías deben gobernar?  DESAPRUEBA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 APRUEBA 88= NS MUCHO MUCHO <b>Recoja la Tarjeta "B"</b>	C7	
ACR1. Ahora le voy a leer tres frases. Por favor dígame cual de las tres describe mejor su opinión:  1. La forma en que nuestra sociedad está organizada debe ser completa y radicalmente cambiada por medios revolucionarios. 2. Nuestra sociedad debe ser gradualmente mejorada o perfeccionada por reformas. 3. Nuestra sociedad debe ser valientemente defendida de los movimientos revolucionarios. 8. NS	ACR1	
Ahora le voy a leer dos frases. Por favor digame cual de las dos describe mejor su opinión.  NEW TOL4. El Estado debería 1. tener el derecho de prohibir la expresión de opiniones falsas que puedan dañar a nuestra nación o 2. el Estado no debería tener el derecho de prohibir la expresión de cualquier idea, incluso si tenemos que pagar un precio por ello.  1. Prohibir la expresión                    2. No prohibir la expresión                    8. NS	NEW TOL4	
NEW TOL5. 1. Los homosexuales deberían tener el derecho de organizarse y vestirse de la manera que quieran o 2. los homosexuales dan un mal ejemplo a nuestros niños y por lo tanto deberían ser controlados por el gobierno.  1. Tienen derecho    2. Deberían ser controlados    8. NS	NEW TOL5	
DEM2. ¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?  1. La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. 2. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático 3. En algunas circunstancias el gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático 8. NS/NR	DEM2	
DEM3. ¿Qué tan satisfecho se encuentra con el funcionamiento de la democracia en Nicaragua? ¿Diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en Nicaragua?  1. Muy satisfecho 2. Algo satisfecho 3. No muy satisfecho 4. Nada satisfecho 8. NS	DEM3	

<p>DEM4. Hay gente que dice que sin la Asamblea Nacional no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin la Asamblea Nacional. ¿Con cuál frase está Ud. más de acuerdo?</p> <p>1. La democracia no puede funcionar sin la Asamblea Nacional      2. La democracia si puede funcionar sin la Asamblea Nacional      8. No sabe</p> <p>DEM5. Hay gente que dice que sin partidos políticos no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin partidos. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?</p> <p>1. La democracia no puede funcionar sin partidos      2. La democracia puede funcionar sin partidos      8. No sabe</p> <p>DEM7. Y de estas dos frases, ¿ con cuál está mas de acuerdo?</p> <p>1. En una democracia hay bastante eficiencia y orden.      2. En una democracia hay bastante ineficiencia y desorden.      8. No sabe</p> <p>AUT1. En algunas ocasiones, la democracia no funciona. Cuando esto sucede, hay personas que dicen que necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido a través del voto. Otros dicen que aunque las cosas no funcionen, la democracia es siempre lo mejor. ¿Qué piensa Ud.?</p> <p>1. Necesitamos un líder fuerte que no tenga que ver con elecciones      2. La democracia electoral es siempre lo mejor 8. NS</p> <p>AUT3.¿Con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo?</p> <p>1.Lo que Nicaragua necesita es un hombre fuerte y decidido que ponga orden o      2.Lo que el país necesita es un hombre que sepa dialogar con todos los sectores de la población 8. NS</p> <p>AUT4. 1.La única forma de sacar el país adelante es eliminar con mano dura a los que causan problemas o      2.Para que el país salga adelante es necesario tomar en cuenta a todas las personas inclusive aquellas que causan problemas 8. NS</p>	DEM4	DEM5	DEM7	AUT1	AUT3	AUT4
--	------	------	------	------	------	------

Hay diferentes opiniones en cuanto a las responsabilidades de los ciudadanos en una democracia. ¿Que tan importante es:

RC1. Pagar impuestos:  1. Muy importante 2. Algo importante 3. No importante 8. NS	RC1	
RC2. Votar en elecciones nacionales:  1. Muy importante 2. Algo importante 3. No importante 8. NS	RC2	
RC3. Obedecer las leyes:  1. Muy importante 2. Algo importante 3. No importante 8. NS	RC3	
RC4. Poner atención a lo que pasa en la vida política:  1. Muy importante 2. Algo importante 3. No importante 8. NS	RC4	

RC5. Participar en la toma de las decisiones políticas que afectan a su comunidad: 1. Muy importante 2. Algo importante 3. No importante 8. NS	RC5	
GI1. ¿Recuerda cómo se llama el Presidente de los Estados Unidos ? (Clinton) 0. No correcto (o no sabe) 1. Correcto	GI1	
GI2. ¿Recuerda cómo se llama el jefe de gobierno de México? (Ernesto Zedillo) 0. No correcto (o no sabe) 1. Correcto	GI2	
GI5. ¿Recuerda como se llama el Presidente de la Asamblea Nacional? (Ivan Escobar Fornos) 0. No correcto (o no sabe) 1. Correcto	GI5	
GI7. ¿Recuerda cual partido político tiene más diputados ahora en la Asamblea Nacional? (Alianza Liberal) 0. Incorrecto (o no sabe) 1. Correcto	GI7	
GI8. ¿Recuerda como se llama el alcalde de su municipio? 0. Incorrecto (o no sabe) 1. Correcto	GI8	
GI9. ¿Recuerda como se llama uno de los diputados de este Departamento? 0. Incorrecto (o no sabe) 1. Correcto	GI9	
GI10. ¿Cree que la situación de los derechos humanos ha mejorado desde 1996? 1. Sí 2. Lo Mismo 3. No 8. NS	GI10	
GI11. ¿Ud. se siente mejor informado hoy sobre la situación de derechos humanos que en 1996? 1. Sí, mejor 2. Lo mismo 3. No mejor 8. NS	GI11	
GI12. ¿Cree Ud. que los casos de violación de derechos humanos han sido resuelto 1. A su debido tiempo 2. Demasiado lento 8. NS	GI12	
URG21B7. ¿Ud. piensa que vale la pena votar, o que no vale porque a final de cuentas siempre es lo mismo? 1. Sí vale la pena 2. No vale la pena 8.NS	URG 21B7	
DM1. Considera Ud. que ¿En Nicaragua hay discriminación contra las mujeres? 1. Si 2. No 8. NS/NR	DM1	
DM1A. Según su opinión, ¿Cuál es el problema más importante que enfrentan las mujeres? [no leer alternativas] 1. Acoso sexual 2. Violencia intra-familiar 3. Les pagan menos que los hombres 4. Tienen menos oportunidades de trabajo Otro _____ 88. NS	DM1A	
DM1B. ¿Cuál de las siguientes organizaciones cree Ud. que es más eficaz en resolver los problemas de la mujer? 1. Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) 2. Comisarías de la Mujer 3. Red de mujeres contra la violencia Otra _____ 88. NS	DM1B	
Ahora, vamos a hablar de las elecciones....		

VB1. ¿Estaba usted inscrito para votar en las pasadas elecciones? 1. Sí 2. No [pasar a VB6] 8. NS	VB1	
VB2. ¿Votó usted en las pasadas elecciones presidenciales (octubre de 1996) ? 1. Sí 2. No [pasar a VB6] 8. NS		
VB3. <b>[Si votó]</b> ¿Por cuál partido votó por Presidente? [NO LEER ALTERNATIVAS] 1. Alemán (Alianza Liberal, PLC y Aliados) 2. Ortega (FSLN) 6. Otro 3. Camino Cristiano Nicaragüense (C.C.N.) 7. Votó en nulo (blanco) 4. Partido Conservador 8. No responde, no quiere decir 5. MRS 9. No aplica (no votó)	VB3	
VB6. ¿Es Ud. miembro de algún partido político? 1. Sí 2. No 8. NR	VB6	
VBM. ¿Que tan importante es votar en las elecciones municipales? ¿Diría que es.... 1. Muy importante 2. Algo importante 3. No importante	VBM	
PP55. [PP2 en 1991]. Hay personas que trabajan por uno de los partidos o candidatos durante las campañas electorales. ¿Ha trabajado para algún candidato o partido en estas elecciones o en las pasadas? 1.Sí trabajó 2. No trabajo 8. NS/NR	PP55	
Q3. ¿Cual es su religión? 1. Católica (practicante) 2. Católica (no practicante) 3. Evangélica 4. Otra. 5. Ninguna	Q3	
¿Podría decirme si en su casa (o en su finca) tienen: [LEER TODOS]		
R1.Telvisor a color? 0. No. 1. Uno 2. Dos o más 8. NS/NR	R1	
R2.Telvisor en blanco y negro? 0. No. 1. Uno 2. Dos o más 8. NS/NR	R2	
R3. Refrigerador (Mantenedora)? 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R3	
R4. Teléfono? 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R4	
R5. Automóvil o camión? 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R5	
R6. Lavadora? 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R6	
R7. Horno de Microondas? 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R7	
R8. Motocicleta (Moto)? 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R8	
R9. Tractor? 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R9	
R10. Energía eléctrica 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R10	
R11. Agua potable 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R11	
R12. Piso de la habitación : 1. Tierra 2. Madera 3. Cemento, ladrillo, terrazo, embaldosado	R12	
R13. Bicicleta 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R13	
R14. Alcantarillado (o aguas negras) 0. No. 1. Sí 8. NS/NR	R14	
R15. Recolección de Basura 0. No 1. Sí 8. NS/NR	R15	

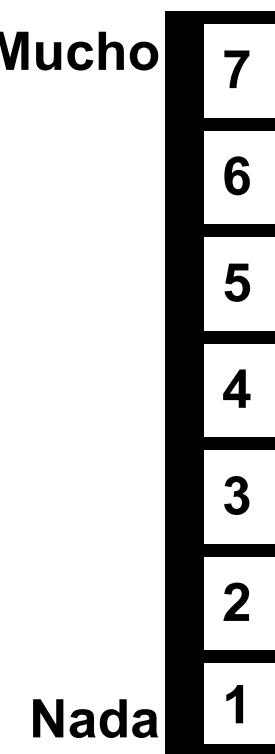
<p>OCUP1. ¿En que trabaja Ud.? (sondear para poder codificar entre las categorías abajo): Si desocupado(a), anotar ocupación normal.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesional (ingeniero, médico, enfermera, abogado, Profesor/maestro, contador, etc.)</li> <li>2. Oficinista (sector público como secretaria)</li> <li>3. Oficinista (sector privado, como secretaria)</li> <li>4. Obrero de fabrica, otro trabajo físico urbano, transportista, vendedor ambulante</li> <li>5. Obrero rural (trabajador agrícola) o pesquero</li> <li>6. Dueño de finca (o trabaja en finca familiar)</li> <li>10. Alquila tierra rural para cultivar</li> <li>11. Dueño de negocio (tienda, restaurante, fabrica)</li> <li>12. Estudiante      13. Ama de casa    14. Jubilado    15. Soldado o Policía</li> <li>16. Empleado(a) doméstico(a)                          17. Vive de rentas, rentista</li> <li>Otro: _____ 88.NS</li> </ol>	OCUP1	
<p>DESOC1 ¿Ha estado desocupado durante el último año?</p> <p>0. No [Pasara a Q10] 1. Sí [Seguir con DEOC2] 9. Estudiante, ama de casa, jubilado</p>	DESOC1	
<p>DESOC2. [Para los que dicen Sí] ¿Por cuántas <b>semanas</b> durante el último año no ha tenido trabajo? _____ [01 = 1; 00= no fue desocupado; 52 = 1 año]</p>	DESOC2	
<p>Q10. En cual de los siguientes rangos ubicaría Ud. el ingreso total mensual de las personas de su hogar? [<b>MOSTRAR TARJETA C</b>]</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>0. Nada (ama de casa, desocupado)</li> <li>1. Menos de 250 Córdobas</li> <li>2. De 251 a 500</li> <li>3. De 501 a 750</li> <li>4. De 751 a 1,000</li> <li>5. De 1,001 a 1,500</li> <li>5. De 1,001 a 1,500</li> <li>6. De 1,501 a 2,000</li> <li>7. De 2,001 a 4,000</li> <li>10. 4,001 y más</li> <li>88. NS/NR (<b>RECOGER TARJETA C</b>)</li> </ol>	Q10	
<p>Q11. ¿Cuál es su estado civil? 1. Soltero(a) 2. Casado(a) 3. Unión libre (unido(a); acompañado(a)) 4. Divorciado(a) 5. Separado(a) 6. Viudo(a) 8. NS/NR</p>	Q11	
<p>Q12. ¿Cuantos hijos tiene Ud.? _____</p>	Q12	
<p>Hora terminada: HORA _____ : _____</p>	<p>Tiempo de entrevista: _____ MINUTOS</p>	TI

Yo juro que esta entrevista fue llevada acabo con la persona seleccionada.

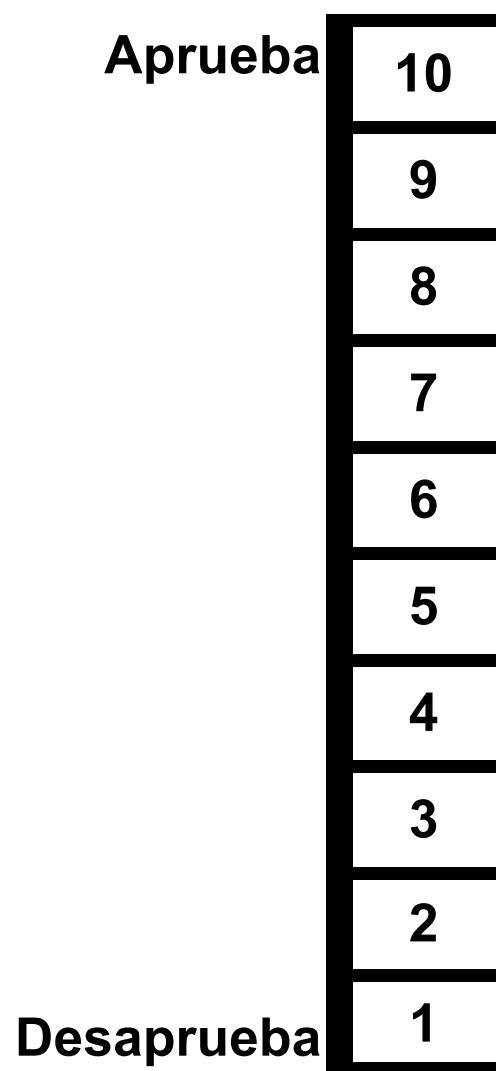
Nombre del Entrevistador \_\_\_\_\_ Firma del Entrevistador \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ Revisión del supervisor de campo \_\_\_\_\_

## Tarjeta “A”



## Tarjeta “B”



## **Tarjeta C.**

0. Nada (ama de casa, desocupado)
1. Menos de 250 Córdobas
2. De 251 a 500
3. De 501 a 750
4. De 751 a 1,000
5. De 1,001-1,500
6. De 1,501 a 2,000
7. De 2,001 a 4,000
8. De 4,001 y más